

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIALES, CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN, EN LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**LA REPRODUCCIÓN COTIDIANA DEL MATRIMONIO:
REPRESENTACIONES, RELATOS DE VIDA Y SOCIEDAD**

Tania Rodríguez Salazar

Directora de tesis:
Mtra. Cecilia Cervantes Barba

GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO A 29 DE JUNIO DE 1998

INTRODUCCIÓN

El orden social es del orden del decir: está hecho de dictados e interdicciones. No se puede analizar –ni cambiar- la sociedad sin analizar –ni cambiar- el lenguaje.

Jesús Ibáñez

Dentro de la complejidad que implica el objeto social del matrimonio, el interés de la presente investigación es el análisis de una parte de lo que constituye la dimensión cultural o simbólica del mismo: aquella que ésta anclada en el sentido común y que se vincula con su reproducción cotidiana.

El trabajo centra su atención en las representaciones sociales que intervienen en la reproducción del matrimonio como forma de organización de pareja y de formación de familias, considerando sólo superficialmente otros aspectos y dimensiones relacionadas con dicho objeto. Pretende recuperar directamente algunos aspectos simbólicos que dan soporte al matrimonio en la vida cotidiana. Lleva a cabo un análisis sobre las representaciones sociales –representaciones de sentido común- que contribuyen a su reproducción social y cultural en un grupo reducido de personas casadas y solteras pertenecientes al estrato socioeconómico medio de Guadalajara.

Las representaciones sociales constituyen un lugar de investigación donde el campo de la comunicación y el de la vida cotidiana se unen. Esta línea de indagación permite analizar como determinado grupo social “ve”, “interpreta”, “da sentido” a una zona de sus vivencias; aproximarse a la dimensión simbólica y comunicativa de las prácticas ordinarias. De manera particular, esta perspectiva hizo posible intelegir algunos de los significados con que los actores investigados comprenden la experiencia del matrimonio, aunque siendo enriquecida por algunas elaboraciones conceptuales provenientes de otras disciplinas sociales.

La propuesta teórica y metodológica fue integrada principalmente a través de los siguientes insumos: una corriente de psicología social que asume como objeto de estudio la comunicación¹ y la construcción del sentido común, una serie de planteamientos específicos sobre la cognición social y la vida cotidiana provenientes de la sociología y la comunicación, así como una perspectiva de análisis del discurso centrada en la búsqueda de esquemas proposicionales y metafóricos.

El estudio que se presenta es, ante todo, un estudio cultural y comunicacional², interesado en la interpretación del sentido cotidiano que reproduce y altera la práctica del matrimonio. Se mueve primordialmente en la esfera del sentido: atiende el hecho social del matrimonio desde las mediaciones del significado, desde las estructuras y prácticas discursivas que le otorgan sentido y que le imprimen fuerza motivacional.

La investigación trata sobre los significados cotidianos que lo reproducen, explorando las raíces sociales y personales que los sustentan. Dicho de otro modo, se interesa por las regularidades sociales que forman el contexto de la comprensión diaria del matrimonio y por la impronta de las experiencias de vida particulares en la configuración de esas representaciones de sentido común.

El trabajo asume que el análisis de aspectos culturales no puede desligarse de aspectos sociales, e incluso, personales. Por tal motivo, se requirió configurar una estrategia metodológica capaz de propiciar en los actores investigados un discurso que reflejara sus representaciones, pero también las vivencias y los contextos en que éstas se configuran y se manifiestan. La opción que resultó más adecuada fueron los

¹ Para algunos autores la comunicación constituye el objeto prioritario de la psicología social: "La realidad psicosocial esta depositada en la comunicación. La comunicación es expresión, intercambio e interpretación de símbolos y significados, mediante los que se crean o se descubren las experiencias, acontecimientos y objetos dotados de sentido que constituyen la realidad colectiva" (Fernández Christlieb, 1988: 53).

² El campo de la comunicación ha ampliado sus horizontes de investigación, tanto en lo relativo a sus objetos de estudio como a los métodos y las perspectivas teóricas. Si bien los medios de comunicación masiva y las industrias culturales continúan siendo tópicos comunes en la investigación de la comunicación, cada vez más emergen otros objetos que tienden a analizarse multidisciplinariamente, como por ejemplo la ciudad, el consumo, la cotidianidad, las representaciones, los discursos, las identidades y el poder (véase Fuentes, 1996; Fuentes, 1994).

relatos de vida, pues de este modo fue posible suscitar la expresión de discursos personal y contextualmente referidos.

Los protagonistas de esta investigación son actores sociales cuya agencia está prefijada fundamentalmente en la vida cotidiana y no en las instancias especializadas. Se trata de aproximarse a las representaciones que sustentan cotidianamente el matrimonio a través de personas comunes y corrientes; de enfrentar el objeto de estudio desde la vivencia ordinaria, desde los saberes de sentido común.

Las preguntas centrales de la investigación giran alrededor de las representaciones sociales que operan en la consideración del estado civil del matrimonio. Se pretende entender por qué el matrimonio constituye una opción de vida razonable: ¿cuáles son las representaciones de sentido común que tienden a persuadir o disuadir a las personas hacia la experiencia del matrimonio?, ¿qué relaciones existen entre las representaciones sociales sobre el matrimonio, las vinculaciones normativas e institucionales de los actores investigados y algunas transformaciones de la vida moderna?

El análisis de los recursos simbólicos cotidianos en que se asienta la reproducción cotidiana del matrimonio atendió los siguientes ejes: a) representaciones prácticas y reflexivas; b) representaciones, vida práctica y vínculos normativos; y c) representaciones y transformaciones de la modernidad.

La intención fue adentrarse a los saberes cotidianos, así como a algunas circunstancias de la vida práctica y de la vida social que contribuyen a la permanencia de este modo de vida en un escenario sociocultural que, como se verá más adelante, es cada vez más plural y cambiante.

LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

He tratado de introducir al lector a la construcción del objeto y al propósito de esta investigación; ahora quisiera indicarle la organización del trabajo restante. La obra se organiza en nueve capítulos, un apartado de conclusiones y un anexo.

En el primer capítulo describo algunas de las circunstancias que caracterizan el escenario social de Guadalajara, la conceptualización de matrimonio que me ha servido como punto de partida, así como algunos rasgos sociales, demográficos y culturales que me permiten afirmar que algo está cambiando en cuestiones de matrimonio y familia, pero también que muchas cosas permanecen relativamente estables. De manera complementaria, presento un breve panorama sobre el estudio del matrimonio que permitirá al lector reconocer las perspectivas y recortes de investigación que han predominado en este rubro y situar en ese panorama mi objeto de estudio.

En el segundo, tercer y cuarto capítulos se desarrolla propiamente el sustento teórico de la investigación. Se presenta una breve exposición de la teoría de las representaciones sociales, una reelaboración crítica de algunos de sus planteamientos fundamentales, así como la integración de algunos elementos de propuestas teóricas complementarias que resultaron esenciales para la construcción del objeto de investigación.

El quinto capítulo expone la fundamentación metodológica del estudio: muestra las decisiones metodológicas tomadas y las razones que las sustentaron, especialmente lo relativo a los sujetos, categorías, técnicas y procesos de análisis.

Los capítulos subsecuentes detallan los hallazgos de investigación. En ellos se concentran las interpretaciones realizadas sobre las representaciones sociales que contribuyen a la reproducción cotidiana del matrimonio. En primer término se hace un recuento general de las representaciones sociales que resultaron significativas en los actores investigados atendiendo a diferencias de género y estado civil; en segundo término se construye una interpretación amplia sobre el

sistema de representaciones del matrimonio y sobre sus condicionamientos prácticos; y finalmente se realizan una serie de interpretaciones que asocian las representaciones sociales encontradas con vínculos normativos y con las condiciones sociales de la vida moderna.

Se incluyen también un apartado de conclusiones y un anexo en el que se revisan algunas cuestiones relacionadas con el trabajo de campo de la investigación.

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar esta introducción quisiera agradecer y reconocer las deudas que tiene este trabajo con determinadas instituciones y personas. La Maestría en Ciencias Sociales y en particular el Departamento de Comunicación Social, constituyeron marcos académicos de aprendizaje e interlocución sumamente valiosos que ampliaron mis horizontes de comprensión de las ciencias sociales y de la práctica de investigación. El CONACYT, por su parte, apoyo económicamente mi participación en dicho posgrado, lo que me permitió dedicarle la mayor parte de mi tiempo.

De manera especial, quisiera destacar mi agradecimiento a Cecilia Cervantes Barba y a Jorge Ramírez Plascencia, quienes alentaron los distintos avances en la realización del trabajo, haciendo comentarios, sugerencias, críticas, así como atentas y constantes lecturas. De ambos recibí un invaluable apoyo académico y afectivo que fue fundamental para concluir la investigación.

También quisiera dejar testimonio de la impronta que tuvieron en esta investigación algunos “coloquios” de discusión de los proyectos de los estudiantes de la especialidad en comunicación, que resultaron ser espacios y momentos privilegiados de reflexión y de crítica. De las personas que participaron de esos encuentros, debo un especial reconocimiento a Rossana Reguillo Cruz y a Raúl Fuentes Navarro, quienes durante las primeras fases de la investigación se

constituyeron como interlocutores y críticos implacables. Agradezco también a Fernando Leal quien, de manera indirecta, fue un vínculo importante con el análisis de las metáforas cotidianas y con la bibliografía de los modelos culturales.

Asimismo, quisiera hacer explícita mi deuda con las personas que amablemente me permitieron conocer algunas de sus creencias y experiencias de vida, pues con ello hicieron posible constituir la parte medular de esta investigación.

Está por demás aclarar que la participación de todas estas personas fue determinante en las fortalezas del trabajo, más que en las limitaciones o en los errores. La responsabilidad respecto a las decisiones teórico-metodológicas, de organización y redacción del trabajo final las asumo de manera personal.

I. EL CONTEXTO MODERNIZADOR DE GUADALAJARA Y LA CULTURA DEL MATRIMONIO

Durante el presente siglo, Guadalajara ha venido experimentando grandes transformaciones que pueden bien expresarse con el término de modernización. Ha registrado un gran crecimiento demográfico, acelerados procesos de urbanización, de industrialización, de modernización del comercio y de diferenciación de los servicios; ha experimentado, igualmente, la ampliación de los ámbitos de acción de la mujer, un incremento de los niveles de escolaridad, un auge de las comunicaciones de masas entre otras transformaciones de relevancia.

Es evidente que estos procesos han venido modificando no sólo la fisonomía de la ciudad, sino también las relaciones sociales y los estilos de comportamiento colectivo. La modernización ha motivado cambios socioculturales de largo alcance (la secularización, el pluralismo y la racionalización de algunas dimensiones de la vida social) que se puede suponer han estado modificando el sentido común de los tapatíos, sus esquemas de percepción e interpretación de la realidad, y por supuesto, sus prácticas sociales. La diferenciación funcional de la vida social y el incremento de su complejidad han impulsado reconfiguraciones de los saberes culturales y de las competencias prácticas de los tapatíos³.

La sociedad tapatía es hoy una sociedad heterogénea y diversificada cultural y socialmente, compuesta por estratos con desiguales niveles de desarrollo y aquejada por problemas de integración social: deterioro creciente de los lazos de solidaridad social, tendencias hacia la privatización de la vida social y descomposición de los

³ Para Giddens la modernidad social no sólo impacta las instituciones sino también la vida cotidiana y la personalidad: "Las instituciones modernas difieren de todas las formas anteriores de orden social por su dinamismo, el grado en que desestiman los usos y costumbres tradicionales y su impacto general. No obstante, no se trata de meras transformaciones externas; la modernidad altera de manera radical la naturaleza de la vida social cotidiana y afecta a los aspectos más personales de nuestra experiencia." (1991: 10).

mecanismos tradicionales de coordinación de la acción individual (Cortés, 1997).

La modernización económica y social implica procesos crecientes de secularización y pluralidad social. La secularización en el contexto nacional y local tiene manifestaciones cada vez más palpables tanto en el ámbito de la sociedad, la cultura y la conciencia individual⁴. A raíz de grandes movimientos como la Reforma y la Revolución y de otro tipo de circunstancias históricas, la iglesia ha perdido funciones directas con relación al poder político y económico y, por lo menos formalmente, ha tenido que circunscribir su acción a la esfera privada (familia, comunidad, parroquia, etc.). Con relación a la cultura, se observa un creciente pluralismo social que ante todo manifiesta que las concepciones religiosas sobre distintas dimensiones de la vida social no son tan dominantes como antaño. Con respecto a las conciencias individuales se observa que el cumplimiento de algunos de los preceptos religiosos tiende a disminuir en la población: la asistencia a misa, la comunión, la confesión, la oración, etc., aunque otros se han mantenido constantes como el bautismo y el matrimonio (Luengo, 1993).

En Jalisco, las tendencias secularizadoras están presentes pero con menor intensidad. En lo general, sigue siendo una sociedad predominantemente católica, como lo demuestran los siguientes datos: en 1990 el 96% de la población se declara católica con respecto al 98.5 de 1970 y al 97.7 de 1980; con relación al número de templos católicos, Jalisco ocupa el segundo lugar, estando solamente por debajo de Guanajuato; asimismo es una de las entidades que cuentan con una mayor presencia de movimientos católicos, junto con Michoacán, el Distrito Federal y Puebla. Sin embargo, hay indicadores de que, sobre todo en las zonas urbanas de la entidad el

⁴ La secularización es un fenómeno que afecta tanto la sociedad, la cultura y la conciencia. En términos socioestructurales supone "el progreso por el cual algunos sectores de la sociedad y de la cultura son sustraídos de la dominación de las instituciones y los símbolos religiosos.". Con relación a la cultura "puede observarse en el declinar de los temas religiosos en las artes, en la filosofía, en la literatura, y sobre todo en el despertar de la ciencia como una perspectiva respecto al mundo, autónoma y eminentemente secular. "Y finalmente, en la conciencia se relaciona con la producción incesante de "una cantidad de individuos que miran al mundo y a sus propias vidas sin prevalecerse de las interpretaciones religiosas." (Berger, 1967: 155).

predominio del catolicismo es bastante relativo y su capacidad de convocatoria es más que nada de tipo ritualista: "la gente cumple los ritos pero, frecuentemente, tiende a vivir de acuerdo a parámetros morales que se alejan de las normas y las reglas estipuladas por la moral católica" (Cortés, 1997: 70).

El escenario de Guadalajara es cada vez más secularizado aunque no arreligioso. En él se manifiesta una decreciente presencia de la Iglesia en la sociedad, la cultura y la conciencia, y sin embargo, hay un trasfondo religioso ampliamente compartido que, a pesar de todo, se adapta a las nuevas condiciones sociales y se conserva⁵. La convivencia en el mismo espacio social de formas de religiosidad, pero también de un secularismo intenso, se refleja en tiempos de incertidumbre, de esquemas de referencia ambiguos y contradictorios, de órdenes simbólicos en competencia que se transforman para seguir dando sustento a representaciones y prácticas⁶.

La secularización, entonces, no puede pensarse como una desarticulación sostenida, progresiva y permanente de valores religiosos, sino más bien como el surgimiento de una cultura de simultaneidad en donde plexos simbólicos religiosos y no religiosos se integran y debaten en un mismo tiempo histórico. La secularización no significa la aparición de valores seculares que suplantán valores religiosos, sino la agregación de sentidos que pasan a formar parte de los recursos prácticos para el entendimiento cotidiano.

⁵ La referencia secularizante indica el declive de una sociedad integrada del todo por la religión y el surgimiento y desarrollo de una sociedad plural en sus concepciones y sus prácticas. La secularización expresa una decreciente intervención de la Iglesia en los asuntos políticos, e incluso, en los asuntos civiles. Sin embargo, la secularización no supone el abandono total de un pasado religioso sino su continuidad en un mundo secular. Esto implica que tanto la secularización de las conciencias puede darse al interior de las instituciones y grupos religiosos, como que los temas religiosos más o menos tradicionales continúen presentes en contextos sociales seculares (Berger, 1967).

⁶ En las sociedades modernas y secularizadas "el hombre de la calle se ve confrontado con una gran variedad de entidades, religiosas y no, definidoras de la realidad que compiten por lograr su adhesión, o como mínimo su atención, pero ninguna de las cuales dispone de fuerza coercitiva para obligarlo a adherir. En otras palabras, el fenómeno llamado <<pluralismo>> está en correlación, sociocultural con la secularización de la conciencia." (Berger, 1967: 184).

La pluralidad social se manifiesta en las esferas públicas y privadas a partir del desarrollo de los medios electrónicos de comunicación. De hecho, según Brunner (1992) se puede situar el acceso a la modernidad de Latinoamérica en los 50, con el desarrollo de la industria cultural. Los medios han potenciado enormemente las posibilidades de acceder a la diversidad de los discursos y prácticas que los hombres configuran en lugares no próximos a sí mismos: ponen a su disposición una serie de acontecimientos, ficciones, relatos, creencias, modos de vida que emancipan la experiencia de las circunstancias físicas y temporales. Esto ha entrañado un incremento significativo de las posibilidades de relación entre los sujetos y del acceso a la diversidad de las culturas en el mundo entero (véase Giddens, 1990; Thompson, 1990; Gergen, 1991; Martín Barbero, 1994b; García Canclini, 1995).

Este contexto de secularización y pluralidad social trastoca las formas tradicionales de conformación de las identidades y definiciones sociales. En particular, supongo que éstos procesos están incidiendo en las formas de comprender e interpretar la forma de organización de pareja que implica el matrimonio.

La definición del matrimonio en una sociedad cada vez más plural y secular es un asunto que puede implicar controversias simbólicas. Las múltiples significaciones que crean y recrean las instituciones, los grupos y las personas sobre el matrimonio pueden ser fuentes importantes de divergencias o conflictos. Sin embargo, creo que no todos los significados sobre el matrimonio podrían estar en competencia, sino que algunos tendrán que estar anclados profundamente en la cultura de las instituciones, grupos y personas. Es posible anticipar la existencia de un sustrato común de significación ampliamente compartido configurado históricamente a través de sedimentaciones culturales que funciona como el marco cultural que hace posible el debate de significados sobre este fenómeno.

Se parte del supuesto de que en la comprensión cotidiana del matrimonio algo

cambia, aunque también algo permanece. Nos interesa entender ¿cuáles son los significados que contribuyen a la reproducción del matrimonio en la vida cotidiana? ¿cuáles de ellos disuaden y persuaden al matrimonio?

EL CONCEPTO DE MATRIMONIO

En las sociedades occidentales el matrimonio es el elemento legítimo para vivir en pareja y para la formación de una familia. Puede definirse como una relación culturalmente aprobada entre un hombre y una mujer de la que se supone generalmente que nacerán hijos. Es asimismo una relación dentro de la cual es plenamente legítimo el trato sexual (Winch, 1975).⁷ En cuestiones de matrimonio se establecen principios de unión preferencial: las restricciones en la elección del cónyuge están relacionadas con dos principios básicos, el de prohibición del incesto y el de etnocentrismo (véase Winch 1975; Giddens, 1975; Marshall, 1975).

El matrimonio es una institución en su doble acepción: es institución porque se refiere a una organización social amplia, pero también porque señala prácticas sociales rutinizadas⁸. Sin embargo, para efectos de distinción, se reserva el concepto de institución para la primera acepción y el de estado práctico para la segunda.

El matrimonio como institución y como estado práctico implican

⁷ El concepto de matrimonio está íntimamente ligado con los conceptos de parentesco y familia. Implica la unión afectiva y sexual entre dos individuos adultos socialmente reconocida y aprobada, aunque el vínculo del matrimonio también conecta entre sí un grupo de parientes más amplio: los padres, los hermanos y hermanas y otros consanguíneos. El parentesco refiere "los nexos entre individuos, establecidos por matrimonio o por las líneas genealógicas que ligan a los consanguíneos (madres, padres, descendientes, abuelos, etc.)" (Giddens, 1975: 415). La familia, por su parte, es "un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos" (Ibídem). Sin embargo, la noción de familia es de doble referencia: se emplea tanto para indicar la estructura familiar de procreación (marido-esposa-hijos) como la de origen (abuelos-padres-hermanos).

⁸ Para datar con mayor amplitud el doble uso que suele adquirir el concepto de institución, véase Cohen, 1989.

correlativamente una *dimensión normativa o social* y una *dimensión de sentido o semántica*. La institucionalidad del matrimonio se sostiene en ordenamientos normativos y simbólicos especializados -jurídicos y religiosos-, pero también en ordenamientos normativos y simbólicos cotidianos, prácticos o de sentido común.

Desde la dimensión de la sociedad⁹ el matrimonio es una institución civil¹⁰ y una institución religiosa¹¹ estructurantes de la actividad matrimonial. Presuponen la adhesión de los contrayentes a un código jurídico o religioso, o a ambos, que determinan las condiciones de la unión y que establecen los derechos y deberes que de ella se derivan, así como las sanciones en caso de incumplimientos normativos. Pero también el matrimonio es una institución cotidiana, una práctica que presupone el estado y la condición social -jurídica, religiosa, moral- que se desprende del vínculo matrimonial y que estructura la unión de la pareja en el seno de su comunidad con todo lo que ello supone en términos de afectos, valores y bienes (cfr. Gaudemet, 1987).

La doble institucionalidad del matrimonio instaura modos de vida y de relación cotidiana que dependen de adhesiones normativas a códigos civiles y religiosos, pero

⁹ Entendiendo por sociedad "las ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad." (Habermas, 1981: 196).

¹⁰ Como institución jurídica, el matrimonio es una instancia que regula la aceptación de los roles de marido y mujer, y que supone la adquisición de derechos y obligaciones correspondientes. Ocasiona un cambio en la condición jurídica de las partes contrayentes, pero además implica una alteración legal de determinados parientes consanguíneos de la pareja. Esta situación específica permite diferenciar al matrimonio de otras uniones análogas, pues solo éste crea y mantiene relaciones de afinidad entre los parientes del marido y la mujer (Marshall, 1975; Giddens, 1975).

¹¹ El matrimonio como institución religiosa supone la adhesión a una serie de normas, símbolos y significados que dan sentido "sagrado" a la unión. El acto de casamiento religioso suele acompañarse con una ceremonia ritual de la que se espera una protección especial a la unión y de la que resultan un cúmulo de expectativas y exigencias que regulan las condiciones y jerarquías de la unión. Las interpretaciones y normas religiosas respecto al matrimonio han sido diversas a lo largo de la historia. Las concepciones que los clérigos y moralistas católicos han sostenido a través de los siglos manifiestan percepciones que van desde el repudio, la moralización, hasta la sacralización del matrimonio. La sacralización del matrimonio fue lenta y progresiva: la exaltación de los valores de la conyugalidad que hacen hincapié en la prohibición del incesto, la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio se afianzaron en la doctrina cristiana no sin la presencia de discusiones y voces discordantes (Duby, 1981).

también de órdenes normativos configurados en las interacciones de la vida diaria. Entre la institución y la práctica cotidiana del matrimonio hay complejas intersecciones, relaciones e influencias. La dimensión normativa o social del matrimonio se articula con su contraparte semántica o cultural.

Desde la perspectiva de la cultura¹² el matrimonio es una institución y estado práctico cuya comprensión y operación descansa en matrices de conocimientos que articulan diversas interpretaciones sobre el mismo. En este plano, el matrimonio es un conjunto de saberes culturales que le otorgan sentido y razón de ser, que establecen los contornos definitorios de lo qué es y significa esa condición de vida.

El matrimonio es entonces una institución, un estado práctico y un objeto cultural de gran importancia en la mayoría de las sociedades. No solo porque es esencial en los procesos de integración social sino también por lo que entraña en términos de significación cotidiana, afectos y sentido de la vida.

EL MATRIMONIO EN UNA SOCIEDAD QUE CAMBIA

Es ampliamente reconocido que en la sociedad mexicana el matrimonio es el sostén primario de la familia: es la base de su constitución y de su desintegración, así como del tipo de relaciones que en ella se configuran. Es el medio socialmente legítimo para formar una familia y se espera que las parejas contraigan relaciones matrimoniales por mutuas consideraciones afectivas. En Jalisco el matrimonio es la institución que mayoritariamente regula los vínculos de pareja. Según datos de 1994 de cada cien parejas 84.2 estaban unidas por un vínculo civil o religioso y, principalmente, por ambos 74.5 (véase Jalisco a tiempo, 1994).

¹² Entendiendo por cultura el "acervo de saber, en que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo."(Habermas, 1981: 196).

La familia mexicana en su mayoría es monogámica, nuclear¹³ (aunque sin un aislamiento del resto de los vínculos de parentesco), patrilineal y neolocal. El matrimonio y la familia significan un espacio privilegiado de solidaridad moral y económica entre sus miembros, aunque también, un espacio de conflicto y distribución desigual del poder (González de la Rocha, 1986).

Idealmente el matrimonio implica la conformación de un estilo de vida estable, un modo de vida más o menos eficiente para cubrir las necesidades básicas: manutención, vivienda, compañía, afecto, sexo, etc. Constituye un nexo solidario que tiende a suplir aquellos nexos que se mantienen con la familia de origen cuando se es soltero: la responsabilidad del sustento económico y de la organización de la vida doméstica tiende a ser asumido por la pareja conyugal. Los lazos maritales se suponen duraderos y el sentido de la identidad de cada uno de los cónyuges está asociado al otro. En nuestra cultura, el matrimonio también ha sido un medio tradicional de división del trabajo entre géneros: se supone que el marido garantiza el sustento económico y la esposa se encarga del hogar y los hijos.

En el contexto de modernización del país y del estado, una de las instituciones y prácticas que experimenta cambios y reacomodos es precisamente el matrimonio. Los hechos demográficos y diversas investigaciones han venido datando algunas de las variaciones y tendencias de cambio durante las últimas décadas en cuestiones relativas al matrimonio: tasas de matrimonios religiosos y civiles, tasas de divorcios, edad promedio de matrimonio, roles conyugales, valores y actitudes ante el matrimonio, la unión libre, el divorcio, el trabajo femenino, la sexualidad, el cuidado de los hijos, entre otras. De modos distintos se señalan la existencia de valores y pautas de comportamiento nuevas en este tópico, aunque también se precisan las resistencias que éstas enfrentan en el escenario sociocultural mexicano.

¹³ Según los datos del "XI Censo General de población y vivienda 1990" la gran mayoría de hogares son de tipo familiar (95 %) y sólo un número reducido de hogares están compuestos por corresidentes sin vínculos de parentesco o por personas que viven solas (5 %). Dentro de los hogares familiares destacan los de tipo nuclear: en 1992 representaban el 69 % del total de los mismos, destacándose los hogares conyugales y los monoparentales.

Asimismo la legislación sobre matrimonio es uno de los rubros del Código Civil de Jalisco que más modificaciones ha tenido. El código civil de 1975 respecto al anterior de 1935 refleja sobre todo avances en cuestiones de género. Se homologó la edad permitida de matrimonio para la mujer de 14 a 16 años que estaba fijada para los hombres; se redujeron las restricciones para que la mujer contraiga nuevas nupcias; se estableció que la fijación del domicilio conyugal debe ser decisión de ambos, cuando antes estaba estipulado que la mujer debía vivir “al lado de su marido”; que ambos debían contribuir al sostenimiento del hogar; asimismo, se derogaron los artículos que atribuían a la mujer los deberes domésticos, los que priorizaban esos deberes sobre el derecho de ejercer una profesión o un oficio, y el de que daba derecho al marido a oponerse a que su mujer trabaje (Cortés, 1997: 79-80).

En 1995 se aprobó un nuevo código civil en Jalisco. El cual, a decir de Cortés (1997: 80), muestra avances sustanciales respecto a su predecesor, salvo en las medidas de suprimir el divorcio administrativo y de reservar a la potestad jurisdiccional la decisión sobre los divorcios de mutuo consentimiento.

Los cambios en las normas civiles así como en las pautas demográficas y en los valores que regulan el matrimonio son indicadores de que en cuestiones de matrimonio se están imponiendo situaciones de nuevo cuño.

RASGOS DEMOGRÁFICOS Y CULTURALES DEL MATRIMONIO EN JALISCO

Las certezas sobre lo que es o lo que debería ser el matrimonio se tambalean: los datos demográficos, los resultados de encuestas sobre valores y de investigaciones sobre mujeres, trabajo y vida doméstica muestran la diversidad de comportamientos, actitudes, valores y prácticas que permean la vida marital y familiar. Los contornos del matrimonio parecen ser cada vez más sinuosos para los distintos grupos sociales y

descansan en órdenes simbólicos que compiten y se entrecruzan en la definición de su sentido.

Los datos demográficos nos permiten caracterizar los patrones nupciales, de divorcio y la evolución del estado civil de la población en el contexto jalisciense y tapatío.

Matrimonios y divorcios

La evolución de las tasas de matrimonio de 1950 a 1990 señala que las personas tienden a casarse en proporciones que varían sólo ligeramente a lo largo de más de cuatro décadas. El matrimonio sigue siendo una práctica muy común entre los jaliscienses¹⁴.

TASAS DE NUPCIALIDAD Y TASAS DE DIVORCIALIDAD EN JALISCO 1950-1995

AÑOS	POBLACION TOTAL	MATRIMONIOS	DIVORCIOS	TASA DE NUPCIALIDAD*	TASA DE DIVORCIALIDAD**
1950	1 746 777	13 537	234	7.75	17.29
1960	2 443 261	16 970	301	6.95	17.74
1970	3 296 586	26 176	546	7.94	20.86
1980	4 371 998	35 027	1 266	8.01	36.14
1990	5 302 689	48 953	2 885	9.23	58.93
1991		50 480	3 184		63.07
1992		52 048	3 517		67.57
1993		53 022	2 099		39.5
1994		53 074	2 055		38.7
1995	5 991 176	50 091	2 011	8.36***	40.1

Fuente: INEGI. Cuadro elaborado con información de los libros Estadísticas de matrimonios y divorcios 1950-1992; 1993-1994; 1994-1995 y el Sistema Municipal de Bases de datos (SIMBAD).

* Tasa de nupcialidad es matrimonios por cada mil habitantes

** Tasa de divorcialidad es divorcios por cada mil matrimonios

¹⁴ En 1990 la tasa de nupcialidad en Jalisco (9.23) se encuentra entre las diez tasas más altas del país, estando por debajo de Tlaxcala (10), Coahuila (9.8), Zacatecas (9.72), Nuevo León (9.7), Michoacán (9.6), Baja California Norte (9.42), Quintana Roo (9.4). En contraparte, las cinco tasas de nupcialidad más bajas se encuentran en Chiapas (5.54), Veracruz (6.1), Puebla (6.15), Hidalgo (7.06) y Oaxaca (7.12) (INEGI. Datos tomados del libro "Estadísticas de matrimonios y divorcios 1950-1992").

***La tasa de nupcialidad de 1995 se calculó con el dato de población del Censo de Población y Vivienda 1995 de INEGI.

La evolución del divorcio en Jalisco, por su parte, manifiesta tendencias múltiples: de 1950 a 1992 muestra grandes incrementos, sin embargo, de 1993 a 1996 se manifiestan disminuciones drásticas. Si los datos de INEGI son confiables se puede suponer un retroceso de los jaliscienses hacia pautas de comportamiento tradicionalmente tradicionales, sin tomar en cuenta la situación de las separaciones. La disminución de los divorcios de 1993 a 1996 manifiestan el retorno de patrones de organización de la pareja similares a los de 1980.

En 1996 el promedio nacional de divorcios por cada mil matrimonios fue de 57. Jalisco está por debajo de este promedio nacional con 31. En menores proporciones que otros estados de la república¹⁵, el divorcio ha mantenido su presencia en Jalisco, concentrándose una gran parte de ellos en Guadalajara. Los datos respecto a este municipio registran un ascenso importante de las tasas de divorcialidad de 1990 a 1992, sin embargo, se detecta una baja bastante drástica en 1993 (que al igual que la tasa estatal puede deberse a diferencias metodológicas en los cálculos, o en su caso, a factores económicos y sociales específicos asociados con la disminución del número de matrimonios) y un repunte considerable en 1994 y 1996 relacionado con la disminución del número de matrimonios más que con el aumento del número de divorcios. Confiando en éstos datos se puede afirmar que en Guadalajara el divorcio es una opción muy recurrida para cancelar las relaciones matrimoniales: el número de divorcios en Guadalajara por cada mil matrimonios era de 77 en 1993, de 81.4 en 1994 y de 84.4 en 1996. Lo que indicaría que, actualmente, 8 de cada cien parejas se divorcian.

¹⁵ En 1996 los cinco estados de la República Mexicana con mayores tasas de divorcios (por cada mil matrimonios) registran las siguientes cifras: Chihuahua (140), D.F. (126), Colima (118.30) Baja California Sur (107.4) y Sonora (87.6) ; mientras Jalisco tiene 31.0 solamente superior a los estados de Guanajuato (28.5), Hidalgo (25.8), Guerrero (24.8), Querétaro (22.8) , Oaxaca (14.3) y Tlaxcala (14.2) (Datos tomados del Sistema Intermunicipal de bases de datos –SIMBAD).

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN GUADALAJARA

AÑOS	POBLACION TOTAL	1989-1996		TASA DE NUPCIALIDAD*	TASA DE DIVORCIALIDAD**
		MATRIMONIOS	DIVORCIOS		
1990	1 650 205	14 702	1 585	8.9	107.8
1991		15 039	1 738		115.1
1992		15 630	1 960		125.3
1993		16 180	1 247		77.0
1994		16 616	1 316		81.4
1996		13 991	1 182		84.4

Fuente: INEGI. Estadísticas de matrimonios y divorcios 1950-1992, 1993-1994; 1994-1995 y SIMBAD (Sistema Municipal de Bases de datos).

* Tasa de nupcialidad es número de matrimonios por cada mil habitantes

** Tasa de divorcialidad es número de divorcios por cada mil matrimonios

Todos estos datos relativos a los matrimonios y divorcios muestran que, contrariamente a lo que suele suponerse, la opción de organizar la pareja y la familia mediante el formato del matrimonio sigue siendo dominante; pero también que la alternativa del divorcio está perdiendo terreno en los últimos años.

La edad de matrimonio

Actualmente las personas se casan en proporciones más o menos similares que antaño, aunque no a la misma edad. Los datos indican que el matrimonio tiende a postergarse: el promedio de edad para contraer nupcias tiende a aumentar en los tiempos recientes según indican datos nacionales y de Jalisco. En éste último, se observa que en tan sólo dos lustros (de 1993-1995) el promedio de edad de matrimonio experimenta un ascenso en los hombres de 9 meses, aunque en las mujeres es sólo de 5.

PROMEDIO DE EDAD DE MATRIMONIO EN EL ESTADO DE JALISCO

Año	1993-1995	
	Hombres	Mujeres
1993	24.9	22.6
1994	25.7	23.1
1995	25.8	23.1

Fuente: INEGI. Cuadro elaborado con datos de los libros "Estadísticas de matrimonios y divorcios 1993-1994" y "Estadísticas de matrimonios y divorcios 1994-1995".

Los hombres tienden a casarse alrededor de los 26 años, mientras las mujeres alrededor de los 23. El mayor acceso de ambos géneros a niveles superiores de educación puede ser uno de los factores importantes en esta tendencia a la postergación del matrimonio.

El estado civil

Recuperando datos sobre la evolución del Estado Civil de la población en Jalisco se detectan las siguientes tendencias: la disminución del porcentaje de matrimonios religiosos y el incremento de matrimonios civiles, el dominio del matrimonio civil-religioso, la relativamente escasa presencia de las uniones libres y el incremento de las personas divorciadas.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN EN JALISCO 1970-1990 PORCENTAJES

	1970	1980	1990
Solteros	44.1	43.1	43.5
Matrimonio civil	2.2	3.6	4.6
Matrimonio religioso	1.7	1.1	0.9
Matrimonio civil y religioso	43.7	43.6	42.3
Unión libre	3.0	3.3	3.0
Separado	1.0	1.0	0.8
Divorciado	0.3	0.3	0.6
Viudo	4.1	4.0	3.7
No especificado	0	0.1	0.7

Fuente: Cuadro elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales con datos de INEGI. Banamex. México Social 1992-1993

En Jalisco el porcentaje de matrimonios civiles-religiosos se mantiene con ligeros cambios del 43.7% en 1970 al 42.3% en 1990. Sin embargo, los matrimonios solamente religiosos han disminuido paulatinamente de 1.7% en 1970 al 0.9% en 1990, mientras los matrimonios solamente civiles se han incrementado progresivamente de 2.2% en 1970 al 4.6% en 1990. El retroceso de los matrimonios religiosos y el avance de los matrimonios civiles permite suponer que los jaliscienses

tienden a regularse más por las normas civiles que por las normas religiosas (Cortés, 1997: 82). Considerando los datos solamente respecto a Guadalajara el avance de lo civil sobre lo religioso es superior: las proporciones en 1994 de matrimonios civiles es de 5.1 por ciento, mientras que la de matrimonios religiosos es mucho menor, apenas del 0.7%. Las uniones sancionadas solo civilmente parecen ser más recurridas que antaño; sin embargo, no es el caso de las uniones solamente sancionadas religiosamente. Las proporciones más altas de matrimonios religiosos ocurren en personas mayores de 55 años, mientras las más altas de matrimonios civiles en personas entre 25 y 34 años (INEGI: cálculos realizados a partir de datos del cuadro No. 19 del “XI Censo General de Población y Vivienda 1990”).

Por otra parte, se detecta un reducido porcentaje de uniones libres: en 1990 su proporción en el ámbito nacional es de 7.4%, mientras en Jalisco es sólo del 3.0%¹⁶. En Guadalajara, el porcentaje de población mayor de 12 años que vive en unión libre es apenas del 2.4%, concentrándose principalmente en los grupos quinquenales de edad de 25-29, 30-34 y 35-39 años (INEGI: datos tomados del “XI Censo General de Población y Vivienda 1990”).

En lo relativo al divorcio se observa como el número de personas divorciadas se duplica de 0.3% en 1980 al 0.6% en 1990, aunque el porcentaje de población divorciada sigue siendo reducido en comparación con las proporciones de los estados civiles restantes. (INEGI: cálculos realizados a partir de datos del cuadro No. 19 del “XI Censo General de Población y Vivienda 1990”).

En Jalisco y en Guadalajara, la constitución de una pareja formal y de una familia presupone el matrimonio civil-religioso, aunque se observa que lentamente gana terreno la perspectiva del matrimonio solamente civil. La unión libre, por su parte, no parece ser todavía un agente resquebrajador de la organización

¹⁶ Jalisco tiene solamente un porcentaje ligeramente mayor de uniones libres que los estados de Yucatán (2.9%), Nuevo León (2.5%), Zacatecas (2.5%), Aguascalientes (2.0) y Guanajuato (1.8), contra los tres porcentajes mayores de la República que corresponden a Chiapas (16.1%), Veracruz (14.8%) y Nayarit (13.8%).

matrimonial. Cabe destacar también que los jóvenes parecen ser los principales protagonistas de éstos cambios en las formas de organizar la pareja y formar la familia

La soltería mayor

Hubiera sido interesante analizar las tendencias de evolución de la soltería mayor (hombres y mujeres con más de 35 años que nunca se han casado). Sin embargo, las características de los datos anteriores a 1990 no permiten hacer ese cálculo. Queda la incógnita de si la soltería mayor ha venido incrementando sus proporciones en las últimas décadas.

En 1990 la proporción de solteros de 35 años y más con relación a la población total que corresponde a ese rango de edad constituyen el 10.4% de dicha población, el resto de la misma está casada civil y/o religiosamente, divorciada, separada, unida o viuda.

La proporción de solteros disminuye conforme aumentan los rangos de edad. Los porcentajes más altos de solteros y solteras mayores corresponden al rango de 35-40 años, disminuyendo drásticamente en el rango de 40-44 años y paulatinamente en los rangos restantes, exceptuando el último de 65 y más años (INEGI: cálculos a partir de datos del Cuadro No. 19 del "XI Censo General de Población y Vivienda 1990"). Estos datos pudieran indicar que el matrimonio es todavía parte del horizonte de vida de las personas de entre 35 y 40 años, por lo que, al cruzar este umbral, las proporciones de solteros disminuyen de manera importante.

Los datos disponibles permiten mostrar la distribución por sexo de los solteros mayores de 35 años en 1990. La mayor cantidad de solteros mayores de 35 años corresponde al género femenino: 68.9% son mujeres, mientras sólo el 31% son hombres. La fuerte presencia de mujeres solteras mayores de 35 años indica, de

algún modo, el papel pasivo que tienden a cumplir en el cortejo y en el casamiento. Para casarse requieren que algún hombre les proponga matrimonios, mientras los hombres tienen más posibilidades de casamiento precisamente por el mayor “control” que tienen en asuntos matrimoniales.

Los valores y actitudes en relación al matrimonio

Las encuestas nacionales sobre valores muestran una serie de desplazamientos en las normas, valores y actitudes relacionadas con cuestiones de matrimonio y familia. Los estratos sociales más jóvenes, los de mayor instrucción escolar e ingresos constituyen los principales protagonistas de éstos cambios, mientras que los sectores más conservadores son los estratos sociales rurales, los de baja escolaridad y los de mayor edad (Alduncín, 1991 y Flores, 1996).

Estas encuestas señalan cambios en las percepciones respecto a las prácticas sexuales antes del matrimonio, el papel de la mujer en el trabajo y la familia, la preferencia del matrimonio o la unión libre, los fines del matrimonio.

Los valores respecto a las relaciones sexuales prematrimoniales tienden a flexibilizarse sobre todo en los jóvenes, las personas con mayor instrucción escolar e ingresos. Casi la mitad de la población mexicana considera las relaciones sexuales prematrimoniales como naturales. En función del ingreso se aprecia que los porcentajes mayores que las consideran prohibidas se encuentran en hombres (21%) y mujeres (26%) de bajos ingresos, contra 6% y 8% de la gente con mayor riqueza (Alduncín, 1991: 203). En otra encuesta se detecta que el 44% de los encuestados no considera necesario el matrimonio para tener relaciones sexuales, mientras el 55% restante las desapueba. Sin embargo, el 40% de los jóvenes entre 18 y 25 años y el 60% de las personas con estudios superiores están a favor de las relaciones sexuales prematrimoniales. Estos datos, siguiendo la interpretación de Flores (1996), son un indicador de una progresiva desinstitucionalización del matrimonio.

En relación con los roles conyugales los encuestados tienden a aceptar relaciones de mayor equilibrio para ambos cónyuges. El 81% de ellos está de acuerdo en que la mujer trabaje y solo un 15% está en desacuerdo; respecto a quien debe decidir sobre el gasto familiar, el 56% considera que ambos, un 25% que la mujer y un 19% que el hombre; ante la pregunta sobre quien debe encargarse del cuidado de los hijos 56% respondió que ambos, un 44% que la mujer y sólo el 1% que el hombre. En lo relativo a la limpieza de la casa las asimetrías son mayores: 56% contesta que la mujer, 47% que ambos sexos y solo un 1% que el hombre (Flores, 1996: 81).

La mayor inserción de la mujer al trabajo productivo es uno de los factores asociado a una mayor diversidad de creencias, valores y prácticas familiares. La investigación de García y Oliveira (1994) muestra que las mujeres de sectores medios que trabajan han logrado una mayor grado de autonomía relativa en algunos aspectos de la relación de pareja, y que además, hay un debilitamiento de la función masculina tradicional de proveedor económico único cuando la mujer contribuye a solventar algunos gastos de la casa, aunque esto no ha redundado en una significativa participación de los hombres en el trabajo doméstico. La participación masculina en las actividades domésticas en los sectores populares y medios es esporádica: cuando se presenta asume la forma de "ayuda" o "colaboración" que se lleva a cabo cuando se tiene tiempo libre, los fines de semana, o cuando la esposa se enferma (García y Oliveira, 1994: 216, 241).

Los arreglos conyugales parecen estar experimentando cambios significativos, aunque no determinantes. Sin embargo, es claro que para ciertos estratos sociales los roles conyugales tienden a asumir formas nuevas que contribuyen a transformar el sentido social del matrimonio. Se trata de una transformación lenta pero progresiva que tiende a generar nuevas formas de relación de pareja.

Otro aspecto que nos permite suponer cambios en el sentido que se otorga al

matrimonio son las actitudes hacia la unión libre. Las encuestas señalan la existencia de actitudes cada vez más tolerantes hacia esta forma de vida. Ante la pregunta sobre la mejor forma de vivir en pareja: 54% de los hombres eligió el matrimonio y el 45% vivir juntos, 56% de las mujeres optaron por el matrimonio y el 43% por vivir juntos. Los sectores de menores ingresos y escolaridad y mayor edad tienen las proporciones más altas para matrimonio, mientras que los de mayores ingresos y escolaridad y menor edad tienen las proporciones más altas en la opción de vivir juntos (véase Flores, 1996: 90).

Respecto a las percepciones del matrimonio se observan algunas tendencias de cambio. Cuando en 1991 se preguntó sobre las funciones o fines del matrimonio las cinco respuestas que destacaron fueron: *ser feliz* (20%), *tener apoyo y seguridad* (19%), *tener un compañero o compañera* (18%), *lograr la realización plena* (15%) y *tener hijos* (11%). Los hombres enfatizaron *ser feliz*, *lograr una realización plena* y *tener hijos*, mientras las mujeres ponderaron *tener apoyo y seguridad* y *tener un compañero*. A medida que aumenta el nivel económico, los fines de *lograr una realización plena* y de *ser feliz* a través del matrimonio se incrementan considerablemente (Alduncín, 1991).

Estos datos nos señalan que el matrimonio tiende a asociarse en los sectores de mayor educación e ingresos, con funciones principalmente subjetivas: ser feliz y lograr la realización plena. Esta forma de vida se aleja de consideraciones y coacciones externas y se asume como un modo de realización personal. Estas percepciones nos permiten ilustrar en nuestra comunidad una tendencia incipiente hacia, lo que Giddens denomina *relación pura*¹⁷.

Por otra parte, respecto a los motivos de la desavenencia conyugal destaca en primer lugar la *falta de comunicación* y en segundo lugar la *falta de cariño*. A medida que aumenta la escolaridad y los ingresos se valoran más aspectos asociados con

¹⁷ "Una relación pura es aquella en la que han desaparecido los criterios externos: la relación existe tan sólo por las recompensas que puede proporcionar por ella misma." (Giddens, 1991: 15).

la modernidad como la comunicación, mientras que desciende de manera importante la escolaridad y los ingresos se valoran más aspectos afectivos como la *falta de cariño* (Alduncín, 1991). La valoración del recurso de la comunicación para comprender los problemas conyugales es un factor asociado con la divulgación de aspectos psicológicos en los massmedia.

Los procesos modernizadores parecen crear tensiones fuertes entre valores y prácticas tradicionales y modernas. Jalisco está entre los diez primeros estados con mayores tasas de matrimonio y menores tasas de divorcios, pero según indican las encuestas nacionales, se detectan cambios importantes en los valores y actitudes relacionadas con la organización de la pareja, el matrimonio, la sexualidad, el papel de la mujer, entre otros; sobre todo en las zonas urbanas, los estratos con mayores ingresos y escolaridad y de menor edad.

EL MATRIMONIO SOBRE ARENAS MOVEDIZAS

En términos culturales el matrimonio puede definirse como un conjunto de saberes (creencias, normas y valores) jerarquizados que tienden a regular la unión sexual de dos personas del sexo opuesto. Sin embargo, en las condiciones de vida actuales está lejos de ser una práctica sustentada en una matriz rígida de significación: parece ser una práctica permeada por la diversidad que se mueve sobre arenas movedizas, sobre esquemas de interpretación plurales.

En nuestra cultura el matrimonio y prácticas afines (sexualidad, paternidad, maternidad, familia) han sido definidos tradicionalmente desde la doctrina católica, la cual durante mucho tiempo fue una instancia de construcción de representaciones sociales y de motivación y orientación de la acción social cotidiana. Sin embargo, es probable que la pluralidad que se expresa hoy en la esfera de lo público contribuya a que cada vez más el matrimonio deje de ser un vínculo contraído y regulado principalmente por creencias, normas y valores religiosos y tienda a integrarse por

otros preceptos.

Un examen atento de nuestro entorno cultural sugiere que en cuestiones de matrimonio existen diversos discursos sociales que se refuerzan, contradicen o rivalizan en sus propuestas de sentido. El matrimonio es un objeto de discusión pública sobre el que diversas instituciones y grupos civiles hacen circular discursos determinados. Es imposible presentar una cartografía en este espacio sobre el cúmulo de discursos existentes respecto al matrimonio, por lo que valgan apenas algunas insinuaciones

La doctrina católica y sus agentes, de diversos modos y con variados recursos, predicán los preceptos cristianos sobre el matrimonio en los que se exalta el valor de la monogamia, la exogamia, la fidelidad, la represión del placer y la procreación en el matrimonio (Duby, 1981 ; Gaudemet, 1987). La normatividad religiosa ha establecido alianzas simbólicas entre matrimonio, procreación, naturaleza humana y fidelidad; ha promovido el ideal de las uniones indisolubles, reforzado los roles de la mujer como esposa, ama de casa y madre, la estigmatización del placer sexual, el divorcio y el adulterio¹⁸.

Este discurso conservador sobre el matrimonio parece haber sido enfrentado radicalmente por las agentes del discurso feminista. La más severa crítica que ha recibido el matrimonio tradicional proviene de elaboraciones que reivindican a la mujer en el ámbito de lo público, reconocen la subordinación que la institución matrimonial le ha implicado, pugnan por la liberalización de su sexualidad y su derecho al placer, por una redefinición de la maternidad y de los roles conyugales que redunden en una mayor equidad entre los géneros, por el reconocimiento público de la violencia doméstica, entre una variedad mayor de críticas y demandas (véase Simon de Beauvoir, s/f; Pateman, 1988).

¹⁸ Las concepciones religiosas de inspiración católica de mayor difusión están inscritas en una multiplicidad de textos de divulgación que pretenden exponer la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia (véase Juan Pablo II, Carta a las Familias, 1994).

Por otra parte, los medios de comunicación masiva constituyen una instancia privilegiada que tiende a desestructurar el predominio religioso en la comprensión del matrimonio. Ellos muestran la diversidad de discursos y prácticas con relación a la vida privada que sostienen determinados grupos sociales, aunque también tienden a reactivar las nociones tradicionales. Dentro de la gran variedad de contenidos y la gama amplia de modalidades que adoptan según el medio de que se trate, introducen en las discusiones sobre el matrimonio dos elementos fundamentales: la divulgación continua de conocimientos psicológicos y médicos como instrumento para proporcionar a las audiencias posibles explicaciones y soluciones a sus conflictos cotidianos y la difusión variada de imaginarios -tradicionales y modernos- sobre la mujer, el amor, la sexualidad, el matrimonio y la familia.

La semántica del matrimonio es bastante compleja: implica saberes especializados, saberes públicos y de sentido común que coexisten en un mismo espacio social y que entablan complejas relaciones entre ellos. Implica distancias, acercamientos y cruces entre sentidos objetivados en códigos estructurados como el derecho y la doctrina religiosa, sentidos públicos que ponen en movimiento diversos agentes como gremios profesionales, instituciones y organizaciones civiles; y sentidos comunes que, en el marco de la comprensión diaria, posibilitan la definición cotidiana de situaciones y la ejecución de planes de acción.

Este breve examen sobre el matrimonio como objeto de múltiples discursos hace suponer que su definición cotidiana implica significados compartidos, pero también contrapuestos. En el fluir de significaciones que se originan en las instituciones, los grupos sociales y las personas, se entrecruzan y rivalizan diversos sistemas de interpretación que constituyen estímulos para la configuración del sentido común del matrimonio.

Los datos demográficos y de encuestas sobre valores, así como la coexistencia de diversos discursos sociales sobre el matrimonio, señalan que las

condiciones de vida actuales están incidiendo de algún modo en las prácticas y valores de los mexicanos en éstos tópicos. Las prácticas de organización de la pareja, las percepciones sobre la vida sexual, el matrimonio y la forma de vivir en pareja están modificándose de tal modo, que es posible afirmar, sobre todo en los estratos económicos medio y alto y en las nuevas generaciones, que los modos de comportamiento asociados al matrimonio son terrenos movedizos e inestables.

Los mexicanos parecen asumir cada vez valores y actitudes favorables hacia formas alternativas de vida en pareja y el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio; hacia nuevas expectativas, deseos y anhelos respecto al matrimonio y las relaciones conyugales. Se enfrentan, asimismo, a una serie de discursos que entrecuzan sus posiciones respecto a qué es y cómo debe ser un matrimonio que pueden ser insumos importantes para configurar sus representaciones de sentido común.

Los cambios que detectan las encuestas nacionales sobre valores muestran también que en cuestiones de matrimonio comienzan a ocupar un papel importante categorías presumiblemente modernas como por ejemplo, felicidad, realización personal y comunicación. Sin embargo, es importante destacar que algunos de esos cambios no se corresponden con las pautas de comportamiento concretas, por lo menos, en lo que respecta a los jaliscienses y a los habitantes de Guadalajara. Recuérdese que en estas entidades, el matrimonio civil-religioso es la forma dominante de organización de parejas y de formación de familias, que las uniones libres tienen una presencia mínima en la entidad y que las tasas de divorcio tienden a estabilizarse en los últimos años.

Los datos que se han expuesto hacen patente que el matrimonio sigue siendo sumamente atractivo para los integrantes de nuestra comunidad, no obstante, que experimente cambios importantes (por ejemplo, el avance de lo civil sobre lo religioso o la incorporación de categorías de corte moderno en su definición).

Este escenario sugiere un interés por analizar los aspectos sociales y culturales que contribuyen a la permanencia del matrimonio en un contexto sociocultural cada vez más plural y cambiante. Las preguntas que emergen de este panorama son: ¿por qué casarse? ¿por qué el matrimonio sigue siendo una alternativa de vida en pareja para muchas personas, aún en tiempos de cambios continuos de valores? ¿cuáles son las representaciones sociales y las circunstancias que favorecen o entorpecen la constitución de parejas y familias mediante el formato del matrimonio?

El matrimonio es un hecho social común y corriente que tiende a ser considerado de manera aproblemática., como algo tan familiar y natural que no requiere explicaciones. Desde mi perspectiva esta forma de vida requiere ser investigado con actitudes de extrañeza: tratando de hacer extraño lo familiar, desplegando y haciendo manifiesta la obviedad, la familiaridad que puebla esta esfera de la vida cotidiana; esta zona de vivencias.

El matrimonio, entonces, se presenta como un campo de investigación porque es un fenómeno primordial para la creación de nexos solidarios y para la conformación del sentido de la vida, para la construcción de identidades sociales y personales y para la configuración de patrones de comportamiento y modos de vida. Pero también, porque es una práctica que se reproduce y se transforma simultáneamente; una práctica que está experimentando reacomodos simbólicos y prácticos de carácter individual y colectivo.

LOS ESTUDIOS SOBRE EL MATRIMONIO

El matrimonio ha sido y continúa siendo un objeto de investigación de múltiples escalas y dimensiones en las ciencias sociales. La diversidad de teorizaciones al

respecto es sorprendente: tanto los autores clásicos¹⁹ como los contemporáneos lo asumen en mayor o menor medida como objeto de sus disertaciones teóricas o estudios empíricos. La investigación en este rubro es bastante amplia y diversa. Existen trabajos históricos, antropológicos, sociológicos, psicosociales sobre distintos aspectos del matrimonio, una de las instituciones capitales que participan en la formación de la familia (Segalen, 1981). Sin embargo, dentro de la diversidad de formas de investigar y de recortar este objeto se destacan solamente algunas cuestiones relativas a los enfoques sociológicos y antropológicos.

Las transformaciones de las sociedades occidentales han generado una serie de hipótesis e investigaciones asociadas al dominio de la familia y el matrimonio. La investigación sociológica reciente en este rubro tiene como preocupación central *el cambio* en las pautas de organización de la pareja y en los patrones de comportamiento marital.

En lo que respecta a la investigación sobre las pautas de organización de la pareja, el matrimonio es escasamente estudiado. Los científicos sociales que se han ocupado de éste tópico han sido los demógrafos (por ejemplo en México Jourdain y Quilodrán, 1974; Quilodrán, 1974) y los sociólogos, quienes se han ocupado de cuestiones relacionadas con la elección de la pareja y el mercado matrimonial (véase la compilación de Goode, 1966). Sin embargo, lo que actualmente ha venido inquietando y preocupando más a los investigadores, sobre todo americanos y europeos, son cuestiones relativas a la unión libre, la cohabitación, el divorcio y los segundos matrimonios (por ejemplo Barber y Axinn, 1995; 1996). Esto es

¹⁹ Los trabajos clásicos ofrecen, en general, una visión estructural del matrimonio y las instituciones con que se vincula directamente: la familia, la sexualidad y el parentesco. Son estudios que enfatizan el papel básico de estas instituciones en los procesos de reproducción social y que analizan cuestiones como terminologías, variedades tipológicas y subculturales, funciones y formas, tendencias de evolución y cambio, en los dominios relacionados del parentesco, el matrimonio y la familia en comunidades y períodos históricos determinados. Algunos textos introductorios reseñan las aportaciones de los clásicos en éstos rubros. Michel (1972) expone algunos planteamientos de las teorías antiguas de Morgan, Engels, Durkheim y Mauss y de las teorías contemporáneas de Lévi-Strauss y Parsons. Por otra parte, Pastor Ramos (1988) reseña teorías institucionales sobre la familia en las que integra muy brevemente algunas de las aportaciones de autores clásicos: Darwin, Morgan, Engels, Marx, Durkheim, Parsons, Horkheimer y otros.

comprensible en los contextos norteamericano y europeo que presentan grandes incrementos de esos fenómenos (véase Furstenberg, 1996), pero no en el contexto mexicano. En México no se encontraron investigaciones directamente centradas en estos tópicos, aunque constituyen rubros importantes en los estudios sobre los valores de los mexicanos (por ejemplo Alduncín, 1991; Flores, 1996). En ellos se muestran las actitudes y valores respecto a la unión libre, el matrimonio, el divorcio, la sexualidad prematrimonial, etc. de diversas categorías sociodemográficas. Sin embargo, los estudios intensivos sobre los factores culturales y sociales que favorecen determinadas formas de organización de la pareja parecen ser inexistentes.

Por otra parte numerosos investigadores están también interesados en describir, comprender y explicar los cambios en las pautas de comportamiento marital asociados con transformaciones y circunstancias de carácter macrosocial. Las aproximaciones de investigación en estos tópicos siguen dos rutas: la primera, anclada en enfoques de sociología y antropología histórica, trata de rastrear las nuevas tendencias de organización de la intimidad, el matrimonio y la familia (Giddens, 1991; Segalen, 1981) y la segunda, más predominante, que desde enfoques microsociales o mixtos analizan las interacciones en la unidad conyugal: redes de parentesco, relaciones de género, distribución del poder y toma de decisiones, elección de pareja, comunicación en la pareja, resolución de conflictos, roles conyugales, entre otros (véase Goode, 1966; Anderson, 1971; Boot, 1971; Michel, 1972; Pastor Ramos, 1988; Salles, 1991b). Se ha vuelto de particular interés comprender las dimensiones que integran la práctica del matrimonio desde dentro, desde la vivencia cotidiana de sus participantes considerando diversas variables.²⁰ Los recortes metodológicos manifiestan una preocupación por el matrimonio como estado práctico, más que como institución social y cultural.

²⁰ A decir de Winch (1975) algunas de las razones que motivaron la proliferación de la investigación del matrimonio desde esta perspectiva son, por una parte, el incremento significativo del número de divorcios en las diversas sociedades europeas y americanas, y por otra parte, la creciente desprivatización de las experiencias de violencia doméstica y familiar.

En México, el escenario modernizador ha venido desencadenando una serie de estudios sobre el ámbito familiar en los que predominan ciertas problemáticas y poblaciones de investigación. Los aspectos económicos, sociales y culturales que se cruzan en la institución y práctica de la familia son diversos y de gran complejidad, por lo que su investigación se vincula con otros dominios.

En las investigaciones recientes destacan aquellas que, desde posturas sociológicas y antropológicas, se enfocan a entender la familia como unidad de reproducción social, analizando la participación económica de sus miembros y su vinculación con el mercado de trabajo, las estrategias familiares de reproducción ante crisis económicas, las relaciones entre trabajo femenino y vida doméstica, los roles conyugales y las relaciones de género en la familia, así como orientaciones valorativas al respecto (González de la Rocha, 1986; Selby et.al, 1991; De la Peña et.al, 1990; Esteinou, 1996; García y Oliveira, 1994).

En estos tópicos resultan mayoritarias las investigaciones sobre sectores populares de diversas regiones de la República Mexicana (De la Peña et.al, 1990; Selby et.al, 1991; González de la Rocha, 1986), aunque también se detectan algunas investigaciones sobre sectores medios (Esteinou, 1996), o de carácter comparativo entre sectores medios y populares (García y Oliveira, 1994). A su vez resultan favorecidas como poblaciones de investigación las mujeres: una buena parte de los trabajos en éstos rubros son investigaciones que se orientan por perspectivas de género.

Los trabajos sobre familia que tienden a inscribirse en esta línea de investigación no sólo son importantes en lo que hace a sus resultados empíricos, sino también sobre sus consideraciones conceptuales. Implican importantes reflexiones y ponderaciones teóricas que se publican a manera de ensayos sobre la familia, su conceptualización y su investigación (Jelín, 1991; Salles, 1991; Salles, 1991a).

Este breve repaso me permite constatar dos cuestiones fundamentales: la escasez de estudios encaminados a comprender las tendencias sociales, culturales y personales que favorecen el tipo de organización de la pareja que supone el matrimonio, y por otra parte, el privilegio del estudio de la familia como unidad de reproducción económica, aunque se consideren también algunos aspectos socioculturales.

El estudio del matrimonio desde perspectivas culturales o simbólicas es relativo. Las más de las veces constituyen complementos de investigaciones que persiguen prioritariamente otros fines. Es el caso de los estudios sobre trabajo, género y vida doméstica²¹, las encuestas de valores de los mexicanos y las investigaciones sobre la identidad femenina²².

La investigación del matrimonio focalizada en su dimensión simbólica es casi nula. De los estudios que tuve noticia, solamente los estudios históricos sobre matrimonio recuperan de manera importante los aspectos simbólicos de esta práctica (Duby, 1981; Stone, 1977; Gaudemet, 1987; Seed, 1988) y algunos estudios de antropología que recuperan de manera directa aspectos simbólicos relacionados con el matrimonio. Estos últimos son estudios orientados por la teoría de los modelos culturales que, entre otros objetos, han analizado el significado de ser esposa (Holland, 1992), del romance y las relaciones románticas (Quinn, 1992) y del matrimonio americano (Quinn, 1987).

De todas las investigaciones a las que se pudo tener acceso con relación al matrimonio, las que más se acercan a la que se presenta en este trabajo son éstas

²¹ Los enfoques de investigación cualitativa sobre familia y género abordan algunas de las representaciones culturales que enmarcan y dan sentido a la vida doméstica; sin embargo, su investigación no está directamente focalizada y se tiende a dar prioridad a aspectos materiales más que simbólicos, aunque éstos últimos también son considerados.

²² El matrimonio constituye una dimensión que se analiza cuando se investigan cuestiones relacionadas con la identidad femenina y los imaginarios religiosos (Alfie et.al, 1994), sobre la incidencia de símbolos y creencias culturales en la situación y posición de la mujer en la vida social (Ortner y White Head, 1981; Riquer Fernández, 1992).

últimas. En los trabajos sobre modelos culturales se ofrece un planteamiento antropológico centrado en la cognición y el lenguaje que atiende a los esquemas culturales -proposicionales y metafóricos- que preestructuran la experiencia cotidiana (Holland, 1992; Quinn, 1987; 1992). La intención parece ser similar: recuperar los saberes prácticos que organizan nuestras percepciones y acciones cotidianas, aunque considerando fuentes teóricas y propósitos de investigación diversos.

Siguiendo una ruta distinta a las que se detectaron en la revisión sumaria de la investigación sobre el matrimonio o la familia, el presente trabajo privilegia el estudio de las representaciones sociales que organizan una parte de la vida doméstica, aquella que está referida al matrimonio, en el contexto de condiciones sociales y materiales específicas, y a su vez, recuperando perspectivas femeninas y masculinas.

II. BREVE EXPOSICIÓN DE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

La noción de representación social fue formulada originalmente por Durkheim en el campo de la sociología, quien la utilizó para referirse a una serie de fenómenos sociales (la ciencia, el arte, el mito, la religión, etc.) cuya característica central era que no podían subsumirse a la creación individual, sino que eran producto de la conciencia colectiva de la sociedad. Debido a la multiplicidad de hechos sociales a los que se refería, perdió algo de la utilidad analítica que prometía. Tal vez aquí radique el posterior abandono que sufrió en las ciencias sociales hasta que fuera recuperada por Moscovici a finales de la década de 1950²³.

Frente al dominio de una psicología social de corte experimental centrada en el individuo y la conducta, los teóricos de las representaciones opusieron una psicología social centrada en la comunicación, en la cognición social y el pensamiento de sentido común. La teoría pretende mostrar la naturaleza social del pensamiento y la importancia del pensamiento en la vida social: su intención es comprender la dimensión simbólica y comunicativa del orden social, el dinamismo del pensamiento social, y en especial, las especificidades del sentido común.

En los siguientes apartados se expondrá de manera sucinta la teoría de las representaciones sociales, buscando recuperar críticamente algunos de sus planteamientos.

²³ A propósito de una investigación sobre la representación social del psicoanálisis entre el público francés, Moscovici publicó un libro que marcó la pauta en el estudio de las representaciones sociales, "El psicoanálisis, su imagen y su público" (publicado por primera vez en 1961), donde formalizó la teoría de lo que se constituyó en un campo novedoso de investigación al interior de la psicología social.

EL CONCEPTO

En los escritos psicosociales sobre representaciones sociales se puede detectar un doble uso del concepto²⁴. Por una parte las representaciones son asimiladas desde una perspectiva particular, que las hace depender de las circunstancias de la vida moderna, mientras que en otros casos son propuestas desde una perspectiva universal, en la que se destacan las representaciones como fenómenos ubicables en cualquier tiempo y espacio social.

En los trabajos originarios las representaciones sociales estaban referidas a la sociedad moderna. Su definición se vincula a transformaciones cotidianas de contenidos de la ciencia, o en el mejor de los casos, de elementos extraños y novedosos de la vida social que hacen circular los medios de comunicación. Precisamente de eso trata la investigación doctoral de Moscovici sobre el psicoanálisis: de cómo una nueva teoría científica es transformada al ser difundida socialmente y de cómo esto cambia la visión de la gente sobre determinados objetos o situaciones. La noción de representaciones sociales se vincula con una explicación de la transformación moderna del sentido común (vid. *Infra*).

Las representaciones sociales aparecen como un fenómeno particular y exclusivo de las sociedades modernas. Moscovici caracteriza nuestro tiempo como la era por excelencia de las representaciones sociales y a las representaciones sociales como productos originarios de nuestra era y, en el mismo sentido, Farr argumenta que numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación. Dicho textualmente:

²⁴ Para explorar con más detalle el doble uso del concepto de representaciones sociales en la psicología social véase Billig, 1988 y 1991.

nos encontramos ante representaciones sociales cuando los individuos debaten temas de mutuo interés -por otra parte un gran número de conversaciones abordan temas metafísicos o existenciales- o cuando se hace eco de los acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes controlan los medios de comunicación (Farr, 1986).

Frente a ésta concepción particular de las representaciones sociales, está aquella que se ha vuelto de uso corriente en los trabajos en este rubro, la cual les atribuye un carácter genérico y universal. Las representaciones sociales aparecen como entidades operativas para el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana (véase Moscovici, 1984a; Jodelet, 1984).

La definición propuesta para este trabajo se nutre primordialmente del concepto universal de representaciones sociales, aunque no desconoce las interesantes aportaciones de la acepción restringida a las sociedades modernas. De este modo, se considera que las representaciones sociales son conjuntos más o menos estructurados o imprecisos de nociones, creencias, imágenes, metáforas y actitudes que funcionan implícitamente como esquemas de percepción, valoración y actuación. Son entidades operativas con las que los actores definen las situaciones y llevan a cabo sus planes de acción (Moscovici, 1984a; Bourdieu, 1980).

Las representaciones sociales constituyen un tipo especial de estructura de significación. Están referidas al pensamiento de sentido común (Moscovici, 1984a) y constituyen modalidades subjetivadas de las formas simbólicas contrapuestas a sus modalidades objetivadas e institucionalizadas (Bourdieu cit. en Gímenez, s/f). En este sentido, las representaciones sociales no deben ser confundidas con representaciones institucionalizadas u objetivadas en códigos estructurados en ámbitos especializados; ni tampoco con representaciones políticas que tienen finalidades explícitas y se configuran a partir de un discurso diseñado para determinados propósitos. Una de las definiciones más recurridas es la siguiente:

las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal (Jodelet, 1984: 474).

De acuerdo con lo anterior, una representación social es una forma particular del conocimiento de sentido común cuya finalidad es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Conlleva un carácter significante: no solamente restituye de modo simbólico algo ausente sino que puede sustituir lo que está presente. Además al aspecto de significante se le adhiere el aspecto de imagen. En lo real, la estructura de la representación aparece desdoblada, tiene dos caras: la faz figurativa y la faz simbólica (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984). Es decir:

$$\text{Representación} = \frac{\text{figura}}{\text{significado}}$$

Según Moscovici (1961) toda representación social se compone de figuras y expresiones socializadas. Es conjuntamente una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. Las representaciones sociales involucran no sólo el pensamiento verbal, racional, consciente sino también elementos irracionales e inconscientes.

Las representaciones sociales producen los significados necesarios para comprender, actuar y orientarse en un medio social. Son referencias del sentido común que permiten a la gente describir, explicar y actuar en la vida cotidiana. Para Ibáñez (1988) las representaciones sociales desempeñan un papel capital en la comunicación social como integrar las novedades, confirmar identidades personales y sociales, y generar tomas de postura.

Los elementos que entran en juego en una representación social son numerosos y variados: en ella confluyen actitudes, opiniones, creencias, valores,

metáforas, informaciones e imágenes que le dan cuerpo y estructura ²⁵. Sin embargo, como señala Ibañez (1988), es importante tener en cuenta que la representación social no es "un cajón donde se amontonan elementos dispares y más o menos inconexos" sino que es una "unidad funcional, fuertemente organizada" .

LOS MECANISMOS DE FORMACIÓN

Los teóricos de las representaciones sociales suelen admitir que los mecanismos que intervienen en la creación y el mantenimiento de una representación social son la objetivación y el anclaje (Moscovici, 1961, 1984; Jodelet, 1984; Ibañez, 1988; Billig, 1988). Estos mecanismos explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo ésta representación transforma lo social. La objetivación es el proceso de recuperación de saberes sociales en una representación social y el anclaje es la incorporación de los eventos, acontecimientos, significados extraños a categorías y nociones familiares.

La objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante de la representación. En este proceso, la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra.

El anclaje, por su parte, alude al enraizamiento social de la representación y de su objeto: el procedimiento para asignar sentido y afrontar innovaciones o para contactar con objetos que no son familiares. Este proceso supone la asimilación cotidiana de significados mediante la categorización de lo nuevo desde los parámetros de lo viejo.

²⁵ En el trabajo fundador de la teoría (Moscovici, 1961) y en varios escritos de difusión se señala la existencia de tres componentes: la información, las actitudes y el campo de representación. Sin embargo, en el desarrollo actual de la teoría se aceptan una gran variedad de formas y componentes de las representaciones sociales

Las bases teóricas de ésta explicación son una concepción del pensamiento social, y en especial, del sentido común en las sociedades modernas. El anclaje aparece como un proceso universal, esto es, datable en cualquier sociedad y época, mientras la objetivación aparece como un proceso situable únicamente en las sociedades modernas (véase Billig, 1988; 1991).

EL PENSAMIENTO DE SENTIDO COMÚN

La existencia de representaciones sociales es explicada mediante una teoría de la transformación moderna del sentido común y de la ciencia. Si la ciencia tomaba primeramente sus materiales del sentido común, en la actualidad sucede lo inverso: el sentido común recupera los conceptos, analogías y formas lógicas de la ciencia.

El sentido común era un conocimiento producido de forma espontánea por los miembros de un grupo, basado en la tradición y el consenso, un conocimiento de primera mano que, en su caso, podría refinar la ciencia. Sin embargo, hoy el sentido común es otro: es un conocimiento de segunda mano que extiende y establece constantemente un nuevo consenso acerca de cada descubrimiento y cada teoría. Se trata de un conocimiento sometido a la autoridad de la ciencia (Moscovici, 1984 a).

De acuerdo con esta comprensión del sentido común moderno, el enfoque de las representaciones sociales tiene como objeto de estudio una parte limitada del pensamiento social: aquella que recibe el impacto de la difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos, sufriendo alteraciones simbólicas. El sentido común es entendido, entonces, como un subproducto de la ciencia divulgada por los medios de comunicación y un producto de los intercambios comunicativos cotidianos. Esta caracterización del sentido común abona la concepción particular y restringida de las representaciones sociales (vid. supra), pero resulta insuficiente para una comprensión universal de las mismas.

Lo que caracteriza al sentido común no es sólo su oposición y/o subordinación a los contenidos de la ciencia, o en sentido amplio, a los diversos dominios expertos o especializados. Diversos autores señalan una serie mayor de características del sentido común:

a) El conocimiento de sentido común es natural y familiar. Schutz (1974) ha insistido que el mundo social se interpreta en función de categorías y construcciones del sentido común que hacen posible interpretar situaciones, captar las intenciones y motivaciones del otro, actuar y moverse con soltura. El sentido común está hecho de presunciones que se admiten como dadas naturalmente²⁶. La evidencia de la vida cotidiana no se cuestiona: la encaramos todos los días de manera tácita haciendo uso de un “acervo de conocimiento”, del sentido común. Esto es, de un almacén de conocimientos y experiencias propias y transmitidas por otras personas que funciona como un esquema de referencia que posibilita la interpretación de las situaciones; de una especie de recetario que proporciona soluciones típicas a situaciones o problemas típicos (Schutz, 1974; Schutz y Luckman, 1973).

b) El pensamiento de sentido común es práctico porque sirve para establecer el sentido de las acciones, para atribuir finalidades, entender situaciones y proveer un arsenal de conductas posibles ante determinadas circunstancias (Schutz, 1974). El sentido común es un operador práctico que implícitamente establece fronteras entre lo permitido y lo prohibido, lo importante y lo insignificante, lo correcto y lo incorrecto, lo comunicable y lo incommunicable (Bourdieu, 1980). Implica una serie de indicadores sobre cómo actuar y valorar la acción propia y la ajena. Sin embargo, hay que destacar que la acción social no supone la adscripción consciente a un sistema de representaciones explícito sino que como lo plantea Bourdieu (1980: 159): los "(...)

²⁶ Esta naturalización de las experiencias y de las instituciones tiene que ver con lo que Schutz, recuperando un concepto de la fenomenología husserliana, llama “epojé de la actitud natural”. Este fenómeno refiere que el sentido común funciona con una suspensión de la duda de la existencia de la realidad y que esta suspensión es básica para su experiencia del mundo de la vida en la que todos los objetos se muestran dentro de un horizonte de familiaridad y preconocimiento.

principios de percepción, apreciación y de acción son adquiridos por la práctica y puestos en acción en el estado práctico sin acceder a la representación explícita, funcionan como unos operadores prácticos a través de los cuales las estructuras objetivas de las que son producto tienden a reproducirse en las prácticas".

c) El sentido común con que las personas entienden y actúan en su mundo no es estático, se transforma conforme a las épocas. Al cambiar las condiciones sociales de una sociedad, el sentido común y las prácticas que lo sustentan tienden a modificarse: las actuaciones de los individuos, sus esquemas de percepción y de apreciación de la realidad se reestructuran con un nuevo sentido acorde al nuevo escenario social. "De generación en generación los mundos cambian, pero no sólo por la disposición de sujetos y objetos, o por la aparente transformación de su ropaje, sino también por el punto de vista. El sentido común se mueve con los tiempos, el significado de la vida muta con la vida misma en su devenir sin retorno". (Galindo Cáceres, 1990: 79). Incluso, en una misma época se da la coexistencia -pacífica en algunos casos y bélica en otros- de distintos sentidos comunes (sin olvidar la existencia de los sentidos especializados). Un mismo objeto, una misma acción puede ser significada de manera distinta por diferentes grupos sociales.

d) El sentido común se expresa de manera metafórica y proverbial. Carbonell y Minton y otros han descrito el entendimiento metafórico como un proceso de razonamientos de sentido común. Ellos sugieren que la similitud, la analogía y la metáfora están basadas en el mismo tipo de proceso cognitivo usado para interpretar situaciones nuevas en términos de otras situaciones previamente enfrentadas y comprendidas. Los proverbios son generalmente referidos como depósitos de sabiduría popular: dichos estilizados que presumen representar el sentido común en la vida cotidiana (White, 1987: 154).

III. RECUPERACIÓN CRÍTICA: LA BILATERALIDAD DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

La recuperación crítica de la teoría de las representaciones sociales que se propone se nutre principalmente de tres posturas teóricas: una enraizada en la propia psicología social y las otras dos provenientes de la sociología. Mis aliados en esta reformulación son: a) Michael Billig, quien en su afán de constituir una psicología social retórica reconoce y destaca los aspectos retóricos -controversiales- del conocimiento (y de las representaciones como modalidades de pensamiento social)²⁷; b) Jürgen Habermas, quien entre su vasta obra tematiza cuestiones relacionadas con la comunicación, la cognición y la actuación cotidiana a propósito del desarrollo del concepto de mundo de la vida y c) Anthony Giddens, cuya teoría sobre la modernidad tardía y la identidad del yo tematiza cuestiones relativas a la cognición social y al registro reflexivo de los comportamientos y las situaciones.

REPRESENTACIONES SOCIALES, COMUNICACIÓN Y PENSAMIENTO SOCIAL

Los teóricos de las representaciones han dejado claro que éstas son asuntos de pensamiento práctico y de actos comunicativos. Las representaciones son modalidades del pensamiento social que se generan, permanecen y transforman mediante procesos comunicativos cotidianos.

La comunicación ordinaria, según Moscovici (1984b), está en el origen y fin de las representaciones. El acto de comunicación es intrínseco a las representaciones sociales, de tal modo que el término tendría que ser reservado para una categoría

²⁷ El planteamiento que la psicología social retórica de Billig opone a la teoría de las representaciones sociales se sintetiza en una frase: el pensamiento no está hecho de asimilación sino de controversia. Entender el pensamiento social en términos retóricos implica prestar atención al carácter argumentativo de la cognición social: a la dialéctica entre justificación y crítica, entre categorización y particularización (véase Billig, 1988; 1991).

especial de pensamiento y creencias: aquella que proviene de la comunicación ordinaria y que su estructura se corresponde con esa forma de comunicación. Es a través de la comunicación que el conocimiento es transformado y las representaciones sociales generalmente surgen durante transformaciones de este tipo, sea mediante la intervención de los mass media o de la conversación ordinaria.

En cuanto pensamiento práctico, las representaciones tienen como funciones la elaboración de los comportamientos, la comprensión y dominio del entorno y la comunicación entre los individuos (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984).

No obstante que en algunos escritos sobre representaciones se encuentran aseveraciones que definen la comunicación tanto como generadora de acuerdos como medio de diferenciación social²⁸ y es posible hallar precauciones explícitas sobre la definición de las representaciones sociales en términos de consenso²⁹, en muchas de sus caracterizaciones del pensamiento de sentido común y la comunicación se deja entrever una idealización del consenso o del carácter común del pensamiento. Llama la atención las relativamente escasas referencias de los teóricos de las representaciones a los procesos de pensamiento y comunicación que generan desacuerdos, disentimientos, o enfrentamientos simbólicos.

En su énfasis en la categorización social, la teoría de las representaciones no parece percibir la posibilidad de la negación. Las representaciones sociales aparecen como modos de afirmar conceptos, categorías, nociones o teorías que permiten al sujeto del sentido común explicarse el entorno y coordinar sus acciones. Sin embargo, se hace caso omiso de la dimensión del pensamiento que no está

²⁸ Moscovici plantea que "La comunicación nunca se reduce a transmitir los mensajes originales o a transportar informaciones inmutables, sino que diferencia, traduce, interpreta, combina", y de ese modo " es como los grupos inventan, diferencian, interpretan los objetos sociales o las representaciones de los otros grupos" (Moscovici, 1961).

²⁹ Doise es uno de los autores que nos previenen de definir las representaciones como consenso: "Más que opiniones consensuales, las representaciones sociales son principios organizadores de posiciones que se adoptan respecto a referencias comunes, y a menudo permiten una gran variación entre los individuos." (1991: 198).

domesticada ni sistematizada, que no está en consenso sino en conflicto (Billig, 1988; 1991).

El peligro que corre la caracterización de Moscovici sobre la transformación moderna del sentido común (vid. Supra) es pintar un cuadro demasiado homogéneo en que todos los pensamientos son tomados como si poseyeran un carácter similar en los que el mecanismo de la objetivación está dominado por los contenidos de la conciencia moderna. En su intención de mostrar el carácter común de los pensamientos que caracterizan el pensamiento cotidiano moderno, pasa por alto los temas contrarios, los elementos en conflicto, que son necesarios para la argumentación, y en consecuencia, para el pensamiento (Billig, 1988).

En una propuesta para repensar las representaciones sociales y sus procesos, Billig (1988; 1991) ofrece una imagen abierta de las representaciones que afirma que éstas están montadas en argumentaciones que afirman y niegan, que justifican y critican. Son entendidas como construcciones susceptibles de deliberación interna y externa en las que sus suscriptores encuentran sus aliados y sus opositores. De este modo, se destaca el carácter reflexivo, deliberativo y crítico del pensamiento de sentido común. Las representaciones sociales entonces no sólo son asunto de pensamiento práctico -como parecen sugerir muchos teóricos de las representaciones- sino también de pensamiento discursivo y deliberativo.

La idealización de la noción de consenso parece estar también presente en su concepción de comunicación. Ésta aparece en mayor medida en su acepción positiva, de generadora de acuerdos y definiciones legítimas, afianzadora de significados y, en menor medida, como propiciadora de desacuerdos, generadora de diferencias, conflictos o luchas simbólicas por la transformación de los significados sociales.

Entendida como la construcción, transformación, circulación e intercambio de significados en el marco de una cultura y un lenguaje históricamente constituidos, la comunicación hace posible que los actores lleguen a acuerdos, dominen situaciones, generen y transformen las definiciones de la realidad y se socialicen en una tradición

y una cultura. Su función social es circular: la comunicación está en la base de la producción de los saberes culturales y, a su vez, sus manifestaciones son derivaciones de parámetros culturales susceptibles de transformación. Entendida, la sociedad como órdenes normativos que conforman instituciones y grupos sociales, así como la cultura, entendida como sistemas simbólicos de percepción, valoración y acción, constituyen objetivaciones de la comunicación. Sin embargo, la comunicación solo es posible en el contexto de un lenguaje, una cultura y una sociedad particular en la que sus expresiones puedan tener sentido y sean comprensibles intersubjetivamente.

Sustentada por un fondo sociocultural compartido, la comunicación es el medio a través del cuál los actores sociales adquieren competencias prácticas que les permiten reducir incertidumbres y moverse con naturalidad en el mundo. Sin embargo, la comunicación no sólo es un medio de internalización y socialización en plexos de significados, sino también un medio de elaboración reflexiva de la acción y el mundo.

El pensamiento y la comunicación no son sólo compartir significados comunes sino también disentimientos y oposiciones. Pensar y comunicar implican tomar posiciones, construir argumentos, defender y atacar ideas, hacerse de aliados y de enemigos. Utilizando la expresión de Billig, son procesos esencialmente retóricos. Los procesos cotidianos de pensamiento y comunicación no tienen solamente fines prácticos de dominio de situaciones y de ejecución de planes de acción, sino también fines reflexivos que les permiten hacer justificaciones y críticas, categorizar y particularizar los distintos significados que circulan socialmente.

REPRESENTACIONES SOCIALES Y CAPACIDADES COGNITIVAS DE LOS ACTORES

La teorización francesa sobre las representaciones sociales, contrariamente a sus

deseos, en muchos de sus planteamientos configura una imagen del sujeto del sentido común con capacidades cognitivas bastante limitadas. Nos pinta una imagen del mismo como alguien que absorbe y transforma significados extraños, más que de alguien que es capaz de contribuir a la construcción, afianzamiento, reconstrucción o destrucción de significados. Esta imagen del actor social es incompleta. Si bien el pensamiento de sentido común lleva a cabo esos procesos de asimilación y categorización de lo extraño, también implica otras posibilidades de gran importancia.

Cuando esta teoría asegura que el conocimiento se elabora mediante el anclaje de lo novedoso y extraño al pensamiento familiar, se acerca a la teoría de la categorización social de Tajfel, la cual supone que el pensamiento se apropia de lo novedoso mediante categorías binarias o parejas de significados que son familiares (Fernández Christlieb, 1994; Billig, 1991). Si bien es cierta la aseveración de que en el conocimiento de sentido común juega un papel fundamental la categorización, no hay que perder de vista el proceso complementario: la particularización. El pensamiento de sentido común no solamente incorpora lo extraño a categorías familiares sino también es capaz de particularizar significados sociales, esto es, encontrar excepciones, hacer valer categorías alternativas, contradecir lo similar mostrando lo diferente. Es preciso reconocer en el pensamiento social no sólo el proceso de categorización sino también el de la particularización: esto es, admitir que el sentido común no sólo asimila sino también postula y contradice (Billig, 1988; 1991).

La elaboración crítica que propone Billig de las representaciones sociales en el orden del pensamiento está en concordancia con lo que postula Habermas en el orden del mundo de la vida, a propósito de una compleja teorización de la vida social y de las capacidades cognoscitivas de los actores. Los planteamientos de Habermas permiten situar la teoría de las representaciones sociales en una teoría sociológica que le es compatible y que le proporciona otras posibilidades de análisis e investigación.

El concepto de mundo de la vida permite resaltar el dinamismo de los procesos cotidianos de significación. Es entendido como el espacio de las convicciones de fondo apoblematizadas, convicciones que los actores suponen garantizadas y, a partir de las cuales, se forma en cada caso el contexto de los procesos de entendimiento, en los que los participantes hacen uso de definiciones acreditadas de la situación y negocian definiciones nuevas (Habermas, 1981: 178).

El reconocimiento de que las convicciones culturales, las normatividades sociales y las estructuras de personalidad son recursos que posibilitan la definición de la realidad y la acción, así como temas básicos de entendimiento para los actores, aplicado a la teoría de las representaciones sociales dinamiza la comprensión de la cambiante significación cotidiana³⁰. Nos permite detectar que algunos significados (elementos de representación) permanecen en el plano de la conciencia práctica³¹, mientras otros forman parte de la conciencia discursiva³² de los actores, pero también, que lo práctico es susceptible de ser problematizado discursivamente y que lo discursivo puede ser naturalizado en la vida práctica.

Esta caracterización de lo que funciona como temas y recursos en el mundo de la vida se articula con una noción de sujeto que destaca las posibilidades cognoscitivas de los actores. Los actores llevan a cabo prácticas comunicativas que les permiten entenderse a sí mismos y a los grupos a los que pertenecen, y al hacerlo, ponen en acción un concepto cotidiano del mundo de la vida. Esto significa que las personas no solo enfrentan el mundo de la vida desde la perspectiva del participante (como contexto de sus procesos de entendimiento) sino también desde la

³⁰ El análisis de Habermas del mundo de la vida distingue entre aquello que funciona como *temas* disponibles para definir situaciones y planear la acción, y aquello que funciona como *recursos* del mundo de la vida y que forma parte de lo que permanece a espaldas de los actores como contexto y que, mientras continúe funcionando como recurso, no puede ser problematizado (Habermas, 1981; 1982).

³¹ La conciencia práctica alude a un control "no consciente" de la acción: presupone la actitud natural, en la que los actores dan por supuestos los parámetros existenciales de su actividad sin fundamentación explícita -discursiva- (Giddens, 1984).

³² La conciencia discursiva, a diferencia de la conciencia práctica, se constituye de todo aquello que los actores son capaces de expresar verbalmente sobre sus condiciones sociales y su propia acción (Giddens, 1984).

perspectiva del narrador (como medio cognoscitivo de autocomprensión).

El actor social, entonces, es capaz de pensar en lo que hace y de ofrecer relatos coherentes de las actividades realizadas y de sus razones, de autocomprenderse, sin embargo, no hay que olvidar que esto es posible porque tiene detrás un cúmulo de recursos que sin ser conscientes, funcionan como el contexto del entendimiento de la acción propia y la ajena. De este modo, los actores sociales son reconocidos como constructores y reconstructores de los significados de la vida social: quedan afirmadas las capacidades cognitivas que les permiten no sólo moverse en un mundo previamente significado, sino transformarlo en sus procesos cotidianos de interacción y comunicación. Los elementos de la vida sociocultural son susceptibles de ser tematizados -problematizados, incrementados, discutidos, rechazados, alterados- por los actores sociales en el propio marco de su mundo de la vida.

REPRESENTACIONES SOCIALES: ENTRE LA OBJETIVACIÓN Y LA TRASCENDENTALIZACIÓN

En gran parte de la teoría de las representaciones sociales se asume que en el mecanismo de la objetivación predominan los contenidos de la conciencia moderna. El sentido común se caracteriza por objetivar (seleccionar, clasificar-reestructurar y naturalizar) contenidos de la ciencia que circulan en los medios de comunicación masiva (véase Billig, 1988; 1991).

Con ello se privilegia la ciencia como dominio simbólico de recuperación del sentido común en detrimento del papel que puedan jugar otros universos simbólicos como la religión, la moral, la tradición e incluso las propias categorías del sentido común. Esto se justifica si se toma el concepto de representaciones sociales en su sentido restringido de referencia a las sociedades modernas, pero no si se toma el concepto en su sentido genérico como modalidad del pensamiento de sentido común.

Desde esta última perspectiva, la objetivación de contenidos provenientes de mundos extraños al sentido común no es el único proceso identificable. El sujeto de sentido común no sólo absorbe y transforma lo extraño sino que enfrenta de manera activa todo tipo de significados, incluso aquellos que configuran sus propias fuerzas.

Sin negar en absoluto la importancia de la ciencia en la configuración del sentido común en las sociedades modernas, no es posible aceptar que sea la única fuente de significación cotidiana. Es preciso destacar que el sentido común moderno no está hecho sólo de materiales de segunda mano sino también de materiales de primera mano.

La actividad del pensamiento de sentido común no puede reducirse a la incorporación de lo extraño al pensamiento establecido. Frente a la objetivación, aduce Billig, está justamente el proceso contrario: la trascendentalización (hacer abstracciones de lo concreto). El sentido común no sólo es capaz de volver concreto lo abstracto sino también de volver abstracto lo concreto. Con esto se plantea que la ciencia -o lo que genéricamente se denomina como lo extraño- no es la única fuente de configuración de representaciones, sino que la religión y otros universos simbólicos que se caracterizan por trascendentalizar algunos aspectos del mundo y de la vida social siguen siendo fuentes importantes para el conocimiento ordinario (Billig, 1991).

REPRESENTACIONES SOCIALES: ENTRE LO PRÁCTICO Y LO REFLEXIVO

Desde otra teoría sociológica que tematiza las capacidades cognoscitivas de los actores se reconoce también el carácter práctico y reflexivo de la significación cotidiana. En concordancia con los planteamientos de la teoría de las representaciones sociales acerca del carácter del sentido común moderno, Giddens (1990; 1991) formula una característica de nuevo cuño en la modernidad tardía que se instala no solo en las instituciones sino también en el propio yo: la reflexividad. La

reflexividad hace referencia al hecho de que "la mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza están sometidas constantemente a revisión a la luz de nuevas informaciones y conocimientos." (1991: 33).

La conciencia de los actores sociales puede ser discursiva o práctica, puede ponerse en palabras o ponerse en prácticas coherentes para enfrentar situaciones. La conciencia práctica y la conciencia discursiva son "mecanismos psicológicos de recordación" distintos. De manera textual:

Conciencia discursiva connota las formas de recordación que el actor es capaz de expresar verbalmente. Conciencia práctica supone una recordación a la que el agente tiene acceso en la duración de una acción sin ser capaz de expresar lo que con ello <<sabe>>. (Giddens, 1984: 84).

En éste análisis, como en el que realiza Habermas con relación a los temas y recursos del mundo de la vida (vid. supra), hay un reconocimiento tanto del nivel práctico de operación cotidiana de la cognición social, como del nivel discursivo que expresa las capacidades reflexivas de los actores. Con éstas ideas se puede reafirmar el dinamismo de las representaciones sociales: reconocerlas como medios de operación práctica cotidiana y como medios de elaboración reflexiva de los comportamientos y situaciones que son básicas para su transformación.

Las representaciones expresan esta doble característica de los saberes cotidianos: pueden ser asumidas práctica o reflexivamente. Desde la perspectiva práctica, las representaciones constituyen significados que se expresan de manera tácita e implícita para comprender y coordinar la acción. Son significados que se manifiestan a partir de las propias prácticas, pero también en aquellos elementos del discurso de los actores que se asumen y se emplean de modo no consciente. Me refiero a los significados que pueden rastrearse en el uso cotidiano de metáforas, analogías, metonimias y otra clase de estructuras lingüísticas que formulan significados de manera tácita e implícita. Las representaciones prácticas, puede

decirse, expresan "modelos culturales" (véase D'Andrade y Strauss, 1992; Holland y Quinn, 1987) que, permaneciendo fuera de la conciencia cotidiana de los actores, constituyen el fondo que posibilita el entendimiento entre los mismos. Refieren aquello que pasa por supuesto en el marco de la vida cotidiana, que se asume como evidente sin argumentación alguna y que genera sus prácticas correspondientes.

Las representaciones que se asumen reflexivamente, por su parte, estarían configuradas por los significados que los actores ponen en juego en sus relaciones comunicativas cotidianas y de los cuales son capaces de expresar un discurso explícito, tomar posiciones y ofrecer razones de sus posturas y elecciones prácticas. Las representaciones que se reflexionan constituyen significados que se han vuelto susceptibles de argumentación y discusión cotidiana, que han dejado de formar parte de la apromaticidad de la vida práctica y que pueden ser registrados reflexivamente. Este tipo de representaciones se expresa mediante modos discursivos que cuestionan la apromaticidad de determinadas definiciones sociales como pudieran ser la pregunta, la crítica, la negación, la particularización y la risa.

Los actores encaran su mundo mediante una conciencia práctica que les permite reconocer las situaciones y las acciones de manera tácita e implícita sin acceder a los saberes que hacen esto posible. Sin embargo, los actores también están en posibilidad de registrar reflexivamente las circunstancias de la acción y la acción misma. Pueden poner en palabras las razones de su acción y elaborar reflexiones sobre la misma, recuperando sus propias creencias o incorporando nuevas informaciones que circulen socialmente.

Las representaciones sociales tienen un carácter práctico de coordinación de la acción y entendimiento tácito de las situaciones sociales, pero también tienen un carácter reflexivo, esto es, de ponderación de los comportamientos a través de distintas formas discursivas.

Entender las representaciones como saberes prácticos y reflexivos permite entender el cambio en la significación cotidiana y, a su vez, pone de manifiesto la compleja gramática de las mismas.

IV. REPRESENTACIONES SOCIALES: CULTURA, SOCIEDAD Y PERSONALIDAD

Dentro de la fundamentación teórico-metodológica del presente trabajo están una serie de planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas que provienen de diversas teorías. Las formulaciones de Habermas sobre el mundo de la vida ya han servido para destacar el dinamismo de los procesos cognitivos de los actores y redimensionar el concepto de representaciones sociales; sin embargo, también invitan a entender las representaciones sociales en el contexto de las vinculaciones existentes entre lo cultural, la social y lo personal.

El mundo de la vida es el horizonte en que los agentes comunicativos se mueven: es el contexto de la acción comunicativa³³ y de la conformación de lo que Durkheim llama la conciencia colectiva (Habermas, 1981: 178). Está constituido por tres componentes estructurales intrínsecamente relacionados: cultura, sociedad y personalidad. Según Habermas (1981: 200-208) los distintos procesos de reproducción –cultural, social y personal.- se refuerzan unos a otros para el mantenimiento del mundo de la vida. La reproducción cultural suministra legitimación para las instituciones existentes y provee patrones de comportamiento eficaces a los individuos. La integración social proporciona a los individuos pertenencias a grupos que constituyen marcos normativos legítimos para la acción y ofrece vinculaciones de carácter moral u obligatorio. Los procesos de socialización y las estructuras de personalidad contribuyen a validar intersubjetivamente las interpretaciones que los individuos producen y a proveer motivaciones para actuar de conformidad con las

³³ De acuerdo con este autor, "La acción comunicativa se basa en un proceso cooperativo de interpretación en que los participantes se refieren *simultáneamente* a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo aun cuando en su manifestación *sólo subrayen* temáticamente *uno* de esos tres componentes. Hablantes y oyentes emplean el sistema de referencia que constituyen los tres mundos como marco de interpretación dentro del cual elaboran las definiciones comunes de su situación de acción." (Habermas, 1981: 171).

normas³⁴.

De acuerdo con esta comprensión de la sociedad como mundo de la vida se pueden situar las representaciones sociales como un elemento importante de los procesos de reproducción cultural. Lo que implicaría aceptar: a) que las representaciones sociales se relacionan y enfrentan con otras formas de entendimiento cultural (discursos institucionales y públicos); b) que las representaciones no se agotan en lo cultural sino que sirven también para legitimar a las instituciones y grupos y para ofrecer a los actores y a las nuevas generaciones patrones cognitivos, valorativos y de comportamiento; y c) que las representaciones, como procesos de reproducción cultural, dependen de la adscripción de los sujetos a ciertos grupos e instituciones que les otorgan vinculaciones normativas y que además, son resultado de procesos de socialización a través de los cuales los individuos adquieren y transmiten competencias prácticas ³⁵.

En tanto refieren saberes y convicciones cotidianas que otorgan sentido y razón de ser a los objetos y prácticas, las representaciones sociales suponen conexiones con contextos socioestructurales, órdenes normativos específicos y con mecanismos de socialización. No se agotan en la cultura sino que tienen repercusiones importantes para la permanencia legítima de ciertos grupos e instituciones y sirven para la incorporación social de las nuevas generaciones.

Este acoplamiento entre lo cultural, lo social y lo personal que fundamenta Habermas en su formulación del concepto de mundo de la vida, en este estudio se traduce metodológicamente a través de otros insumos teóricos de menor escala y

³⁴ Cuando los procesos de reproducción dejan de ser eficientes, las perturbaciones del mundo de la vida hacen su aparición: en la reproducción cultural se manifiestan como pérdida del recurso "sentido", en la integración social como pérdida del recurso "solidaridad social", y en la socialización como pérdida del recurso "fuerza del yo" (Habermas, 1981).

³⁵ Doise es uno de los teóricos de las representaciones sociales que sustentan la idea de una conexión estrecha entre las representaciones sociales y factores socioestructurales como el lugar o status social. Textualmente plantea: "las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de posturas que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones

abstracción³⁶. Principalmente, se recuperan algunos de los planteamientos sobre los modelos culturales ³⁷que me permitieron reflexionar sobre las relaciones entre los constructos culturales públicos y las representaciones privadas, así como sobre las conexiones entre los saberes culturales y la vida práctica.

SABERES CULTURALES Y ELECCIONES BIOGRÁFICAS

En las teorías sociales y culturales se asume que entre los saberes culturales y las elecciones biográficas concretas hay relaciones de influencia. Sin embargo, más allá de las diversas formas posibles de afirmar que las acciones individuales están influidas culturalmente, casi no se dice nada: no se explica cómo es que se da ese proceso de influencia y de recuperación individual de los elementos culturales (Strauss, 1992).

Esta carencia es enfrentada por los teóricos de los modelos culturales quienes se preguntan ¿cómo los esquemas culturales se convierten en metas importantes para los individuos? ¿qué es lo que hace que en un cultura particular las personas se empeñen y se esfuercen en conseguir determinadas cosas en lugar de otras?

El cuestionamiento es sobre el proceso por el cual los esquemas culturales son

sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones" (Doise cit. por Ibañez, 1988: 34).

³⁶ Las indicaciones de Habermas sobre las co-implicaciones entre lo cultural, lo social y lo personal resultan bastante abstractas para acoplarlas a una investigación empírica, por lo cual se integraron planteamientos teórico-metodológicos de menor escala que me permitieron llevar a ese plano esos conocimientos: me refiero a las propuestas de la teoría de los modelos culturales expuesta por D'Andrade, Strauss, Holland, Quinn, y White, entre otros.

³⁷ El concepto de modelos culturales integra algunas características que han sido destacadas en el concepto de representaciones sociales que se propone en este estudio. Ambos se refieren a saberes que se emplean en el transcurso de la vida práctica para guiar, justificar o evaluar la acción; ambos también están insertos en teorías tendientes a explicar la cognición social cotidiana y señalan el carácter proposicional y figurativo del conocimiento. Sin embargo, vale la pena destacar una diferencia: el planteamiento de los modelos culturales conlleva explicaciones detalladas sobre las relaciones entre lo cultural y lo biográfico -la cuestión de la motivación- y expone enfáticamente el carácter esquemático y figurativo de los conocimientos humanos, algo que sólo tenuemente se asoma en la teoría de las representaciones sociales.

incorporados al sentido del yo, pasan a formar parte de la definición de los conceptos existenciales individuales y de las ambiciones de vida (Quinn, 1992: 91) y la propuesta es explorar ese espacio intermedio entre la cultura y las acciones individuales: la motivación humana. Entendiendo la motivación no en referencia a estímulos internos sino a metas individualmente perseguidas que descansan en esquemas culturales jerárquicamente relacionados (D'Andrade, 1992; Quinn y Strauss, 1992)

Los modelos culturales son definidos como esquemas sobre el mundo que son dados por sentido y extensamente compartidos por los miembros de una sociedad y que cumplen un papel importante en el entendimiento del mundo y la acción (Quinn y Holland, 1987: 4). Estos pueden cumplir diversas funciones:

Algunas veces éstos modelos culturales sirven para seleccionar metas de acción, algunas veces para planear la realización de dichas metas, algunas veces para dirigir la actualización de esas metas, algunas veces para otorgar sentido a las acciones y comprender a fondo las metas de los otros, y algunas veces para producir verbalizaciones que posiblemente formen parte en todos éstos proyectos, así como en la interpretación subsecuente de lo que ha pasado (Quinn y Holland, 1987: 6).

D'Andrade (1992: 31) afirma que para entender la acción social es preciso adentrarse a las metas que impulsan a las personas a actuar como lo hacen y al sistema interpretativo que les da contexto y justificación. La comprensión de ese sistema interpretativo -esquemas cognitivos- estructurador de metas implica entender algo sobre las relaciones jerárquicas entre esos esquemas y metas.

Los esquemas culturales se organizan jerárquicamente en su tendencia a instigar o guiar la acción. Ello supone la existencia de correlaciones y dependencias entre las interpretaciones provistas por diversos esquemas culturales: las interpretaciones derivadas de un esquema cultural pueden estar supeditadas a interpretaciones más generales que provienen de esquemas culturales de mayor jerarquía. La hipótesis de D'Andrade (1992: 30) es que las interpretaciones más

generales de una persona son el indicador de qué actividades funcionarán como metas importantes para esa persona. Se asume que la estructuración de metas es el rol más importante que juegan los esquemas culturales en el funcionamiento individual y que un modo importante en que lo hacen es definiendo significados y relaciones, vinculando metas de alto nivel con otras de menor nivel (véase también Quinn, 1992).

Si se recupera el espíritu de éstos planteamientos y se trata acoplarlos al entendimiento de las representaciones sociales, se tendrá que considerar a éstas en su dimensión operacional: ubicar el papel que desempeñan en la coordinación de la vida práctica y tratar de establecer cómo es que representaciones sociales similares pueden conducir a experiencias de vida bastantes distintas.

Los significados culturales no son aplicados de manera directa y mecánica a la coordinación de la vida práctica: las personas poseen capacidades cognitivas que les permiten seleccionarlos, transformarlos, alterarlos o negarlos en el transcurso de la vida diaria. Estos significados sólo adquieren fuerza motivacional en la medida en que estén implicados en el transcurso de la experiencia de las personas. Si la acción no puede derivarse de una adquisición automática de mensajes culturales, sino de una apropiación selectiva, socialmente mediada, que llevan a cabo los actores al enfrentar determinadas circunstancias y experiencias de vida, entonces se afianza la idea de vincular pasajes de vida y sus respectivas interpretaciones con los discursos culturales de mayor alcance (véase la propuesta metodológica).

Significados compartidos, entonces, podrían ser asimilados de distinta manera dependiendo de las experiencias de vida de cada quien. Esto implica aceptar el planteamiento de Doise de que más que opiniones consensuales, las representaciones sociales son "principios organizadores de posiciones que se adoptan respecto a referencias comunes, y a menudo permiten una gran variación entre los individuos." (Doise, 1991: 198).

En suma, la recuperación de los elementos culturales conlleva la impronta de las vivencias personales. Más allá de suponer homogeneidad en las influencias culturales sobre las ambiciones de vida individuales, es preciso reconocer que lo cultural es asimilado de modos diversos según las distintas experiencias de vida. Estas experiencias constituyen elementos condicionantes de las relaciones que establecemos con un objeto y de la naturaleza del conocimiento que se puede alcanzar sobre el mismo (Ibañez, 1988: 42).

REPRESENTACIONES SOCIALES, VINCULACIONES NORMATIVAS Y HETEROGENEIDAD CULTURAL

Las actividades simbólicas del sujeto de sentido común se nutren de distintas clases de materiales socioculturales. La formación de representaciones sociales se da en el contexto de influencias de los significados que se gestan en la vida institucional y normativa. La adscripción grupal e institucional constituye uno de los principales modos de acceder a saberes culturales específicos: implica niveles de interacción primaria en los que circulan determinados significados y en los que se construyen, afianzan o renuevan representaciones e identidades. Pero en las condiciones de vida actuales, el conocimiento de diversas clases de significados puede obtenerse mediante otros medios de interacción y comunicación.

En el transcurso de su vida, los actores participan simultáneamente en diversos grupos e instituciones y, en consecuencia, de diversos significados sobre objetos sociales comunes. Su inserción en ellos constituye una fuente importante de formación de representaciones sociales, en cuanto el entendimiento cotidiano implica necesariamente marcos de interacción.

Los procesos de socialización de los actores implican distintas comunidades de referencia que coexisten en un mismo espacio social: aquellas que tienen un carácter privado-social y que cumplen un papel primario en la estructuración de la persona: el

grupo familiar, la comunidad vecinal, el grupo de amigos entre otras; y aquellas que tienen un carácter público como serían las instituciones religiosas, las instituciones sociales, los grupos civiles, la ciencia, los medios masivos de comunicación, entre otros, entendidas como instituciones transmisoras de significados a través de diversos mecanismos mediados .

La conexión de los actores con éstos dos tipos de comunidades de socialización implica el acceso a un sinnúmero de creencias, valores, normas, comportamientos que pueden servir de materiales para la definición de los objetos y de las prácticas sociales. Sin embargo, habría que recordar que en la formación de representaciones sociales desempeñan un papel fundamental los procesos de interacción primaria: las conversaciones y encuentros que se dan en el marco de las relaciones directas e intensas, aunque esto no implica menospreciar otra clase de influencias culturales.

En concordancia con la teoría de los modelos culturales, se ha sugerido que la cultura en las sociedades actuales no hace referencia a un conjunto integrado y establecido de significados y prácticas que los actores socializados reproducen aproblemáticamente, sino plexos de significados que expresan contradicciones, ambigüedades y cambios, y que en los marcos de interacción cotidiana pueden ser cuestionados o negociados (Strauss, 1992).

Este entendimiento de la cultura como compuesta por diversos discursos toma en cuenta las siguientes complejidades del proceso de socialización: a) los mensajes sociales de carácter público pueden cambiar, ser inconsistentes, vagos o difíciles de leer; b) internalizar éstos mensajes no significa copiarlos en ningún sentido, pues son muchas las posibilidades de variación individual derivada de los vínculos entre conceptos y experiencias -dos personas pueden compartir parte de los mismos esquemas pero relacionarlos de maneras distintas con resultados diferentes para la acción- y c) la motivación no es automáticamente adquirida cuando las descripciones culturales de la realidad son aprendidas, hace falta entender cómo es que esto

sucede (Strauss, 1992: 10ss).

Dadas las complejidades de la socialización, explorar los discursos, imaginarios, ideologías, o en el caso del presente estudio, las representaciones sociales, como conjuntos de significados abstractos, no es suficiente para saber cómo es que éstos afectan las acciones privadas; cómo pasan a formar parte de las ambiciones de vida de actores sociales concretos. En palabras de Strauss:

Conocer las ideologías dominantes, discursos y símbolos de una sociedad es sólo el principio, queda el arduo trabajo de saber por qué esas ideologías, discursos y símbolos se vuelven obligatorios para los actores sociales, mientras otros son sólo el caparazón hueco de una moralidad que puede ser repetida en los pronunciamientos oficiales, pero que es ignorada en las vidas privadas. (Strauss, 1992: 1).

La significación cotidiana no es algo desprovisto de experiencia y contexto: está anclada en las situaciones de acción práctica. En palabras de Giddens:

Los significados generados en el lenguaje no existirían de no ser por la naturaleza situada, aunque reproducida, de las praxis sociales. La ordenación espacial y temporal tienen una importancia básica para la generación y el mantenimiento del significado, tanto por lo que se refiere a la ordenación de las situaciones como al uso reflexivo de estas situaciones para formular el intercambio verbal (Giddens, 1987: 279)

Estas aseveraciones de Strauss y Giddens conducen a un entendimiento de las complejas relaciones entre las vinculaciones normativas, los discursos públicos y las representaciones sociales. El sentido común es bombardeado por una gran cantidad de discursos que circulan por distintos medios, que son generados o reforzados por determinados grupos e instituciones y que emplean diversos recursos y estrategias de influencia.

En este momento, habría que reiterar que las representaciones sociales, en tanto modalidades del pensamiento de sentido común, constituyen no sólo

instrumentos de comprensión práctica sino también reflexiva. Los actores sociales configuran sus definiciones de los objetos y prácticas mediante interpelaciones constantes a los sentidos institucionales y las construcciones culturales de carácter general. Los actores son capaces de posicionarse con respecto a esos discursos que circulan socialmente y de seleccionar, recuperar, u olvidar los contenidos de éstas construcciones; tienen la capacidad de reconocer las normas culturales, pero también, de hacer valer las excepciones y de confrontarlas mediante diversos recursos.

Las representaciones de sentido común son construcciones activas que recuperan de diversos modos la gran variedad de discursos y sentidos que hacen circular diversas instituciones, grupos y agentes sociales. Como se ha planteado anteriormente, las representaciones asimilan lo social mediante la dialéctica entre justificación y crítica y la dialéctica entre categorización y particularización (vid. supra).

REPRESENTACIONES SOCIALES Y MODERNIDAD

Las condiciones socioestructurales constituyen el marco general en el que se inscriben las construcciones de sentido. Es claro que el nivel más alto de afectación de lo social sobre los saberes de sentido común y la vida práctica es el del contexto macrosocial. Este contexto y sus transformaciones constituyen el escenario en el que se articulan los conocimientos culturales y las elecciones prácticas. Definitivamente, las circunstancias sociales de carácter amplio favorecen determinadas formas de entendimiento y acción social.

Las condiciones que instaura la modernidad tienen repercusiones en la definición de los sentidos sociales y las identidades personales³⁸. La modernidad, en

³⁸ Recuérdese que la teorización francesa de las representaciones sociales articula en muchas de sus formulaciones un concepto derivado de la transformación moderna del sentido común. Las representaciones se conciben como subproductos de la ciencia y de otra clase de elementos extraños

términos culturales, más que tener efectos de olvido o abandono, ha implicado fusiones, alteraciones y transformaciones de significados y prácticas. Los marcos normativos tienden a flexibilizarse y las personas se enfrentan a una pluralidad de sentidos que los impele a actuar en un mundo de elecciones posibles y a comprometerse con una de las alternativas (Giddens, 1991).

Las construcciones de sentido que se gestan en la vida cotidiana no surgen en un vacío de significación sino muy al contrario: el sentido común enfrenta una red de significaciones que se sobreponen entre sí, que entrecruzan sus categorizaciones de la realidad, que ofrecen una percepción selectiva de los objetos y que constituyen materiales de construcción de las representaciones sociales. Las representaciones están vinculadas con la diversidad de construcciones culturales que hacen circular los medios de comunicación masiva, las instituciones o grupos civiles, aunque no hay que olvidar el papel determinante que, como se ha señalado, desempeñan los procesos de comunicación ordinaria³⁹.

Las representaciones sociales incorporan estos elementos en una lógica de construcción intencional y grupal: las representaciones siempre son representaciones sobre algo -un objeto determinado- y de alguien -grupos sociales concretos-. Se trata de construcciones cognitivas flexibles que se gestan en la vida diaria respecto a objetos de representación particulares y que, sin embargo, enfrentan simbólicamente otro tipo de conocimientos y recursos culturales que circulan socialmente.

Las representaciones son medios para la renovación de significados, para la incorporación de elementos extraños de la vida social, para hacer comprensible un mundo que tiene como característica principal el cambio constante, esto es, el mundo

divulgados por los medios de comunicación masiva, que activamente asimila el sentido común (véase Moscovici, 1961).

³⁹ Las representaciones sociales, de acuerdo a Ibañez (1988), se construyen a partir de una serie de materiales de diversa procedencia: sus fuentes de determinación van desde las sedimentaciones culturales históricamente constituidas, la comunicación masiva, hasta la interacción social y las conversaciones cotidianas en diversos contextos de acción.

moderno: el de los medios de comunicación de masas, de la vida urbana, del desarrollo de la ciencia, de la tecnificación de la vida social (cfr. Ibañez, 1988).

Las transformaciones de la modernidad ponen al individuo frente a una gran cantidad de estímulos sociales y de elecciones prácticas. El pluralismo, la secularización creciente, la difusión de toda clase de significados a través de los nuevos medios de comunicación, entre otras transformaciones de relevancia, están en la base de la configuración del sentido que se otorgan a los objetos sociales y a las prácticas cotidianas.

Lejos se encuentra el actual hombre de la calle de aquella época en que la vida transcurría dentro de marcos de referencias claros y delimitados, en que las relaciones con otras personas se limitaban a los encuentros cara a cara, en que la comunidad de pertenencia era el único territorio de actuación y de relación. El hombre de nuestros días ha potenciado enormemente sus posibilidades de acceder a la diversidad de los discursos y prácticas que los hombres configuran en lugares distantes a sí mismos.

Las nuevas tecnologías de comunicación ponen a su disposición una serie infinita de acontecimientos, ficciones, relatos, creencias, modos de vida. Hacen posible que la distancia no sea un impedimento para la transmisión de información o el establecimiento de relaciones personales: la televisión, el vídeo, el teléfono (cada vez más sofisticado), la computadora y las redes informáticas, los fax, los satélites, entre otras más, son medios que en poco tiempo nos ponen en relación con personas, imágenes, sucesos y representaciones distantes a nuestro entorno (Gergen, 1991; Giddens, 1984).

Los cambios estructurales que ha implicado la modernidad contribuyen a liberar la acción de fuerzas coercitivas contundentes: los márgenes de libertad de los actores se han ampliado al pluralizarse y flexibilizarse los marcos normativos. Los procesos modernizadores crean un campo de tensiones, tanto a nivel de definiciones

simbólicas como de las prácticas: una gran variedad de entidades compiten para lograr la adhesión, o al menos, ganar la atención de los actores (Berger, 1967).

V. ELECCIONES Y TRADUCCIONES METODOLÓGICAS

Los insumos teóricos que se exponen a lo largo de los primeros capítulos constituyen el trasfondo que avala las decisiones metodológicas tomadas. Se han esbozado los intereses y propósitos que orientan este trabajo de investigación; sin embargo, hace falta precisar y detallar los caminos y las estrategias seguidas para construir una interpretación sobre las representaciones sociales que afianzan la permanencia cotidiana del matrimonio.

En este capítulo se pretende mostrar las principales elecciones de investigación realizadas y describir algunas de las razones que las sustentan. Especialmente nos interesa detallar cuestiones relativas a los objetivos, los sujetos de investigación, el empleo de los relatos de vida como estrategia de investigación y a las características del análisis realizado.

EL PROPÓSITO DE INVESTIGACIÓN

El propósito de la investigación consistió en explorar los saberes de sentido común que contribuyen a la reproducción del matrimonio en personas de estrato socioeconómico medio que comparten el escenario sociocultural de Guadalajara.

Los esfuerzos se concentraron en desplegar los significados cotidianos que favorecen el matrimonio como forma de organización de pareja. Sin embargo, la intención no fue buscar los significados, las representaciones sociales, por sí mismas, como saberes culturales autónomos, sino de entenderlos dentro del conjunto de relaciones sociales en que se elaboran, esto es, considerando aquellos vínculos que los actores mantienen con grupos, instituciones o circunstancias sociales determinadas.

Leer lo cultural en correlación con lo social y lo vivencial, induce a evitar dirigir la atención a los significados cotidianos del matrimonio en términos abstractos. En este sentido, lejos de pretender realizar inventarios de significados culturales desprovistos de experiencia y contexto, se busca aproximarse a los usos cotidianos de esos significados. Se trata de vincular los significados sobre el matrimonio con los contextos y experiencias de vida concretas.

En este afán se investigaron las representaciones que otorgan sentido a la práctica del matrimonio a partir de relatos que los actores investigados configuraron para dar cuenta de, al menos, algunos pasajes de su vida que pudieran ser significativos en ese tópico.

LOS SUJETOS

Nuestro interés es investigar las representaciones sociales de agentes de la vida cotidiana, personas que, no obstante participan en instituciones y grupos sociales que tienen determinados discursos sobre el matrimonio, su participación no es política en el sentido de que no se asumen como sujetos del cambio moral, social o político en este tópico. Son personas que no están involucradas de manera consciente, directa y pública en hacer prevalecer un discurso determinado sobre el matrimonio u objetos estrechamente relacionados.

Los sujetos de investigación son una serie de agentes de la vida cotidiana de estado civil diverso pertenecientes al estrato socioeconómico medio⁴⁰ que comparten la vivencia del espacio sociocultural de Guadalajara. Son personas residentes en colonias identificadas como de clase media que en su mayoría tuvieron acceso a la educación media superior o superior.

⁴⁰ La pertenencia de los actores investigados al estrato socioeconómico medio quedó afianzada no sólo por la colonia de residencia, sino por indicadores como ser propietarios de la casa de residencia, tener televisión y línea telefónica, y contar con ingresos más o menos fijos que les permiten la satisfacción de sus necesidades básicas.

Se trata de personas de distintas edades, género y estado civil que compartieron con nosotros algunas de sus creencias y experiencias de vida con respecto al matrimonio y objetos sociales afines. Los estados civiles investigados fueron: matrimonio y soltería.

Las condiciones generales para ser sujetos de investigación fueron las siguientes:

- a) la residencia en una colonia identificada como de estrato socioeconómico medio
- b) la mayoría de edad
- c) la no participación en instituciones o grupos profesionales que directamente estén vinculados con discursos especializados sobre el matrimonio (psicólogos familiares, psiquiatras, abogados especialistas en derecho familiar, sacerdotes o promotores religiosos, etc.).
- d) la no participación política en organizaciones civiles directamente vinculadas con un discurso explícito sobre el matrimonio (grupos feministas, homosexuales, grupos de apoyo familiar o matrimonial, etc.).
- e) disposición para las entrevistas
- f) haber vivido en Guadalajara durante los últimos 20 años

Los actores investigados fueron intencionalmente requeridos para cubrir las siguientes categorías:

- a) hombre y mujer solteros jóvenes (menores de 30 años)
- b) hombre y mujer solteros mayores (más de 35 años)
- c) hombre y mujer casados
- d) hombre y mujer dos veces casados

LAS CATEGORÍAS

El estudio parte de una categoría general que nos permite definir a los protagonistas de la investigación: la de estrato socioeconómico medio. Sin embargo, como categorías de análisis de menor escala se proponen las de estado civil (solteros y casados) y género. Éstas últimas nos permiten observar diferencias y similitudes en los contenidos de las representaciones sociales, pero también sus operaciones cotidianas en el transcurso de algunas de las elecciones y circunstancias de la vida práctica.

Enseguida se exploran, de manera más directa y amplia, los aportes que supongo nos proporcionan las categorías propuestas.

Estrato socioeconómico medio

El nivel socioeconómico es útil para un estudio de representaciones sociales porque conecta la dimensión cultural con la dimensión social de la estratificación económica. El matrimonio entre los distintos estratos sociales, sobre el trasfondo de sedimentaciones culturales de gran alcance, es resultado de motivaciones, expectativas y relaciones diversas según las clases económicas (véase Goode, 1966 ; Bott, 1971; Leñero y Zubillaga, 1982; Leñero, 1983).

Se pretende recuperar la noción de estrato socioeconómico como una categoría que supone diferencias en el nivel económico de vida de los sujetos, pero también, en niveles culturales: la pertenencia a un estrato socioeconómico determinado implica no solamente niveles económicos de vida distinto, territorios diferenciados de residencia, servicios públicos e instrucción escolar divergentes, sino también distintas formas de vida y de relación, expectativas sociales y culturales, modos de comunicación, acceso diferenciado a universos discursivos y sobre todo,

significaciones sobre su mundo, sus relaciones y su propia persona que pueden ser distintas.

Lo deseable para potenciar la categoría de estrato socioeconómico hubiera sido realizar un estudio comparativo entre, al menos, dos de ellos. Sin embargo, tal propósito sobrepasaría las posibilidades y tiempos concretos de realización de ésta investigación. En éstas condiciones se decidió concentrar el estudio en actores sociales pertenecientes al estrato socioeconómico medio.

El estrato socioeconómico medio se caracteriza por contar con los ingresos económicos suficientes, por lo general fijos, para satisfacer sus necesidades básicas de manera cómoda (vivienda, transporte, educación, salud, etc.). Además es un estrato que tiene la posibilidad de acceder a los sistemas de crédito públicos y privados para conservar su nivel de vida (Loaeza y Stern, 1987; Cortés, 1997).

Las razones que nos llevaron a la elección de este estrato como marco de investigación son las siguientes:

a) La condición económica supone contactos y redes sociales que articulan saberes colectivos determinados. En este sentido, el estudio de las representaciones sociales del matrimonio, siendo un estudio cultural, con la ubicación de los sujetos de investigación en el estrato socioeconómico medio se le otorga asiento social a los resultados, no sólo en relación con un nivel de vida sino en relación con un conjunto de circunstancias sociales, discursos y valores.

b) La ubicación del estudio en el estrato socioeconómico medio lo inserta en uno de los sectores sociales que ha venido asimilando significativamente algunos de los procesos modernizadores tapatíos. Piénsese en que este sector social ha aumentado sus niveles de instrucción escolar considerablemente, ha sido muy sensible a las políticas de población, se ha visto beneficiado con obras públicas, con

servicios urbanos y con obras viales, por solo mencionar algunos ejemplos (véase Cortés, 1997; Jalisco a tiempo, 1994).

c) Las transformaciones de los patrones valorativos y de acción con respecto al matrimonio, el divorcio, la unión libre y la sexualidad están directamente relacionados con las divergencias a nivel de estrato económico e instrucción escolar. Existen datos que plantean que a mayor nivel económico y de instrucción escolar los marcos normativos y valorativos que regulan el matrimonio y situaciones relacionadas tienden a flexibilizarse significativamente (véase Alduncín, 1986; Alduncín, 1991; Flores, 1996).

La categoría de estrato socioeconómico medio posibilita la definición de un conjunto de actores sociales que se suponen comparten un sistema de representaciones. Además, nos habilita para realizar un estudio de las representaciones sociales del matrimonio desde una perspectiva teórica amplia, aunque se lleve a cabo a través de un conjunto reducido de actores investigados.

Sin ningún afán representativo, mediante el recurso del estrato socioeconómico medio es posible dar asiento social a nuestra investigación y realizar un estudio susceptible de desplegar los elementos configurantes de las representaciones sociales del matrimonio en los actores investigados. El alcance generalizante que puedan tener los resultados de esta investigación dependerá de las asociaciones e identificaciones que surjan en los lectores de este trabajo, cuyas experiencias y representaciones particulares pudieran verse o no reflejadas.

Género

El género se considera como categoría base por dos razones fundamentales: la primera es que la cultura occidental ha escindido los valores, los modos de vida, las actividades deseables para las personas en función del género, y la segunda, es la

proliferación de presunciones -tanto del sentido común como de la ciencia- de que hay diferencias significativas de género en relación al matrimonio. Diversas investigaciones han sostenido que el género es una cuestión fundamental para entender el matrimonio, la experiencia del amor y la sexualidad (véase Alberoni, 1992; Brehm, 1984; Simon de Bevaour, s/f).

Esta categoría nos aproxima a las diferencias y similitudes tanto en los contenidos de las representaciones sociales como en las estructuras narrativas que las expresan que puedan depender del género. Nos permite, a su vez, evaluar los distintos modos de operación de las representaciones sociales en la vida de hombres y mujeres respecto al matrimonio.

Estado civil

Pudiera resultar extraño la inclusión de la categoría de estado civil para comprender las representaciones sociales del matrimonio, sobre todo cuando el estudio del matrimonio generalmente ha implicado el estudio de personas casadas. La decisión tomada fue investigar las representaciones sociales del matrimonio a través de los estilos de vida que significan diversas manifestaciones de los estados civiles de la soltería y el matrimonio: solteros jóvenes, solteros mayores, matrimonios y segundos matrimonios.

La definición social del matrimonio no es un asunto exclusivo de las personas casadas: depende de un entramado cultural en el que se cruzan de manera compleja representaciones de la soltería, la unión libre y el divorcio entre otras.

La interpretación del matrimonio es relacional: sus contornos están configurados relacionalmente con lo que no es el matrimonio: los estados civiles

restantes.⁴¹ La idea es que no sólo los casados o los que alguna vez han sido casados conducen su vida por una concepción más o menos estructurada del matrimonio, sino que también los no casados construyen su vida en algún tipo de relación con representaciones del matrimonio.

El estado civil es un elemento constitutivo de la vida y la identidad personal y, en este sentido, una categoría relevante para el estudio del entendimiento cotidiano del matrimonio.

Los distintos estados civiles implican vivencias particulares ante un objeto de significación social común, el matrimonio. El ser soltero joven, soltero mayor, casado por primera vez, casado por segunda vez evidentemente marca diferencias en cuanto a la definición del sentido del matrimonio. Quizá hubiera tenido mayor valor analizar en este trabajo todos los estados civiles; sin embargo, nuevamente, la necesidad de acotar el estudio en dimensiones manejables en un tiempo reducido de trabajo, nos llevaron a realizar exclusiones.

De acuerdo con los propósitos de esta investigación, los estados civiles que nos aproximan a comprender la reproducción simbólica cotidiana del matrimonio fueron la soltería juvenil, la soltería mayor, el matrimonio y el matrimonio segundo. Supongo que éstos estados civiles constituyen estilos de vida que están directamente anclados en la órbita del matrimonio, por afirmación o negación, a diferencia de la unión libre y el divorcio que parecen ser estilos de vida menos vinculados al sentido social del matrimonio.

⁴¹ Las tendencias de investigación que se empeñan en el estudio de comunidades entendidas como realidades sociales unificadas idealizan, según Pratt, la noción de comunidad. Ciertamente es que el espacio social está diferenciado, pero resulta cuestionable que las identidades comunitarias se construyan solo al interior de cada uno de los grupos; éstas se definen frente a la alteridad. Habría que contemplar entonces la diferenciación cultural en su relación e interacción mutua, postulando la existencia de grupos sociales que no existen separadamente unos de otros y que construyen sus definiciones de sí mismos y de su realidad de manera relacional (Pratt, 1987).

La experiencia de vida conlleva una reflexión particular sobre el asunto, donde juegan un papel importante las propias vivencias, pero también las vivencias de los otros con quienes se mantienen relaciones y del contexto sociocultural donde éstas se inscriben.

En términos generales, las categorías de género y de estado civil nos permite evaluar las representaciones sociales del matrimonio en conexión con experiencias de vida particulares. Nos aproxima al reconocimiento de los aspectos comunes en la percepción y valoración del matrimonio, pero también a los aspectos divergentes.

La potencialidad heurística de este planteamiento consiste en que me permite explorar las representaciones sociales de actores pertenecientes a una categoría social amplia -el estrato socioeconómico medio- en su articulación con estilos y experiencias de vida disímiles en función del género y del estado civil. Habría que preguntarse entonces si las representaciones del matrimonio de los estados civiles investigados se construyen sobre un terreno común, sobre un fondo cultural de gran escala, y a su vez, cómo se conectan y se adaptan los marcos culturales compartidos con las distintas experiencias de vida.

LOS RELATOS DE VIDA

La estrategia metodológica que puede corresponderse con las pretensiones de realizar un análisis de representaciones simbólicas social y personalmente referidas sobre el matrimonio y objetos afines, es la entrevista a profundidad sobre partes focalizadas de la vida de los actores: lo que aquí se llama relatos de vida.

Por relatos de vida hay que entender un conjunto de narraciones en las que los actores exponen sus experiencias y contextos de ciertas partes de su vida ante las peticiones del investigador. No son historias de vida en tanto no pretenden una investigación sistemática sobre el complejo transcurso de una vida, sino relatos en el

sentido de narraciones breves sobre algunos pasajes de la vida producidas en el transcurso de un diálogo abierto con el investigador.

La idea del diálogo abierto supone la apertura del investigador a enfrentar tanto lo esperado como lo inesperado y la necesidad de realizar preguntas según la lógica del relato del actor entrevistado. En este sentido, resulta conveniente formular las preguntas o precisiones necesarias no mediante el seguimiento directo de guiones preestablecidos, sino a través del propio marco del relato del investigado.

Los relatos de vida son narraciones que los actores despliegan ante las preguntas centradas del investigador, aunque con la flexibilidad y apertura que implica la idea del diálogo abierto. Constituyen un medio para penetrar las representaciones a través de las cuales los actores definen las situaciones, planean la acción y definen los grupos, instituciones y contextos de que forman parte. Permiten recuperar con fines teóricos las narrativas que los propios actores construyen para dar cuenta de sí mismos como de sus grupos de pertenencia.

Los relatos de vida son instrumentos cognoscitivos en un doble plano: el de los actores, en el que las narraciones son empleadas para entender el mundo, definir la situaciones, planear y evaluar la acción y construir identidades; y el de los investigadores, que emplean las narraciones para organizar sus informaciones empíricas y constituir las en un corpus coherente tendiente a la comprensión y explicación de la acción social.

El relato de vida informa sobre las interpretaciones que los actores hacen sobre su sí mismo, sus acciones y su entorno social y, con esto, pueden hacer legibles aspectos concretos de una sociedad y una cultura mediante la actualización de lo colectivo en lo individual. Una narración sobre determinado pasaje de nuestra vida no sólo describe una serie de situaciones inconexas, sino un relato en que se revelan significados y representaciones mediante los cuales se dota de sentido al sí

mismo, a sus acciones y al mundo en el que se participa⁴².

De este modo, los significados cotidianos del matrimonio pueden ser explorados en su manifestación contextual y sus vínculos socioestructurales. Los valores, las creencias, las normas respectivas al matrimonio no poseen una estructura rígida e inflexible (aplicables a cualquier situación, circunstancia o persona sin modificaciones), sino una estructura contextual que admite excepciones, desviaciones y ambigüedades dependiendo de las circunstancias particulares.

Los relatos de vida serían un instrumento muy útil para reconstruir los saberes que sustentan la práctica del matrimonio. Servirían para:

a) Reconfigurar las representaciones sociales (en su doble dimensión de saberes prácticos y discursivos) que operan en los actores investigados en la comprensión del matrimonio. Por una parte se trata de descubrir y analizar los significados que se expresan de manera implícita mediante el uso de diversas estructuras discursivas (metáforas, proverbios, aserciones descriptivas y proposicionales), y por otra parte, descubrir y analizar los modos simbólicos de confrontación que resultan de prácticas reflexivas cotidianas y que se manifiestan en estructuras discursivas y reacciones emocionales de negación y cuestionamiento (la pregunta, la negación, la particularización y la crítica).

b) Detectar no sólo las convicciones y confrontaciones culturales que acompañan la actuación social sino también sus comunidades de referencia: las instituciones y grupos de los que forma parte el actor y que le permiten sustentar sus afirmaciones o negaciones.

⁴² Las narraciones, como sugiere Habermas (1981), son una forma de acceso al mundo de la vida. En ellas los actores, por las mismas exigencias gramaticales de una narración, se ven obligados a interesarse por la identidad de los protagonistas como por la identidad del contexto vital en que actúan. Asimismo, al contar historias no pueden dejar de abordar el tema de cómo les ha ido a los sujetos involucrados en ellas y cuál ha sido la suerte de los colectivos a los que pertenecen.

c) Descubrir la posible influencia de determinadas instituciones y discursos públicos sobre el matrimonio o temáticas afines en las narraciones de los actores investigados. La idea es ubicar las apropiaciones que los actores hacen de los sentidos institucionalizados y de los discursos públicos que circulan socialmente y valorar cómo éstos son categorizados, particularizados, justificados, criticados, o transfigurados en la comprensión cotidiana del matrimonio.

d) Reconocer los vínculos entre las representaciones sociales del matrimonio y las elecciones prácticas. Se trata de ubicar el sentido operativo, de coordinación de la vida práctica, que se deriva de las representaciones sociales del matrimonio.

e) Reconocer la configuración de sentido del matrimonio con relación a otros estados civiles.

f) Detectar las diferencias en la significación del matrimonio en función del género. Identificar las posibles diferencias entre las representaciones sobre el matrimonio que se asumen de modo práctico y reflexivo, así como el papel que éstos saberes desempeñan en la vida práctica.

g) Vincular las representaciones sociales del matrimonio como medios de comprensión y operación cotidiana en el contexto de las transformaciones de la modernidad. Tratar de mostrar algunas de las determinaciones socioestructurales que favorecen la formación de representaciones sociales particulares.

EL PROCESO DE ANÁLISIS

El trabajo de campo (véase Anexo I) realizado generó una serie de relatos de vida que constituyen discursos susceptibles de análisis. El discurso es un sistema de significación que se objetiva en la puesta en común de significados sociales. Implica la cristalización de la comunicación: refiere no sólo un acto de expresión de

significados, sino presupone también el sistema de relaciones sociales y un conjunto de conocimientos culturales previamente establecidos que permite dicha expresión. Es por eso que el discurso propiciado por las entrevistas de vida puede poner de manifiesto las representaciones sociales del matrimonio en sus dimensiones práctica y reflexiva.

El proceso de análisis estuvo inspirado, principalmente, por algunos planteamientos de los modelos culturales. Estos teóricos proponen una perspectiva de análisis del discurso que, con algunos matices, fue incorporada en el presente estudio. Se trata de una propuesta centrada en la recuperación de esquemas figurativos y proposicionales que, a su vez, se interesa en saber cómo estos esquemas están anclados en las vivencias y experiencias personales y cómo integran un sistema de interpretación (Quinn y Holland, 1987).

Esta perspectiva asume que el conocimiento cultural se expresa en esquemas proposicionales y figurativos, aunque tienden a explorar y fundamentar con mayor detalle aquellos esquemas culturales que se condensan en metáforas, metonimias, analogías y proverbios. Por este motivo, fue fundamental para el análisis de las representaciones sociales en su dimensión práctica, aunque en lo que respecta a la dimensión reflexiva se incorporaron, como se verá más adelante, otros elementos.

El trabajo de análisis que proponen enfatiza, por lo menos, dos aspectos: la recuperación de esquemas culturales -proposicionales y metafóricos- provenientes de narraciones cotidianas y la pretensión de establecer las relaciones y jerarquías que éstos esquemas mantienen entre sí.

Los planteamientos que señalan la necesidad de recuperar esquemas culturales contextualizados vivencialmente, afianzaron mi pretensión de analizar las representaciones sociales del matrimonio a través de la estrategia metodológica de los relatos de vida. Sin embargo, la impronta más fuerte de la propuesta de análisis del discurso de los modelos culturales estuvo referida a la identificación de lo que

ellos denominan esquemas figurativos (metáforas, analogías, proverbios, metonimias) y, que en este estudio, han servido para explorar lo que se ha denominado representaciones prácticas.

Por otra parte, las observaciones de atender los esquemas culturales en sus relaciones y jerarquías me parecieron básicas también para entender las representaciones sociales que tienden a la reproducción del matrimonio en su manifestación sistémica. En la teoría francesa sobre las representaciones sociales, la organización jerárquica de los componentes y contenidos de las representaciones se analiza mediante la noción de campo de representación⁴³. Sin embargo, a diferencia de la teoría de los modelos culturales, la teoría de las representaciones no plantea explorar las conexiones entre las representaciones sociales que dan cuerpo al sistema interpretativo general de un objeto social, no obstante que este nivel de ordenación de representaciones parece ser de capital importancia para el entendimiento profundo de las mismas.

Haciendo eco de estos planteamientos, las representaciones sociales se entienden como esquemas de percepción, valoración y acción jerarquizados que tienden a intergrar un sistema. Se pretendió observar si las distintas interpretaciones cotidianas ponían de manifiesto fuerzas simbólicas diferenciadas en la comprensión y motivación de la acción. Se atendieron las representaciones que contribuyen a la reproducción cotidiana del matrimonio, tratando de detectar sus relaciones y jerarquías más significativas; intentando establecer el sistema de representaciones que organiza la experiencia del matrimonio. La idea fue analizar las representaciones sobre el matrimonio, no sólo identificando representaciones sueltas en los relatos, sino tratando de encontrar las conexiones sistemáticas que establecen entre sí.

⁴³ Según Moscovici (1961) la representación social se estructura a través de tres ejes: la actitud, la información y el campo de representación. El campo de representación refiere la ordenación y jerarquización interna de los elementos que integran una representación.

El proceso de análisis siguió tres rutas complementarias que se sustentan en la construcción de mi objeto de investigación y, que pretenden recuperar los insumos teóricos que he venido recuperando.

La primera estuvo encaminada a comprender las representaciones sociales en su doble dimensión de prácticas y reflexivas⁴⁴ y en tratar de establecer cómo estas representaciones se organizan en un sistema de interpretación.

La segunda estuvo dirigida a determinar los modos de operación de éstas representaciones en la vida práctica, atendiendo principalmente a las diferencias de género y a la impronta de los vínculos normativos y culturales de los actores.

Y finalmente, la tercera que trató de vincular las representaciones sociales del matrimonio con algunas transformaciones y circunstancias de la vida moderna.

Representaciones prácticas y reflexivas

Decidí, como he dicho antes, investigar los fundamentos simbólicos cotidianos del matrimonio mediante la estrategia de los relatos de vida. Estos constituyen unidades discursivas que, desde nuestro punto de vista, manifiestan de algún modo lo práctico y lo reflexivo de las representaciones. Pero ¿cómo diferenciar metodológicamente el carácter práctico y reflexivo de un saber cotidiano, de una representación social? y ¿cómo identificar lo práctico y lo reflexivo a través de unidades discursivas como los relatos de vida?

Las representaciones sociales que se asumen en actitud práctica pueden ser analizadas mediante modalidades discursivas. Supongo que el conjunto de

⁴⁴ Comprender el sentido del matrimonio que se expresa en los relatos de vida de los actores investigados, atendiendo el carácter práctico y reflexivo de las mismas, se traduce en una separación inicial entre aquellos significados que se derivan de posicionamientos críticos del actor y aquellos

presupuestos que forman la base del entendimiento cultural sobre un objeto social tienen diversas formas de expresión, dentro de los cuales se pueden señalar determinados esquemas figurativos y proposicionales. Respecto a los esquemas figurativos sobresalen los recursos de la metáfora, la metonimia, la analogía y el proverbio y en lo referente a los esquemas proposicionales las aserciones fácticas. Estos esquemas son recursos cotidianos que de manera inconsciente, aproblemática y tácita empleamos para significar ciertos fenómenos de la vida diaria; constituyen, pues, modos plegados de comprensión cotidiana.

Las metáforas⁴⁵ y los esquemas proposicionales de carácter fáctico constituyen significados que han sido transmitidos y retransmitidos a través de la socialización y asumidos como modos de comprensión práctica. Las suposiciones metodológicas que avalan la consideración de ambos tipos de expresiones discursivas como medios analíticos para identificar que una representación opera a nivel de la conciencia práctica fueron los siguientes:

a) Metáforas. Las metáforas permiten comprender situaciones y estados del mundo social, a la vez, que posibilitan la acción. Lejos de ser meros adornos del lenguaje, son elementos constitutivos de la experiencia en la vida cotidiana y tienen repercusiones cognitivas, emocionales y prácticas. Implican comprender y experimentar una cosa en términos de otra. Entender y usar las metáforas es manejar una forma de expresión que utiliza uno o varios aspectos de un concepto para dar cuenta de otro (Lakoff y Johnson, 1980). Las distintas metáforas posibles para cada concepto son formas de destacar y ocultar implícitamente algunos aspectos del mismo. Los proverbios son otra forma de estructuración metafórica de la

significados que se condensan en recursos como las metáforas, los proverbios y las aserciones fácticas.

⁴⁵ Habría que distinguir dos tipos de metáforas: las literarias, que son resultado de un acto creativo más o menos consciente, y las de uso cotidiano, que resultan ser básicas para el entendimiento y la comunicación de significados sobre un objeto social determinado. Las primeras son algo que se persigue con algún fin, mientras las segundas son algo que se utiliza de manera tácita en la comunicación cotidiana. Ambos tipos de metáforas son susceptibles de análisis, sin embargo, las segundas son las que primordialmente nos aproximan a la comprensión de las representaciones sociales en su dimensión práctica.

experiencia. Expresan proposiciones tomadas como evidentes en base a la experiencia compartida que pueden ser usadas para dar consejos y hacer recomendaciones. Los proverbios son un caso del proceso general del entendimiento metafórico (White, 1987).

Las metáforas de uso cotidiano y los proverbios son formas plegadas de comprensión cotidiana: son *recursos* para planear la acción, comprender las situaciones sociales y proporcionar marcos valorativos, y no *temas* sobre los que los actores tengan conciencia. Constituyen formas de acceso a significados que se manifiestan de manera tácita e inconsciente y que, sin embargo, tiene un peso de gran importancia en el entendimiento de sentido común. Son, finalmente, indicadores de que esos conocimientos expresan representaciones prácticas y no reflexivas.

b) Las aserciones fácticas. Los esquemas proposicionales de carácter fáctico, por su parte, están constituidos por aquellos significados que asumen los actores sin reconocer una autoridad social que los obligue a ello. Son creencias, valores y normas que se aceptan tácita y fácticamente como verdaderas, que se asumen como naturales. Se trata de aserciones que manifiestan sus contenidos como descripciones fácticas por sí mismas, al margen de sociedades, instituciones, grupos o individuos.

Las aserciones fácticas permiten identificar que una representación se asume de modo práctico porque se enuncian como si fueran hechos determinantes, sin atribuirles referencias sociales (a la sociedad, a un grupo social determinado o a valores personales). Esto es un indicador de que esa creencia se asume en *actitud natural*. La enunciación de representaciones, asumiendo fáctica e imperativamente su verdad, indica un alto grado de legitimidad y aproblematicidad de esa construcción cultural. El mayor grado de legitimidad de una representación es, pues, su aceptación como hecho indiscutible, como verdad consabida que no depende de referencia social alguna (véase Douglas, 1986).

Aunado al esfuerzo por identificar metáforas de uso cotidiano y aserciones

fácticas relacionadas con la reproducción cotidiana del matrimonio, se insistió en mantener una actitud de extrañeza en la investigación. Se puso empeño en abordar las representaciones sociales del matrimonio tratando de hacer extraño lo familiar, tratando de descubrir y describir la obviedad y familiaridad que puebla la comprensión cotidiana y el sentido común.

Las representaciones reflexivas, por otra parte, se componen de significados que han sido *problematizados* en algún sentido y que han dejado de ser asumidos con la *naturalidad* y *familiaridad* que caracteriza a la conciencia práctica. Pero ¿cómo identificar cuando un contenido cultural ha dejado de formar parte de la aproblematicidad de la vida cotidiana?

Las capacidades reflexivas tienen muchas formas de manifestación. En el análisis se trató de destacar las siguientes: la pregunta, la crítica, la particularización, la negación y la risa. Todas éstas son reacciones reflexivas ante constructos culturales que han perdido algo de su eficacia simbólica y que desencadenan posicionamientos críticos en los actores.

Los recursos metodológicos empleados para llevar a cabo de representaciones reflexivas fueron principalmente dos. El análisis de a) la lógica de citación del actor y de b) los recursos cognitivos y afectivos de carácter reflexivo que cuestionan la aproblematicidad de determinados significados culturales.

a) La lógica de citación. Nos permite detectar las vinculaciones y desvinculaciones con instancias sociales determinadas que los actores marcan en su relato a fin de defender o atacar una construcción cultural. Parto del supuesto de que los significados que han dejado de ser percibidos aproblemáticamente son aquellos que se asumen como derivaciones sociales. Cuando los actores identifican la “autoridad” que funda y exige determinadas creencias es que han perdido algo de

legitimidad⁴⁶; son significados que se asumen con cierta relatividad dependiendo de si se asocian con la sociedad en su conjunto, con un grupo social determinado o con preferencias personales. Estas tres apelaciones sociales posibles para reforzar o confrontar una construcción cultural expresan grados de legitimidad decrecientes de la sociedad al grupo y del grupo a la persona.

b) Recursos cognitivos y afectivos de carácter reflexivo. Recuperar las representaciones que manifiestan posicionamientos críticos respecto a creencias, normas y valores culturales mediante la identificación de determinados recursos cotidianos que problematizan algunas definiciones naturalizadas de la vida práctica. Estos recursos son la pregunta, la risa, la crítica y la particularización.

La pregunta es un modo de cuestionamiento de definiciones culturales dominantes; en la interrogación el actor no acepta las respuestas sociales, sino toma la palabra y pregunta, pone en duda las certezas que se supondrían acompañan la actuación social (Canales, 1996). La risa es otro modo de subvertir reflexivamente un orden cognitivo de carácter práctico: posiciona al actor frente a las creencias, valores y normas en un doble plano de reconocimiento y crítica: las identifica y reproduce semánticamente, pero se ríe de ellas (Canales, 1996). La crítica es también un modo de salir de la aproblematicidad de la vida cotidiana; se reconocen determinadas creencias, normas y valores, pero se mantiene una posición de rechazo abierto y directo. Se niega de manera explícita la legitimidad de esas construcciones culturales y se defienden puntos de vista alternativos. Y finalmente, la particularización (Billig, 1988) también irrumpe la naturalidad de la conciencia práctica haciendo valer las exclusiones de las experiencias de los actores de categorías culturales: los actores reclaman la legitimidad de su experiencia como excepción o desviación respecto a las construcciones culturales que se perciben como dominantes.

⁴⁶ Al contrario, lo obvio es lo que no se cuestiona, lo que no llama la atención activa del actor, sino que permanece presupuesto (Canales, 1996).

La traducción que he realizado de los insumos teóricos del estudio sugiere que el carácter práctico de las representaciones se manifiesta en los modos discursivos de la metáfora, el proverbio y las aserciones fácticas, mientras que el carácter reflexivo se expresa a través de los modos discursivos de la pregunta, la crítica, la particularización y la risa. Expresado esquemáticamente:

REPRESENTACIONES SOCIALES	MANIFESTACIÓN DISCURSIVA
Asumidas prácticamente	Metáfora Proverbio Aserción fáctica
Asumidas reflexivamente	Pregunta Crítica Negación

Representaciones, vida práctica y circunstancias sociales

Una vez identificadas las representaciones sociales en sus dimensiones prácticas y reflexivas estuve en condiciones de aventurar interpretaciones respecto al sentido operacional de las representaciones asociadas al dominio del matrimonio.

En este nivel de análisis se pretende adentrarse a las relaciones entre representaciones y vida práctica⁴⁷. Se trata de comprender algunas de las

⁴⁷ Un supuesto generalizado es que lo que sucede en el orden del discurso no necesariamente se corresponde con lo que sucede en el orden de la práctica. Sin embargo, más allá de lo que signifique ese reconocimiento de no correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace, la estrategia metodológica de los relatos de vida nos muestra cómo a través de medios discursivos es posible acercarnos no sólo a la comprensión cognitiva sino también a las elecciones y circunstancias de la vida práctica. Los relatos de vida nos permite observar cómo los elementos cognitivos y afectivos que conforman las representaciones sociales del matrimonio son incorporados en la elecciones y experiencias de la vida práctica.

representaciones sociales asociadas al matrimonio que están implicadas en los estilos de vida de los actores investigados: ¿por qué el matrimonio es una alternativa razonable? ¿por qué se permanece soltero? ¿cómo el estado civil contribuye a configurar un estilo de vida particular, a configurar determinado sentido de vida y a construir la identidad personal?

La idea es identificar la operación de las representaciones sociales del matrimonio en la coordinación de la vida práctica: reconocer el papel que desempeñan las representaciones sociales del matrimonio en la configuración de la vida de personas casadas y solteras.

En este nivel del análisis se pretende recuperar las categorías de género y de estado civil para establecer vinculaciones pertinentes entre biografía y representaciones simbólicas. Se trata de adentrarnos a las experiencias de vida de los actores investigados y encontrar la impronta que las representaciones del matrimonio tienen en sus formas de vida.

Los vínculos estructurales: representaciones y modernidad

En este último nivel de análisis se busca encontrar algunos de los vínculos existentes entre las representaciones y prácticas del matrimonio y algunas de las transformaciones de la modernidad: relacionar el orden de los saberes del sentido común con el orden del espacio social.

Parto del supuesto de Giddens cuya formulación textual es la siguiente: "los cambios en aspectos íntimos de la vida personal está directamente ligados al establecimiento de vínculos sociales de alcance amplio." (Giddens, 1991: 48).

El recurso metodológico empleado para atender analíticamente las vinculaciones entre representaciones y circunstancias de la vida moderna fue

reconocer las instancias sociales, presumiblemente modernas o tradicionales, a las que los actores hacen referencia en su discurso, así como sus alusiones comparativas entre el pasado y el presente.

VI. REPRESENTACIONES DEL MATRIMONIO Y EXPERIENCIAS DE VIDA

Ha sido a través de una serie de relatos biográficos divergentes que se ha podido construir una interpretación sobre las posibles relaciones entre las experiencias de vida de las personas entrevistadas, los significados expresados y las regularidades sociales objetivas. El ser soltero o casado marca diferencias en cuanto a la definición del sentido del matrimonio. La experiencia de vida conlleva una reflexión particular sobre el asunto, donde juegan un papel importante las propias vivencias, pero también las vivencias de los otros con quienes se mantienen relaciones y del contexto sociocultural donde éstas se inscriben.

Las biografías discordantes están relacionadas con un mismo espacio social vivido e interpretado de manera diversa: el entorno sociocultural tapatío. Las cuestiones relacionadas con el matrimonio están impregnadas de elementos intersubjetivos, pero también de elementos individuales. No son resultado de significados y prácticas configuradas fuera de un contexto social: los saberes culturales no son autónomos sino que descansan en órdenes sociales y biográficos concretos.

Para iniciar nuestro análisis de las representaciones sociales del matrimonio habría que caracterizar a los informantes. Las personas que compartieron con nosotros sus experiencias de vida fueron las siguientes:

Gloria: es una mujer soltera joven; tiene 25 años, es licenciada en turismo, trabaja en su profesión y continúa residiendo con su familia de origen. Mantiene una relación de noviazgo desde hace 10 años, pero todavía no piensa en casarse.

Tina: es una mujer de 50 años soltera -nunca casada- que reside junto a su madre, que estudió una carrera corta, que se dedica a las ventas por catálogo y a los quehaceres domésticos de casa de su mamá.

María: es una mujer de 53 años que ha permanecido casada durante 27 años, y que tiene 3 hijas mayores de 18 años. De joven estudió una carrera comercial y se desempeñó laboralmente siendo soltera y un periodo amplio estando ya casada. Reside en su casa con su esposo, sus tres hijas y una nieta.

Paty: es una mujer de 40 años, casada, tiene un hijo de 5 años, es odontóloga, trabaja de manera esporádica en su consultorio y se dedica al cuidado de su hogar. Sin embargo, la vida de Paty tiene tras de sí un cúmulo de experiencias anteriores, un primer matrimonio y un divorcio, así como un período de unión libre antes de su actual estado civil.

Eduardo: es un joven soltero de 25 años con estudios a nivel técnico y tiene un taller propio de reparación de aparatos electrónicos en una zona residencial del poniente de Guadalajara; reside en casa de su madre y hermanos y está en vísperas de matrimonio.

Pablo: es un hombre soltero de 37 años, tiene estudios de posgrado, trabaja en un puesto directivo en una institución de educación y vive en casa de su madre.

LA MUJER SOLTERA JOVEN

El matrimonio es para después

Algunas jóvenes no quieren pensar en el matrimonio hasta que terminen su carrera, hasta que se desempeñen profesionalmente o hasta que hayan disfrutado de la vida. Gloria, a sus 25 años, no desea casarse hasta que se realice personalmente. Interpreta el matrimonio como un estado de vida incompatible con la realización personal, por lo que desea permanecer soltera en este momento.

G: En mi casa gozo de bastante libertad, me siento bien. A lo mejor es que yo soy un poquito egoísta, a lo mejor me imagino lo que voy a hacer yo en base a lo que estoy haciendo ahora, pero yo sola. No me (...) vamos, no me disgustaría seguir viviendo en mi casa diez años más, o a lo mejor casarme dentro de diez años, pero yo pienso en desarrollarme yo misma, como ser humano, como persona, como profesionista. Independientemente de todo lo demás quiero superarme yo misma, lo que busco yo es una superación personal. Lo que pasa es que hasta cierto punto, tener una libertad te da derecho de atenderte a ti misma, de hacer lo que tu quieres, lo que tu necesitas, quiero estudiar fuera, para mí es una superación personal, quiero aprender más, superarme como persona, por eso te digo que no me gustaría casarme porque tengo muchas cosas por hacer para realizarme como persona.

La decisión de casarse o no casarse en determinado momento está prefigurada no por un criterio afectivo de enamoramiento, sino por un criterio de desarrollo profesional y personal. Tiene novio y dice estar enamorada de él; sin embargo, considera que todavía no llega su momento de casarse. Este razonamiento pareciera suponer que el matrimonio es incompatible con el desempeño profesional y la realización personal.

El momento de matrimonio se percibe como un momento lejano, que no tiene porque ser apresurado. Su prioridad de vida es en este momento su profesión, aunque admite que en un futuro le gustaría casarse.

G: Yo creo que hay momentos para todo, que puedes disfrutar tu soltería y luego disfrutar tu vida de casada. Pero creo que para todo en la vida siempre hay un momento, no tienes que apresurarte porque "¡ay! ya estoy llegando a los 30 años y este me voy a quedar solterona". Y este no, para nada. Puedes casarte a los 30 o a los 40, ya que te sientas que lograste lo que querías en tu profesión.

Casarse es vivir para los demás

En el distanciamiento de Gloria hacia el matrimonio operan ciertas representaciones del matrimonio que reproducen esquemas tradicionales, aunque con cierto sentido crítico. Para ella el matrimonio significa vivir para los demás, pérdida de libertad para divertirse y desarrollarse profesionalmente. El matrimonio es algo que obliga a dejar de pensar en uno mismo y a ocuparse más por las necesidades de los demás que

por las propias.

G: De soltera si puedes disfrutar la vida, en cambio cuando te casas (pausa) por ejemplo yo veo a mi hermana que está casada y que la niña y que esto, y que lo otro, y que si vamos a una fiesta se tiene que regresar antes de las 12, mientras yo me puedo quedar hasta las 3 de la mañana. Y así como que dices, no, eso todavía no es para mí. Hasta cierto punto ya no puedes pensar en ti, ya tienes que pensar en otras cosas, que en el marido, que en la niña. A veces ¡ay, vamos a comer! No, porque tiene que hacer la comida, porque tiene que cuidar a la niña, porque su marido llega temprano, no sé cosas de ese tipo. Y todo eso no lo siento como para mí, al menos en este momento.

Para Gloria la soltería es un estado civil en que se puede disfrutar la vida (salir, divertirse, tener amigos), pero no así el matrimonio. Este último significa para ella responsabilidades que limitan sus posibilidades de disfrutar la vida. Nuevamente la experiencia del matrimonio es interpretada sin compatibilidad con la de disfrutar la vida.

El matrimonio es responsabilidades y problemas

Su actitud cauta respecto a los asuntos del matrimonio se sustenta en una percepción de la vida conyugal negativa: el matrimonio es tener responsabilidades y problemas. En este relato se observa un viraje de representaciones que estigmatizan la vida de soltera hacia representaciones que estigmatizan la vida de casada.

G: Ay, me encanta estar soltera (risa), porque (...), bueno tengo novio, pero así como entre comillas porque me gusta salir con mis amigas, me gusta salir con muchos amigos, no sé aparte estoy muy a gusto en mi casa como para pensar en casarme ahorita. Estas en tu casa y si haces esto bien, y sino también, pero si te casas entonces ya tienes una responsabilidad, ya tienes a cargo una casa; en cambio soltera, la responsabilidad la tiene tu mamá y si le ayudas bueno y si no también ¿no?. Pero casada ya no es de tú mamá, es tu responsabilidad, y tienes que convivir con una persona que por más que la trates siempre es completamente diferente a ti, tienes que adaptarte y no, no sé, como que yo estoy muy tranquila para querer tantos problemas

Gloria tiende a hacer una apología de la soltería que, como se verá más adelante,

concuerta con las críticas y defensas que suelen hacer mayoritariamente los hombres respecto al matrimonio y la soltería correlativamente.

El matrimonio es una forma de organizar la vida

La siguiente experiencia que nos narra Gloria muestra como el matrimonio opera prácticamente como una forma de organizar la vida adulta. Cuando acabó su carrera, terminó su tesis y pasó un año en que no encontraba trabajo, pensó en casarse. Casarse en ese momento era una manera de enfrentar la incertidumbre de su futuro laboral y una forma de dar cauce a su deseo de tener actividad. Sin embargo, cuando se le compuso el panorama laboral, el matrimonio dejó de ser de su interés inmediato y se convenció que ese no era el momento adecuado para casarse.

Esta experiencia pone de manifiesto como el matrimonio puede ser una compensación para algunas mujeres que no encuentran condiciones para desarrollarse profesionalmente, aunque se empeñen en ello.

T: ¿Y en algún momento anterior al que vives ahora, deseaste o pensaste en casarte?

G: No sé. Si alguna vez, como todo tiene un ciclo, dije “bueno voy a terminar mi carrera y cuando la termine me caso”. Pero no así como muy en serio, como un plan para el futuro. Luego él quería casarse hace como tres años, pero yo le dije primero que sí, porque ya había terminado la tesis y estuve como un año que no encontraba trabajo y no por más que buscaba nada. Aunque luego, pensamos que era mejor no casarnos porque él todavía estaba estudiando y no se podía estudiar y casarse, hacerse cargo de una casa. No estaba bien que él trabajara y estudiara al mismo tiempo porque todo necesita su atención, yo soy una persona muy absorbente y requiero de muchísima atención y yo no iba a aguantar que “mira me voy a ir a hacer un trabajo con mis amigos, voy a llegar tarde”. Además que yo ya conseguí trabajo y me está yendo muy bien, que ya veo otras opciones de trabajo, pues como que no me llamó mucho la atención la idea de casarme. En un principio dije “ay pues casi no estoy haciendo nada, pues me caso”. No sé, pero cuando tienes un trabajo bueno te sientes con más ganas de desarrollarte profesionalmente y eso se vuelve tu prioridad.

El interés pasajero de Gloria por casarse estaba prefigurado como una alternativa de vida que si bien no deseaba del todo, era mejor a estar inactiva, era una forma de encauzar su vida a futuro, de tener a su cargo el control y el dominio de un hogar. El

hogar en este caso era experimentado como una especie de regalo de consolación.

Esta experiencia expresa que el matrimonio constituye una forma de organización de la vida que compite con otras formas de reproducción cotidiana. En las condiciones culturales actuales la mujer puede jugar estratégicamente con las formas posibles de organizar su vida: si tiene seguridad en su trabajo y posibilidades de desarrollo laboral puede optar por vivir sola, por permanecer con su familia de origen y adquirir autonomía en virtud de sus ingresos económicos, o si no es el caso, puede decidir casarse y adoptar un marco de sentido para sobrellevar la vida.

Casarse es tener un hogar

La idea de tener una casa propia, de ser dueña de un hogar, es uno de los motivos femeninos más importantes para desear el matrimonio o para lamentarse por no estar casada (véase el apartado sobre la soltería mayor femenina).

Gloria ha manifestado varias precauciones hacia el matrimonio; sin embargo, también deja entrever una atracción a casarse porque esto le llevaría a tener un hogar propio, a tener un espacio en cual pueda disponer de todo.

T: ¿Qué es lo que se te hace atractivo del matrimonio, aunque pienses casarte después de mucho tiempo?

G: Bueno, pues, tener una casa propia, un hogar en el que vivas con tu pareja, en el que tú puedas disponer de todo, la decoración, el arreglo de la casa. Es que cuando vives con tus papás, si estás muy contenta y todo, pero yo creo que hasta cierto punto va a llegar el día en que quiera tener mi propio espacio, mi propia casa, aunque no muy pronto.

La imagen de la mujer dueña de su hogar refuerza la práctica del matrimonio. Llama la atención que esto sea así, aún en jóvenes con aspiraciones profesionales amplias y con ingresos económicos suficientes para solventar un hogar propio sin la necesidad de casarse. La forma tácita para independizarse de la familia de origen es el matrimonio. No se piensa la posibilidad de residir sola o de unirse a una pareja

libremente, no obstante que se tienen posiciones críticas respecto a la vida conyugal.

Casarse es atarse: es perder independencia

El trabajo le ha permitido a Gloria distanciarse de algunos imperativos femeninos al matrimonio. Es interesante destacar que asimila el matrimonio de manera similar a algunos hombres. Para ella el matrimonio es responsabilidad, pérdida de independencia, así como un vínculo tan fuerte que se expresa con la metáfora de la atadura.

G: Es que lo siento como atarme, como atarme un poquito, ya no ser tan independiente o tan libre como soy ahorita. Ahora estoy trabajando, me está yendo muy bien económicamente y estoy contenta con mi vida. Ya no es tan fácil. Por ejemplo ya no tan fácil puedes pensar en tu desarrollo, ya no puedes pensar solo en lo que es bueno para tu carrera porque a lo mejor para tú carrera es muy bueno un lugar, pero para la de él no. Pero cuando ya estás casado no puedes decir no me importa lo que tu pienses, si tu carrera está aquí, yo quiero irme. Tienes que pensar en la pareja, hasta cierto punto tu pretendes desarrollarte, pero él también necesita desarrollarse como persona. A lo mejor por eso no me caso todavía aunque puede ser que haya un punto de unión, pero para encontrar ese punto de unión tienen que pasar muchas cosas.

Estar casada se asimila con la experiencia de estar atada a alguien y con la imposibilidad de hacer una vida independiente.

Los hijos restituyen la necesidad del matrimonio

Gloria parece estar de acuerdo con la unión libre como forma de vivir en pareja, pero no para tener hijos, para formar una familia. Las representaciones sobre los hijos, la paternidad y la maternidad son factores simbólicos que restituyen la necesidad del matrimonio aún en personas que asumen posiciones críticas respecto a la vida conyugal.

T: ¿Y de la unión libre que piensas?

G: Me parece bien, pero egoísta si llegan los hijos. Tus decisiones no tienen porque afectar a los demás, a los hijos. Si no tienes hijos es tu problema y nadie tiene porque decirte nada. Por ejemplo, si llega el hijo y no estás casado ya le estás afectado a él, porque llega el niño a la escuela y te piden papeles. Estoy de acuerdo en la unión libre siempre y cuando no afectes a nadie. Los hijos deben crecer con ambos padres y ser reconocidos como hijos de un matrimonio, bueno eso creo yo.

T: ¿Por qué les afecta la unión libre a los hijos?

G: No sé, porque cuando van a la escuela les piden los papeles de los padres y luego no los admiten, o porque (pausa) no sé, yo creo que lo mejor es que los hijos crezcan con sus padres casados para que estén protegidos.

Para Gloria los hijos de padres unidos se ven afectados negativamente por la condición civil de sus padres; lo más indicado es que crezcan como hijos de un matrimonio. La actitud tolerante hacia la unión libre desaparece cuando se involucran los hijos, sin razonamientos sólidos y desconociendo que en la actualidad los hijos nacidos de uniones libres tienen también derechos. De manera tácita se asume que la unión libre afecta negativamente a los hijos, aunque no se sabe del todo en qué o porque les afecta.

El matrimonio proporciona autonomía y te hace ser adulta

No obstante que Gloria dice no estar muy interesada en el matrimonio por ahora, expresa algunas representaciones que le hacen atractiva la vida matrimonial. Una de ellas es la que relaciona el matrimonio con la consecución de autonomía: al casarse ya no se tienen que pedir permisos a los padres y se puede actuar con mayor libertad.

G: Bueno, cuando eres soltera estás en la casa y tienes que pedir permiso en la casa, pero hasta cierto punto es parte de lo mismo. Cuando te casas tienes la ventaja de decidir todo por ti misma, de ser completamente adulta, de hacerte cargo de tu casa y de tu trabajo, aunque hasta cierto punto es mejor estar soltera que casada, no tienes tantas responsabilidades.

Es curiosa la percepción de que casarse de te hace ser completamente adulta. Esto pudiera derivar la interpretación de que el matrimonio es un medio de tránsito a la adultez. En el caso de Gloria parece ser la pieza que le falta para sentirse completamente adulta. La edad, el trabajo, el tener ingresos propios, sugiere este relato, no bastan para ser un adulto en el pleno sentido de la palabra, aunque si pueden ser comprendidos como “desarrollo personal”.

La seducción hacia el matrimonio parece provenir de una asociación cultural entre matrimonio y adultez, entre matrimonio, responsabilidad y autonomía.

El matrimonio es riesgo

Para Gloria el matrimonio es algo impredecible y riesgoso. Su relato expresa desconfianza hacia la vida en pareja precisamente porque siente que no hay ninguna garantía de adaptarse al otro, de lograr un buen matrimonio. Cuando evalúa su relación con su novio encuentra varios aspectos positivos, aunque de igual modo, siente que la vida conyugal es impredecible.

G: Bueno, por ejemplo, yo estoy muy a gusto con mi novio, nos la llevamos muy bien, nos gustan las mismas cosas, pero también tenemos vidas muy diferentes, o sea él tiene su trabajo, yo también el mío. Es que es difícil adaptarte a la otra persona y ella a ti y hasta cierto punto es difícil adaptarte porque tu nunca vas a dejar de ser tú y tampoco puedes reprimir al otro pobre para que esté todo el tiempo como tu quieres, un día va a salir todo eso. Si tenemos un problema, enojados y todo, nos tranquilizamos y empezamos a discutir la situación. Como que es una relación muy estable, no sé a lo mejor eso no es una garantía de tener un buen matrimonio, porque no es lo mismo verlo uno que otro día a la semana que verlo diario, tienes que amanecer con él, desayunar con él, comer con él, cenar con él, salir con él y no sé a lo mejor las cosas que antes eran insignificantes van a ser muy significativas para ti.

La posibilidad de casarse es algo que se asume reflexivamente: se ponderan los riesgos, las dificultades y las posibilidades de éxito. El asunto del matrimonio es interpretado como algo excesivamente complicado, pues implica la convivencia

conjunta con una persona que, a fin de cuentas, resulta ser un desconocido.

Los padres desean que sus hijas se casen bien

Este relato también pone de manifiesto que casarse o no casarse son decisiones o situaciones que involucran una historia de expectativas del grupo familiar. Gloria manifiesta estar de acuerdo con la unión libre como forma de vivir en pareja, aunque no como medio para formar una familia. Sin embargo, su aceptación de la unión libre no es suficiente para imaginarse ella misma viviendo de ese modo. Ella optaría por casarse por consideración hacia su familia, especialmente a su madre. En este caso la presión de la familia hacia el matrimonio es algo latente e invisible, pero tajante: Gloria dice que probablemente sus padres no se opondrían a que viviera en unión libre, pero sabe que al hacerlo, los decepcionaría.

T: ¿y tú vivirías en unión libre?

G: Yo no. No por mí sino por mis papás, o sea a mí no me interesaría como que demasiado, pero a mis papás sí. Para mi mamá sería muy duro porque mi mamá es muy dada a las normas familiares, a las normas religiosas y mi papá hasta cierto punto también, a lo mejor no me dirían nada, pero yo sé que se sentirían decepcionados. Yo no lo haría por mí sino por ellos.

Los factores que inducen al matrimonio no son motivos, representaciones o situaciones aisladas sino constelaciones de experiencias que tienden a forjar un estilo de vida particular.

El matrimonio civil parece ser la legalización de la unión de la pareja a la que Gloria reconoce mayores ventajas. La sanción civil le parece indispensable porque es el medio de adquirir derechos y proteger a los hijos. El matrimonio religioso por su parte, le parece un inofensivo rito social, al que internamente no le reconoce mucha importancia.

T: ¿si te llegaras a casar te gustaría hacerlo por el civil y por la iglesia?

G: Si al civil porque se me haría indispensable por los hijos, para adquirir derechos y por la iglesia para mi no es indispensable pero para mi familia sí. Mi mamá se sentiría muy mal si yo me caso nada más al civil y no a la iglesia sería como si no me hubiera casado. Teóricamente si soy católica, pero no lo práctico. Mi mamá es la que de aquí de la casa la que es muy religiosa, y hasta cierto punto yo lo haría por ella. Porque para mi no es tan indispensable, es un rito social, pero para ella es mostrarles a sus familiares que su hija se casó bien y yo si lo haría por ella. O sea para mí es muy importante mi familia y no me gusta hacer cosas que yo sé que van a afectar a mi familia, o sea yo creo que mis papás han hecho mucho por mi para que yo piense egoístamente y diga no me importa lo que tu pienses, yo hago lo que quiero. No te cuesta nada darles gusto, no te va a quitar nada, pero les estás dando gusto a ellos y te sientes bien.

La soltería permanente es una vida cómoda

La soltería permanente, como se verá después, se asocia con una variedad de experiencias negativas. Sin embargo, el relato de Gloria muestra como paulatinamente se van resquebrajando las representaciones que asocian el matrimonio con la vida plena y la soltería permanente con la vida frustrada (vid. infra). Ella confronta una representación dominante que asocia la soltería con la infelicidad, haciendo prevalecer ventajas a ese estado civil.

La soltería permanente es algo que interpreta como una vida cómoda, una vida llevadera. Sin embargo, no es algo que espere para sí misma, más bien piensa que se casara después.

T: ¿Te gustaría quedarte soltera toda tu vida?

G: ¿Soltera toda mi vida? nunca lo había pensado, pero creo que no tendría inconvenientes de quedarme soltera. Me parece una vida hasta cierto punto cómoda, llevadera, eres solamente responsable de ti. Mis tías que dicen “ay pobrecita se quedó soltera” y tu la ves y bien feliz, haciendo lo que quiere, trabajando, teniendo su pareja pero sin vivir con ella. Aunque yo creo que, si algún día me voy a casar, pero no muy cercano.

El matrimonio llega

Gloria insistió a lo largo de las entrevistas que su prioridad en este momento es su profesión, pero en algunas partes señaló que no descarta la posibilidad del matrimonio. El matrimonio está dentro de su horizonte de vida, pero como un paso posterior a su realización personal.

El matrimonio es algo que tácitamente supone le va a llegar. Gloria no cree que ella pudiera permanecer soltera toda su vida; tiene la convicción de que en el futuro encontrará un punto de unión con su pareja y se casarán.

G: No sé es algo que tú sabes que va a llegar, que en algún momento va a llegar (el matrimonio), es parte de la vida; que aunque tu te resistas, va a llegar y te vas casar; pero a mí no me preocupa que sea a los 30 o a los 40. Quiero casarme cuando me sienta plena, cuando sienta que he logrado todo lo que me propuse. De hecho casi no tengo tiempo, en la mañana trabajo y vendo miles de cosas, casi no estoy en la casa. No me veo como ama de casa, de novios es diferente, por ejemplo, mi novio y yo siempre nos hablamos en la noche, cuando él llega del trabajo para ver a qué horas nos vemos o si nos vemos. No somos de que a fuerzas todos los días, si llegamos temprano, si tenemos tiempo, entonces nos vemos. Pero estando casada ya no puedes decir hoy no te ganas de verte y no te veo. O sea yo lo siento como tener una obligación muy grande. Entonces, no sé, probablemente algún día nos casemos ya que yo haya probado salir fuera, ya que yo me sienta realizada personalmente, probablemente encontremos un punto de unión.

Para Gloria cada cosa tiene su ciclo: el matrimonio es uno de los ciclos que le toca vivir a la mujer. Acepta que en algún momento de su vida se casará: es algo que sabe que va a llegar de cualquier modo.

Esta certeza de que el matrimonio llega muestra como este estilo de vida se asimila como un destino final del ser mujer; como algo que llega inexorablemente. Parece ser una experiencia que se vive de manera análoga al desarrollo biológico: se sabe que el matrimonio va a llegar en un sentido similar al que se sabe que el niño llega a ser adolescente, el adolescente adulto y el adulto viejo.

Ser esposa es ser ama de casa

Este relato expresa, por otra parte, la fuerza del sistema de representación tradicional del matrimonio. Gloria expone percepciones críticas respecto a la vida matrimonial mediante el recurso de una apología de la soltería, más que de dar contenidos alternativos al matrimonio. No acepta casarse en el presente porque esto le implicaría dedicarse al hogar, ser ama de casa, dejar de trabajar y atender a los hijos, sin embargo, acepta que en el futuro probablemente se case (cuando se haya “realizado personalmente”).

Cuando piensa en cómo sería su vida de casada le surge la imagen del ama de casa, la cual le desagrada y le resulta incompatible con sus deseos y anhelos de vida. Resulta interesante la imposibilidad de Gloria de representarse a la mujer casada como algo diferente al “ama de casa”.

La postergación del deseo de matrimonio de Gloria está anclada en la convicción de que llegado el momento de casarse, su vida profesional desaparecerá, o al menos, pasara a segundo plano. El matrimonio es interpretado como un obstáculo para el desarrollo personal y laboral, y éstos últimos, a su vez, como obstáculos para el matrimonio.

LA MUJER SOLTERA MAYOR

Las experiencias sobre la soltería mayor que fueron recuperadas en las entrevistas realizadas, nos permiten evaluar un conjunto de representaciones sobre el matrimonio y cuestiones estrechamente relacionadas. De manera indirecta, este estado civil refleja la importancia simbólica del matrimonio en la coordinación de la vida adulta. Permanecer soltera puede ser una opción libremente elegida, pero también un destino inexplicable. Las narraciones sobre la vida de una mujer que ha permanecido soltera toda su vida sin desearlo, ilustran la fuerza simbólica y normativa que tiene el matrimonio en la organización social del prestigio y de la vida adulta. La vida cotidiana de la soltera mayor se ve afectada de manera frecuente por situaciones asociadas al estado civil.

Toda mujer tiene una oportunidad de casarse

Si explicar las razones del matrimonio es algo complicado, explicar las razones, motivos y circunstancias de la soltería no deseada es todavía más difícil. La organización de la pareja a través del matrimonio es algo que tiende a no ser cuestionado por los actores: se asume como una obligación con la sociedad y la familia, como un requisito moral que cumplir y se emplea como medio estratégico para hacer frente a las contingencias de la vida adulta y de la vida en pareja. Se trata de razonamientos que muestran la naturalidad, familiaridad y legitimidad del matrimonio en nuestra sociedad.

Por el contrario, la soltería permanente es algo que no tiene las características de la naturalidad, familiaridad y legitimidad social, no obstante que es un estilo de vida frecuente. La soltería permanente se vuelve un asunto que desencadena diversas clases de incógnitas, enigmas, hipótesis y teorías.

En las elaboraciones reflexivas que intenta exponer Tina (soltera de 50 años) sobre el curso de su vida y de las circunstancias que la llevaron a seguir soltera (no obstante que ella, sus familiares y amigos hubieran deseado que estuviera casada) se manifiesta una gran perplejidad. Explicar por qué no se ha casado es una *incógnita*, según su propia expresión: no logra descifrar las situaciones o acciones que la llevaron a no conseguir lo que se supone que a cualquier mujer que no sea "loca, fea, tonta o floja" le corresponde: un marido. Ella supone la existencia de una convención cultural que afirmaría que toda mujer tiene, al menos, una oportunidad de casarse, y que sin embargo, en su caso particular esto no fue cierto:

E: Qué por qué fue la razón de que no me case? No te sé decir. Tuve varios novios. Porque, quizá a lo mejor, si alguno me hubiera propuesto matrimonio hubiera aceptado (...) este, equivocadamente (...) porque (...) me estoy poniendo nerviosa ... todas las mujeres, digo, tenemos nada más una oportunidad en la vida. El primero que le propone matrimonio, este, cae, y yo no tuve esa oportunidad, de decir, o sea, "¿te quieres casar conmigo?". (...) Ahí está la incógnita (...) algunas personas que me

veían mi físico (...) que no estaba tan mal y me decían cómo es posible si hay peores que tú, más feas y más tontas que se casan, cómo es posible que tu no hayas logrado casarte.

La soltería permanente es vivida como un estado de excepción, como un estado en que las reglas sociales no se cumplen. La creencia en que toda mujer tiene una oportunidad para casarse operó en parte de su vida, proporcionándole confianza en que llegaría el momento de casarse que le corresponde como mujer. Sin embargo, en el relato de sus relaciones sentimentales, Tina muestra cómo paulatinamente se fue resquebrajando su confianza en una vida común a las mujeres de cierta edad: el matrimonio .

E: Cuando se casó la última de mis hermanas, lloré y lloré toda la noche, nada más de pensar en lo que me esperaba ... la casa tan grande y polvorienta, quedarme con mis papás ... y veía que los hombres me despreciaban y les gustaba un ratito y al ratito me dejaban. No sé porqué, peleonera no fui con ellos, al contrario era bien dejada, bien mensa... Pero sí, sí disfruté mis noviazgos, pero eso sí, era muy soñadora, pero cuando conocí la relación hombre-mujer ya no.

Las intuiciones propias y ajenas sobre la posibilidad de que Tina no se casara generaron las presiones familiares hacia la búsqueda activa de la pareja.

Como le digo a mi mamá, no se te hizo, no se me hizo que me llegara a casar, ya no me tocó, pues ni modo, pero no por eso voy a estar sufriendo le digo, tu tienes que aceptar como te van tocando las cosas en la vida. Que tampoco te voy a decir que voy a estar ahí, me choca eso de ir a los cafés para ver quien te hace el favor de voltearte a ver, o a las fiestas, que ya no te sacan a bailar ni una mosca, que si no llevas tu pareja no te sacan a bailar, y ya hasta el amor por la bailada perdí desde que faltó mi papá.

El matrimonio es destino y suerte

La perplejidad de Tina de quedarse soltera tiende a disminuir al poner en juego una representación que formula que el matrimonio es destino y recuperando un dicho popular que le da fuerza. Sin embargo, en la enunciación confusa del proverbio se integra un nuevo elemento: el matrimonio no sólo es destino, sino también suerte.

E: Ahora, digo yo, pues el matrimonio como dice el dicho, suerte y mortaja del ..., digo, matrimonio y mortaja. ¿cómo va?... matrimonio y mortaja del cielo bajan, pues sí, efectivamente así es. No se casan porque la persona está preciosísima, ni porque es muy inteligente, ya es cosa del destino, muchas veces ¿verdad?. A mi me tocó estar soltera, quedarme sola, no porque yo lo haya querido, son cosas del destino.

El dicho popular *matrimonio y mortaja del cielo bajan* sugiere que el matrimonio carga con la misma fatalidad de la muerte: llega y se impone ineludiblemente y también llega de manera inesperada en el momento que la vida lo tiene predestinado. Recurrir a este proverbio para la comprensión de la soltería permanente requiere modificaciones: más que llegar del cielo el matrimonio como la muerte, llega la mala o la buena suerte para conseguirlo: hay personas a las que *les toca* y personas a las que *no les toca* casarse, no es cuestión de cualidades personales, sino de suerte y destino.

La vida es difícil para todos los estados civiles

Las solteras mayores, al parecer, se ven impelidas a demostrar la normalidad de su vida. Para Tina su vida es como la de todo ser humano independientemente del estado civil.

He tenido alegrías, tristezas, pues de todo lo que tiene un ser humano en la vida, sus altas y sus bajas (...) El estado de soltera, de la que se queda viuda, pues ... no te puedo decir ... es difícil cada estado en el que vas ocupando ... no sé, te vas ocupando diferente, cómo te puedo explicar eso. A mi tocó estar soltera, no porque yo lo haya querido, son cosas del destino, y te digo, estoy contenta con mi soltería. Pero como te digo, todo mundo tenemos broncas en la vida, sea que te quedes soltera, o te cases, o enviudes, o vivas una vida, cómo se dice, sin casarte, que estés conviviendo con un muchacho ... verdad. Eso ya es cosa de cada quien, que sepa manejar su vida.

La vida en general es percibida como difícil sin importar el estado civil. Sin embargo, a lo largo de sus narraciones se detecta cómo la mujer que permanece soltera se enfrenta cotidianamente con representaciones sociales dominantes sobre la soltería

permanente. En sus relatos se ponen de manifiesto una serie de recursos simbólicos y prácticos para defender su identidad. Refiriendo que con frecuencia es objeto de agresiones por sus familiares y conocidos, defiende el valor de su condición civil:

El que me digan, que apliquen la palabra cotorra me da coraje. Porque digo, el quedarse uno soltera, no es, cómo te diré, no causa uno problemas a nadie, ni a la sociedad, ni a uno mismo ni a nada. Al contrario, quizás los solteros somos las personas que quizás aportamos más ayuda a las personas que nos rodean. Y sin embargo, no sé porqué las personas utilizan esa palabra para agredir, para lastimar. Sí lo llegan a uno a lastimar, pero si se siente uno molesto, verdad, porque es una palabra ofensiva. Pero no, a mí no me importa, como les he dicho a muchas, prefiero estar mil veces soltera a tener al marido que tienes, por qué esas personas que me están agrediendo están mil veces peor que yo, en el estado en que me encuentro.

El señalamiento de que estar casada con un marido malo puede ser peor que haberse quedado soltera es una forma implícita de subvertir las representaciones sociales dominantes que asocian la soltería con la vida frustrada y el matrimonio con la vida plena (vid. infra).

La soltería es soledad

Las solteras mayores se ven en la necesidad de defender su forma vida, de hacer frente a los esquemas culturales dominantes y salir, en la medida de lo posible, bien libradas. Los relatos de Tina ponen de manifiesto que el cuestionamiento externo de la soltería como modo de vida permanente proviene no de un lamento por el desamor que le deriva a la persona que vive en esa condición, sino por la soledad. De aquí que algunas personas de su entorno social, le sugirieran en algún momento de su vida el tener, aunque sea, un hijo.

E: (Hablando sobre que algunas personas la agreden por ser soltera) Muchas veces me han llegado a decir, que por qué no tuve un hijo, que un hijo es que da compañía, pues sí, me daría compañía.

El tener hijos es percibido como medio alternativo de conjurar la soledad que se sabe impregna la vida de las solteras mayores. Las solteras que no trataron de evitar la

soledad vía el matrimonio o los hijos, no solamente se ven en la necesidad de defender su estado civil, la soltería permanente, sino también su decisión de no tener hijos. El no casarse y el no tener hijos siendo mujer, son elementos simbólicos recurrentes de estigma por la irremediable soledad que se supone que esto deriva para la mujer .

Pero es que digo si hubiera tenido un hijo me hubiera tenido que levantar temprano, ahora sí que como dicen mi obligación y no, en mi caso nunca procedió eso. Porque toda la madre soltera tiene que trabajar forzosamente para sacar el hijo adelante, ¿dónde se queda ese hijo, en manos de quien? en manos de gente extraña, aunque si tienes tú la facilidad de dejárselo a tu familia, pero desgraciadamente ni aún ni tu propia familia lo va cuidar como la propia madre ¿verdad?. Eso que a mí no me lo diga nadie, no hay como la madre para cuidar al hijo.

La soltería es amargura

La fuerza de la representación de la soltería como soledad se manifiesta en sintonía con otras representaciones que asocian la soltería mayor femenina con otra clase de atributos negativos: frustración, amargura o infelicidad .

Los actores hacen uso de categorías negativas relacionadas con el estado civil como medio de descalificación personal. Al referir que ahora, a sus 50 años, los hombres la agreden, aunque antes la chuleaban, cuenta una anécdota de conflicto con su vecino. Tina se ve en la necesidad nuevamente de defender esa parte de su identidad que proviene de su condición de soltera.

Por ejemplo, tengo un problema con mi vecina, con el esposo, el esposo llega borracho con sus amigos y se orinan en la banqueta que da a mi cuarto, y al reclamarle se molesta y en una ocasión me dijo "vieja quedada, vieja amargada". Entonces no tuve oportunidad de haberle dicho y tú borracho, yo lo quedado, el haberme quedado soltera, no creo haberle hecho daño o perjudicar a los que están a mi alrededor, en cambio un borracho si le causa problemas a su familia ¿verdad?. Pero te digo no tuve la oportunidad de decirle eso, porque luego luego la agresión vieja quedada y amargada.

El estigma de la soltería

Es tal la fuerza de los supuestos culturales que vinculan la soltería con experiencias negativas, que mostrar públicamente la soltería involuntaria es algo a lo que algunas mujeres se resisten. Estar soltera es algo que puede causar pena: se experimenta como algo que desestima a la persona, algo que habría que ocultar o, en el mejor de los casos, algo que tiene que ser defendido, justificado o aceptado mediante razonamientos activos.

Nuestra entrevistada relata el miedo y la preocupación de algunas de sus amigas de la infancia a encontrarse en la edad adulta debido a que permanecen solteras y expone a propósito de ello algunos razonamientos tendientes a defender su estado civil.

No siento complejo por haberme quedado sola, porque ahorita estoy en un grupo, o sea nos estamos reuniendo compañeras del colegio de la primaria, que hay varias que se quedaron solteras y una de ellas, no acepta ir a las reuniones, que porque que vergüenza, que todas casadas y con hijos y con esposo y que les van a empezar a preguntar: "oye, cuántos hijos tienes". Y yo no, yo acepté ir sabiendo que pos todas estaban casadas, unas casadas, otras separadas y otras, quien sabe (risa), o sea que, dije yo, porque no voy a ir, si me quedé soltera, pues ni modo. Y a esa compañera, le dijo otra compañera: "es que estás mal, es que no eres la única soltera, mira está fulanita, sutanita, menganita", creo que somos como cuatro solteras que nos quedamos ... verdad.

El permanecer soltera causa vergüenza o desencadena una serie de reflexiones para evitar ese sentimiento de manera activa. La vergüenza asociada a la soltería involuntaria se deriva de la experiencia de no haber cumplido expectativas sociales: al hacerse pública o visible su soltería ante personas del pasado, la confianza en el valor de su vida se desmorona.

Para conservar el valor de su vida, la soltera tiene que defender su identidad, hacer frente a las distintas formas de estigmatización social de su estado civil mediante argumentos que tienden a restituir la normalidad de su vida.

El matrimonio es una cosa difícil

Las personas que no han vivido la experiencia del matrimonio expresan creencias e imágenes sobre lo que significa ese estilo de vida. La construcción imaginaria sobre lo que se supone significa la vida sexual y los hijos en la vida de la mujer, incorpora una serie de consideraciones sobre el significado de ser esposa, tener un marido e hijos. Tina, siendo soltera, a lo largo de la entrevista manifestó con frecuencia precauciones críticas sobre lo que supone implican la relación con un esposo, la sexualidad marital y la maternidad.

E: Yo considero que el matrimonio realmente es una cosa muy difícil ... por la responsabilidad que tienes de los hijos, del esposo. Vas a estar continuamente tratando de halagarlo ... pues, no sé, son muchas cosas. Los beneficios son ver que los hijos ya están grandes, que hicieron algo en la vida, y en la mayoría de los casos que ellos también se casen y que formen su hogar, pero de todas maneras no deja de ser difícil, porque son muchas broncas.

T: ¿Cómo qué tipo de broncas?

E: Por ejemplo, si me casara tendría que atender al marido mañana, tarde y noche, verdad, cosa que no hago en mí. No, a estas alturas se me haría algo muy difícil, no tendría carácter suficiente para estar aguantando malas caras, porque el hombre por naturaleza es voluble y menos cuando yo sintiera que no le hice nada. (...)

El reconocimiento del matrimonio como una cosa muy difícil hace a nuestra entrevistada desestimar su valor y le otorga elementos simbólicos y prácticos para defender el estado civil de la soltería. El que sea muy difícil la convivencia diaria con un hombre, con un marido, restituye en alguna medida valor y agrado por la vida de soltera. En este caso la percepción de la dificultad del matrimonio está asociada con las experiencias de la responsabilidad por los hijos y el esposo, pero también con la de aguantar “malos tratos y malas caras”.

Esta parte del relato muestra como la mejor defensa es el ataque: las solteras mayores enfrentan las construcciones culturales que estigmatizan ese estado de vida,

mediante críticas y alusiones a las experiencias negativas que suele implicar el matrimonio.

Casarse es ser dueña de un hogar

Los hijos son uno de los principales motivos para desear el matrimonio o para lamentar el no haberse casado. Sin embargo, hay otras cuestiones asociadas al matrimonio que se anhelan profundamente: tener un hogar propio.

Tina dice que su *trauma* por no haberse casado, no se vincula con la sexualidad ni la maternidad, sino con la autonomía que le hubiera derivado el tener una casa que decorar. La imagen de la esposa como dueña de su hogar, encargada de la decoración, parece estar en la base de su lamento por no haberse casado.

T: (Comentando de que de joven era muy soñadora) ¿Con qué soñabas?

E: Por ejemplo, de que decía yo, si me llegara a casar, mi casa así bien padre, bonita, la voy a arreglar. Nunca me han dejado arreglar aquí mi casa y hasta ahorita eso es lo único de que tengo trauma: que no me casé para hacer eso de llegar a tener mi casa bonita. Que es una tontería si tu quieres, el adorno de una casa, para mí es muy importante, es sentirme rodeada de cosas que a mí me gustan. Sentirme dueña de mi casa, esto yo lo compré porque a mí me gustó, aunque sean objetos inanimados pero me están haciendo feliz en un momento determinado de mi vida ¿no?. Son cosas si tu quieres materiales, pero te sientes satisfecha ...

Parece que la mujer encuentra muchas satisfacciones en el arreglo de la casa, pues el tener una casa equivale a tener poder y dominio sobre un espacio. La mujer que no se casa y continúa residiendo con su mamá no adquiere ese poder, la organización del hogar depende de las disposiciones de la madre o se comparte la responsabilidad.

Casarse es caer

El relato de Tina sobre si se hubiera casado con un novio con el que pensó en casarse muestra algunos razonamientos que posibilitan su comprensión del matrimonio mediante la metáfora de la caída. Para esta mujer soltera, su situación de vida es mejor que si hubiera caído a la seducción del matrimonio con un hombre, según su expresión, voluble: ser soltera es mejor que poder haber sido infeliz en su matrimonio o divorciada.

E: Hubo un tiempo en que quise casarme, conocí un muchacho y me gustó mucho, pero a la vez, también sentí temor, porque lo veía como un hombre un poco voluble y luego aparte, si me hubiera casado. si hubiera caído, me hubiera ido a vivir fuera de aquí.(...) Y no, pos no, como le digo a mi mamá, "ay que bueno, imagínate ahorita andaría andando de la seca a la meca, o andaría ya divorciada".

T: *¿Por qué no se casaron?*

E: Porqué él fue un hombre muy voluble en la relación. Y que bueno que me dejó antes, porque luego ya casada y con chiquillos, hubiera sido peor. No se llegó a nada, siendo que él si platicó que ya ... este ... iba a formalizar conmigo la relación y ya después que no.

La metáfora del matrimonio como caída⁴⁸ parece asentarse en una representación implícita del matrimonio como engaño o trampa. La experiencia de la caída no indica una acción intencional sino una acción o situación de la que se es víctima. La representación *casarse es caer* hace notar los aspectos atractivos y seductores del matrimonio que hacen que la gente *caiga* en él, pero también los aspectos negativos derivados del casamiento.

El matrimonio parece ser interpretado como algo engañoso, como una trampa, que hace que las personas caigan en él. El casarse nomás por casarse es algo que atrae, que seduce de algún modo, aunque no sea lo más conveniente para tener un matrimonio feliz o duradero. El haberse casado con el primer o único hombre que te lo propone, o lo que parece ser lo mismo, casarse por casarse, es caer.

⁴⁸ El uso metafórico en la vida cotidiana de la palabra *caída* hace notar diversos descensos: caer en la desgracia, caer en el engaño, caer en una trampa. caer en vicios, caer en problemas, caer en una broma. Estos usos revelan pasividad y, hasta cierto, punto ingenuidad.

E: Tuve varios novios. Qué por qué fué la razón de que no me case? No te sé decir. Porque, quizá a lo mejor, si alguno me hubiera propuesto matrimonio hubiera aceptado ... este, equivocadamente. Porque ... me estoy poniendo nerviosa ... todas las mujeres, digo, tenemos nada más una oportunidad en la vida. El primero que le propone matrimonio, este, cae, y yo no tuve esa oportunidad, de decir, o sea, "¿te quieres casar conmigo?".

E: (Hablando de que sus amigas se preguntan qué cómo es posible que no se haya casado). Bueno, es que no estuvo en mí, ninguno me propuso matrimonio, como te digo, si alguno me hubiera propuesto matrimonio, caigo.

El matrimonio entonces parece ser algo atractivo, pero también engañoso. Casarse por casarse o casarse con la persona equivocada es caer, es fracasar más que lograr. Más adelante se verá que las personas casadas manifiestan una representación contraria: *casarse es un logro*(vid. infra)

LA MUJER CASADA

El trabajo permite renunciar al matrimonio

En cuestiones de matrimonio parece operar una memoria familiar que bien puede hacer deseable o indeseable la vida en familia. María tuvo la posibilidad de casarse desde sus 15 años, pero la rechazó porque había vivido la experiencia ajena de un matrimonio violento. Su madre era viuda, por lo que nuestra entrevistada vivió también con su abuela y una de sus tías casada que fue objeto de violencia conyugal.

M: Tengo 27 años de casada, me casé de 26 años, pues me casé, tu que decías que no te ibas a casar y a la hora de la hora, pues resulta que si te casaste. No de hecho no me iba a casar. Seguramente porque no lo había encontrado yo a él. Yo me iba a casar desde los 15 años, había un pretendiente que quería casarse conmigo y luego que había vivido una experiencia con una tía casada que vivía con nosotros y además mi mamá se quedó viuda con seis hijos y entonces tuvo que trabajar (...) había que darnos de comer verdad

Este hecho generó en María precauciones hacia la vida conyugal, a tal grado, que en parte de su juventud ella aseguraba que no se iba a casar. Este rechazo al matrimonio era posible porque ella había estudiado una carrera, tenía trabajo y podía ganarse la vida por sí misma, asimismo porque compartía los gastos y responsabilidades de la casa con sus hermanos.

M: Entonces mi mamá quiso que estudiáramos, que nos preparáramos para si nos iba mal en el matrimonio poder trabajar y pudiera uno salir adelante sin necesidad de nadie. Ahí en la casa vivía ésta tía, hermana de mi mamá, que su esposo la golpeaba y entonces yo no entendía porque tenía que aguantarse ella. Quizá por eso mismo yo decía que no me iba a casar, pues para que me traten así, mejor no, aunque en la vida de mi mamá de casada, yo nunca me acuerdo que mi papá haya sido así. Precisamente eso, que platicábamos él (su ahora esposo) y yo, empezamos a salir, terminó con su novia. En ese entonces yo vivía con mis hermanos, mi mamá ya se había muerto, y vivíamos juntos. Pues nada más solos, entre todos arreglábamos la casa, entre todos pagábamos los gastos y pues no, yo decía para que me hecho obligaciones, digo si me van a tratar mal, peor tantito, ahora soportar otra cosas que a mis niños los traten mal.

El matrimonio no debe ser una cruz

En ese entonces, María tenía una percepción crítica del matrimonio que al parecer hacía valer en su entorno familiar. Su abuela y su madre siempre le insistieron en que el matrimonio era para toda la vida, no obstante que hubiera problemas. El matrimonio, o en su caso, el marido era identificado como una cruz con la que se tenía que cargar por siempre, situación con la que María parecía no estar de acuerdo.

M: Yo conocí a mi marido como compañeros de trabajo, él tenía novia y yo novio, pero luego empezamos a salir. Luego empezamos a platicar sobre el matrimonio y yo le decía que no tenía caso, que si ni mi papá me pegaba porque otro que ni conocía me iba a pegar. Yo nunca he hallado hasta ahorita el motivo por el cuál mi tía se dejaba. El la golpeó mucho cuando estaba embarazada y a consecuencia de eso no pudo ser mamá, aunque no se bien que le pasó. Entonces son cosas que uno dice ¿por qué? ¿por qué las aguantan? Yo no aceptaba esas cosas, porque mi abuelita vivió con nosotros y entonces ella nos decía que el matrimonio era para toda la vida y yo decía ¿toda mi vida voy a aguantar eso? Como que no verdad. Bueno pues como nos educaban antes, que decían es que es tu cruz, ah no, pues yo decía yo creo que esa cruz yo la aviento, en lugar de cargarla, le decía yo a

mi abuelita. Y ella: “no, es que no debes de pensar así”. Me invitó varias veces a salir y salimos y ya un día de repente me presentó como su novia y yo que me quedé con la boca abierta, y entonces dice él ¿o no? y dije bueno pues si.

María se posiciona en contra de la representación de su abuela y de su madre de que un mal matrimonio o un mal marido constituyen una cruz que hay que cargar de por vida. Al matrimonio se le comienza a exigir ser fuente de satisfacciones, más que de sacrificios permanentes.

El matrimonio es para toda la vida

No obstante que María no está de acuerdo en que la mujer sea objeto de violencia por parte de su marido, ni que el matrimonio sea una cruz, está convencida que el matrimonio es y debe ser para toda la vida. Desde joven su renuncia a casarse se afianzaba en la idea de que tendría que soportar malos tratos durante toda su vida. Cuando decidió casarse se valió de diversos recursos para garantizar la permanencia de su matrimonio, uno de los cuáles fue advertir a su pareja que si se casaban sería para toda la vida.

M: Entonces todas esas cosas platicamos él y yo, “si nos casamos es para toda la vida, yo voy a estar casada hasta que me muera, entonces piénselo”, no que ya lo pensé, “no piénselo”. Al pasado de unos ocho días me volvió a decir, bueno dije está bien, pues si tu quieres convivir con una persona toda tu vida, necesitas conocerla, no la vas a conocer hasta que no vivas con ella.

En su percepción del matrimonio, el divorcio o la separación no tienen cabida. Ella decidió conservar su matrimonio y lo consiguió: al parecer nunca estuvo dispuesta a divorciarse, ni aún ante el caso de una posible infidelidad de su marido .

M: Entonces yo tengo una cuñada que “mira que vimos a tu marido” y de repente como que te hacen dudar y entonces platicas “mire usted se debe de dar cuenta que las oportunidades que usted tiene de irse a dar la vuelta, son las mismas que puedo tener yo, nada más que yo soy la esposa, me quiero mucho a mi misma y me respeto, como para faltarle el respeto a usted, y espero que así lo haga conmigo, pero si no lo hiciera entonces se puede ir al otro extremo de Guadalajara, para que yo no lo

vea, porque el día que lo llegue a ver, entonces sí no sé lo que pudiera pasar. Una cosa sí le aclaré “nunca me voy a divorciar porque yo se lo advertí, que si yo me casaba era para toda la vida”.

Casarse es tener un hogar propio

Los beneficios del matrimonio para María se refieren básicamente a tener una casa que arreglar y tener la responsabilidad de los hijos. El hogar es uno de los principales atractivos hacia el matrimonio, especialmente lo que se refiere a tener una casa donde disponer y tener hijos. Las cuestiones de pareja parecen no ser muy significativas.

¿Qué beneficios le trajo el estar casada?

Si tu eres hija de familia piensas en ti, piensas en tus papás verdad, pero en sí no tienes nada tuyo, verdad. Te casas y entonces tienes tu casa, una persona que se preocupa más por ti, directamente nada más a ti, y tu también le tienes que dar la misma atención, pues al cabo del tiempo pues tienes ilusiones de comprar esto, de arreglar tu casa, de dejarla bonita, además yo pienso que se aprecia mucho lo que tu haces con tu esfuerzo, entonces por ejemplo, el tener una criatura y saber que esa criatura es tu responsabilidad, ver que crece, ver que la pudiste encauzar, pues sino muy derecho, por el buen camino, lo más derecho que se pudo, porque lógico es, pues, que un hijo no es tu propiedad, tiene sus ideas propias, sus gustos, y como todos los hijos son como los dedos de las manos, son diferentes todos.

La casa parece ser una extensión del yo femenino, un modo implícito de realización de la mujer. La propiedad de un hogar, de una casa propia, es algo que proporciona autonomía a la mujer, es algo equiparable a tener el dominio de un segmento del mundo: un lugar de actividad, un medio de reconocimiento o un campo que ordenar y dirigir.

El matrimonio es una jornada continua

Teniendo 27 años casada, María sabe que el matrimonio es una jornada continua, que siempre hay que trabajar y luchar para que las cosas funcionen bien. El matrimonio es asimilado como una experiencia continua en la que hay que

esforzarse, invertir trabajo, evitar las desviaciones, corregir los errores para que todo resulte bien.

M: Pues yo pienso que ha sido un buen matrimonio, aunque hemos tenido de todo, yo no te digo que toda la vida. Batallamos mucho para comprar la casa, para educar a las criaturas que tenemos, pero entonces son cosas que tienes que ir analizando en el transcurso de tu matrimonio. En un matrimonio pasas por muchas cosas, y constantemente tienes que enderezar las cosas con tu marido o con tus hijos. Las mismas experiencias te van enseñando como resolver los problemas. Uno nunca debe de oír a la gente de afuera. Mi esposo ha trabajado hasta la fecha de agente de ventas, entonces no falta quien dijera algo. Pero si te pones a pensar en el trabajo que tiene, tiene que tratar con mujeres y con hombres. Entonces yo tengo una cuñada que “mira que vimos a tu marido” y de repente como que te hacen dudar y entonces platicas “mire usted se debe de dar cuenta que las oportunidades que usted tiene de irse a dar la vuelta, son las mismas que puedo tener yo, nada más que yo soy la esposa, me quiero mucho a mi misma y me respeto, como para faltarle el respeto a usted, y espero que así lo haga conmigo (...)

La representación el matrimonio es una jornada continua es otra forma de indicar el papel que juega el esfuerzo, el tiempo y el trabajo constante para conseguir un buen matrimonio.

La mujer es la responsable del marido y de los hijos

María parece destacar su papel en la consecución de un matrimonio duradero y armonioso. Supone que la mujer es la que “hace” a su marido y a sus hijos; que en ella descansa todo el peso de lo que significa lograr un buen matrimonio y una familia integrada. A lo largo de su relato hace con frecuencia referencia a sus logros respecto a su marido y a su hogar: le quitó los vicios del cigarro y el vino, trabajó para comprar juntos la casa, evitó discutir con su marido y que sus hijos sufrieran las peleas de sus padres.

M: Tu te podrías preguntar ¿ella cómo le quitó el vicio a su marido?. En ese entonces yo trabajaba en una oficina y ahí uno de los compradores vendía cigarros y brandy y dije, bueno vamos a ver si me da resultado. Y llegaba a la casa y le decía “mire janito, le compré este paquete de cigarros”, un paquete como con cincuenta cajetillas, yo no le estaba diciendo que no fumara. El acostumbraba en semana

santa llevar la cuaresma y cuando él dejó el vicio, dijo ya no voy a fumar, que como que le dio asco. Si yo le hubiera dicho no hagas esto, él lo iba a hacer porque tu le dijiste que no, la verdad. Cuando él dejó el vicio las regalé y hasta la fecha no fuma, de eso hace más de 20 años. Igual con él vino, le llevaba cajas de botellas, hasta que se hartó. Yo siempre he creído en lo que decía mi mamá, el hombre es lo que la mujer quiere que sea. Pues yo pienso que si tu quieres que tu marido prospere, que salga adelante, uno lo que tiene que ayudar. Yo trabajé 17 años, él no quería que yo trabajara, es que tuve una situación, aunque a lo mejor el solito me hubiera podido dar todo. Yo quería que compráramos una casa, porque eso de estar pagando renta toda la vida como que no. Pero dije yo “si lo puedo ayudar, por qué no” aunque el miedo que tienen algunos señores es que si la mujer trabaja, se le sube. Entonces le dije “déjeme trabajar”, mire tenemos muchos gastos (...)

Esta parte de la narración de María muestra su orgullo por haber conseguido que su marido dejara los vicios y por haber contribuido con los gastos para comprar la casa. Pero también indica un incipiente reconocimiento de que ha sido una mujer dejada, aunque lo justifica, argumentando en que no tenía porque amargarse la vida.

T: ¿Qué sería lo peor de estar casada?

M: Yo no te digo que sea, bueno digo yo, lo mejor es estar casada si te va bien, pero si te va mal, como dicen todos hablan de la feria según como les va. Mi marido es un hombre que tiene su carácter, pero yo pienso que hemos llevado un matrimonio tranquilo, ay pues han de decir muchas, ay pues es que eres muy dejada, o lo que tu quieras, pero yo no pienso que uno tenga que estarse amargando la vida, tienes que sobrellevar todo.

El matrimonio es convivir y hablar

María ofrece en su relato lo que ella considera la clave para tener un buen matrimonio. En esta parte también parece hacer descansar todo el peso de conseguir un buen matrimonio en la mujer. Sugiere que la mujer debe ser astuta e inteligente para dirigir su hogar y enfrentar la naturaleza machista de los hombres.

M: Entonces yo pensé si él llega enojado y luego yo me enojo ¿qué pasa?, discutimos y nos aventamos los platos y yo pienso que el matrimonio es convivir y hablar, no me gusta esto de ti, si el de veras quiere cambiar, trata no de darte gusto sino de cambiar. Por ese lado empecé a ver, ya llegaba él enojado y le decía ¿va a cenar? Y si o no, o tengo sueño. El hombre por naturaleza es

machista, no quiere que uno lo mande verdad, pero si te pones a pensar y te fijas, si lo mandas, pero con inteligencia. Él tomaba mucho, a mí no me gustaba, pero si yo le digo algo, me molesto, me peleo con él, entonces iba a ser una vida de perros y gatos. Nosotros tenemos 27 años de casados y pregúntale a cualquiera de mis hijos cuando nos han visto discutir, yo pienso que uno nunca debe discutir delante de los hijos. Como te digo, todo en el matrimonio para llevarse bien, es hablar, dialogar dos.

En su experiencia, para llevarse bien en un matrimonio es evitar las peleas o discusiones, hablar y dialogar. Este conocimiento sobre la forma de solucionar los conflictos coincide con aquél que hace circular la psicología, de que en cuestiones de pareja, todo se resuelve con comunicación.

Los hijos refuerzan la permanencia del matrimonio

El relato de María defiende con vehemencia la necesidad del matrimonio. En su razonamiento opera principalmente una representación sobre lo que significa la responsabilidad moral con los hijos porque no vienen al mundo por su libre albedrío. Para ella lo adecuado es que los hijos crezcan al lado de sus padres, pues esa es la única forma que concibe para educarlos bien.

M: Yo pienso que cuando uno se casa tienes una idea de vivir con esa persona toda la vida, entonces, vienen personas que puedes afectar, los hijos en este caso. Como yo le dije a él, nosotros tenemos hijos y un hijo no le pide a uno venir al mundo, uno lo trae. Entonces uno es responsable de esa criatura, entonces yo pienso que a esa criatura le debes dar lo mejor de ti, porque no te pidió venir al mundo. Nunca concebí la idea de que el papá estuviera allá y la mamá acá, son ideas que le meten a uno en la cabeza. En un momento dado que el papá ya se encontró a otra mujer, que tu ya te enfadaste de él, simple y sencillamente si se quiere uno separar debe uno pensar en sus hijos, a fin de cuenta son los que la llevan. Entonces, mi prima está separada de su esposo, el esposo está en Los Angeles y la señora aquí, batallando con las criaturas. Lógico es que la señora sola no va a poder educar bien a las criaturas y más si ellos pensaran que tienen a su papá, y lo más lógico y lo más natural, es que los hijos vivan con su papá y con su mamá, es lo más natural, bueno cuando hablamos de hijos de familia. En mi mente nunca ha pasado la idea de divorciarme no.

Ante la posibilidad del divorcio o la separación, María considera que deben anteponerse los hijos, que son la prioridad de cualquier padre.

La unión libre es de irresponsables

Para ella un hombre que quiere vivir con una mujer sin casarse es un irresponsable que le falta el respeto a su pareja. En su percepción la única opción legítima para vivir en pareja es el matrimonio civil y religioso: es lo que debe ser. Y en caso de que el hombre no quiera casarse religiosamente, la mujer debe hacerse valer, exigir casarse bien.

¿Qué piensa usted de la unión libre?

De la unión libre yo pienso que son irresponsables porque dime tú que le puedes ofrecer a una criatura si tu mismo no le diste oportunidad de darle un respeto a la mujer, que le puedes ofrecer a una criatura, ni le puedes exigir nada porque si uno mismo no cumple con lo que debe de ser, como le vas a seguir a otro que lo cumpla. Por eso a mi me parece que son irresponsables, esa es mi opinión, muchos hombres por comodidad, por lo que tu quieras les parece más fácil.

En sus posiciones respecto a la unión libre, María deja entrever que en su modo de comprender el matrimonio opera la representación del mismo como un don masculino. Su relato sugiere que el hombre es el que “saca” a la mujer de casa sea en matrimonio o en unión libre. El hombre ofrece matrimonio y la mujer acepta pudiendo hacer valer sus posiciones.

Yo pienso que si un hombre de veras quiere a una mujer la debe de sacar de su casa como debe de ser, como esposa. Si tu eres católica tendrá que sacarte de tu casa como debe de ser, pues por el civil porque es lo que te apoya en caso de algún problema, para tus hijos sobre todo, los tienes que registrar y todo, entonces digo yo, yo pienso que el hombre que evade alguna de esas responsabilidades, es irresponsable. El civil te da la seguridad (...) Ese sería de lo más común, el de la Iglesia se me hace (...) porque si le dicen a uno, mi marido me dijo ¿qué te parece si nada más nos casamos al civil?, y uno tiene que hacerse valer. Dije no, el día que yo me case me voy a casar por las dos leyes, sino no me caso. Yo no quiero una gran fiesta, para casarte por el civil y por la iglesia no necesitas una gran fiesta.

El matrimonio es protección y compañía

Los deseos de María para con sus hijas son que ellas puedan defenderse en la vida. El trabajo y el matrimonio son los dos factores que le hacen pensar que por dos de sus hijas ya no tiene que preocuparse. Sin embargo, señala también que su mayor preocupación es dejarlas casadas, protegidas, y acompañadas.

Ya a la edad que yo tengo, ya lo que yo quiero si Dios me lo permite, es ver a mi hija la más chica grande, que se sepa defender en la vida, ya de las otras dos ya no me preocupó, una está casada y la otra trabaja, gana su buen dinero, ya se puede valer por ella sola. Yo no quiero ver que pasan los años y ellas están sin un hombre que las proteja, que se encargue de ellas. Tampoco quiero que se casen ya, pero esa es mi mayor preocupación dejarlas casadas, que llegue yo a morir y que no estén solas. Aunque claro, es lógico, yo quisiera que encontraran al príncipe azul como en los cuentos, por lo menos un hombre que las quiera, que las comprenda, que las sepa tratar, que escojan a la pareja que este de acuerdo a sus ideas, a sus sentimientos, ya con que las respete, que no sea vicioso. Eso es todo lo que espero que Dios me permita verlas a todas casadas, si todavía vivimos los dos, pues acompañarnos de viejitos, verdad.

En este relato se observa nuevamente como el matrimonio es interpretado como un medio para enfrentar la vida. Se asocia con la obtención de los recursos de la protección y la compañía.

Casarse bien es casarse religiosa y civilmente

María desea que sus hijas se casen bien. Esto significa que se casen por la iglesia y por el civil. Ella misma experimentó la sugerencia de su marido de casarse solo por el civil, sin embargo, ella sostuvo su creencia e impuso su decisión de casarse también religiosamente. Ahora, cuando piensa en sus hijas, desea que suceda lo mismo, que ellas se otorguen valor y se casen por las dos leyes.

M: Yo eso mismo les digo a mis hijas, yo las quiero bien casadas, al civil y la iglesia. Ellas tienen que hacerse valer y casarse como debe ser, por las dos leyes, por la de los hombres y por la de Dios. Con ello tienen seguridad para sus hijos y están bien con Dios y con su religión. Eso es lo que yo le pido a Dios, que se casen y que se casen bien.

La soltería permanente es soledad y tristeza

En la preocupación de María por dejar a sus tres hijas casadas antes de que ella muera opera también una representación sobre la soltería: la soltería permanente es soledad y tristeza. Este estado civil es asociado no sólo con éstas consecuencias negativas, sino también con una vida inútil.

La soltería permanente es interpretada como una vida inútil y, contrariamente, el matrimonio como una vida útil, como una vida con sentido. El matrimonio le otorga sentido a la vida: de este modo se logra dedicar la vida a un hogar, un marido e hijos.

T: ¿Para usted sería mejor que sus hijas se casaran o que se quedaran solteras?

M: No. Yo tuve un tío que nunca se casó, mi tío Chuy. El nunca se casó por una tontería, Y nunca se casó y cuando estuvo grande, pues ya estaba enfermo, solo, de 66 años, pues andaba que una hermana, que con otra, que con nosotros, pero muy triste, una persona sola, que ahí cayó en la casa y muy triste, imagínate una mujer sola, se me hace una vida inútil, sin embargo, si tu te casas habrá muchas cosas a qué dedicar tu vida, a tu casa, tu marido y tus hijos. Eso es por lo que yo no quiero que se queden solas. Si alguien me garantizara que yo no me voy a morir (...) será que uno piensa en sus hijos. Yo pienso que uno no debe de quedarse solo, pues te imaginas si una de mis hijas se quedara sola, sin casarse ¿qué iba a hacer? Iba a vivir sola, se iría con una hermana o con otra, se me hace una vida muy triste, por eso no quiero que se queden solteras

María quiere que sus hijas se casen, pero no es su afán apresurarles el matrimonio. Parece ser que el matrimonio es asimilado como una experiencia necesaria, pero no inmediata ni urgente.

LA MUJER CASADA POR SEGUNDA VEZ

El relato de Paty muestra la gran cantidad de movimientos que, en condiciones de modernidad, puede experimentar el estado civil. A lo largo de su vida ha tenido períodos de soltería, matrimonio solo al civil, matrimonio civil y religioso, divorcio, unión libre y de segundo matrimonio civil. Las variantes de vida que una misma

persona puede experimentar en los tiempos actuales son bastantes: lejos está aquella época en dónde las personas solteras se casaban y ahí terminaba su historia.

La vida personal, sugiere este relato, es compleja y tiene muchos matices, lo que incluye las experiencias en torno a la organización de pareja. Este relato nos aproxima a aquellas representaciones que sustentan la perseverancia femenina en el matrimonio.

Casarse es una obligación

Paty se casó por primera vez con un extranjero al civil a los 19 años y por la iglesia a los 21. En este matrimonio parecen haber operado sobre todo motivos pragmáticos (su novio para poder residir en México y continuar sus estudios requería estar casado). Esta experiencia pone de manifiesto la aceptación del matrimonio civil como un trámite que otorga beneficios pero no como la principal autorización social para la vida en pareja.

P: La primera vez me casé a los 19 años y a los 21 por la iglesia con un extranjero. Vivimos aquí como nueve meses y en su país, el era originario de Honduras, casi cuatro años en centroamérica. Casi fue un matrimonio por conveniencia. Porque a mi me gustaba y nunca pensé que me fuera a vivir fuera, y el se salió un tiempo de la universidad tuvo problemas para su residencia, entonces tenía que estar casado con una mexicana o algo así. Y bueno me dijo que si nos casábamos, vinieron sus papás y nos casamos al civil, pero no vivíamos juntos; el seguía en su casa y yo viviendo con mis papás, o sea normal, como novios pero casados por el civil

No obstante, haberse casado al civil, Paty continuó residiendo con sus padres y saliendo con su pareja como si fueran novios. Pero cuando él le propone vivir juntos, para ella, se impone la necesidad del matrimonio religioso. De manera activa Paty reconoce las presiones sociales al casamiento religioso, acepta las normas y actúa en consecuencia: la convivencia de pareja sólo se autoriza si estás casado también religiosamente.

Luego, cuando él quiso que nos fuéramos a vivir juntos y todo el relajo, entonces yo le dije que para nada, que aquí en nuestro país eso era imposible, como que el matrimonio civil fue hecho para que el pudiera seguir sus estudios, para que el pudiera seguir residiendo aquí y trabajar. Como no se podía eso, se salió y después se fue un tiempo, un mes, y regresó y nos casamos por la iglesia, terminamos la carrera y nos fuimos a Honduras. Nada más vivimos aquí como nueve meses, que es lo que duramos casados por la iglesia.

Si eres católico lo decisivo para convivir en un mismo espacio es el matrimonio religioso y no el civil. El relato de esta experiencia, sin embargo, muestra que el deseo de matrimonio religioso no es solo un deseo internamente referido, sino también una exigencia social que se impone a los integrantes de una comunidad religiosa y de una sociedad.

Casarse es tener a alguien para ti

El matrimonio es asimilado como algo que te garantiza la compañía de alguien; como algo que te otorga propiedad sobre alguien.. Esta representación forma parte de los principales motivos que inducen al matrimonio sobre todo cuando tener a alguien se asocia con el soporte afectivo: tener alguien que se preocupe por ti, que te cuide.

T: ¿Qué es lo que te motivó a casarte y luego a intentar rehacer el matrimonio cuando las condiciones eran como muy difíciles, él era de otro país, tenía costumbres diferentes?

P: Al principio me casé porque pensé que iba a ser padre, quieres el cariño ... crees que casándote con una persona vas a tener más espacios llenos, como que era tener otra persona sólo para ti, a lo mejor, yo por ser la mayor y toda la responsabilidad que me decían preocúpate por todos menos por ti, entonces eso creí que ya iba a tener alguien

que iba a ser para ti, que se iba a preocupar por ti, todo

Esta representación que asocia el matrimonio con la compañía se complementa con aquella que vincula la soltería con la soledad. La necesidad de tener a alguien es otro de los factores que hacen atractivo el matrimonio.

El matrimonio es vivir juntos

La forma institucional del matrimonio se impone a los actores. Paty, por ejemplo, no siente que su primer matrimonio haya sido eso, un matrimonio; ella dice no tomarlo en cuenta, pues casi no vivieron juntos, y porque además, ese recurso le valió para anular su matrimonio religioso.

Te digo que no fue lo que esperaba del matrimonio, y porque en realidad no hubo un matrimonio, por eso se anuló el de la iglesia, porque no hubo el vínculo, en la iglesia la causal fue que no existió el vínculo del matrimonio, porque la intención de él era meramente material, conseguir una beca, quedarse en México, jamás pensó en tener hijos, me lo dijo por escrito, y yo le escribía "Oye, pero porqué, que el matrimonio, que los hijos", y él para nada; para él que tener hijos hasta los cuarenta años, hasta que termináramos de estudiar. Como matrimonio no puedo decir que fue un matrimonio, porque casi no vivimos juntos, pero como relación padre me ayudo a madurar, a tener experiencias tempranas que me ayudaron a tener mucha madurez, si no hubiera vivida eso, a lo mejor, aquí con un mexicanito hubiera sido yo una tapada, estaría llena de chiquillitos, jamás hubiera estudiado, no hubiera tenido toda la oportunidad que tuve de crecer sino lo hubiera conocido bien. Por todo eso yo no lo veo como malo, como matrimonio ni lo tomo en cuenta, porque casi no vivimos juntos, vivíamos yo en una parte y él en otra parte, los fines de semana cuando nos veíamos con sus papás, pero nunca vivimos juntos, por eso no lo tomo mucho en cuenta.

La sensación de que su primer matrimonio no fue precisamente un matrimonio se afianza en la fuerza de la representación que asimila el matrimonio con la convivencia conjunta. La dificultad de Paty para interpretar como matrimonio una relación oficializada civil y religiosamente sin residir en un mismo espacio, sin vivir casi juntos, pone de manifiesto la institucionalidad sociocultural del matrimonio. No basta casarse civil y religiosamente para constituir un matrimonio: las exigencias sociales y culturales son más amplias: se requiere vivir juntos, anhelar y desear tener hijos, como ejemplifica este relato.

La importancia de la elección de la pareja

Para Paty la elección de la pareja se volvió el objeto principal de sus ponderaciones sobre el matrimonio. En su primer matrimonio, además que estaba enamorada, le atraía la idea de *casarse con un buen partido*. Esta experiencia muestra como en la

elección del cónyuge operan de algún modo transacciones mercantiles: casarse con ese joven significaba “comprar” una buena relación.

T: ¿Estabas enamorada?

P: Sí, fue mi primer amor, lo conocí cuando tenía 17 años, a los 19 nos casamos por el civil, si tuve otros novios, pero él me gustaba; era guapo, era inteligente, era rico, era el hombre típico de que alguien se puede enamorar y duré mucho tiempo para que se me saliera, si tuve otros novios ya después de él, había muchos pretendientes, pero siempre lo comparaba y a ninguno le llegaba, en lo inteligente, él fue el mejor alumno de la autónoma, del servicio, con condecoraciones en estados unidos, en Boston, era un cerebritito, era cuarto campeón nacional de ajedrez.

Luego buscó casarse con alguien que fuera diferente en muchos aspectos a su primer marido. Ella supone que el matrimonio no falla, sino las personas, entonces si su experiencia en el primer matrimonio fue negativa fue por la persona con qué se casó -extranjera, con otras costumbres y valores-, aunque en su segundo matrimonio, juzga que también cometió errores en virtud de estar enamorada.

Bien.. porque cuando lo vi como que se te destapó todo lo que la ausencia de hace olvidar, perdonar, idealizar, se aclaró eso, ya no más comparaciones ni ilusiones de que iba a volver, entonces ya seguí el divorcio en México, porqué estábamos casados en Honduras y México. Ya había conocido a otros muchachos, pero en ese momento, dije "No quiero uno guapo, inteligente, ni rico, ni un santito tampoco", porque tenía un novio que parecía casi santito, entonces dije que no quería ninguno de ellos, que quería uno que hubiera vivido y sufrido y que quisiera hacer su vida con alguien. Y así conocí a mi esposo, guapo no estaba (risa), se había casado igual que yo a los 19 años, se había divorciado, vivía con sus papás hace siete años. Si me gustó, fue flechazo, amor a primera vista, nos conocimos, empezamos a salir y todo el relax, y si había como de parte de los dos mucho interés al principio, luego cuando teníamos como seis meses, él me empezaba a decir que me fuera a vivir con él, que arregláramos su divorcio para casarnos, y la verdad tomaba mucho él, y yo lo acompañaba en las parrandas, entonces sí me trasnochaba tipo las dos de la mañana.

Para Paty el buen o el mal matrimonio depende de las personas que lo integran, por eso ella ha venido reflexionando sobre la importancia de la elección de la pareja y sobre los efectos negativos del amor a este respecto.

La unión libre como estado pasajero

Paty vivió en unión libre mientras su pareja tramitaba su divorcio, aunque bajo promesa de matrimonio. La unión libre en este caso fue un modo de vida que se aceptó mientras no pudieran casarse: para nuestra entrevistada era importante casarse sobre todo por respeto a su familia.

Ya un día me dijo que si no me quedaba a vivir con él, que iba a comprar un departamento, muebles y casita, yo le seguía el cuento y le decía que sí, pero ya cuando de veras compró la casa y la amuebló y todo, ya quería que me quedara y yo le dije que no: que si no nos casábamos no, que vivía con mis papás, que el respeto y todo eso. Me dijo: "yo voy y hablo con tu papá, y cuando esté mi divorcio, nos casamos, yo me hago responsable de todos tus gastos de ahora en adelante" y le dije que fuera y hablara y fue y mi papá le dijo que yo era mayor de edad, que ya había tenido una experiencia, que si era lo que yo quería, que el no me podía obligar a nada, que lo pensara bien y entonces .. lo pensé como tres días y ya una buena noche, me fui a vivir con él. Yo me sentía muy bien con él, la verdad. Me sentía como muy segura, me sentía feliz, contenta, si me rellenaba todo lo que yo quería. Era todo lo contrario al otro que tenía, este era parrandero, alegre, cantador, o sea muy sociable, el otro no era sociable y este para nada que estudiaba, tenía una fábrica, era empresario, pero nada que tuviera que ver con medicina ni ciencia (...) y ya me dijo "¿qué que has pensado?" y le dije "bueno, pues me quedo", "pues, háblale a tu papá". Le hablé con todo el dolor de mi corazón y le dije que me iba a quedar ahí.

Es mejor casarse que vivir en unión libre

Paty vivió una temporada corta en unión libre con su actual esposo y encontró satisfacciones en ese modo de vida. No obstante, reconoce que en términos de la sociedad es mejor casarse que vivir en unión libre, aunque no en términos de la relación de pareja.

T: ¿por qué era tan importante para tí casarte? ¿qué cambiaba si ya tenías una relación estable con él?

P: ¿Por qué casarme? bueno ... pues no sé. Tal vez la verdad ...¡uy! (suspiro) ahora porque estoy madura y tengo un hijo, creo que la base de la sociedad es el matrimonio y que hay que poner las cartas sobre la mesa y todo en orden, o sea, sino fuéramos casados como vamos los dos al club, con

qué derecho entra uno y con qué derecho entra el otro, para empezar. Si viajas en calidad de qué, si tienes hijos en calidad de qué, todo eso yo creo que es importante. Eso en cuanto a la sociedad, en cuanto a las relaciones interpersonales de la pareja creo que antes del papelito(viviendo en unión libre), antes había atenciones, respeto, cuidado, preocupación activa, porque ¡uy!, como la tengo así insegura, si le hago algo malo, pos se me va, entonces se portaba mejor. En cambio ya con él papelito como que te da el derecho de hacer lo que quieras, a tí de exigir a él también, como a él de comprarte, "ah, no pos ahora te aguantas porque ya estamos casados" (risa) y cuando nos casamos ya se iba de parranda, se empezó a ir de mujeriejo, o sea, como que eso cambió todo, a exigir que la comida, que la casa tirada, ¿si me entiendes? (risa). Antes para nada, era mejor, todo era romance, amor, vida y dulzura. Yo siempre dije que cómo para qué me casé, que también que estábamos antes.

Esta ambivalencia en percepciones se resuelve en su relato cuando menciona que ahora que tiene un hijo. Pensar en su hijo es algo que restituye su aceptación del matrimonio como mejor forma de vida.

Pero bueno, ya a los dos años de casados vino Gerónimo, el niño, y muy contento, lo tomó él muy contento que estaba embarazada, que fuera a tener un hijo, y la verdad dentro de todo, creo que es un buen esposo, con los problemas que te da un divorcio, el haberte casado chico, el tomar, y creo, a fin de cuentas que si vale la pena casarse, pues eres esposa, en todos lados, con su familia, con tu familia, a donde vas, o sea, te da como más seguridad en tí y en la otra persona como pareja, y ante todos lados, te hace sentirte mejor, porque el no estar casados te hace sentir mal, aunque tu y él personalmente estén bien, pues te sientes mal en una reunión social, con su familia, si viajamos fuera, pues no era normal. El casarnos nos hace sentir, a fin de cuentas, más unidos. Y yo creo que todo lo demás, si le ha ido mal o me ha ido mal, pues ya es cuestión personal, no de pareja, no porque el matrimonio haya tenido que ver, sino cada quien como persona si te sobrecargas de trabajo, si dedicas mucho tiempo para afuera y poco para tí, pero en general, yo creo que el matrimonio es bueno. Y creo que es el mejor estado, parto del principio de que el hombre y la mujer deben estar casados, si es mejor casarse que vivir en unión libre, por los hijos, por tí y por la otra persona, por la sociedad, por lo que tu representas.

Esta experiencia parece hacer notar que la unión libre es mejor en términos de la relación de pareja, pero que cuando aparecen los hijos, el matrimonio cobra importancia. Esta es una forma de expresar que el matrimonio y los hijos son dos cosas íntimamente relacionadas. La maternidad y el anhelo de garantizar el mejor escenario para el desarrollo del hijo es un factor que favorece la unión matrimonial.

La soltería es una patología

Para Paty, no obstante que ha vivido las dificultades de dos parejas y de dos matrimonios, la soltería permanente no es una forma de vida con la que esté de acuerdo. Para ella la soltería es una patología, a menos que se dedique la vida a obras caritativas y a la religión, de otro modo no es más que una manifestación de problemas psicológicos.

T: ¿Permanecer soltera no fué algo que hubieras pensado como opción de vida, luego de tu primer matrimonio?

P: No, definitivamente no. Yo siempre he creído ... yo sé que hay solteras que tienen un novio y otro, ni se casan y viven en amasiato con uno y otro, como vulgarmente le llaman. Pero para mí la soltería es una patología, no es algo normal, o solamente alguien que sienta mucho otra cosa como el entregarse de monja, a un hospital de enfermera o alguien enfermo, que sea neurótico, patológico, obsesivo, que son los que no se casan. No sé, personas que todo lo quieren perfecto, que ella mande al otro, que se crea superpoderosa, ¿si me entiendes? yo creo que en esos casos, pues pobre del hombre (risa). La soltería para mí solo es para quien amé mucho otra cosa, que tenga otro amor como Dios, los enfermos, no sé, que haga obras de caridad; que otro amor te deje lo que pudieras encontrar en una pareja, en una familia, si esa causa se justifica en ese amor, esta bien quedarse soltera, sino no. Para mí de plano no (risa) nunca hubiera sido una opción, nunca. No es un estado que yo pudiera considerar para mí, creo que finalmente, aunque yo fracasara en este último matrimonio, volvería casarme, a lo mejor ahora con más experiencia, me fijaría en todas aquellas cosas que no me fijaba antes,

Este relato pone de manifiesto como el sentido de ser una mujer normal sólo tiene dos caminos: ser esposa y madre, o ser, monja (véase Lagarde, 1990).

La soltería de ningún modo puede ser una alternativa de vida para Paty, no obstante, que tiene una profesión, tiene ingresos propios y proviene de una familia de clase media. Ella desea estar casada, sin dar importancia a que ha vivido un divorcio y enfrenta en la actualidad una relación conyugal con infidelidades, ausencias prolongadas del marido del hogar, diferencias importantes sobre la educación de su hijo.

La percepción de su matrimonio es normal: todos los matrimonios tienen problemas, y al contrario, los matrimonios raros son aquellos en que no hay infidelidades y hay una gran armonía.

Asimismo afirma que aún en el supuesto caso de un segundo divorcio, ella se volvería a casar de nuevo. El matrimonio ofrece recompensas importantes en términos de status: las mujeres casadas tienen compañía, hijos, mejor nivel económico y de vida. La obtención de éstos recursos de vida son factores que contribuyen a mantener la atracción hacia la vida matrimonial.

Casarse es vivir para los demás

Paty se casó por primera vez siendo joven (19 años) aunque sus planes eran continuar estudiando y sólo después pensar en los hijos. Sin embargo, sus experiencias de vida la han llevado a considerar que la mejor edad para el matrimonio es de los 33 hasta los 40. En la justificación de esta idea Paty parece sugerir que el matrimonio y disfrutar la vida son experiencias incompatibles.

P: Creo que la edad ideal para casarse es de los 33, 35 hasta los 40 porque tienes madurez, por que ya hiciste lo que has querido, ya conociste mucha gente, ya viajaste, ya fuiste hijita de mamá, ya disfrutaste tu familia, a tus amigos, a tí misma. Pienso que el casarse ya implica vivir para el esposo, vivir para los hijos, vivir para los demás. Ya no es tanto arráncate porque me quiero ir a Chapala a estar fuera todo el día, no ya no se puede, ya necesitas pensar en los demás. Yo creo que el matrimonio es para tener hijos ...

Según su razonamiento no sería bueno casarse, ni tener hijos siendo joven: es mejor disfrutar la vida el mayor tiempo posible (viajando, divirtiéndose, gozando a la familia) antes de casarte y adquirir responsabilidades.

El matrimonio no es algo que se disfrute porque cuando te casas vives para los demás, para el marido, para los hijos, pero no para ti. Paty cree que si llegara el caso

de casarse joven, lo más conveniente es esperarse para tener hijos, pues de este modo puedes disfrutar de la pareja.

Tener hijos es una rutina de vida, cualquier cosa que te saca de tus casillas, cambiarte tus planes, todo un día desvelada, que el niño está enfermo, lidiar con tanto cochinerito ... la verdad que te cansas muy pronto. Pero si ... si acaso te casas tipo 33 o 35, te esperas dos o tres años y ya tienes bebés, eso se me hace bien padre, para mí sería lo mejor a esa edad.

El matrimonio es un modo de vida que parece ser atractivo para Paty por las recompensas que ofrece en términos de status social y económico, pero también tiene su contraparte negativa, al casarse se vive para los demás. La mejor manera de conciliar estas representaciones es plantear que lo ideal es no casarse joven.

El matrimonio es unidad y la pareja es un complemento

El matrimonio no debería ser sólo para servir al otro, sino para llenarse, para de dos hacer solo uno. Esta idea de unidad parece estar anclada en el discurso católico sobre el matrimonio que hace comprender el matrimonio con la metáfora de una sola carne.

T: ¿Cuál crees tú que sería la finalidad del matrimonio?

P: ¿La finalidad del matrimonio? Un matrimonio es cuando dos personas conscientes aceptan con responsabilidad, respecto, con voluntad y cariño trabajar juntos por una meta. No solamente es tener los hijos, servir al otro, atender al otro sino llenarse, es como de dos hacer uno mejor y que sean uno solo. Tu crecer en lo que te falta y ayudar al otro a que crezca en lo que le falte; pero con los dos estar bien juntitos, hacer un pilar para que de ahí si hay descendencia tengan futuro.

En el relato de Paty se nota el papel que ha venido jugando su adscripción a la religión católica en su comprensión del matrimonio. La certeza de que su primer matrimonio no fue precisamente un matrimonio está afianzada en las conversaciones que ha tenido con sacerdotes a fin de anular el vínculo religioso.

P: (...) desde un principio me explicó el padre Ramón Godines que fue el que dijo adónde ir y cómo tramitar todo. Me explicó que para que exista el matrimonio, el vínculo del matrimonio, no se ocupa ni de hecho un padre, es un compromiso que hacen tú, tú pareja y Dios; es un triángulo si los dos piensan y se unen con o sin cura con una intención y motivo final. Pero si aunque te haya casado el obispo, como te casó, y la otra persona su intención jamás fué tener hogar, tener hijos, o sea, él la intención, el motivo del matrimonio no lo tuvo, tu sí y él no. Pero valió todo, por que se ocupa que exista el vínculo ... la unidad y me lo explicó y jamás le creí, si le creí, si le entendí todo el rollo, pero me convencí hasta que no vi a Rafa, hasta que lo ví en persona, cuando lo ví en persona propia y que yo le dije que el matrimonio por la Iglesia ya lo había anulado, que ya no éramos esposos y que si queríamos volver teníamos que casarnos otra vez y dijo me vale "yo ... el matrimonio por la iglesia ... ya sabe que no creo en eso.. para nada.. ni siquiera estaba pensando en que me casé cuando me iba a casar (risa) entonces como que se te destapa la cortina y te cae el veinte y dices ¿qué onda? pues de verás lo que me dijo el padre era cierto. Yo me casé con un monito que estaba diciendo sí, sí sí... diciendo todo, pero en otro canal, o sea en China. Yo acá con misa de obispos, yo con collares... reliquias de hace cien años que para que nunca se separen los que se casen con él. miles de cosas ... todo el rollonón y para nada existió eso ¿si me entiendes? porque el vínculo, el motivo real del matrimonio no existió y ahí me cayó el veinte

La experiencia de Paty muestra que la impronta religiosa puede causar culpa, vergüenza o frustración si es que no se cumple uno de sus principales preceptos: que la pareja debe estar casada ante las leyes civiles y ante Dios, sino vive en amasiato y no tiene derecho a comulgar. Su participación en las prácticas religiosas católicas se ha visto alterada en virtud de no estar casada a la Iglesia.

El matrimonio es trabajar y luchar por una meta

El matrimonio es interpretado como un modo de vida que requiere trabajo, ganas, lucha para genere satisfacciones. Es un contrato que obliga a ambas partes a trabajar para ser mejores y dejar huella. La pareja se une en matrimonio para cuidar y educar a los hijos, para crecer como personas.

Uno que está educado a las cosas que debemos de pensar es como formalizar una relación en la que estás convencido, en la que crees, en la que vas a luchar, a ponerle ganas los dos para crecer y para dejar huella, tener hijos o si no se pueden tener hijos, hacer algo juntos en pareja, el patrimonio, pos

crear algo para que quede. Si es como firmar tu convencimiento con la otra persona de que los dos van a trabajar juntos, los dos son para cual hasta cuando Dios quiera, o hasta que llegue el momento, ese es el ideal trabajar juntos.

El matrimonio religioso te da más fuerza para enfrentar los problemas del matrimonio

Paty es una mujer católica que lamenta mucho no estar casada por la Iglesia, además experimenta la sensación de que le hace falta la fuerza que otorga esa clase de vínculo.

P: Pues para la Iglesia vivo en amasiato, no puedo comulgar ni muchas cosas. El padre de San Jorge cuando le platiqué mi situación casi me corre del templo. Pues, si me importa porque yo soy católica, porque si yo fuera una persona completamente antireligiosa o que no llevara ninguna religión, entonces no me importaría ...sería en parte lo mismo. Te hace como que le echas menos ganas, o sea, que el creer en una religión y el estar casado por la iglesia, y en un poder superior te da más fuerza para enfrentar los problemas. Como que creo que estar casado a la iglesia te da una fuerza, una mística

Ella pudo anular su matrimonio religioso, pero su esposo actual no ha estado ni está dispuesto a anular su matrimonio religioso. Esta situación fue un foco de tensión en el matrimonio de Paty: una vez que se casaron al civil, ella insistió para que él anulara su matrimonio, pero su esposo reaccionaba de manera negativa. Esta situación nos permite observar cómo el matrimonio es un bien principalmente de disposición masculina.

T: Me quede con la duda ¿anulaste tu matrimonio religioso y te volviste a casar por la Iglesia?

P: Si, pero es más ni fui a recoger los papeles, me avisaron que ya estaba hace 5 o 6 años. Lo que pasa es que este esposo no quiso anular el de la Iglesia de él. Cuando yo estaba todavía por recoger los papeles, le dije "vamos, te llevó, ya le platiqué al padre Miguel de mi relación de pareja ..¿Qué si podía anular el de mi esposo? y claro que sí, que el lo iba a poner como inestabilidad emocional, que se casaron muy chicos los dos y que los hijos no tenían nada que ver, que iban a quedar como hijos del matrimonio. Pero mi esposo no quiso, porque el siempre pensaba que sus hijos, pos pobres, que donde iban a quedar... siempre le expliqué que no había problema, le traje todas las hojas para que las

viera. Pero ni por ahí le muevas ... se enojó mucho ... se molestó mucho que si yo insistía por ahí, mejor anulábamos nuestro matrimonio al civil y que no quería que volvería a hablar de eso ... nunca quiso anular el de la iglesia, el religioso.

La insistencia de Paty de casarse por la iglesia está directamente relacionada con sus valores religiosos, pero también con la certeza de que el matrimonio religioso proporciona más fuerza para afrontar los problemas del matrimonio.

Si mi familia hubiera sido antireligiosa o algo, a lo mejor, ni me importara, pero no puedo yo despegarme del todo y decir "a mi que me importa, yo no estoy casada por la iglesia, y tengo un matrimonio feliz, como pareja y todo", porque de alguna manera desde que nacimos veíamos a nuestros papás pos que casados, los esposos que iban a misa, y que la familia se casaba y todo. Es algo así que ... muy interior ... muy adentro te da una fuerza y a lo mejor estamos menospreciando esas cosas, tal vez es una fuerza más grande que la que nosotros queremos ¿por qué los matrimonios de antes pasan tantas pruebas, viven más felices, más sanos? ahorita muchos matrimonios se están divorciando muy jóvenes, no se mueren uno de los esposos en accidentes, o sea, pienso que si da mucha fuerza estar casado a la iglesia, para que la persona se sienta íntegra. Es que todo depende de cómo tu seas, de si creciste en una familia donde se dio eso, una religión, eso te va ser muy fuerte en tu matrimonio, una roca en tu matrimonio. Pienso que si tu eres creada de esa forma y no lo tienes como yo, flaqueas o piensas "pos total no estoy casada con él, al rato lo dejo". Si me entiendes, cosas así, por ejemplo. Si no funcionan bien, pues total ni es mi esposo ante la ley de Dios.

Paty detecta que su deseo de matrimonio religioso está anclado en las creencias que le inculcaron desde chica y que ella ha hecho propias. Sin embargo, también se da cuenta que esto es relativo solamente a su grupo religioso y que habría quienes pudieran vivir felices sin estar casados por la iglesia.

La esperanza en el futuro

Paty considera que su matrimonio es normal, sin embargo, no siente que sea un matrimonio feliz. Aunque la esperanza de conquistarlo sigue presente, confía que actualmente, ya que pasó la etapa de recién casados, la etapa de los primeros años

de crecimiento del bebé, ahora sí, pueden empezar a ocuparse más uno sobre el otro.

T: ¿Considerarías que es un matrimonio feliz o qué eso te hace feliz a tí en tu matrimonio?

P: Mmmm. No,.. todavía no. Por que no hay mucho diálogo entre los dos, apenas hasta ahorita como que comienza a haber. Tal vez porque al principio era mucho vivir para los dos, luego vivir para el bebé, y pienso que hasta ahorita que puedo hacer yo, que le gusta a él, que me gusta a mí. Al principio era pura pachanga, como quien dice recién casados, luego viene el bebé y fué solo pensar en el bebé, o sea no tienes tiempo para disfrutar tú, como decir “ay me voy a ir a Puerto Vallarta” y dejar al niño, no es lógico, es mi responsabilidad y no puedo. (...) Pues pienso a veces, que no nos tomamos mucho en cuenta por que no hay comunicación, porque no sabes que realmente sentimos, que realmente queremos y en qué trabajamos igual, como que mucho apoyo, a veces el quiere hacer una cosa y yo quiero hacer otra, y hacemos las cosas a fuerzas, malhumorados, enojados o siento que no me ayuda, que no me apoya. De hecho, de eso me he estado dando cuenta ahora que estoy yendo a terapia por lo de mi hijo, que es muy agresivo, que no nos hace mucho caso. Estaba así porque lo habíamos hecho así, que el papá dice una cosa, la mamá otra, y el niño reaccionaba con agresividad. Necesitamos comunicarnos más, creo que ahora es el momento de mejorar nuestra relación.

Esta confianza en la posibilidad de configurar un matrimonio feliz está sustentada en el recurso de la comunicación. Paty asiste a psicoterapia a raíz de que su hijo parece ser muy agresivo, y comienza a percibir algunos de los problemas que tienen ella y su pareja. Sin embargo, dentro de sus aprendizajes destaca la certeza de que con una mejor comunicación entre ella y su marido, su matrimonio será mejor, más satisfactorio.

El sostén cotidiano del matrimonio parece ser una continua esperanza de conquistar la felicidad y la comunicación en algún momento futuro, aunque si bien no se sabe con certeza que significan la felicidad y la comunicación que tanto se anhela y en que tanto se confía. La esperanza en conquistar esos estados es una de las consideraciones básicas para enfrentar y soportar las diversas cargas del matrimonio.

Estas consideraciones expresan algunos de los recursos simbólicos que reproducen cotidianamente el matrimonio: que contribuyen, aún en casos de relativa

independencia económica, a aguantar un matrimonio que no cumple lo que promete (felicidad, compañía, fidelidad, respeto, cariño, etc.), a continuar con uniones no satisfactorias. Se confía en que si todavía no se tiene el matrimonio que se desea, es posible conseguirlo más adelante con comunicación, trabajo y esfuerzo.

El matrimonio ¿en la teoría o en la práctica?

Algunos actores encuentran discrepancias entre la teoría y la práctica del matrimonio. Lo que enuncian como teoría son los discursos religiosos y seculares tradicionales, y la práctica como aquello que muestra la diversidad de conductas, acciones y modos de vida particulares; la individualización, rechazo o adaptación de las normas religiosas y jurídicas conservadoras.

Algunas de las respuestas de Paty desencadenaron ponderaciones respecto a la teoría y la práctica del matrimonio. Estas ponderaciones muestran la capacidad del actor para reconocer supuestos socioculturales sobre el matrimonio y confrontarlos con la experiencia de la vida práctica: el actor se posiciona respecto a las construcciones culturales y las crítica anteponiendo las propias experiencias.

Según Paty, en teoría el matrimonio debería ser para toda la vida, sin embargo en la práctica no siempre es así. El matrimonio es para toda la vida cuando uno se casa con la persona adecuada, pero si te casas con la persona equivocada, a ciegas, lo mejor es terminar la relación por el bien de la pareja y también de los hijos, que se pueden perjudicar más.

T: ¿Tu supondrías que el matrimonio es o tendría que ser para toda la vida?

P: (risa) Pos idealmente eso es lo que creo, es con lo que sueño, que mi esposo va a ser para toda la vida, que vamos a conservar nuestro matrimonio. Pero en la práctica, si te casas con la persona idónea pues sí, pero si te casas a ciegas, luego caes en la realidad y caes en depresiones, problemas, creo que lo mejor es no seguir y menos cuando hay un niño de por medio, porque lo puedes perjudicar más.

A su vez a Paty le causa risa lo que ella considera la teoría de las responsabilidades del hombre y la mujer en el matrimonio. Ella supone que los dos tienen las mismas responsabilidades -fidelidad, cuidar la casa, atender a los hijos-, pero en la práctica esto no se cumple. Si el hombre es un machito, se case o no, va a seguir siendo igual.

P: ¿Como mujer o las responsabilidades de los dos?. Bueno, como mujer a estar en tu casa, ser fiel, serle fiel sola a esa persona, atender a tu marido, cuidar de las cosas de la casa, de los hijos. En teoría él se compromete a lo mismo (risa) pero en la práctica no; o sea a atender la casa, la esposa, los hijos, cosas así, pero eso depende de la educación, si fue acostumbrado a ser machito, y a ser siempre que truenen sus chicharrones, a dejar sus cosas por donde quiera, así va a ser esté o no esté casado. O sea el matrimonio no le impide ser como es en realidad.

El matrimonio no cambia a las personas. No obstante que jurídicamente o socialmente se exijan determinadas conductas para ambos cónyuges, la educación respecto al género se supone fundamental.

EL HOMBRE SOLTERO JOVEN

Casarse es dar un paso

El casamiento es interpretado con la experiencia de *dar un paso*: el matrimonio significa avanzar, moverse hacia una forma de vida distinta, cruzar un umbral que te sitúa en otro lado.

T: ¿Qué es lo que te hace decidir casarte? ¿por qué ahora y no antes?

E: Yo pienso que llega un momento en que anímicamente, espiritualmente te sientes para dar ese paso. Es un paso bien difícil. Deja de lo material, lo económico, anímicamente es muy importante estar bien decidido, que te sientas capaz, porque en el matrimonio cuentan muchos aspectos que debes saber manejar, muchas circunstancias, debes de ser muy paciente, prudente.

Casarse no es dar un paso cualquiera, es *dar un paso difícil*: un paso que requiere de

capacidades personales -ánimicas y económicas- porque el matrimonio exige mucha habilidad en su manejo. La percepción de dificultad para *dar el paso* del casamiento se sostiene por la aceptación de representaciones que reconocen que el matrimonio es difícil.

Para casarse se requiere fortaleza personal, solidez económica y edad

Las condiciones que Eduardo supone necesarias para contraer matrimonio se centran, siguiendo un orden de prioridades, en consideraciones espirituales-psicológicas, económicas y de edad.

E: (...) De por sí el mundo que vivimos actualmente, como el stress, el tipo de vida tan apresurado te lleva a que caigas en problemitas, en malentendidos, o no sé, cuando ya te sientes capaz de mantener una relación constante, yo pienso qué es el momento. También cuenta lo económico, quizás en etapas anteriores donde te estás empezando a acomodar, te estás fogueando, estás experimentando y llega un momento en que económicamente te sientes más estable, más firme. La edad también (risa) ya quisiera tener mi hogar, alguien que se preocupe por mí, alguien que yo pueda cuidar también. La vida es muy corta, a veces creemos que vamos a vivir miles de años y la vida se va bien rápido.

El momento de casarse se asocia con éstos tres recursos que le permitirían estar capacitado para enfrentar las responsabilidades, problemas y malentendidos del matrimonio, y a su vez, para desear el casamiento.

Los recursos que tradicionalmente exige nuestra cultura al hombre para contraer matrimonio son la estabilidad económica y el amor. Sin embargo, como señala el relato de Eduardo, hoy en día la sensación de estar preparado para casarse incorpora otras exigencias: las cualidades subjetivas requeridas para casarse no se reducen a estar enamorado.

Las consideraciones psicológicas y espirituales respecto al yo han venido cobrando una gran importancia en la ponderación del matrimonio. Eduardo supone que para poder ser feliz en su matrimonio se requiere:

E: Que seas feliz tu, primero; encontrarte a ti mismo y sentir mucha paz interior. Sentirte bien tú mismo, para que puedas transmitir esa felicidad a tu pareja y que se esté reciclando, ella también te esté retroalimentando.

En su relato además deja entrever que le ha costado trabajo aceptar que en el matrimonio las cuestiones económicas sean importantes. Pareciera que la asimilación del matrimonio a partir de valores y sentimientos subjetivos, le permite enfrentar de mejor modo la angustia de jugar el rol masculino de proveedor del hogar.

T: ¿Y la mujer que necesita para ser feliz en el matrimonio?

E: Apoyo, que tenga una seguridad. Muchas veces dice uno yo le voy a dar mi amor y apoyo, y "sí, te quiero mucho chiquita", pero el apoyo económico cuenta, quieras o no. Quien diga que no, no sé, respeto su opinión, pero ya cuando lo vives el apoyo económico cuenta mucho. Es como un aliciente, como algo que te alimenta, porque no voy muy de acuerdo, pero ya lo he aceptado. Es muy importante que la mujer se sienta segura.

Las representaciones insinuadas para fundamentar su atracción hacia al modo de vida en pareja parecen ser: *casarse es tener un hogar, el matrimonio es compañía, la soltería es soledad, el matrimonio te permite enfrentar un mundo difícil.*

Casarse es tener un hogar

El deseo de casarse está íntimamente ligado a la idea de tener un hogar propio y al sentimiento de la estabilidad. Esta expresión parece sugerir que el matrimonio se vive como algo que fija al sí mismo con una pareja y con un espacio de convivencia común; algo capaz de detener el movimiento que pueden implicar las relaciones de pareja no formalizadas.

E: (...) ya quisiera tener mi hogar, alguien que se preocupe por mí, alguien que yo pueda cuidar también (...). Para mi es muy importante estar con alguien, vivir con mi pareja, tener tu propio hogar

El matrimonio es compañía y la soltería es soledad

Pero sobre todo, en la motivación al matrimonio desempeñan un papel fundamental las representaciones de la soltería como soledad. Uno de los móviles principales del matrimonio parece ser el miedo a la soledad: se asume que el casarse te libera de ella, sea por la compañía garantizada de la pareja o los hijos.

En el deseo de casarse de Eduardo opera sobre todo la perspectiva de garantizar la compañía de alguien, el miedo y el rechazo hacia la soledad.

E: Decidí casarme por el amor que le tengo a ella. También por el miedo a la soledad, tiene mucho que ver eso. A mí no me gusta estar solo ... me gusta tener a alguien que se preocupe por mí, que me quiera y que yo también quiera.

El matrimonio te permite enfrentar un mundo difícil

La atracción hacia el matrimonio que proviene del deseo de compañía se ve reforzada, en este relato, por una percepción del mundo. Para Eduardo el mundo es difícil, tan difícil, que para enfrentarlo es necesario hacerlo acompañado. Su razonamiento parece indicar que ser feliz en un mundo difícil se vuelve más fácil si lo haces en pareja.

T: ¿Cuál consideras qué es la finalidad del matrimonio?

E: La finalidad de ser bien felices, este mundo es muy duro, es durón el tipo de vida y todo, es medio duro y entonces si encuentras alguien que te acompañe, que te comprenda, que te da amor, cariño, pasión ¿Por qué no?. Si te llegas a entender en muchos aspectos, yo creo que es lo más importante.

Asimismo el matrimonio es asimilado como una experiencia que otorga soporte afectivo, además de compañía. Las consideraciones subjetivas parecen ser otro de los factores que hacen atractiva la vida matrimonial.

El matrimonio es obligación y la unión libre compromiso interno

El matrimonio está asociado con valores y sentimientos internamente referidos: amor, comprensión, apoyo, compromiso, felicidad, y sin embargo, el matrimonio está también estrechamente vinculado a presiones sociales externas. Eduardo tiene una percepción favorable de la unión libre :

E: Voy muy de acuerdo con la unión libre (...) La unión libre es muy padre desde el punto de vista de que no hay leyes que están hechas por los hombres, por la sociedad, no hay papeles, realmente hay un amor que se están entregando mutuamente. Si encuentras el camino es muy padre. Yo conozco gente que no se han querido casar porque hasta piensan que si se casan ya van a tener problemas o quizá sea mental, que ya tengan esa idea. Tienen muchos años en unión libre, tienen sus hijos y se la llevan muy bien. Qué padre, ¿no?

La unión libre es asimilada por Eduardo como un modo de vida en pareja que depende totalmente de compromisos internamente referidos, a diferencia del matrimonio que asocia con la experiencia de estar obligado por papeles más que por sentimientos. El matrimonio se hace depender más de circunstancias externas, se asimila con la experiencia de estar amarrado, mientras la unión libre se experimenta como un vínculo determinado por elecciones personales.

Sin embargo, esta actitud favorable a la unión libre no fue suficiente para desestructurar la fuerza normativa del matrimonio. Eduardo se posiciona cognitivamente frente a ciertas representaciones y normas sociales en relación al matrimonio que es capaz de reconocer y criticar, pero en sus decisiones prácticas operan otra clase de consideraciones.

Eduardo está de acuerdo con la unión libre, incluso tal vez hubiera preferido no casarse, sin embargo, la presión de su pareja al matrimonio -que parece estar sustentada, a su vez, en presiones familiares- y el reconocimiento activo de esas presiones llevaron a Eduardo a entrar en la órbita del matrimonio.

Casarse evita problemas y cargas

Su decisión de casarse se afianza en criterios pragmáticos y estratégicos para economizar cargas emocionales y problemas con su pareja y las familias de ambos, y a su vez, se justifica en el amor por su pareja y en el consecuente deseo de complacerla para verla feliz.

En general parece ser que Eduardo ha decidido casarse sin que eso sea de su total agrado. El matrimonio civil lo experimenta como una amenaza, como algo que va dar mayor control a su pareja sobre él, como algo que fuerza a mantener una unión.

E: En el matrimonio civil te comprometes (pausa) ... se comprometen a darse una atención mutua, pero ahora sí que a fuerzas, verdad. Yo pienso que desde ahí, eh, si no lo sabes manejar te puedes dejar influenciar. Ahí hay un cambio, porque la mujer ... todo puede ir muy bien antes del civil y luego hay un cambio de mentalidad, muchas cosas, de hecho una mujer cambia al momento de casarse, sea al civil o a la iglesia, se sienten más seguras.

El matrimonio religioso, por otra parte, lo asume como un modo de cumplir con la pareja, la familia y la sociedad. Es ante un conducta estratégica que le evita enfrentamientos y explicaciones.

E: Eso ya es muy personal de cada quien, de acuerdo a su bienestar mental, interno que traiga, pero se compromete más que nada con su Dios, tu con él te identificas y hablas con él, te comprometes con él, quizá no lo ves, pero lo sientes. Eso es algo muy especial, la ceremonia religiosa, yo no soy muy católico, creo en Dios, pero no voy muy de acuerdo con las tendencias católicas. Yo voy a tener una comunicación con Dios, con mi Dios, pero eso realmente yo lo voy a hacer por cumplir, con la sociedad, con ella, con su familia, con mi familia. Pues pá qué te echas enemigos, si no puedes con ellos úneteles. Viva la paz (risa).

Este relato muestra algunas de las resistencias masculinas al matrimonio y algunos de los mecanismos simbólicos y normativos que hacen ceder al hombre hacia el matrimonio. El matrimonio es sobre todo un acto que le sirve para economizar cargas

emocionales, para estar en orden y cumplir con una sociedad con la que no se está del todo de acuerdo. Su entrada en el matrimonio es una cuestión estrictamente pragmática más que un anhelo fundamentado en representaciones internamente referidas.

La mujer te jala hacia el matrimonio

Eduardo observa que la presión social hacia el matrimonio tiene sobre todo un formato femenino. Su decisión de casarse fue resultado de la insistencia de su pareja y de un deseo por complacerla y verla feliz.

El relato de Eduardo señala que su pareja *lo jaló* hacia el matrimonio y manifiesta una cadena de acciones donde el hombre se resiste, la mujer jala y el hombre cede al matrimonio.

E: Las leyes sociales, moralistas un poco, como las de que se debe de casar a la iglesia, al civil, que ella vaya de blanco. Por ese lado la mujer se siente muy presionada y la comprendo, muy presionada, aunque poco a poco yo veo que ha ido cambiando, pero todavía no, nos falta mucho, sobre todo aquí en México tenemos mucho arraigo de ese tipo. La mujer se siente muy presionada y al mismo tiempo, pues te jala a ti: "Oye, cómo le vamos a hacer", tu quieres verla bien feliz y llega un momento en que tu que decías que nunca te ibas a meter, "yo nunca", te va absorbiendo hasta que ahí estás. Luego llega un momento en que te vas adaptando y dices qué padre, o sea, todo es muy relativo, todo es desde el punto de vista que lo veas y tu adaptabilidad a ciertas cosas. En un momento dado yo te puedo decir que voy en contra de ciertas cosas pero las voy a hacer ¿por qué? porque me voy a sentir bien conmigo mismo, no va haber nada en contra, un lastre que vayas cargando, un peso.

Casarse es algo en lo que personalmente se puede no estar de acuerdo, y sin embargo, es un acto que uno puede llevar a cabo porque es socialmente prescrito y sancionado. Contrariamente a lo que suele creerse casarse no siempre es una decisión derivada de sentimientos y deseos subjetivos: para Eduardo casarse es una acción estratégicamente calculada para economizar conflictos, problemas o categorizaciones negativas del sí mismo.

El amor hacia la pareja es algo que hace ceder al hombre al matrimonio: la opción de casarse, a diferencia de la de vivir en unión libre, parece ser, sobre todo, una opción y un deseo femenino. De acuerdo con esta experiencia pudiera suponerse que en la reproducción del matrimonio en la vida cotidiana juegan un papel fundamental las mujeres. Parecen ser las más interesadas y empeñadas en organizar la pareja mediante el matrimonio, mientras los hombres tienen actitudes más favorables hacia la unión libre.

El matrimonio da seguridad a la mujer y la transforma

El matrimonio es algo que representa una cierta pérdida de poder para el hombre y una cierta ganancia de poder para la mujer. La percepción de Eduardo es que el matrimonio da seguridad a la mujer y la transforma: la vuelve exigente, despreocupada por ser cariñosa entre otra clase de alteraciones negativas, no obstante, que reconoce que hay también mujeres muy pacientes.

E: Hay mujeres muy pacientes, pero hay mujeres que se transforman, ya cuando firmaste (el matrimonio civil), ya cuando se sienten más seguras como que se llenan de fuerza, y las influencias y todo, cambian, cambian y las desconoces. Se vuelven exigentes, dejan de ser cariñosas, de preocuparse por ti (...) cambian, de verdad que cambian.

E: Mucha mujer va con una mentalidad, una ilusión de un matrimonio así como (...) un pedestal, algo que va a subir a un nivel superior y que por arte de magia, ella, como ya se casó, todo ya le va a venir a la mano y fácil, y en la realidad: " ¿por qué si ya estoy casada?" y se suponía que él era buen proveedor, tuvo una rachita mal, pero por qué. La mujer se debe de adaptar mucho y hoy en día está absorbida por muchas circunstancias que mueven a la sociedad actual.

La percepción de Eduardo sobre el cambio que produce el matrimonio en la mujer es negativa. Supone que la seguridad que genera el estar casada a la mujer es algo que afecta su comportamiento de manera negativa. Tal vez aquí radique su atracción por la unión libre y su rechazo al matrimonio.

La mujer debe ser todo

La expectativa de Eduardo sobre la mujer casada es bastante amplia y exigente. Desde su punto de vista la mujer debe ser todo para lograr satisfacer a su marido y evitar que busque escapes.

E: Yo pienso que tu mujer debe ser todo, tu ayudante, ama de casa, esposa, amante, secretaria, compañera, reina, todo debe de ser. Si lo sabe manejar ella, que es difícil, pero si es lista y sabe manejar todo eso, olvídate, te vas y con ella. Si no lo sabe hacer empiezan los baches, o uno busca, no sé, escapes, algunos muchas veces.

Esta expectativa hace notar que los anhelos respecto a tener una esposa se amplian. Lo que se espera de ella no solo está referido al dominio doméstico, sino que especialmente al soporte afectivo y laboral.

El matrimonio es una obra creada

El matrimonio es interpretado como *una creación de dos*: con frecuencia los actores se refieren al matrimonio como una producción que depende por completo de sus creadores. La impronta del matrimonio como institución social y cultural queda oculta ante ésta metáfora.

El matrimonio como estilo de vida cotidiana es vivido como una producción independiente de la pareja. *El matrimonio es una obra creada* por la pareja: todo depende de esfuerzos y cualidades personales.

Para Eduardo en las relaciones de pareja no hay leyes sobre que te vaya bien o mal sino todo depende cómo manejen la situación las dos partes.

E: Pero la verdad en la unión libre y en el matrimonio ... no quiere decir que siempre ... no es una ley que te vaya bien ... que te vaya mal, depende como esté la situación y cómo la manejen las dos partes. Yo pienso que antes que nada debe de haber comunicación con tu pareja y si llegas a realmente tener esa comunicación, que de hecho se siente. Todo depende, todo es muy relativo a como lleves la

relación porque sigues en tu rutina de trabajo, guardándole su tiempo para ella, de hecho tienes que estar abiertos todos tus canales, ser receptivo y no meterte de lleno al trabajo o al stress diario, para estar atento a sus necesidades y las necesidades del núcleo.

Tener un buen matrimonio requiere de una constante atención a la pareja y al hogar, de lograr la comunicación entre la pareja, de paciencia, prudencia, de habilidades para atender las exigencias de la vida matrimonial.

El matrimonio depende de cualidades y esfuerzos personales

El matrimonio es difícil y todos los matrimonios tienen problemas son representaciones muy frecuentes en el imaginario de la vida en pareja. Estas creencias se suman a la representación del *matrimonio como una creación de dos* y contribuyen, a su vez, a que las personas perciban la consecución de un buen matrimonio a partir de esfuerzos, cualidades y habilidades personales de cada uno de los cónyuges.

E: (...) te debes de poner las pilas para que todo marche bien y tenerla a ella contenta, pero también que ella esté de acuerdo, que se ponga en su lugar, que esté bien centrada, que tenga una mentalidad amplia, grande, que viva aquí en el mundo, pero que no se deje guiar tanto por las cosas, como te diré, es muy difícil explicarte. Que te lo de todo, que se entregue a tí, que todo se decida entre tu y la pareja, que oiga quizá comentarios pero que no se deje guiar por ellos

Estas percepciones contribuyen a interpretar los asuntos de matrimonio como cuestiones estrictamente personales. Los saberes culturales sobre cómo lograr un buen matrimonio comúnmente señalan la comunicación en la pareja, el esfuerzo, la habilidad y diversas cualidades personales. Las connotaciones de esfuerzo, empeño, habilidad, manejo estructuran la experiencia del matrimonio como trabajo.

El matrimonio es algo que requiere empeño, ganas, actividad para hacerlo funcionar correctamente. Su funcionamiento depende del desempeño de las partes que lo componen. Esta forma de referirse al matrimonio sugiere la metáfora *el matrimonio es*

una máquina: algo que funciona o no funciona dependiendo de cómo trabajen cada una de las partes implicadas. El matrimonio es algo que hay que trabajar, cuidar, mantener o reparar.

Asimismo el deseo de vivir en pareja, de casarse o vivir en unión libre, se justifica en valores y sentimientos subjetivos: se espera dar y obtener paz espiritual, estabilidad, apoyo, comprensión, cariño, amor. El matrimonio es interpretado como el resultado de sentimientos y valores internamente referidos.

El matrimonio no falla, fallan las partes

De igual modo que se interpreta que el buen matrimonio y el matrimonio feliz se deriva de cualidades y habilidades personales, el mal matrimonio, el matrimonio que fracasa, se hace depender también de deficiencias personales.

El fracaso del matrimonio es asimilado como falla de alguna de las partes que componen la unidad matrimonial. La falta de ganas, de habilidad en el manejo de las situaciones del matrimonio conllevan a que el matrimonio no funcione o funcione mal. Entre las deficiencias que suelen señalarse como factores desencadenantes de los problemas conyugales destaca en primer lugar la falta de comunicación. La carencia de habilidades de comunicación de la pareja es uno de los elementos recurridos para explicar cotidianamente cualquier clase de conflicto en la pareja.

T: ¿De qué depende que un matrimonio fracase?

E: Pues, también de muchas circunstancias. Si no le echas ganas, pues los problemas acaban con el amor.

T: ¿Qué es echarle ganas?

E: Es quererla, sentirla, vivir los problemas, estar ahí, nada de que si los ves correrle y ahí te los dejo a tí, no sé, la comunicación es muy importante, volvemos a lo mismo, así traigas muchos problemas, hay un momento que todo debe de salir y la intimidad es muy importante. Que los confrontes en un ambiente tranquilo, que no haya nadie que te esté interrumpiendo, molestando, poniendo barreras de comunicación

El matrimonio es un trayecto

El matrimonio es experimentado como un trayecto en el que se tienen avances y retrocesos, logros y fracasos, altas y bajas; es un camino donde uno puede encontrar baches, remontar hacia atrás y prefigurar el adelante.

E: Las responsabilidades ... (el matrimonio) es un trayecto, en el que si no sabes manejar las cosas caes en baches, en problemitas. Hay mucha gente que lo ve que como arte de magia va a haber un cambio ... que cuando te casas ya todo te va a venir de volada y no ... lleva su tiempo.

Esta imagen del matrimonio como trayecto hace posible las consideraciones temporales en el matrimonio: proporciona al actor la posibilidad de prever, olvidar, recordar, perdonar o condenar el pasado, de experimentar el presente como algo pasajero, algo que va a ser suplantado por el futuro, y finalmente, de imaginar, desear, prever o empeñarse en el futuro. Esta representación indica aspectos que otros actores identifican con la metáfora el matrimonio es una jornada continua.

EL HOMBRE SOLTERO MAYOR

La experiencia masculina de la soltería mayor es también significativa para entender la fuerza simbólica de las representaciones sociales del matrimonio y dominios asociados. Los solteros mayores han expresado un conjunto de representaciones prácticas y discursivas que ponen de manifiesto la importancia biográfica del matrimonio en la vida adulta de los hombres.

Las precauciones ante el matrimonio

El matrimonio se asume como un asunto demasiado serio. El deseo de casarse, de una parte, se sustenta en un conjunto de imágenes y creencias sobre el matrimonio de carácter ideal, pero por otra parte, también es objeto de deliberaciones internas y externas sobre el mejor momento de contraerlo, sobre la pareja a elegir, sobre las posibilidades de separación, entre otras cosas.

Las experiencias de vida que nos relató Pablo, un hombre de 38 años de edad, que desea con intensidad *establecerse con una pareja*, según su expresión, nos muestran que el matrimonio es algo que desencadena una serie de presunciones sobre la edad, las formas de experimentar el amor, los riesgos y las ventajas de las relaciones estables, así como las expectativas ante el futuro.

P: De hecho a mi edad prefiero establecer una relación estable. En otra época no quería hacerlo porque tenía el temor de encontrar una mujer que me gustara más, que deseara más que a mi esposa. Hay como tres o cuatro etapas de mi vida en relación a esto del matrimonio, la primera, pues esa de razón muy evidente de no casarme, al menos no en el corto y mediano plazo, digamos a los 23-24. A los 25-26 viví allí en México (...) que me tocó ser testigo de la circunstancia de este compañero, de verlo alucinar por otra mujer que no era su esposa, en una situación agobiante, entonces pensé que no era una situación envidiable, pensé que no debía casarme sino hasta que estuviera seguro de no encontrar otra mujer que me gustara más que ella.

Las intuiciones sobre las contingencias del amor y de las relaciones de pareja hacen del matrimonio algo que hay que ponderar suficientemente. Los actores perciben dificultades para armonizar su percepción sobre la fluidez de los sentimientos del amor y la pasión con la expectativa social del matrimonio como vínculo permanente.

T: ¿Has deseado alguna vez casarte?

P: Sí, lo deseo ahora. En realidad ya no siento que me inquiete otra mujer más que mi mujer, porque lo que decía hace un momento, había compartido con alguien una experiencia que no era nada satisfactoria. Entonces era una muy buena razón, ahora te digo ya no enfrento una situación de ese tipo, ya no supongo que pueda encontrar una mujer que quiera más, puede ser, pero es más inviable porque conforme pasan los años es más difícil que uno se ilusione mucho por la pareja, al menos, el amor tiene otras características, ya no es tan efusivo, tan atosigante, tan apasionante, tan emocionante quizá, es centrado, quizá hasta racional aunque suene contradictorio. Digo, el afecto y lo racional a veces son opuestos. Ahora sí quiero establecerme con una pareja, aunque con mi actual pareja no, por la razón de que tiene un hijo.

El amor intenso favorece el matrimonio

El amor intenso parece ser el aspecto al que se le reconoce más fuerza para inducir al matrimonio. La intensidad del amor debe ser el argumento central para decidir casarse o no con una mujer. Si no se quiere lo suficiente, es mejor no casarse.

Pablo expone su deseo de matrimonio en abstracto al mismo tiempo que trata de explicar su rechazo concreto al matrimonio con su pareja actual. Percibe que a su edad el amor nos es tan impulsivo como en la juventud, pero también que si en realidad quisiera mucho a su novia actual, el hecho de que tuviera un hijo no sería un impedimento para casarse con ella.

T: ¿Tienes planes de boda?

P: Pues sí, aunque supongo que no con ella (con su novia actual)... este (risa) si me gustaría establecer una relación de pareja aunque no me importa si estamos casados o no, aunque preferiría que fuera alguien que no tuviera hijos Quizá porque no la quiero lo suficiente, pero esa es razón suficiente para no casarme con ella. De hecho ella tiene un hijo y eso es básicamente la razón, y creo que esto tiene que ver más con el hecho que no la quiera mucho, que no esté intensamente enamorado de ella. Si lo estuviera no importaría tanto lo del hijo.

El amor intenso, el querer mucho a una mujer, es un elemento que hace que muchas cosas que sin amor suficiente sean importantes - el hijo de la novia -, con amor intenso dejen de serlo.

La dificultad que experimenta Pablo para sentir el amor impulsivamente a su edad es algo que lo distancia del matrimonio. Los razonamientos y las ponderaciones sobre los riesgos y dificultades del matrimonio se imponen sobre el sentimiento del amor que no llega a ser tan intenso como para actuar impulsivamente.

Para tener hijos hay que casarse

Cuando las ilusiones sobre el amor, la pareja, la casa o el hogar se debilitan en la proscripción del matrimonio, aparecen las ilusiones sobre los hijos que restituyen la

fuerza y deseo de matrimonio. Pablo en muchos momentos de su historia personal rechazó el matrimonio como alternativa de vida en pareja, sin embargo, en la actualidad su deseo de relación de pareja estable es intenso. La imagen que lo seduce hacia este modo de vida es la de los hijos creciendo al lado de sus padres.

T: ¿Qué es lo que te atrae de establecerte con una mujer, como tú dices?

P: (...) La estabilidad ... la eventualidad de tener hijos que por cierto es otra razón, quisiera tener familia más que nada, quisiera que esos hijos crecieran con los dos, con el papá y con la mamá. Otra buena razón para pensar que no es tan malo casarse. Pues es eso.

Este razonamiento señala que “no es tan malo casarse” si se piensa que ese modo de vida proporciona estabilidad emocional, la seguridad de una pareja y la posibilidad de tener hijos y familia.

El relato de éste actor muestra como el resultado del balance de pérdidas y ganancias asociadas al matrimonio cambia en función del ciclo vital: como los elementos que persuaden y disuaden al matrimonio se transforman conforme avanza la edad y cambian los anhelos y deseos de vida. La asociación de consecuencias negativas con el matrimonio en su juventud no ha bastado para desencantarse de ese modo de vida. En la actualidad, a sus 38 años, la restricción de su libertad, el miedo a encontrar a una mujer que le gustara más que su esposa, ya no lo disuaden al matrimonio; ahora lo persuaden al matrimonio los deseos de estabilidad, de tener hijos y educarlos en el marco de una familia integrada.

En condiciones de libertad sexual, los imperativos simbólicos hacia el matrimonio en la experiencia masculina parecen estar fuertemente vinculados con la idea de tener una familia. ¿Por qué el matrimonio se convierte en alternativa de vida cuando se desean tener hijos? Para el hombre las posibilidades de relación de pareja pueden ser muy amplias si se piensa en que culturalmente el hombre cumple un papel activo en el cortejo y el romance: el sexo, el amor, la compañía son recursos que pueden obtenerse fuera de la institución matrimonial y a través de diversas mujeres. Pero

cuando se trata de los hijos, si se tienen fuera de los marcos institucionales, se corre el riesgo de tenerlos y no conservarlos.

El matrimonio da confianza en la solidez y durabilidad de la relación, así como en la conservación de los hijos. Se supone que el matrimonio garantiza derechos del padre sobre los hijos tanto en términos morales como jurídicos y que el matrimonio es la mejor manera de educar y propiciar el desarrollo adecuado de un niño.

Las representaciones sociales sobre lo que significan la maternidad, la paternidad y la educación de los hijos son esquemas culturales que refuerzan la alternativa del matrimonio como modo de vida adulta, cuando otras representaciones han perdido eficacia. La creencia, tan popularizada por el psicologismo de los massmedia, de que la familia integrada es el mejor contexto para el desarrollo de los hijos y que, contrariamente, la desintegración familiar es uno de las principales causales de los problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la delincuencia, el suicidio, etc., es otro elemento simbólico que da fuerza al ideal del matrimonio, sobre todo cuando el móvil es el deseo de tener hijos.

El matrimonio es riesgo

No obstante la seducción hacia al matrimonio que proviene de la idea de tener hijos y de educarlos en el contexto de una familia unida, los relatos de Pablo muestran cómo el deseo de matrimonio se ve detenido por una serie de miedos y preocupaciones personales al respecto. Pareciera que el matrimonio es comprendido y experimentado como una situación que implica grandes riesgos: posibilidades de problemas, infelicidad, separaciones, e infidelidades.

Las percepciones de los riesgos del matrimonio contribuyen a tener una relación ambigua frente a las situaciones que lo involucran: se desea, pero se teme.

T: ¿Por qué no lo has hecho, si como dices lo deseas tanto? (¿Por qué no te has casado?)

P: Pues porque no he encontrado la persona adecuada, aunque ... es muy complicado, porque en realidad no existe la persona adecuada, existe gente y la disposición de emprender proyectos. Quizá tenga más que ver con mis temores o con mis prejuicios.

T: ¿cuáles temores y prejuicios?

P: Temores a que no funcione, temores a que me dé cuenta que no es la mujer que estaba buscando, que claro como a ella le puede pasar, que esas cualidades que le había visto se conviertan en defectos, desde luego ella también. Y prejuicios, pues ... ¿cuáles? ... sé que hay algunos pero no recuerdo (risa), no, no sé, pero han de ser menos importantes porque no me vienen a la mente (risa). Yo creo que más bien es el temor y otras personas, mi novia es una de ellas, afirman que ese es el mayor problema, Sí, los prejuicios son vanalidades.

Estos temores muestran la fuerza simbólica que tiene la representación *el matrimonio es un vínculo permanente* entre dos personas enamoradas que se son fieles y que se sienten felices. Es tanta la convicción de que eso debiera ser el matrimonio, que se teme profundamente no cumplir con esos ideales.

El matrimonio contribuye a la felicidad

Las ambigüedades cognitivas y emocionales en relación con el matrimonio descansan en una serie de representaciones sobre los ideales del matrimonio que se ven confrontadas con las relaciones de pareja concretas. Una de ellas es la que interpreta el matrimonio como espacio para la felicidad: pretender casarse se asocia con el deseo de lograr ese ideal.

T: ¿Qué te parece lo mejor del matrimonio?

P: Este ... la paz, la tranquilidad y el equilibrio emocional más o menos, la paz quizá menos, pero bueno, concibo el matrimonio como una relación estable no conflictiva que contribuye a la ... pues, a la felicidad, justamente, por supuesto.

El matrimonio puede contribuir en la conquista de la felicidad si es una relación estable, no conflictiva. El conflicto no forma parte del imaginario de la felicidad en el matrimonio, no obstante, que las personas que han tenido experiencias de

matrimonio conciben que *todos los matrimonios tienen problemas*. Los problemas, desde la lógica de los casados, están asociados a la vida matrimonial, pero no en exceso, sino equilibradamente.

En las reflexiones de Pablo se nota que sus resistencias al matrimonio están ancladas en grandes temores de no cumplir con los anhelos de estabilidad, felicidad y permanencia del matrimonio.

El matrimonio es un vínculo permanente

Pensar y desear que el matrimonio sea un vínculo fijo, casi eterno, hace que decidirse a casarse sea algo bastante difícil. El miedo a la separación, al no seguimiento de las reglas y normas dominantes respecto al matrimonio derivan en una constante postergación de la acción de casarse.

T: ¿y lo peor del matrimonio?

P: El estar encadenado, aunque cada vez menos, en otra época me importaba mucho esto y de hecho esto se enlaza con el caso del compañero con el que compartí el departamento. En realidad si él amaba a otra mujer no podía ir más lejos porque acababa con su matrimonio, digo los matrimonios se terminan, pero la gente, vamos, no entendería la decisión (...) yo no tomaría la decisión de alejarme de ella, bueno tampoco he tomado la decisión de casarme. Pero sí, ese es uno de los puntos más importantes, la restricción de mi libertad, pero insisto cada vez es menos importante, en otra época esta restricción de libertad tenía que ver con el no salir con otra mujer que eventualmente me gustara, ahora yo creo que tendría que ver con el hecho de poder ir a Europa el año que entra (...), por el trabajo, porque tendría una relación donde ella también laborara y cooperara con los gastos de la casa.

Las ponderaciones de Pablo son paradójicas: no se ha casado porque no quiere divorciarse. La representación que opera implícitamente en sus razonamientos y temores es *el matrimonio es y debe ser un vínculo permanente*, no obstante, que sabe que los matrimonios se acaban. La imposibilidad de representarse el matrimonio de otro modo, como un *arreglo provisional hasta nuevo aviso* es un elemento que ha venido contribuyendo a que Pablo deje para después la posibilidad de establecerse

con una pareja.

El matrimonio es asimilado cognitivamente y afectivamente como un vínculo permanente, un vínculo difícil de romper. Es tal la fuerza de esta representación que en la determinación de casarse o no casarse, al menos en este caso, opera de manera significativa. Esta convicción hace interpretar el matrimonio como algo que *encadena*, que quita libertad, y sirve como argumento para evitar, al menos en momentos determinados, el casamiento.

El matrimonio es asimilado como un vínculo no solo práctico, moral y jurídico sino también físico. *Casarse es amarrarse* y *estar casado es estar amarrado*, son dos metáforas que indican el matrimonio como un vínculo físico y que asimilan el matrimonio como una liga permanente. En otros casos, el vínculo físico se experimenta más drásticamente con la metáfora de *estar casado es estar encadenado*.

Considerar el matrimonio con la metáfora de estar amarrado o encadenado puede ser una forma cotidiana de señalar el carácter contractual del matrimonio, de mostrar el matrimonio como un trato que nos une a otra persona. Pero también, que ese trato nos obliga a permanecer con ese vínculo ante cualquier circunstancia, no obstante, que los motivos que le pudieron dar origen hayan desaparecido. El matrimonio es experimentado como un contrato definitivo, como un vínculo permanente que te ata o encadena, como un lazo que no se puede romper.

El matrimonio es estabilidad

Otra de las representaciones que parece ser efectiva en la proscripción masculina del matrimonio es *el matrimonio es estabilidad*. La estabilidad es un anhelo masculino que se puede conseguir mediante el matrimonio.

El relato de Pablo insiste en que quiere establecerse con una mujer y que ese deseo

se afianza en la necesidad de estabilidad emocional. Sin embargo, no queda claro qué significa esa estabilidad.

T: ¿Qué es lo que te hace querer establecerte con una mujer?

P : La estabilidad emocional básicamente yo creo y el saber que es más grato estar con pareja que sin pareja. De las dos situaciones (risa) prefiero la primera. Pero bueno, es menos importante que establecerme, puedo no establecerme y tenerla, más bien establecerme o casarse si cabe el caso, si ese es el caso.

Esta asociación entre estabilidad y matrimonio parece indicar que prácticamente el matrimonio reduce la incertidumbre y fluidez de otro tipo de relaciones de pareja y constituye una manera de fijarse dentro de un sistema de relaciones sociales. El matrimonio es un modo de vida que da confianza y seguridad al actor en su presente y su futuro, que proporciona estabilidad, que da garantías sobre la compañía de la pareja.

T: ¿Te gusta ser soltero?

P: Menos que establecer una relación bonita de matrimonio, me gustaría despertarme con la pareja, llegar a casa y encontrarla, me gustaría tener a alguien siempre, que nos quisiéramos mucho, lo preferiría a estar cómo estoy ... teniendo pareja pero sin sentirla con toda responsabilidad y plenitud.

Casarse es llegar lejos

El *matrimonio es un lugar de llegada*: llegar al matrimonio, es llegar lejos en una relación de pareja, y a su vez, no llegar lejos en una relación, es detenerla antes de su arribo final: el matrimonio. La expresión de llegar lejos en una relación de pareja puede asociarse a la consecución de diversos elementos: puede ser tener relaciones sexuales, puede ser vivir en unión libre, pero sobre todo, *llegar lejos* en una relación es casarse. El paraje de arribo más distante en una relación sentimental parece ser el matrimonio: llegar lo más lejos posible en una relación es *llegar a casarse*.

En los relatos de Pablo sobre sus relaciones de pareja aparece ésta metáfora del

matrimonio como lugar de llegada. Una relación que no *llega* al matrimonio, se *queda* en algún estado precursor.

P: Es que varias de mis relaciones de pareja iniciaron sin serlo, y con un poco de la fuerza de la inercia, y (...) fueron buenas, resultaron, aunque *no llegaron muy lejos, no llegaron al matrimonio*.

T: *¿Has propuesto a alguien matrimonio y te ha dicho que no?*

P: Si este (...) no dijo que no, tampoco dijo que sí; lo meditó, me bajaron las ganas, supongo, no insistí. De hecho es con la persona que quise mucho hace algunos años y *no llegamos más lejos porque ella tenía su pareja*, y en realidad cuando yo le propuse matrimonio, ella tenía pareja; pero ella sabía que la relación no era ideal, su pareja de ese tiempo la mantenía y ella decía que lo quería mucho.

La soltería mayor sugiere homosexualidad

La representación de que el matrimonio es suerte que se han detectado en el relato de la soltera mayor, es identificada también en el relato del soltero mayor. Pablo percibe que las mujeres están más presionadas para casarse que el hombre y que para las mujeres el asunto del matrimonio es cuestión de fortuna, mientras que para los hombres, el asunto del matrimonio parece ser cuestión de decisión. Asimismo percibe que la interpretación de que casarse para el sexo masculino sólo depende de su deseo, es algo que crea sospechas de homosexualidad cuando un hombre es mayor y no se ha casado.

P: Creo que es más importante casarse para la mujer por las presiones de la ... este... la verdad es ... se le pide que tenga pareja, sino está casada se le cuestiona; en el caso del hombre quizá sea menos y las presiones son de otro carácter ... En el caso de la mujer yo creo que las presiones tienen que ver más con que haya sido o no afortunada; en el caso de los hombres tiene que ver más con sus simpatías sexuales, con sus gustos ...

Igual que las solteras mayores, los solteros mayores se ven en la necesidad de confrontar activamente representaciones dominantes relacionadas con el estado civil. Pablo trata de mostrar en sus razonamientos la injusticia de ser catalogado negativamente en función de su soltería, y a su vez, expone una crítica a las

representaciones que asocian el matrimonio como experiencia positiva inmediata para la mujer:

Culturalmente es bien visto que la mujer sea casada y no que no lo sea, entonces si está casada puede que tenga más suerte, aunque hay cada personaje de marido que la lógica debía ser la inversa; en el caso del hombre ... en nuestra cultura se supone que es mucho más activo, decisivo y que tiene más libertad, y que por tanto puede decidir si se casa o no; entonces si el hombre no está casado parece resultar bastante obvio que es porque fue su decisión y como lo normal entre comillas es la conducta heterosexual, entonces se asocia el no estar casado con el no asumir la conducta normal, con ser homosexual ... soltero maduro, joto seguro lo cual también como en el caso de las típicas mujeres es injusto.

La posibilidad de ser categorizado como homosexual o de estar en una atmósfera social en que se sospeche que se tienen preferencias sexuales atípicas, es un elemento que estigmatiza la soltería permanente masculina y que, en algún sentido, impele a los hombres a desear el matrimonio. El casarse, parece mostrar este relato, es una forma de confirmar y mostrar públicamente que sé es hombre y que sé es un hombre normal.

EL HOMBRE DOS VECES CASADO

Gabriel se casó por primera vez cuando tenía 19 años. En su decisión de casarse parece haber operado el contar con ingresos propios. Según su relato, la estabilidad económica que había logrado a esa edad, además de que estaba muy enamorado y que estaba cansado de su ritmo de vida en ese entonces, fue uno de los motivos de su primera unión.

El matrimonio en este caso es resultado de la seguridad económica, del amor y de un deseo por cambiar el ritmo de su vida.

¿Qué es lo que te hace decidir casarte?

Ajah (suspiro y risa) bueno, mira porque decido casarme. En la casa fuimos 11 de familia, una familia numerosa, cinco hombres y seis mujeres. Eso no me llevó a casarme, el hecho que hayamos sido muchos, sino la manera en que vivimos. Yo desde muy chico empecé a trabajar (...)y le dije a mi papá que no me gusta la escuela y mi papá dijo, no hay problema hijo, nada más aquí no se aceptan los flojos, ponte a trabajar. Claro y me puse a trabajar, en ese tiempo mi papá puso una fabriquita de zapatos con un socio, cosa que no funcionó la sociedad, y mi papá me dijo agarra esa fábrica. Empecé a trabajar y estudiar, terminé la secundaria y me dí cuenta que podía estudiar y trabajar, pero con una cosa que me gustaba, me gustaba el dinero (risa), y salía buena lana. Yo a los 19 años había hecho una buena cantidad de dinero por el trabajo, cosa que se me dio administrar y las relaciones, a diferencia de mis compañeros estudiantes que casi no tenían dinero. Yo me levantaba a las 5:30, iba lo abría, y llegaba mi empleado de confianza y me iba a la escuela y de ahí me regresaba a la fábrica, llegaba a casa de mi mamá a comer y darme un baño y ya como de 9 a 10 iba a casa de la que era mi novia en ese entonces y a dormir. Pasaron dos tres años así y dije no que cansado, me casó hombre. Yo estaba bien económicamente, tenía muchas cosas que no tenían los muchachos de mi edad, y el ritmo de vida que tenía no me gustaba. Yo enamorado ¿qué es lo que buscas a esa edad? Pues compañía, estar con alguien, que no fueran los días monótonos. Yo estaba muy chico para las broncas del trabajo aunque me sentía satisfecho, porque presumía a mis compañeros, me sentía bien fregón. Esa fue una de las cosas ¿me caso? pues me caso, yo estaba muy enamorado de mi mujer, de mi primera esposa. La conocí en la secundaria, yo jugaba basket-ball y su hermano de ella también jugaba y nos conocimos y nos hicimos novios y nos casamos.

El matrimonio era la única forma de vivir en pareja

El relato de Gabriel pone de manifiesto como en décadas anteriores el matrimonio era la única opción de vida en pareja. Él se casó “automáticamente”, asumiendo prácticamente que si quería vivir con su novia tenía que casarse.

T: ¿Por qué casarse? ¿Por qué era una opción de vida a esa edad?

G: A esa edad (...) yo no había oído de la unión libre eh, a los pocos años empecé a oír de la unión libre y no se me hacía que fuese correcto. La moralidad de ese tiempo me decía que no era, además que no lo conocía, en primer lugar, no se usaba pues que unos jóvenes se pusieran en unión libre, no era común, no era bien visto y no se sabía de muchas uniones libres. Bueno yo no sabía, ya después cuando creces te das cuenta de que existe esa posibilidad, pero yo en mi vida la había visto. Yo me casé así como dicen con los ojos cerrados, bien enamorado, bien ilusionado, y dije aquí la hago y para nada.

Su idea del matrimonio tenía como ejemplo el matrimonio de sus padres. Esperaba del matrimonio tranquilidad, compañía y felicidad.

Mi prototipo eran mis papás, tener una vida tranquila, tener hijos, tener compañía y vivir felices (...) Entonces para mí el matrimonio era todo eso, ese prototipo y a la hora de verdad fue otra cosa (risa), porque teníamos muy diferentes maneras de vivir, de educación, de actitudes y comportamientos distintos. Y eso de empezar a conocerla poco a poco fue difícil, porque mis pensamientos eran superarme, hacer negocio, hacer crecer el negocio, ya a los 22 años tenía una buena cantidad de dinero, una buena cantidad de poder porque manejaba mucha gente y eso me hizo mucho daño porque a mi primera esposa la empecé a tratar diferente, no le dedicaba tiempo a ella ni a los hijos, sino a trabajar, trabajar y trabajar. Me dediqué a eso y me gustaba el reconocimiento del público, de la casa, y yo suponía que mi esposa y mis hijos debían estar junto conmigo naturalmente y no es cierto.

En el matrimonio se imponen los temperamentos

La experiencia de Gabriel subvierte algunas representaciones que hacen descansar el buen matrimonio en la voluntad de la pareja. Sus vivencias en su primer matrimonio le hacen tener la certeza que en el buen o mal matrimonio se imponen los temperamentos, los impulsos emocionales, sobre el deseo de luchar y adaptarse a la pareja. Cuando narra sus problemas en su primer matrimonio reitera que por más que lucharon él y su pareja por conservar su matrimonio, las cosas no resultaron. Su divorcio fue antecedido por varias separaciones previas y por varios intentos de rehacer el matrimonio. La lucha, el trabajo, por conservar su matrimonio pudo menos que los temperamentos.

Concha y yo hasta la fecha nos queremos mucho, y nos vemos y platicamos y nos hablamos muy bien, pero viviendo juntos era muy difícil, los temperamentos de los dos eran muy parecidos y luchamos mucho por tratar de conservar el matrimonio, mucho, ella por su parte, yo por el mío y a veces juntos; luchamos mucho, ya de separados le hacíamos la lucha y no más no pudimos. Llegamos a convivir juntos por temporadas para ver si rehacíamos el matrimonio y de plano no. Fueron los temperamentos, ahora ya de viejo uno ve diferentes las cosas y dice uno me voy a dejar llevar, o la otra persona cede más, pero con los dos teniendo temperamentos fuertes no funcionaba, los dos somos muy acelerados, los dos queremos imponer las cosas, las condiciones y ahí no funciona.

Es mejor casarse grande

El relato de Gabriel reconoce ventajas en la época actual respecto al matrimonio. Una

de ellas es que las personas se están casando a mayor edad, lo que asocia con mayores conocimientos sobre la vida y de lo que se desea para el futuro. La edad que se considera ideal para el matrimonio tiene a incrementarse.

Ahorita la gente se está casando un poquito más grande que antes, eso es bueno porque tienes manera de conocer lo que es la vida y de definir que es lo que quieres para adelante. Eso ayuda casándose un poquito mayor, porque para mi al haberme casado tan chico me afectó porque no pensaba en nada, nada, nada. No sabía que esperaba de la pareja ¿qué esperaba? la comida hecha la casa y la ropa limpia, pero eso no es un matrimonio.

Casarse es sentar cabeza

Las dos experiencias de matrimonio de Gabriel tienen algo en común: ambas estuvieron ancladas en un deseo de cambiar de vida. En el primero, deseaba cambiar el ritmo de vida cansado de estudiar y trabajar, y en el segundo, deseaba dejar la vida desordenada que llevó los años posteriores a su divorcio.

La perspectiva de cambiar su vida, de poner su vida en orden fue el motivo principal de su segunda unión en pareja (primero en unión libre y luego en matrimonio). Esta unión fue para Gabriel, a decir de sí mismo, un refugio más que producto del enamoramiento. Esta relación le atrajo porque le prometía tranquilidad, calma y la posibilidad de reorientar su vida positivamente.

G: Mira (...) ¿por qué decidí casarme otra vez? Quería estar en paz, yo a raíz de mi primer matrimonio y desligado también de los negocios, porque cuando me divorcié yo delegué todo el negocio familiar, parte por el asunto legal (...) dejó el negocio y para mi fue un relajamiento muy padre, necesario, me sentí liberado. Yo si quería mucho a Concha y estaba rebelado a nunca divorciarme por mis hijos y quería que Concha entendiera mi punto de vista. En esa situación y con dinero y relaciones sociales me llevaba mucho al vicio, a la parranda, desveladas y tomaba. Ponle dos o tres años así, ese tiempo fue mi vida muy desordenada, no tenía nada estable y en ese momento me encontré a Patricia. Yo quería tranquilidad, no sé cómo, pero quería ser productivo, estaba pensando en hacer algo, porque había pasado ese tiempo sin hacer nada, o sea vivía pero vivía un desorden. Necesita algo, pero te puedo decir que desgraciadamente me casé con ella pensando en estar tranquilo, en volver a hacer algo positivo, en sentar cabeza de nuevo, pero no con amor, no con el enamoramiento loco, con la admiración de un hombre a una mujer. Eso si me hizo falta a la hora de decirle a Paty sabes qué hay que vivir juntos. Con ella si viví

en unión libre una temporada, pero no había eso, yo con Patricia me refugiaba de mi vida anterior, ahí con ella me refugiaba, encontraba la calma, la tranquilidad, ella me decía espérate, cálmate, no te acelere, no te vayas de pachanga, haz algo bueno.

La unión libre es un estado de prueba

De inicio la unión libre se asimila como un estado pasajero que tendrá que ser sustituido por el matrimonio o por la separación de la pareja. Siendo mayor de 30 años Gabriel propone a Paty vivir juntos. En esta época ya conocía que había otras formas de vivir en pareja y opta por la unión libre. La decisión por esta forma de vida en pareja está anclada en un criterio de desconfianza sobre conseguir una relación de pareja estable o buena. La unión libre fue planteada y asumida como una prueba a la pareja, para ver si congeniaban y se llevaban bien, y si todo salía bien, entonces si casarse.

Estuvimos viviendo pasaditos de dos años en unión libre porque ya la conocía, sabía que a lo mejor no funcionaba, ya me había dado cuenta de que a veces las cosas funcionan y a veces no. Yo le apostaba al lado malo, a que no iba a funcionar, entonces con ese temor, le dije vamos a ver si funciona o no, si congeniamos o no congeniamos, si nos vamos a llevar bien o no. Parte porque ya conocía esa forma de vivir en pareja y parte por los temores del matrimonio anterior. Le dije sabes qué si quieres vivir conmigo vámonos arrejuntándonos , vamos viviendo un tiempo para probar, que no fue tiempo suficiente(risa). No fue tiempo suficiente es que como que el matrimonio debe ser más que el refugiarse, yo trato de evitar todos los problemas habidos y por haber pero me falta, yo veo que a ella también le falta, falta la identificación de pareja, hay gente que dice que es química, que es estar enamorado, falta.

El matrimonio es un don masculino

Tomando en conjunto los relatos de la pareja entrevistada en segundo matrimonio - Paty y Gabriel- se observa como Gabriel insistió en la alternativa de la unión libre y Paty en la alternativa del matrimonio. Primeramente Paty cede ante la idea de Gabriel de vivir juntos, aunque sin dejar de presionarlo para casarse, y posteriormente, sucede lo contrario: Gabriel cede ante la insistencia de ella a casarse, aunque solo lo

hacen al civil, cuando Paty deseaba también el matrimonio religioso.

La organización de la pareja en el formato de la unión libre parece ser un reclamo masculino, mientras que el formato del matrimonio constituye un reclamo femenino. El casamiento aparece como un regalo que ofrecen y dan los hombres a las mujeres. Parece constituir un don que los hombres tienen, pero no las mujeres.

Casarse es ceder

Para Gabriel su segundo matrimonio fue un modo estratégico de evitar molestias por parte de su pareja. Su casamiento fue una concesión que hizo ante las presiones de Paty. En su interpretación casarse fue “doblar las manos”, dejar de resistirse y ceder por un sentimiento de caridad hacia su pareja.

¿Qué te hizo decidir casarte luego de dos años de unión libre?

(Pausa) ¿Qué me hizo casarme? Mmmm ¿cómo le puedo llamar a eso? Caridad, si por caridad.

¿Por qué?

Yo no quería casarme después de vivir con ella, es muy insistente, insegura, agresiva; no lo hice convencido, pero conociendo la vida de Paty como era ella y su familia, me hicieron doblar las manos, pero no porque estuviera convencido, debí haberle dicho que no funcionamos, sabes qué no funcionamos, pero no lo hice. Yo ya no quería continuar con la relación, pero ella no que ya tengo esto y lo otro, que ya todo está listo y dije bueno, vamos a casarnos. El decir vamos a casarnos fue como decir está bueno pero ya no molestes (risa), Pero así no son las cosas, no deben de ser así la verdad. Nada más nos casamos por el civil, aunque ella quería casarse también por la iglesia. Pero ahí si de plano no me convenció, yo no soy muy apegado al aspecto de la iglesia y nunca investigué ni le di importancia y hasta la fecha no le doy importancia (risa).

La atracción masculina hacia el matrimonio parece tener escasos motivos. Gabriel reconoce conscientemente que todo lo que ofrece el matrimonio a los hombres se puede conseguir de otros modos, sin embargo, se casó de joven y se volvió a casar de adulto Su relato señala que en su segunda unión operó una necesidad de tranquilidad y de reorientar su vida.

De acuerdo con tus experiencias ¿qué sería lo mejor de estar casado? y ¿qué sería lo peor de estar casado?

¿Lo mejor de estar casado? (pausa) ¡Ah caray! No sé que es lo mejor de estar casado. (pausa) Nada, porque aún sin estar casado puedes tener todo, lo mismo. El hecho de estar casado qué implica ¿tener una pareja? puedes tenerla sin estar casado; ¿tener una familia? Puedes tener sin estar casado; No sé que ventajas tenga el matrimonio más que la aceptación de los prejuicios sociales que existen, vivimos todavía en una sociedad llena de prejuicios, por lo menos aquí en México, pero pos eso ya está pasando, cada vez la sociedad acepta más las uniones libres y todo eso.

Los hijos restituyen la necesidad del matrimonio

Gabriel ha mantenido posiciones críticas respecto al matrimonio, ha insistido en que muchas de las cosas que se le asocian, pueden conseguirse por otros medios. Sin embargo, cuando recuerda a su hijo, encuentra un sentido positivo al matrimonio. Los hijos restituyen la necesidad del matrimonio.

De diversos modos se señala que el matrimonio es bueno por los hijos: se asume que la mejor forma de educar y orientar el desarrollo de un niño es bajo el formato de la pareja casada. El matrimonio cobra importancia, adquiere sentido, cuando se piensa en los hijos.

La cuestión de los hijos está en la base de la conservación de la fuerza motivacional al matrimonio. Gabriel considera que su matrimonio con Paty fue un error, aunque cuando ve a su hijo, se retracta y señala que por su hijo no fue un error.

Está peor (risa) ... ese fue otro error, bueno hubiera sido un error si no hubiéramos tenido a Gerónimo, teniendo a Gerónimo se puede decir que no fue ningún error. Es duro decirlo, pero Patricia no me importa, quien me importa es Gerónimo. Es cierto, lo amo mucho y me dolería mucho meter la pata como lo hice con Gabriel. Ciertamente no más por él no lo haría, no más por él no me divorcio de Patricia

Gabriel se siente atraído por las relaciones de pareja que no impliquen la coresidencia, pero cuando piensa en sus hijos juzga necesario el matrimonio. El matrimonio no es la única forma que considera para tener relaciones de pareja, pero sí para educar a un hijo. Supone que los hijos necesitan vivir con ambos padres, no obstante, que entre ellos no hay motivos especiales para mantener su unión.

Los hijos buscan, para el hijo es tanta la necesidad de la madre como del padre. Pero si no hay hijos que cada quien viva en su casa (risa), por si hay gritos y tamborazos cada quien los da en su puerta y ya que no hay broncas. Los hijos tienen una gran necesidad de los dos lados, están recibiendo apoyo, cariño; los chiquillos necesitan todo, sino hubiera hijos que cada quien viva por su lado (risa). A lo mejor no es lo mejor, pero en mi caso sí, porque soy muy temperamental, caprichoso, tengo muchas cosas que a veces no me permiten vivir en pareja; tengo mis días es que soy insoportable, entonces sería mejor estar fuera de la casa, pero con el chiquillo debemos estar juntos, por el bien de él. A mi me dicen que un divorciado es más fácil que se vuelva a divorciar, pues yo no sé si eso sea cierto, pero yo no lo volvería a hacer, porque estoy viviendo cosas que no me gustan y que pude haber evitado hace 15 años. Si hubiese sabido lo que iba a pasar no me divorcio, me aguanto con aquella mujer.

Los hijos son el sostén del matrimonio

Los hijos no sólo constituyen uno de los motivos principales para decidir casarse, sino también para mantener un matrimonio que no genera satisfacciones. Las experiencias de Gabriel en relación con su divorcio y uno de sus hijos del primer matrimonio le han convencido que el divorcio afecta negativamente a los hijos y que por ellos hay que conservar el matrimonio. En la actualidad, el divorcio no es una opción que pueda tomar en cuenta, no obstante, que reconoce que no tiene grandes satisfacciones con su esposa. Está dispuesto a mantener su matrimonio por todos los medios para no perjudicar a Gerónimo, su hijo pequeño.

Yo me refugié en ella, pero sabes cuando me voy a divorciar, nunca. Ahorita estoy viviendo unas experiencias que me duelen mucho, algo que le está sucediendo a mi hijo del primer matrimonio, las dos más grandes salieron adelante, salieron bien del divorcio, de la separación con su escuela, son muchachas que no tienen muchos traumas. Aunque me divorcié y me separé yo nunca dejé de ver por

ellos ni en lo moral ni económicamente. Los visitaba dos veces por semana, hablaba con ellos del problema de su mamá y mío y que en eso ellos nada tenían que ver. Las dos primeras están bien ubicadas, terminaron su carrera. Pero no Gabriel que tiene muchos problemas por el divorcio.

El matrimonio exige capacidades personales

De acuerdo con Gabriel el matrimonio exige determinadas capacidades personales para manejar las emociones y los conflictos. No sólo es necesaria la voluntad y el trabajo por lograr un buen matrimonio también se requiere de un equipamiento temperamental que te permita controlar las emociones.

¿si tuvieras posibilidad de volver al pasado te casarías de nuevo?

La verdad no. (Pausa) Yo pienso que no, yo sufrí mucho y no me gusta. Yo provoco muchos problemas porque mi temperamento, mi carácter, mi forma de ser no es buena, es llevadera a ratos, pero es muy conflictiva. Yo pienso que como soy yo hubiese sido mejor no estar casado porque solo cambio por momentos, por etapas, pero luego hay períodos cortos que no los manejo, no tengo la capacidad de manejarlos y lastimo a mis papás, a Patricia, a mis hijos. Como que hay hombres y mujeres que no tienen esa capacidad para controlarse todo el tiempo y vivir en pareja. No creo que una persona como yo tenga estabilidad en un matrimonio.

¿Cómo debe ser la persona para tener un matrimonio estable?

Alguien que controle sus emociones todo el tiempo, que siempre sea ecuánime, que sepa controlarse, que no se deje llevar por el temperamento, por las emociones, que lo sepa manejar. De mis hermanos hay dos o tres que siempre están bien en su casa, con sus hijos, nunca los ves enojados, se tienen atenciones, y dices caray ¿cómo le hacen? ¿no existen los problemas para ellos? Y si existen, pero los saben manejar adecuadamente, tienen esa fortaleza para manejarlos, a veces tienen problemas fuertes y como si nada pasara.

Las experiencias de Gabriel y su percepción de si mismo lo han convencido que en el matrimonio juega un papel determinante el temperamento. De este modo, el matrimonio deja de representarse como un asunto que depende de esfuerzos personales y pasa a interpretarse como algo que depende de fuerzas de las cuáles no tiene control la persona.

VII. LA REPRODUCCIÓN COTIDIANA DEL MATRIMONIO: REPRESENTACIONES Y VIDA PRÁCTICA

¿Cuál es el sustento de la práctica del matrimonio?, ¿por qué el matrimonio constituye una opción de vida para los actores?, ¿por qué mantenerse casado? y ¿por qué casarse por segunda vez? Todas éstas preguntas nos llevan a poner atención en los mecanismos simbólicos y prácticos en que se asienta la reproducción cotidiana del matrimonio.

La perseverancia de las personas en el matrimonio tiene dos explicaciones complementarias: 1) el matrimonio constituye una estrategia para acceder a diversos recursos de vida (estabilidad, subsistencia económica y doméstica, amor, compañía, estabilidad, sexo, entre otros) y 2) el sistema de representaciones del matrimonio está tan bien estructurado que no sólo integra representaciones sobre las bondades del matrimonio, sino también sobre sus dificultades, sobre sus cambios y movimientos, sobre el papel que las personas y otros recursos juegan en su mantenimiento.

El matrimonio se reproduce y mantiene no sólo por certezas simbólicas sino también por ofrecer un conjunto de principios de organización de la vida adulta. Su reproducción cotidiana depende de las condiciones que ofrece para organizar la vida adulta: el matrimonio integra práctica y simbólicamente una gran cantidad de recursos de vida.

EL SISTEMA DE REPRESENTACIONES DEL MATRIMONIO

Las representaciones reflexivas y prácticas del matrimonio que han sido identificadas en los relatos de nuestros entrevistados constituyen un sistema de representaciones. El matrimonio es interpretado mediante conjuntos de representaciones que mantienen relaciones entre sí. Asimismo su comprensión cotidiana integra una serie de representaciones de otros objetos como la soltería, la soledad, la unión libre, la

paternidad y la maternidad, el amor, entre otros.

LA PERSEVERANCIA EN EL MATRIMONIO

En Guadalajara las tasas de nupcialidad se mantienen relativamente estables. Esto indica que el matrimonio sigue siendo una apuesta de vida muy recurrida, no obstante el carácter público que han tomado muchas de las experiencias negativas vinculadas a la vida matrimonial y sin importar los probables relatos con que nos topamos en la vida cotidiana que señalan al matrimonio como una experiencia negativa, sino es que trágica.

¿Por qué optar por el modo de vida del matrimonio? ¿Qué recursos simbólicos nos permiten insistir y perseverar en ese estado de vida? ¿Qué nos hace desear el matrimonio y confiar en que nuestro matrimonio puede ser diferente?

El matrimonio es riesgo: es caída y es logro

En los relatos que han sido analizados se encontraron dos representaciones del matrimonio que suenan contradictorias: casarse es caer y casarse es lograr. La primera asocia el matrimonio con el esquema cultural del abajo -lo malo, la tristeza, las pérdidas, etc.- y la segunda con el esquema cultural del arriba -lo bueno, la felicidad, las ganancias, etc. (véase Lakoff y Johnson, 1980). Sin embargo si se vinculan éstas representaciones con una de carácter más general, adquieren un sentido coherente. El matrimonio con frecuencia es riesgo, es un albur, puede ser un éxito, pero también un fracaso. Por eso el matrimonio es algo que amerita los buenos deseos que implican las situaciones inciertas.⁴⁹ Expresado de manera esquemática:

⁴⁹ El matrimonio es algo incierto y riesgoso. Tan es así que no hay boda que no vaya acompañada de buenos deseos. Los deseos de felicidad y suerte que se expresan de variadas maneras (!Ojalá que les vaya muy bien!, Espero que sean muy felices. Espero que se lleven bien, !Buena suerte!, por ejemplo) lo ilustran. Los deseos de que algo salga bien presuponen la posibilidad de que las cosas salgan mal. Las manifestaciones de deseos de felicidad y de buena suerte son formas de enfrentar la incertidumbre que causan aquellos momentos y situaciones que no están sujetos a controles fijos y que tiene el carácter imprevisto de las situaciones nuevas y del futuro.

El matrimonio es riesgo

Casarse es caer	-----	Casarse es lograr
No mantenerse casado es fracasar		Mantenerse casado es lograr

Estas representaciones parecen indicar en el matrimonio un carácter pendular entre los esquemas del lograr y del fracasar. Las metáforas de la caída y del logro alternativamente ponen de manifiesto los vaivenes del matrimonio: ante ciertas circunstancias y situaciones el matrimonio es un logro; ante otras es un fracaso, una caída. Los solteros mayores y los divorciados tienden a referir con mayor frecuencia la metáfora de la caída, mientras los solteros jóvenes y los casados hacen lo suyo con la metáfora del logro.

La metáfora del matrimonio como caída parece hacer notar los aspectos atractivos y seductores del matrimonio que hacen que la gente *caiga* en él, pero también pudiera asociarse con la experiencia de abandonarse a un destino casi inevitable que muchas de las veces se juzga negativo. La experiencia de la caída en algo no parece indicar una acción intencional sino una acción o situación de la que se es víctima.

EL MATRIMONIO ES LOGRO

¿Cómo es posible que no hayas logrado casarte siendo bonita e inteligente?

Consiguió marido

Es su última oportunidad de casarse

Nada más perdió su tiempo con ese muchacho (invirtió tiempo y no se casó)

Demostre a la gente que pude estar casada, aunque no quise seguir

Tuvo éxito en su matrimonio

Hemos podido mantener nuestro matrimonio a pesar de las dificultades

EL MATRIMONIO ES CAÍDA

Estaba enamorada y caí (me casé)

Si me hubieran propuesto matrimonio, hubiera caído

Cayó en un segundo matrimonio

Su matrimonio se fué a pique

Fracasó en su matrimonio

Han logrado un buen matrimonio, un matrimonio feliz

El matrimonio aparece como el resultado de una actividad constante, de trabajo y esfuerzos permanentes para lograrlo y mantenerlo. Esta metáfora tiene un carácter principalmente femenino cuando matrimonio se refiere al acto de casarse y un carácter de pareja cuando se refiere al matrimonio como estado práctico. Para la mujer el matrimonio es algo que se precisa *alcanzar*, que le otorga valor y que es visto como un *logro*. Para la pareja, el matrimonio es un *logro* pues siendo una *cosa difícil*, se precisa *trabajo y esfuerzo para mantenerlo* (cfr. Quinn, 1987 y vid. infra).

Por otra parte, la metáfora de la caída en el matrimonio se articula con los esquemas culturales del amor y la soledad. El enamoramiento se comprende como algo que no depende de experiencia o inteligencia sino de la fatalidad (véase Holland, 1992) y la soledad es comprendida como un sentimiento que hay que temer y del que habría que huir mediante su conjuro en el matrimonio. El miedo a la soledad o el enamoramiento nublan los sentidos y propician la caída en un primer o segundo matrimonio.

La percepción de los riesgos del matrimonio resulta positiva para sostener la fuerza motivacional del matrimonio: desencadena reflexiones sobre las condiciones requeridas para lograr el buen matrimonio, dentro de las cuales destacan las ponderaciones en la elección de pareja. Recuérdese que otra de las representaciones de este imaginario indica que *el matrimonio depende de esfuerzos, cualidades y habilidades personales*, lo que contribuye a creer que si las cosas no resultaron bien en un matrimonio es por los errores cometidos en la elección de la pareja, así como por la falta de empeño de los cónyuges.

El matrimonio y los códigos subjetivos

La comprensión insistente del matrimonio a partir de códigos subjetivos (sentimientos,

deseos y valores personales) es más frecuente en los solteros jóvenes que en los solteros mayores, los casados o los doblemente casados⁵⁰. En todos los estados civiles la dimensión sentimental o afectiva juega un papel fundamental, sin embargo, en los dos últimos las consideraciones institucionales (legales, morales) cobran mayor fuerza.

El matrimonio significa en la actualidad una elección personal basada en el amor y otros valores subjetivos. Esta percepción tiende a obviar el componente moral e institucional. Pareciera como si la experiencia continua del matrimonio, sea a través de la propia vida o de la vida de personas cercanas, fuera el elemento desestructurador de una percepción romántica del matrimonio. En los últimos casos el amor, por ejemplo, es algo de lo que hay que prevenirse, es algo que nos hace actuar a ciegas, que obnubila la razón, mientras que para los dos primeros, el amor es lo que da fuerza, lo que permite aguantar y enfrentar las dificultades y problemas que todas las parejas tienen.

El enamoramiento o el amor son elementos simbólicos recurrentes para justificar el perdón y el “aguante”, para hacer que muchas cosas que sin amor son importantes, con amor dejen de serlo.

La dificultad del matrimonio

Las representaciones del matrimonio que señalan sus dificultades -el matrimonio es riesgo, el matrimonio es difícil, todas las parejas tienen problemas- funcionan en conjunto en su reproducción cotidiana. Asimilar los riesgos y dificultades del matrimonio de antemano previene decepciones tempranas de este modo de vida, dado que enfrentar y resolver lo difícil lleva tiempo y requiere trabajo.

La representación *el matrimonio es difícil* es algo que da confianza al actor de que

⁵⁰ Algunos de éstos datos coinciden con los resultados de la investigación de Esteinou (1996) sobre familias de sectores medios, en la parte que se dedica al análisis de algunas percepciones del

con constancia, empeño, esfuerzo y ganas es posible conseguir el matrimonio feliz, además de que instituye la capacidad de espera. Esta forma de interpretar el matrimonio es uno de los modos simbólicos de reforzar la permanencia cotidiana del matrimonio: hace posible las consideraciones temporales y hace descansar el funcionamiento del matrimonio en las personas que lo componen.

Las representaciones *el matrimonio es un trayecto*, *el matrimonio es una obra que se crea* y *el matrimonio depende de esfuerzos, cualidades y habilidades personales* constituyen representaciones complementarias a aquellas que postulan la dificultad del matrimonio: son recursos que instituyen y restituyen la confianza en la vida matrimonial.

El matrimonio, el tiempo y el trabajo

La representación *el matrimonio es un trayecto* asimila la experiencia del matrimonio como algo que implica movimientos y cambios. Es un recurso práctico que proporciona al actor la esperanza continua de un futuro mejor, la esperanza de que en algún momento se podrá conquistar la felicidad; mantiene la ilusión de que a partir de logros específicos -trabajo, dinero, hijos, comunicación, psicoterapia, etc.- se va a conseguir por fin el buen matrimonio. Esta representación hace posible las consideraciones temporales en el matrimonio: perdonar, olvidar o recordar el pasado; anhelar, posponer, esperar el futuro; y soportar o revalorar el presente.

De manera complementaria, la percepción del *matrimonio como una creación de dos* hace descansar la responsabilidad del buen matrimonio o del mal matrimonio en los que lo producen, el hombre y la mujer que conforman la pareja conyugal: si el matrimonio funciona o no funciona es por las personas que lo hacen.

Las representaciones que hacen recaer el funcionamiento del matrimonio en las personas tiende a ocultar los componentes institucionales (jurídico, religioso,

matrimonio y de la pareja.

sociocultural, cotidiano) que prefiguran el matrimonio. Hace creer que el matrimonio es solamente lo que uno construye, es algo a lo que las personas dan forma y moldean a su antojo, más que una estructura social prefigurada.

El matrimonio efectivamente da cabida a la transformación personal de sus componentes institucionales pero no del todo: tiende a imponer su forma institucional que no sólo posibilita sino también constriñe la práctica conyugal. La institución del matrimonio tiene una dinámica propia que limita la acción individual: al casarse, el asunto del amor y de la relación deja de ser de dos personas.

El matrimonio es una institución social que en el discurso cotidiano se reviste de otra cosa: aparece como una relación humana de un hombre y una mujer que se aman o quieren, cuya felicidad depende de la capacidad y empeño que ambos pongan en su relación. La cadena de representaciones que reafirman la reproducción cotidiana del matrimonio puede esquematizarse de este modo:

El matrimonio es difícil ---- El matrimonio es un trayecto ---- El matrimonio es una obra que se construye en la marcha ---- El matrimonio requiere trabajo (esfuerzo, cualidades y habilidades personales).

Simbólicamente el matrimonio se sostiene como alternativa de vida permanente porque sus representaciones dan cabida a la esperanza del cambio, a la posibilidad de reconfigurar el futuro de la pareja, porque hacen residir el buen o el mal matrimonio en cualidades y esfuerzos personales de los integrantes de la pareja, pero también porque en la consecución de un buen matrimonio cuentan las consideraciones temporales que afianzan la confianza en un futuro. Los componentes transpersonales, institucionales, pasan desapercibidos en la comprensión cotidiana del matrimonio.

Las imágenes del matrimonio

La atracción hacia casarse y mantenerse casado incorpora también una serie de imágenes que hacen deseable, que otorgan valor y que seducen para unirse en matrimonio, y que de otro modo, manifiestan algunas de las representaciones básicas del matrimonio: la mujer decorando su hogar sintiéndose dueña de un espacio; el hombre al lado de su esposa viendo jugar a sus hijos por la casa; el hombre llegando a su casa siendo recibido por su esposa; el hombre amaneciendo acompañado de su mujer.

Sin embargo, éstas imágenes bien pudieran expresar sólo lo deseable de la vida en pareja. Sin embargo, se conectan con las diversas expectativas, exigencias y formas de control social que se suma la necesidad de lograr eso por la vía del matrimonio y no por la unión libre.

EL DOMINIO SIMBÓLICO DEL MATRIMONIO

Las personas y las relaciones de pareja viven bajo el ojo de la comunidad. Los controles sociales se manifiestan mediante distintas formas de organización del prestigio y el estigma asociadas al estado civil. La soltería permanente y la unión libre socialmente son símbolos de estigma mientras el matrimonio es un símbolo de prestigio: los propios actores reconocen en el matrimonio una exigencia, un requisito o una obligación social con la que hay que cumplir, sea para obtener reconocimiento, para evitar problemas, o simplemente, para evitar la aplicación de categorías sociales despectivas.

Las representaciones que sustentan la operación cotidiana del matrimonio como símbolo de prestigio y de la soltería y la unión libre como símbolos de estigma, expresan codificaciones dicotómicas que tienden a vincular la vida plena con el matrimonio y la vida frustrada o ilegítima con los otros estados civiles.

La fuerza simbólica de las representaciones sobre el matrimonio se manifiesta en el control que ejerce sobre los estados civiles de la soltería, el divorcio, e incluso, la

unión libre. El poder del matrimonio parece estar anclada no sólo en un imaginario estructurado del matrimonio, sino también en un imaginario sobre los distintos estados civiles. Muchas de las representaciones que hacen atractiva la vida matrimonial están ancladas en representaciones de la soltería, la unión libre y la vida en pareja.

El matrimonio frente a la soltería

La fuerza y eficacia simbólica de las representaciones del matrimonio recae en esquemas de interpretación binarios. El matrimonio y la soltería son definidos a partir de categorías opositoras que asocian al primero con experiencias positivas y, a la segunda, con experiencias negativas.

El matrimonio es un lugar de llegada vs La soltería es un lugar de partida

Hombres y mujeres parecen comprender el matrimonio con la metáforas del partir y del llegar, a la par, en que asimilan la soltería con las metáforas del quedarse.

El matrimonio es asimilado como un *lugar* al que se precisa *llegar* o al que se lamenta *no llegar*. Expresiones como *ir* al matrimonio, *llegar* al matrimonio, *quedarse* soltera(o) implican el matrimonio como un paraje de arribo de las parejas. Pero no se trata de un lugar cercano a las relaciones de pareja, sino al contrario, casarse es una forma de *llegar lejos* en una relación, no casarse es *quedarse* o *no llegar lejos*, del mismo modo en que desear el matrimonio es desear *llegar a casarse*. A su vez, el matrimonio como punto de llegada supone una ida particular: se puede *ir* preparado, ilusionado, obligado, enamorado o *llegar* virgen, puro o con experiencia.

Esta metáfora supone el matrimonio como un asunto de actividad y movimiento. El yo se desplaza: las metáforas que señalan que *casarse es dar un paso* o que *casarse es iniciar una nueva vida* abonan la comprensión del matrimonio desde la perspectiva del movimiento. El acto de casamiento que da origen a la vida matrimonial es el elemento

intermedio entre el lugar de partida que es la soltería y el lugar de llegada que es el matrimonio.

Si el matrimonio es un lugar de llegada, la soltería es un lugar de partida. Esta última metáfora es una indicación de que la soltería es un lugar transitorio del cual las personas tendrían que *salir*, aunque puede ser que se *queden*. Es un estado de la vida que tendría que ser sustituido por el matrimonio.

Para el género femenino, la expresión de *quedarse soltera* pudiera significar que la condición de soltería es ante todo una condición no buscada, una condición en la cual se *quedó* porque ningún hombre la *sacó* de ella. El uso de ésta expresión manifiesta en gran medida el papel pasivo que, al menos algunas mujeres que han permanecido solteras sin desearlo, tienen en la concertación del matrimonio. Al hombre le corresponde proponer matrimonio y a la mujer aceptarlo o rechazarlo; sin embargo, cuando el hombre no llega a cumplir su papel prefijado, a la mujer no le queda más que aceptar su destino o su suerte.

Detrás de éstas metáforas, el matrimonio es un lugar de llegada y la soltería un lugar de partida, se esconde una metáfora sobre la vida: la *vida es un camino* (véase Lakoff y Johnson, 1980). En el camino de la vida las personas parten de la soltería para llegar al matrimonio. La soltería y el matrimonio aparecen como unos de los tantos parajes y destinos de la vida: las personas *transitan* de ser solteros a ser casados o se *quedan* en el estado precursor de la soltería.

La vinculación entre éstas metáforas puede expresarse en el siguiente esquema:

	La vida es un camino	
SOLTERÍA	-----	MATRIMONIO
lugar de partida	casarse es dar un paso	lugar de llegada
quedarse	casarse es iniciar una nueva vida	salir
no lograr		lograr

Las formas lingüísticas para referir las experiencias de ser soltero y de ser casado demuestran la existencia de supuestos culturales a priori que asimilan el matrimonio con los esquemas culturales del logro, el avance, el movimiento y lo nuevo; mientras la soltería se asimila con los esquemas del quedarse, del no lograr, del estancamiento o del fracaso.

El matrimonio es compañía vs la soltería es soledad

El matrimonio es interpretado como una manera privilegiada de no estar solo, de conseguir y garantizar una pareja. Se ha puesto de manifiesto que en las motivaciones al matrimonio y las lamentaciones por no haberse casado aparece con frecuencia el miedo a la soledad. En este sentido, el matrimonio más que un medio de consumir el amor parece ser un medio para conjurar la temida soledad. Una encuesta sobre los valores de los mexicanos señala que *tener un compañero o compañera* es la segunda finalidad del matrimonio, solamente debajo de la de *ser felices* para los hombres y la de *tener apoyo y seguridad* para las mujeres (véase Alduncín, 1991).

De antemano se asume que el matrimonio es compañía, es tener a alguien, garantizar un compañero, mientras que estar soltero o soltera en edad mayor es todo lo contrario. La soltería es interpretada en conexión estrecha con la experiencia de la soledad. Dentro de los múltiples modos de referir el hecho de no haberse casado destacan los siguientes: *quedarse sola(o)* que se emplea como sinónimo de quedarse soltera(o) (algunas solteras(o) se catalogan a sí mismos como solos porque no tienen una pareja a su lado); *quedarse para vestir santos*, es una expresión que pudiera indicar que la vida que no se dedica a la formación de una familia se dedica a la iglesia y los santos, y *quedarse cotorra(o)* que, despectivamente, sugiere que los

solteros y las solteras permanentes están tan solos, que como los cotorros, se ven impelidos a hablar al aire⁵¹.

La soltería permanente es interpretada como un modo de vida impregnado de soledad, no obstante, que ese estado civil no deja de mantener relaciones significativas –de pareja, familiares, de amistad, de trabajo, etc.-. El permanecer sin casarse es algo que se asimila con la experiencia de la soledad, sobre todo sino se tienen hijos (vid. supra).

El matrimonio es felicidad vs la soltería es amargura

En concordancia con las representaciones que asocian el matrimonio con la compañía y la soltería con la soledad se estructuran representaciones que asocian el matrimonio con la felicidad y la soltería permanente con la amargura.

El matrimonio aparece como una experiencia que contribuye a lograr la felicidad. Es un estado de vida en el se supone operan de manera directa sentimientos y valores subjetivos como el amor, el respeto, la comprensión, el apoyo entre otros, y como medio para obtener un hogar, hijos, una familia. Para los actores que han sido entrevistados, una de las principales finalidades del matrimonio es ser felices. Este dato coincide con los resultados de una encuesta sobre los valores de los mexicanos que destaca que la finalidad del matrimonio que aparece en primer lugar es la de *ser feliz*, sobre las de tener *apoyo y seguridad* y la de *tener un compañero o compañera* (Alduncín, 1991).

La liga entre ser soltera(o) permanentemente y estar amargada(o) se manifiesta también en el enunciado imperativo que con frecuencia se aplica a los solteros, pero sobre todo a los del género femenino, ante manifestaciones de enojo o mal humor:

⁵¹ En la actualidad es claro que las solteras y los solteros tienen muchas opciones de vida, sin embargo, el uso de éstas expresiones lingüísticas no tiene una finalidad de descripción sino de motivación o instigación al matrimonio.

¡ya cástate!. La suposición implícita es que hace falta el matrimonio para ser feliz.

Estas representaciones indican los dispositivos simbólicos que hacen del matrimonio, más que un modo de vida libremente elegido, un destino sutilmente impuesto. El estigma fuertemente arraigado de la soltería que relaciona directamente este estado civil con la amargura y la soledad funciona como un dispositivo coercitivo que impele a los actores a buscar el matrimonio.

Los actores reconocen la existencia de modos de vida adulta que son categorizados socialmente de manera negativa: para las mujeres ser soltera en edad madura es ser solterona, vieja quedada, vieja amargada, quedarse cotorra o cotorrita; y para los hombres, ser soltero en edad madura pone en duda su virilidad, es indicio o prueba de homosexualidad.

Las representaciones del matrimonio como compañía y la soltería como soledad operan, como se ha visto, en los motivos del casamiento: algunas personas se casan no por lo que significa el matrimonio sino por lo que imaginan que es el no matrimonio. La decisión de casarse no tiene que ver en éstos casos con una idealización de la vida de casados sino con una construcción negativa de lo que significa la soltería.

En los relatos de los actores entrevistados se describen experiencias propias y ajenas que expresan rechazo, e incluso terror, a la soltería como estado de vida permanente:

E: El matrimonio es una relación bonita, siempre y cuando la pareja sea, que se lleven bien, que se respeten, que haya armonía, pero cuando es un matrimonio malavenido, o que en el simple hecho de decir: "¡ay, me voy a casar!, porque qué horror, yo no me quiero quedar como fulanita, cotorra, que me señalen y me digan cotorra, ay no, pues no". Ahí sí que van al fracaso rotundo...¿verdad?. (Pausa).

E: (Comentando la situación de una de sus hermanas). Con una de mis hermanas, mi mamá le dijo, fíjate que ese muchacho tiene mal carácter, vas a sufrir mucho, y esta hermana le contestó es que yo no quiero quedarme cotorra y tuvo muchisísimas broncas por el carácter de su esposo.

El matrimonio frente a la unión libre

El matrimonio es un conjunto de prácticas diversas que, no obstante, expresan una estructura general básica. Su permanencia depende de su capacidad de transformarse sin perder su identidad y su diferencia respecto a otros tipos de relación.

El formato de vida de la unión libre es bastante similar al del matrimonio: el primero es una práctica que usurpa la significación del matrimonio formulando un estilo de relación de pareja que es el del matrimonio, pero dejándolo fuera. Sin embargo, los actores reconocen diferencias importantes entre ambas clases de vínculos de pareja, que van más allá de que las primeras no son relaciones oficializadas civil o religiosamente.

La unión libre implicaría una especie de hurto del formato de la vida conyugal que desecha el vínculo formal del contrato civil y/o religioso. No obstante, en nuestra cultura, la unión libre todavía no constituye un elemento desestructurador del matrimonio: no es asimilado como un modo legítimo de vida, ni aún en personas que tienen actitudes de aceptación y tolerancia. Los actores tienden a reproducir una serie de representaciones del matrimonio y la unión libre que hacen del primero una mejor experiencia, no obstante, que ambos modos de vida reflejan varias similitudes.

El matrimonio es un vínculo sólido y durable vs la unión libre es un vínculo frágil y pasajero

A diferencia de la unión libre y otras formas de relación de pareja, el matrimonio es todavía interpretado como un modo de garantizar compañía de manera permanente. Es visto por nuestros entrevistados como una relación menos contingente, más sólida y durable que otro tipo de relaciones de pareja, lo cual tiene sus ventajas, pero también sus desventajas.

Para algunos actores el matrimonio es un recurso estratégico para controlar la vulnerabilidad de las relaciones de pareja. Se sabe que en algún momento lo que dio origen a la relación puede terminar - acabarse el amor, nuevas relaciones de pareja, etc.-. El modo de prever esa posibilidad de la que sé es consciente es el matrimonio. El razonamiento que se emplea es que si estás casado entonces más difícil va a ser que se tome la decisión del abandono o la separación, mientras que si vives en unión libre, las cosas son mucho más fáciles, pues no hay verdaderamente un compromiso establecido más allá de las palabras.

La unión libre se asocia con lo pasajero y lo frágil, mientras el matrimonio con lo durable y lo sólido. La representación del matrimonio como un vínculo permanente y duradero es algo que tiene un doble impacto: propicia en los actores temores, pero también les proporciona seguridad sobre la pareja y sobre los hijos. En el primer caso, cuando la imagen del matrimonio permanente resulta agobiante, suele tener gran aceptación la unión libre. Ésta es aceptada por los actores como una experiencia previa al matrimonio que podría evitar divorcios o relaciones conyugales conflictivas; se asimila como un estado de prueba que, si es superado satisfactoriamente, conducirá al matrimonio. En el segundo caso, esa representación da seguridad sobre la conservación de la pareja y los hijos, e instruye a sus integrantes a empeñarse lo más posible para lograr el buen funcionamiento de su matrimonio.

Las convicciones cotidianas de que el matrimonio debe ser una unión permanente y de que es menos vulnerable que otras formas de organización de pareja, contribuyen a mantener la atracción hacia la conyugalidad. Las diferencias entre estar casado y estar unido libremente están referidas a la mayor solidez, resistencia y protección que se le reconoce al primer tipo de enlace. Después de éstas, ambos tipos de unión se asocian con cosas similares: amor, compañía, estabilidad, dificultades, riesgos, entre otras.

En términos generales, los actores estiman que las uniones matrimoniales son más sólidas y durables que las uniones libres y, con ello, otorgan mayor prestigio a las

primeras. Las personas pueden preferir casarse para poder “controlar” la vulnerabilidad de las relaciones de pareja, pero también para evitar sanciones sociales.

El estigma de la unión libre y el manejo de la información social

Unas líneas atrás se observó que el estigma de la soltería mayor causa en quien la vive reacciones de vergüenza o de defensa activa de su condición civil. Con la unión libre sucede algo similar: organizar la pareja en términos de convivencia no matrimonial es algo que desestima socialmente a sus miembros, sobre todo a la mujer. Los actores reconocen que la sociedad exige de modo más contundente a la mujer que esté casada y no unida. La mujer que decide o que se ve impelida a vivir en unión libre tiende a ser vista como alguien que no se hizo valer ante su pareja y que no supo respetar a su familia.

La unión libre, no obstante que tiende a ser cada vez más tolerada y deseada, continúa siendo un símbolo de estigma que desencadena reacciones de defensa o vergüenza en quienes la desean y en quienes la vivieron durante alguna parte de su vida. Los actores reconocen que para la sociedad es mejor estar casado que unido libremente. Saben que vivir en unión libre es algo que es sancionado negativamente por el entorno familiar y social y actúan en consecuencia.

Este elemento permite a los actores jugar estratégicamente con las expectativas sociales al respecto a fin de evitar cargas y problemas. Algunas personas que tienen actitudes bastantes favorables hacia unirse libremente, se casan con tal de no tener que dar explicaciones y para evitar conflictos con el entorno social y familiar, más que por convicciones y deseos personales. Los actores parecen temer enfrentar las categorizaciones negativas asociadas a ese estado civil y, por ello, deciden casarse.

Por otra parte, para algunas personas la unión libre es algo que habría que ocultar para economizar explicaciones y evitar sanciones sociales. Durante el tiempo que

Paty vivió en unión libre, consideró que era mejor que sus conocidos, vecinos y amigos creyeran que eran una pareja casada y no una pareja que convivía en unión libre. La acción de ocultar su verdadero estado civil manifiesta la interiorización y el miedo a enfrentar abiertamente el estigma de la unión libre.⁵²

Sin embargo, hay evidencias que señalan que las personas son cada vez más tolerantes hacia la unión libre como modo de organización de la vida en pareja, pero no como medio de formación de familias. La tolerancia hacia la unión libre decrece significativamente cuando se hace referencia a tener hijos. Los hijos, como se verá más adelante, son un factor determinante en la aceptación y refuerzo de la práctica del matrimonio.

El matrimonio otorga mayor fuerza que la unión libre para enfrentar las dificultades de la vida en pareja

La vida en pareja es una cosa difícil como unánimemente han declarado todos los actores entrevistados: requiere mucho esfuerzo, ganas, sacrificios, etc. Sin embargo, el casarse, a diferencia de vivir en unión libre, da más fuerza para enfrentar las situaciones difíciles y salir adelante.

Las previsiones de los actores sobre la fragilidad de la relación de pareja se estructura jerárquicamente. La susceptibilidad de sucumbir a las presiones y problemas de la vida en pareja sigue un orden ascendente: las relaciones entre amantes, las uniones libres, los matrimonios solamente al civil, los matrimonios solamente religiosos, hasta el modo de organización de pareja que se supone más sólido y permanente, el matrimonio por las dos leyes (civil y religioso).

El matrimonio es interpretado como un vínculo que genera entre sus miembros más fuerza para sobrellevarlo, mientras la unión libre se asimila como un vínculo frágil que

⁵² De acuerdo con Goffman (1963), las personas manejan la información que dan de sí mismas y de sus relaciones en concordancia con las expectativas sociales. Lo implícitamente prohibido o

no impele a los integrantes de la pareja a empeñarse en superar los problemas y los obstáculos de la convivencia conjunta.

La seguridad que da la experiencia de tener un vínculo sólido con la pareja –el matrimonio- es una fuente de energía para enfrentar las dificultades de la vida en pareja, mientras que la experiencia de estar unido con un vínculo frágil –la unión libre- se asocia con menores capacidades y fuerzas para llevar una vida en pareja.

La asociación de la soltería permanente con experiencias negativas y de la unión libre con las relaciones de pareja frágiles y pasajeras, constituyen elementos que imprimen fuerza motivacional a la práctica del matrimonio. Sin embargo, algunos de los relatos analizados muestran que algunas de esas oposiciones comienzan a perder intensidad.

Las ventajas que se le reconocen al matrimonio sobre la unión libre comienzan a difuminarse en categorías más amplias. Al menos, para algunos actores, ambas experiencias tienden a significar lo mismo: establecerse con una pareja. El matrimonio y la unión libre se integran en una categoría general (los que viven acompañados, los que tienen pareja) que se contrapone a los que viven solos. Los deseos de compañía, felicidad, el rechazo de la soledad y la amargura pueden conseguirse no sólo con el matrimonio, sino también teniendo una pareja estable.

EL MATRIMONIO Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PRÁCTICOS

Para algunas personas es difícil explicar por qué decidieron casarse. ¿Por qué casarse? es una pregunta que algunas personas no se hacen: para ellas el matrimonio es algo tan común, familiar y natural que no amerita razonamientos ni motivos de gran complejidad. Tomar esa alternativa es algo que los sitúa dentro de las normas sociales que son, a su vez, internamente referidas o estratégicamente aceptadas.

estigmatizado socialmente, tiende a ocultarse ante los otros, sean personas cercanas o extrañas.

En la decisión de casarse y de mantenerse casados prevalecen criterios pragmáticos de organización de la vida adulta. Las representaciones del matrimonio expresan cómo este modo de vida está asociado a una gran cantidad de recursos prácticos para encarar la vida adulta. El matrimonio es vivido como algo que moviliza, que hace alcanzables al yo, una multiplicidad de recursos de vida.

Esto pareciera indicar que el casamiento es efectivamente una expectativa social fuertemente arraigada en la cultura e interiorizada en las conciencias individuales, pero también que es una estructura sólida para la organización material y simbólica de la vida adulta.

El matrimonio es una estrategia de vida: constituye un condición que ofrece una gran cantidad de satisfactores a necesidades humanas: amor, sexo, compañía, status, estabilidad, apoyo, seguridad, subsistencia material, hijos, entre otras. Esta pluralidad de respuestas que ofrece para la organización de la vida adulta es la base de su permanencia en nuestra sociedad⁵³. La recurrencia al matrimonio como apuesta de vida descansa en saberes discursivos y prácticos que vinculan este estado civil con la adquisición de diversas clases de recursos de vida.

El hecho de que el matrimonio se perciba y se emplee como modo de resolución de una variedad amplia de problemas de la vida diaria, hace que su reproducción cotidiana sea posible aún en las condiciones de pluralidad sociocultural y de cambio social que implican las sociedades modernas.

La posibilidad de obtener algo a través del matrimonio queda afianzada para una gran cantidad de actores. Si la motivación al matrimonio por garantizar la subsistencia

⁵³ Recordemos que en Guadalajara las tasas de matrimonio permanecen sin cambio desde la década de los 50s hasta nuestros días, mientras que las tasas de divorcio se disparan en las últimas dos décadas. Estos datos muestran que el matrimonio sigue siendo tan atractivo para los actores de hoy como para los de antaño: las personas desean y se empeñan en casarse en las mismas proporciones, no obstante se divorcian en mayores proporciones.

económica ha dejado de ser eficiente para algunas mujeres que trabajan fuera del hogar y cuentan con los recursos suficientes para mantenerse así mismas, la motivación puede desplazarse hacia la obtención del status o prestigio que se deriva de este estado civil y la evitación del estigma que implican los estados civiles restantes. Pero a su vez, si la mujer puede obtener reconocimiento o prestigio social de otras maneras, la motivación al matrimonio puede desplazarse hacia la maternidad, hacia tener hijos. Si la motivación por los hijos deja de ser eficiente para optar por el matrimonio, puede ser restituida por el miedo a la soledad y el esquema cultural del matrimonio como compañía. De igual modo, si el matrimonio se aleja de los motivos de evitar la soledad, tener hijos, puede activarse el recurso motivacional de tener pareja segura, de tener una pareja estable.

Los atractivos del matrimonio se movilizan de acuerdo a contextos y anhelos de vida particulares. Esta flexibilidad de la estructura práctico-simbólica del matrimonio es un factor importante de su permanencia como alternativa de vida. La multiplicidad de recursos de vida que ofrece el matrimonio hace posible sucumbir, aunque sea por alguna sola de sus promesas, a su seducción.

Las diferencias culturales y morales de los actores no son un impedimento para estar en la órbita del matrimonio: es compatible con una gran cantidad de estilos de vida y de pensamiento. Las personas seleccionan del conglomerado de necesidades que se supone se satisfacen con el matrimonio, lo que sintoniza con las particularidades de su historia, sus anhelos de vida y sus expectativas de futuro.

La estructura de intercambios del matrimonio

Prácticamente el matrimonio es una estructura de intercambio entre varias clases de bienes materiales y simbólicos. Su conservación depende de la generación y regeneración de acuerdos negociados para ambas partes.

La multiplicidad de recursos de vida y la estructura de intercambios vinculados al

imaginario del matrimonio es el eje central de su conservación. Es posible, por ejemplo, que las personas pueden soportar, o incluso pasar desapercibida la infidelidad, mientras se obtengan otras cosas a cambio: sostén económico, un padre para los hijos, conservación de los hijos, etc.

La convicción práctica o reflexiva de que el matrimonio le hubiera proporcionado o le proporcionará al actor alguna clase de beneficios es lo que hace que las personas solteras anhelan estar casadas o se lamenten por no haberse casado, que las personas casadas permanezcan casadas y que las personas divorciadas vuelvan a casarse.

En conjunto los mecanismos simbólicos que asocian al matrimonio con experiencias positivas, que enfatizan sus grandes capacidades de autocorrección y las ventajas prácticas que este estado civil ofrece para organizar la vida adulta constituyen la mejor garantía de su reproducción cotidiana.

Los elementos que los actores perciben como componentes de la vida matrimonial son considerados recursos que se tienen, se anhelan, se carecen, se acaban, o se obtienen. La forma de hacer evaluaciones de los matrimonios es un modo más de expresión de su estructura mercantil. Las vivencias de la vida conyugal se valoran a partir de su asimilación como recursos. Los actores con frecuencia hacen balances de lo que tienen, anhelan, carecen o perdieron con el matrimonio.. Este es uno de los modos cotidianos de ponderar esta forma de vida en términos de sus contenidos.

El tener un esposo o una esposa es algo que se asocia a la obtención de determinados recursos de vida. Los actores hacen balances sobre lo que ganan y pierden al casarse, al mantenerse casados o al divorciarse. La metáfora *los contenidos del matrimonio son recursos* reconoce implícitamente la estructura de intercambios que sostiene las prácticas nupciales. Esta es la base de la valoración del matrimonio: se hacen balances de lo que se tiene, de lo que no se tiene, pero también, de cómo funciona lo que se tiene. De hecho, un modo frecuente de tratar de

explicar el abandono, el engaño o la infidelidad en la vida cotidiana es aquél que se pregunta ¿qué le da ella o él que no le doy yo ? ¿qué tiene ella o él que no tenga yo ?

El matrimonio en la definición de la identidad y el control del futuro

El matrimonio es una forma práctica para la organización de la vida adulta. Es una estructura que posibilita y que regula intercambios materiales y simbólicos entre personas que provienen de familias distintas: es un modo de integrar, conservar o acrecentar un patrimonio, de organizar y de satisfacer diversas necesidades de la vida -alimentación, seguridad, vivienda, sexo, afectos-, pero también es un medio de definición del yo.

Es algo necesario no sólo por convicciones morales o éticas sino también por cuestiones pragmáticas de reducción de incertidumbres de la vida a partir de la definición de una identidad y un estilo de vida más o menos estructurado. Constituye una estrategia vital no sólo en términos de sobrevivencia sino también en términos de la construcción de la identidad y de reducción de las incertidumbres de la vida.

El matrimonio es un medio a través del cual los individuos construyen una proyección imaginaria de sí mismos: diseñan un sí mismo para afrontar, o mejor dicho, para construir el futuro. La decisión de casarse es una manera de configurar un imaginario más o menos fijo sobre el yo, un modo de constituir la identidad personal, de clausurar las posibilidades de ser otro; es una forma de fijarse o asentarse en un sistema de relaciones sociales de gran amplitud.⁵⁴

El matrimonio es una nueva vida

El matrimonio es percibido como el inicio de una nueva vida: supone el abandono o

⁵⁴ El divorcio, por su parte, implica desechar las proyecciones de sí mismo configuradas antes y durante el matrimonio. La estrategia elegida fracasa y se abandona, pero su vitalidad sigue siendo indiscutible. La identidad personal tiene que ser reconstituida al dejar de cumplir un rol y la vida tiene que ser reorganizada.

muerte de la forma de vida de la soltería y el comienzo o nacimiento de la vida de casado. Esta representación pone de manifiesto aspectos prácticos y materiales que señalan las discontinuidades entre la condición de soltero y casado, entre el noviazgo y el matrimonio, y entre el enamoramiento y el amor. Las personas al casarse reflexionan sobre algunas de éstas discontinuidades prácticas y materiales que implica el matrimonio, sin embargo, también configuran una serie de supuestos imaginarios sobre las ventajas de la nueva vida que implica para el sí mismo el estar casado.

La comprensión del matrimonio como el inicio de una vida nueva descansa en cuestiones materiales, prácticas e imaginarias. El acto de casarse aparece como una posibilidad de reinventar la vida a pesar de la edad.

El matrimonio es un situación que proporciona fuerza y convicción de que es posible iniciar una vida renovada, en la que es posible trastocar comportamientos y situaciones que han sido reproducidos hasta antes de casarse. Es interpretado como un medio de distanciamiento de problemas, fracasos y vicios mantenidos de solteros. Recuérdese la recurrente metáfora *casarse es sentar cabeza* que vincula el matrimonio con la responsabilidad y la madurez. Las personas suelen suponer que con el matrimonio las cosas van a cambiar en términos del yo: "si me caso ...", "si encontrara la pareja ideal ..."; "si se casara ..." , al casarnos ...": el casarse aparece como condicionante que los actores tienden a percibir para producir cambios en otros dominios de la vida de los contrayentes. Es el caso también del uso cotidiano del enunciado imperativo que suele dirigirse a las mujeres cuando se enojan: *¡ya cástate!*; esta frase hace suponer que el casarse te libera del malhumor.

VIII. REPRESENTACIONES DEL MATRIMONIO: CICLO DE VIDA Y VÍNCULOS NORMATIVOS

Se ha observado que en las cuestiones relativas al matrimonio operan saberes prácticos y reflexivos. Los primeros ponen de manifiesto saberes que los actores emplean tácitamente –ponen en práctica- en el contexto de la definición de las situaciones de vida que enfrentan, pero sin expresarlos discursivamente (por ejemplo, el matrimonio es una forma de organizar la vida, el matrimonio es un don masculino). Así como saberes que se expresan discursivamente y que son internamente reconocidos como hechos determinantes (por ejemplo, el matrimonio es compañía, la soltería es soledad, el matrimonio es convivencia conjunta, el matrimonio es un vínculo permanente, el matrimonio es para tener hijos, el matrimonio es difícil, el matrimonio llega).

Pero también se advirtieron conjuntos de saberes que los actores asumen reflexivamente, que identifican y reconocen como legítimos, pero señalando excepciones (por ejemplo, el matrimonio contribuye a la felicidad); aceptándolos matizadamente o criticándolos abiertamente (por ejemplo, la soltería es tristeza, el matrimonio es la única de vivir en pareja, el matrimonio es para toda la vida). Son saberes que permiten enfrentar las representaciones dominantes del matrimonio con el menor costo posible. Estos ejemplos muestran que en cuestiones de matrimonio los actores asumen percepciones de sentido común que reproducen el sistema de representaciones dominante del matrimonio, pero que también lo trastocan y lo alteran.

Los primeros apartados de resultados nos han permitido a su vez reconocer la complejidad de la comprensión cotidiana del matrimonio. En ella juegan un papel importante determinadas condiciones biográficas e institucionales, dentro de las cuales destaca de manera determinante el género, aunque están implicados significativamente también el ciclo de vida, la familia, el trabajo y la religión.

Enseguida se explorará brevemente cómo participan determinadas condiciones de la vida personal y los vínculos normativos en la construcción de representaciones relacionadas con el matrimonio.

GÉNERO: STATUS ECONÓMICO Y SENTIDO DE VIDA

Como se ha observado, el género es uno de los factores capitales que marca diferencias en la comprensión y práctica cotidiana del matrimonio.

Este modo de vida integra experiencias, anhelos y expectativas diferentes para cada género. En los relatos que han sido analizados se pudo identificar que el matrimonio es principalmente un reclamo femenino: las mujeres insisten en casarse o se lamentan por no haberse casado, mientras los hombres tienen actitudes más favorables hacia la unión libre. No obstante, ambos géneros manifestaron representaciones que, al menos en algún momento de su vida, los hicieron desear el matrimonio.

El matrimonio es deseable

El matrimonio es deseable y necesario, aunque cada género antepone diversos motivos y razones. Es una especie de prescripción normativa, de principio regulador del comportamiento de la vida adulta y de la vida sexual. Su fuerza normativa es grande y puede considerarse que carga con la consistencia de los mandamientos religiosos, al estilo de "Te casarás".

Todos los actores que fueron entrevistados reconocieron en el matrimonio una obligación social, aunque los hombres manifestaron cierta distancia respecto a él, en tanto que las mujeres mostraron mayor aceptación. El matrimonio ha dejado de ser aceptado como algo "natural": los actores reconocen que el matrimonio es un imperativo que se impone al individuo por la misma sociedad. Se sabe que el

matrimonio es el modo de vivir en pareja que goza de mayor legitimidad social y se utiliza ese saber de modo estratégico.

Eduardo, Gabriel y Paty reconocieron que el matrimonio es una obligación social con la que es preferible cumplir. El casarse es algo que economiza problemas, cargas y explicaciones. Los tres en algún momento de su vida intentaron la unión libre, aunque finalmente optaron por unirse en matrimonio. El matrimonio es, hoy por hoy, una opción a la que los actores les reconocen ventajas y beneficios, no obstante, que se tengan actitudes favorables hacia otras formas de vida en pareja..

Sin embargo, es claro que esto no ha sido siempre así. Los actores identifican cambios a este respecto. Cuando Gabriel se casó por primera vez a los 19 años (ahora tiene 46) dijo no haber conocido ni siquiera la palabra unión libre: en ese entonces él estaba convencido que la única manera de vivir en pareja era casándose.

Los motivos del matrimonio

Hombres y mujeres reconocen ventajas al matrimonio sobre los estados de la soltería y la unión libre, sin embargo, los relatos indican que el matrimonio tiene más legitimidad y aceptación en las mujeres que en los hombres. Estos últimos hicieron varias ponderaciones críticas respecto al matrimonio y resaltaron varias ventajas para la unión libre, mientras las mujeres reconocieron, aunque en algunos casos de modo ambiguo, la conveniencia del matrimonio como medio de organización de pareja y de formación de familias.

La atracción general de ambos géneros hacia el matrimonio se sustenta en representaciones que asocian ese estado de vida con la obtención de determinados recursos de vida (compañía, felicidad, soporte afectivo, estabilidad, entre otros). Sin embargo, lo que dan y reciben las mujeres es diferente a lo que dan y reciben los hombres en el matrimonio. Es posible suponer una distribución esquemática de los ofrecimientos del matrimonio para cada uno de los géneros.

El matrimonio ofrece a las mujeres un esposo que idealmente garantizaría sus necesidades de subsistencia económica, sexo, amor, compañía y status, a su vez, que un padre reconocido para sus hijos, mientras a los hombres, ofrece garantizar sus necesidades de reproducción doméstica, de sexo, amor, compañía, estabilidad, status, hijos y la consolidación de su paternidad.

De acuerdo con los resultados de una encuesta sobre los valores de los mexicanos, las mujeres consideran que la finalidad del matrimonio es tener apoyo y seguridad y tener un compañero, aunque al aumentar el ingreso desciende apoyo y seguridad, mientras que los hombres ponderan especialmente ser feliz, lograr una realización plena y tener hijos (Alduncín, 1991). Los relatos de nuestras entrevistas señalan expectativas que coinciden con éstos datos: los hombres esperan del matrimonio principalmente felicidad, mientras que las mujeres privilegian las expectativas de compañía y de soporte (apoyo económico, emocional, seguridad).

Se sabe prácticamente que el matrimonio constituye una forma de organizar la vida adulta (véase el apartado “El matrimonio y la movilización de recursos de vida”). Sin embargo, los hombres sienten que varios de esos recursos pueden ser obtenidos mediante otras formas de vida en pareja, a diferencia de las mujeres que tienden a preferir el matrimonio sobre otras opciones de vida adulta.

¿Por qué el matrimonio es tan importante para la mujer? ¿Por qué la mujer está más comprometida que el hombre con el matrimonio? Se puede suponer que, estructuralmente, el matrimonio es más importante para la mujer de sectores económicos medios porque le facilita la independencia de la familia de origen, el tránsito a la adultez y porque ofrece posibilidades de conservación o elevación del status económico y de su nivel de vida.

Independizarse de la familia de origen es una de las normas sociales exigida para transitar a la edad adulta. Los hombres y mujeres jóvenes requieren la residencia

independiente de sus padres para poder actuar con autonomía y desprenderse en muchos sentidos de su autoridad. Sin embargo, las condiciones socioculturales y materiales hacen de ésta experiencia algo difícil de conseguir aún en personas que provienen de familias de estratos medios, situación que se observa casi imposible cuando se trata de mujeres.

El matrimonio es la forma social dominante para transitar a la edad adulta. En nuestro contexto los jóvenes mayores de edad tienden a abandonar el hogar familiar para contraer matrimonio y formar una familia. De acuerdo con Cortés (1997: 57) en Jalisco solamente 0.5% de los jóvenes entre los 20 y 24 años viven solos y el 1.6% viven con otra u otras personas no familiares.

Las experiencias de los solteros jóvenes ilustran cómo el matrimonio es un modo estratégico para ingresar completamente al mundo adulto. Gloria percibe que casarse la hace sentir del todo adulta, le otorga una autonomía y un poder de disposición al que no tiene acceso viviendo con sus padres, no obstante que tiene una carrera universitaria, trabaja y tiene ingresos propios. Eduardo, Tina, María y Paty, por su parte, asociaron el matrimonio con tener un hogar propio, un espacio suyo, donde se supone se puede vivir con autonomía sin depender de la autoridad de los padres.

Sin embargo, la impronta del matrimonio para el logro de autonomía e independencia es más determinante para la mujer que para el hombre, como dejan entrever los relatos de los solteros mayores. Pablo, no obstante que vive con su madre, parece tener bastante libertad en sus movimientos (al menos no manifestó quejas en ese sentido), mientras que el relato de Tina muestra un constante control por parte de sus familiares, a pesar de sus 50 años.

Si la mujer no se casa, o al menos se vuelve el soporte económico central de sus padres, su vida transcurre como si eternamente fuera menor de edad. La mujer soltera que permanece en la casa de sus padres, muchas de las veces, no es dueña de su propia vida: sus decisiones, sus deseos y anhelos, para cumplirse, las más de

las veces, tienen que ser apoyadas por el padre si vive, por su madre si es que el padre ha muerto, o por los hermanos y hermanas si es que ambos padres han fallecido. La forma en que la familia de Tina ha manejado la situación hereditaria de la casa de sus padres es un ejemplo ilustrativo del gran control que se ejerce sobre la mujer soltera mayor:

*T: (Conversando sobre sus ilusiones sobre su casa, sale a relucir la situación hereditaria de la misma)
¿La casa donde vives, es tú casa?*

E: Supuestamente sí, es una herencia que me va a dejar mi mamá, el día de mañana, si llega a faltar ella primero que yo, pero hay una albacea. Cosa que no me gusta a mí, la albacea, porque yo no voy a poder disponer sin mi hermana. Dice mi hermana que lo único que no van a dejar es que yo pueda vender esa casa y no comprar otra, y que me quedara yo con el dinero, pero qué me creen tan mensa de que me quedara yo con el dinero en la mano, me quedo en la calle. Que dicen que me puede llegar por ahí un enamorado, ay sí, para como soy yo. En ese sentido digo yo, me van a querer por lo poco que tengo, que me quieran a mí, por mi persona, no por lo que pudiera tener. Lo que digo yo si no me quisieron cuando estuve joven, más o menos de verme, ya de vieja y achacosa que me van a querer. Le digo a mi mamá, quítate esa idea de la cabeza, eso de que pienses de que yo vaya a cometer un error, y diga "ay me voy a juntar con un viejo", piensa mejor otras cosas (...) menos eso.

Existen condicionamientos materiales que impelen a los actores no sólo a actuar de modos determinados, sino a construir representaciones simbólicas acordes con esas condiciones.

La vida de la mujer adulta está condicionada por cuestiones estructurales que la hacen más vulnerable económicamente en todos los estratos sociales. En Jalisco los hogares monoparentales femeninos manifiestan niveles económicos de vida inferiores a los hogares monoparentales masculinos o a los hogares biparentales. Asimismo las mujeres que tienen una profesión u oficio y trabajan fuera del hogar enfrentan los diversos mecanismos de discriminación en el trabajo derivados del género.

Para las mujeres de sectores medios una forma de conseguir, conservar o incrementar un nivel de vida determinado es el matrimonio: en éstos casos la subsistencia puede no estar en juego, pero sí el status económico y el nivel de vida.

Con el matrimonio, la mujer garantiza recursos que le permiten organizar económicamente su vida, o en su caso, incrementar sus ingresos.

Cuando Tina reflexiona sobre las diferencias de vida entre ella y sus hermanas casadas, manifiesta que lo único que les tiene envidia es de su posición económica. Al parecer el matrimonio les permitió acceder a mayores recursos económicos que los que nuestra entrevistada ha podido conseguir con su trabajo.

La unión matrimonial reduce los montos de inversión personal para satisfacer las necesidades de la vida. Situación que es de especial relevancia para las mujeres que estructuralmente tienden a percibir menores salarios que los hombres. Las mujeres están más comprometidas con el matrimonio por cuestiones culturales y materiales que se entretajan y sustentan su mayor atracción hacia este modo de vida.

El matrimonio también es de capital importancia para las mujeres porque tiende a proporcionarles un “sentido de vida”, a diferencia de los hombres, que no están comprometidos con esa experiencia para alcanzarlo. Las experiencias de Tina muestran la fuerza de sentido que ha venido teniendo el matrimonio para la mujer. Sus razonamientos reconocen promesas sociales no cumplidas: le ofrecieron principalmente la motivación de vida asociada a la familia (marido e hijos) y la prepararon para ser ama de casa, y extrañamente, nada de eso se cumplió, aunque tenía todo para tenerlo: no era fea ni tonta, sino hacendosa y trabajadora. Al darse cuenta del incumplimiento de esas promesas, Tina a lo largo de su vida adulta se ha visto en la necesidad de construirse por sí misma un sentido de vida distinto al común de las mujeres.

Su vida transcurre viviendo el día, ilusionándose, preocupándose y ocupándose por los problemas de las familias de sus hermanas y por los de su madre. Por su parte, las hermanas también se involucran en tratar de reconfigurar la vida de la que se quedó soltera y le sugieren adoptar un sentido religioso.

E: (Luego del reclamo a la madre por no dejarla decorar y arreglar su casa cuando tenía ilusiones en ella (...)) Yo ya estoy cansada, estoy enferma, ya no tengo ilusiones en la casa en lo más mínimo. Está tiesa de tierra, cosa que la gente que me conoció en aquel entonces se espantaría ahora de ver la Ernestina que soy, de ver mi casa, no me importa si hay un kilo de tierra, al rato va a estar igual.

T: *¿Qué te importa ahora, qué te motiva?*

E: Vivir el día, como va llegando. Ya mañana será el otro día. Es lo único que creo, porque soy un poco hereje. Porque no creo más que en lo que me pasa, en lo que vivo, en lo que está pasando en mi vida y mis hermanas me lo critican mucho, porque dicen que la fe en Dios es lo que me ha hecho falta, que por eso me pasan tantas cosas, que por eso esto, que por eso aquello, bueno, total. Sí, cuando entro a un templo me entra mucha tranquilidad, pero no, yo no soy de mucha rezadera como mi mamá y otra hermana que tengo que no sale del templo, no, yo así tranquila. Es más a mi no me gusta ni rezar el rosario, me parece como que le estoy rezando a un muerto (risa) ¿verdad?.

Estas experiencias muestran la gran importancia del matrimonio en la estructuración del sentido de la vida de las mujeres. Las representaciones que estigmatizan la soltería como “vida inútil”, “patología”, “soledad y tristeza” son factores que contribuyen a apreciar más la vida matrimonial.

El matrimonio, pese a todo lo que pueda implicar en términos de relaciones de género desiguales, es un modo inmediato de construirse una vida con sentido. Pareciera que para muchas personas los modos legítimos de vida para la mujer son ser esposa y madre o dedicar su vida a la religión, siendo monjas o participando activamente en las actividades parroquiales: no casarse es *quedarse para vestir santos*, es verse impelida a dar un sentido religioso a la vida.⁵⁵

Desde luego, las circunstancias de las mujeres de 50 años de hoy no serán las mismas de las mujeres de 50 años del mañana. El imaginario sobre lo que significa ser mujer y realizarse como tal tiende a complementarse, o en su caso, a alejarse cada vez más del dominio doméstico (marido e hijos) y a incorporar otra clase de motivaciones de vida, al menos en las mujeres de sectores medios que trabajan fuera

⁵⁵ Sin contar con un relato de vida concreto, podemos suponer que la pérdida del sentido de vida socialmente instituido para la mujer que se deriva de quedarse soltera es similar a aquella que experimentan las mujeres casadas con el abandono o la separación. Estas mujeres también se ven en la necesidad de reconstituir su identidad y sus motivaciones para la vida

del hogar (véase García y Oliveira, 1994).

El estigma de la soltería y de la unión libre

Los motivos femeninos hacia el matrimonio se ven reforzados por el miedo a vivir experiencias que son socialmente sancionadas. La mujer percibe la existencia de un entorno cultural y social que le exige que esté casada, que estigmatiza a la mujer que permanece soltera y a la mujer que se une a un hombre sin casarse.

Paty reconoce que en términos de la pareja, la unión libre es mejor, pero que en términos de la sociedad lo mejor es estar casada. Percibe conscientemente que la presión social al matrimonio es más intensa para la mujer que para el hombre y actúa en consecuencia. Sus razonamientos tocan los aspectos relacionados con el prestigio social, con lo que es bien y mal visto en la sociedad. Estar casada para la mujer es una forma de evitar problemas, de estar en orden con la sociedad, aunque la relación con el marido no sea satisfactoria.

T: ¿Crees que el matrimonio es más importante para el hombre o para la mujer? ¿habría diferencias?

P: Creo que en teoría no hay diferencias, pero en la práctica a la mujer le interesa más el matrimonio, creo que a la mujer le preocupa más porque necesita más el matrimonio que el hombre. Porque de alguna manera estás acostumbrada a que un hombre pueda tener una y otra mujer, y la mujer no. O sea, no puede cambiar de hombre cada ratito porque la gente lo ve mal. Las costumbres y la sociedad se los impide, pero vamos, para un hombre es fácil que viva con una mujer y no esté casado, y para una mujer, el no estar casado es más apuntado, más dañino, malo. La mujer prefiere estar casada para no tener problemas, a lo mejor simplemente por estar casada y no ser la amante, no porque esté a gusto con el marido ni nada, simplemente porque la sociedad te dice que debes estar debidamente casada con tu pareja, y aun hombre no, si vive con una tipa por años no importa, a veces que si a lo mejor te gusta el chavo, llegar y se la tumbas, total no está casado y él igual la deja. Quien sabe si pueda dejarla o no, pero tú si eres capaz de intentarlo, cosa que no harías si estuviera casado.

La necesidad de evitar el estigma que implican la unión libre y la soltería mayor femenina es un factor determinante de su insistencia hacia el matrimonio. Sin embargo, las cosas están cambiando. La soltería permanente comienza a dejar de

ser asimilada como una experiencia trágica. Gloria observa en la vida de la soltera mayor ventajas: comodidad, vivir para ella misma y no para los demás, e incluso felicidad. Tina, siendo soltera mayor, enfrenta el estigma de su estado civil exaltando las comodidades de la soltería y los problemas del matrimonio.

La soltería permanente masculina también es estigmatizada, pero no tan insistentemente como la femenina. La asociación entre soltería mayor y homosexualidad es un elemento simbólico que también tiende a instigar el matrimonio. Sin embargo, el hombre está más habilitado socialmente para tener pareja sin casarse: para vivir en unión libre o para tener múltiples parejas.

El estigma de la soltería parece ser más determinante para la mujer y curiosamente parecen las mujeres quienes tienden a reproducirlo de manera más significativa. Las representaciones que asocian la soltería mayor con experiencias negativas fueron manifestadas principalmente por el sector femenino de los entrevistados.

La mujer en la reproducción cotidiana del matrimonio

En la reproducción cotidiana del matrimonio juegan un papel protagónico las mujeres: las madres que instigan a sus hijas a casarse (a evitar quedarse solteras o a unirse libremente) y las novias que, de modos sutiles o directos, instigan a sus novios para decidirse a vivir juntos bajo el formato del matrimonio y no de la unión libre. Los relatos de las mujeres que han sido entrevistadas, en algún momento, señalan el papel crucial que han jugado sus respectivas madres en presionarlas para que se casen o para que no vivan en unión libre; asimismo en éstos relatos se pone de manifiesto que los papás son más permisivos y tolerantes al respecto.

Paty narra algunas de sus temores al decidir vivir con su pareja sin casarse, así como algunas de las reacciones de su madre ante dicho acontecimiento:

T: ¿Pero en qué pensaste esos tres días antes de decirte a vivir con él?

P: Tal vez en todo lo que dejaba, el paso que iba a dar... dejaba a mi casa, mi familia, pensaba lo que iba a ser para mi mamá y sus costumbres. Por supuesto que después de eso, mi mamá no me dejó entrar a mi casa, no me dejó sacar nada, la familia olvidate, que no vayan a saber los amigos. Con la familia de parte de mi mamá como que me fué como en feria, con mi papá él me dió su permiso y estaba de mi lado, apoyándome, igual que la primera vez. Con mi mamá no, por eso me daba miedo dar el paso, la verdad. No podía ir a sacar mis cosas, ni sacar nada, mi mamá se enojó y duró como tres meses sin hablarme, enojada, para ella como si me hubiera muerto, para ella su hija se murió. Pero luego sus amigas fueron las que le empezaron a decir que no fuera tonta, que era un buen muchacho, que ellas conocían a su familia, que me dejarán hacer mi vida, que para mí iba a ser muy difícil encontrarme a un santito como ellos querían, o que se casara por la iglesia, total que un buen día se le olvidó, nos invitó a comer, y ya sí me sentía mucho mejor.

Las experiencias de Tina, por otra parte, muestran como en el transcurso de su vida adulta han venido reaccionando sus familiares y amigos ante el hecho de permanecer soltera. Su madre y sus hermanas son las personas que primeramente se inquietaron ante la perspectiva de que no se casara. El siguiente testimonio muestra una de las múltiples formas en que esto sucede:

E: mi mamá toda la vida, como todas las madres, hubiera querido que las cinco hijas se le hubieran casado. Eso es lo que digo a mi mamá "yo creo que por eso no me casé, porque fue tanta tu obsesión de que me casara con el primero que pasara", le digo: "mira yo creo que Dios te castigó".

Éstas experiencias manifiestan de manera clara el papel determinante que juegan las mujeres en la reproducción cotidiana del matrimonio. Sin embargo, no sólo las madres instigan a sus hijas a casarse, sino también las hijas a sus respectivos novios. En este sentido, las opciones de casarse o de vivir en unión libre parecen estar relacionadas con alguna clase de dominio de género.

Las disidencias en una pareja sobre cómo organizar su unión son resueltas en una decisión donde uno se *impone* y el otro *cede*. En los relatos analizados se puede observar cómo el matrimonio es sobre todo un reclamo femenino mientras la unión libre es un reclamo masculino. En los casos de algún conflicto entre la pareja sobre

como organizar su convivencia, optar por el matrimonio parece ser un acto de dominio femenino, mientras que optar por la unión libre un acto de dominio masculino

La restitución del compromiso masculino con el matrimonio

El hombre se siente atraído hacia establecerse con una mujer, hacia tener un hogar propio, pero manifiesta resistencias a hacerlo por vía del matrimonio. El compromiso masculino con esta forma de vida no está condicionado estructuralmente: las posibilidades de organizar su vida, de tener prestigio social, de tener sexo y compañía sin la necesidad del matrimonio son mucho más amplias que las femeninas.

Sin embargo, un factor determinante en su interés por el matrimonio parecen ser los hijos, tenerlos y conservarlos. Las precauciones masculinas hacia el matrimonio decrecen cuando se desean o se tienen hijos. Pablo y Gabriel reconocieron que es posible tener casi todo lo que el matrimonio ofrece a su género sin la necesidad de casarse, pero cuando pensaron en los hijos cambiaron sus percepciones. Gabriel incluso considera que su hijo pequeño es lo que lo mantendrá casado toda su vida, no obstante que no está conforme con la relación con su esposa. Los hijos aparecieron como el motivo masculino más importante para desear el matrimonio.

Las representaciones que asocian la buena educación y desarrollo de los hijos con la familia integrada son uno de los factores que refuerzan en los hombres la necesidad del matrimonio. Los hijos constituyen uno de los motivos más fuertes para desear y comprometerse con él, cuando han perdido algo de eficacia los motivos del amor, el sexo, el hogar y la felicidad.

Es muy conocido que los hijos son un anclaje muy fuerte del matrimonio femenino. María, Gloria y Paty defendieron la idea de que los hijos necesitan ser educados en el contexto de un matrimonio. De manera particular, Gloria manifestó actitudes tolerantes hacia la unión libre como modo de vida en pareja, pero la rechazó tajantemente si es que se tenían hijos.

Los relatos analizados muestran como los hijos no solo son importantes en el imaginario femenino, sino también masculino, a la vez, que constituyen uno de los atractivos al matrimonio más reconocidos por los hombres.

El matrimonio es un don masculino

La insistencia femenina en el matrimonio se complementa con la resistencia masculina. El hombre sabe que el casamiento le permite acceder a determinados recursos de vida, no obstante su actitud hacia este modo de vida es cauta.

El hombre tiene ciertas ganancias en el matrimonio, sin embargo se involucra en un juego de resistencias y concesiones. La existencia de supuestos culturales que señalan a las mujeres como el género más beneficiado por dicha práctica, otorgan poder al hombre para disponer del bien del matrimonio.

El matrimonio funciona como un don masculino. Opera como un bien del cual dispone el hombre a su antojo: lo ofrece, lo cede, lo retiene o lo quita. Es *una concesión* que hace el hombre a la mujer: es *un don* que el hombre ofrece o no ofrece a la mujer. La mujer no ofrece matrimonio, no es un bien que ella posea y que pueda disponer; lo más que puede hacer es propiciar, aceptar o rechazar los ofrecimientos masculinos.

El matrimonio parece ser un regalo que hacen los hombres a las mujeres afortunadas⁵⁶. La ceremonia de petición de mano muestra como el matrimonio es un don masculino que se ofrece a cambio de una mujer. El hombre pide y recibe una mujer, que es dada por los padres de ella, a cambio del ofrecimiento masculino de matrimonio. Los bienes que se intercambian son matrimonio y novia: lo que ofrece el

⁵⁶ Un ejemplo ilustrativo de instrumentación jurídica del *matrimonio como un don o bien masculino* es la legislación del estupro en el Código Penal de Jalisco. En el caso de estupro, si el hombre ofrece matrimonio a la joven ofendida, el delito y la pena correspondiente dejan de ser efectivas. El matrimonio es un medio de restitución de daños sexuales contra la mujer adolescente: es una especie de pago de multa en especie: paga su culpa casándose. Véase Código Penal del Estado de Jalisco, artículo 174.

hombre para que le den a una mujer es matrimonio.

Los relatos de Eduardo y Gabriel muestran como en su decisión de casarse operaron criterios pragmáticos de evitación de problemas con sus respectivas parejas y familias. Se casaron sin estar convencidos de que era lo mejor para ambos e incluso con ciertos sentimientos de desagrado y molestia. Casarse fue una concesión que hicieron a sus parejas para economizar problemas, por amor, o incluso, por caridad.

CICLO DE VIDA, FAMILIA, TRABAJO Y RELIGIÓN

Los relatos analizados ponen de manifiesto también que las representaciones del matrimonio cambian con la época, con la edad y con la experiencia en la vida.

La importancia del ciclo de vida

Las personas de menor edad, las del sexo masculino y las solteras fueron más incisivas en su crítica y distancia reflexiva en torno al matrimonio. Las mujeres solteras manifestaron posiciones críticas respecto al matrimonio: reconocen en él un modo de vida que implica demasiadas responsabilidades y problemas; al contrario, aprecian en la soltería la realización de una vida cómoda. Los hombres solteros se sienten atraídos por vivir en pareja o por formar una familia, pero no por casarse, aunque igual estarían dispuestos a casarse ante determinadas circunstancias.

A diferencia de ello, las personas de mayor edad y las casadas fueron las que predominantemente asimilaron el matrimonio como un modo de vida que, si bien es difícil, puede conseguirse que funcione adecuadamente. Asimismo, ofrecieron razones de importancia para mantener el matrimonio.

Las mujeres casadas parecen confiar en los beneficios de la vida matrimonial, aún cuando conocen o han vivido experiencias negativas al respecto. Los hombres casados, por su parte, reconocen ciertos beneficios al matrimonio, aunque también lo

critican. En general, las personas casadas parecen estar de acuerdo en que el matrimonio es difícil, requiere tiempo, esfuerzo y cualidades personales para que funcione de manera adecuada.

Las experiencias de todos los actores muestran de manera clara cómo las representaciones del matrimonio se recomponen a medida en que se tienen nuevas experiencias. Piénsese en estos dos casos concretos:

Tina esperaba casarse en su juventud, pues asociaba esta experiencia con el destino de la mujer, a la vez que encontraba atractiva la idea de tener una casa que decorar. Sin embargo, actualmente desestima la vida conyugal y la maternidad. Probablemente en este cambio de percepciones haya operado la necesidad creciente de enfrentar activamente el estigma de la soltería permanente.

Por otra parte, Pablo durante gran parte de su vida tuvo distintos motivos para no desear casarse en esos momentos. Sin embargo, ahora que está cerca de llegar a los cuarenta años desea intensamente establecerse con una pareja, primero en unión libre y luego, si funciona, en matrimonio. Los hijos constituyen un anhelo que restituye su necesidad de matrimonio.

Estos son sólo dos ejemplos que muestran cómo cambian las representaciones del matrimonio a medida que transcurre la vida. Los relatos analizados integran una serie incontable de cambios en torno a las mismas. En la comprensión cotidiana del matrimonio interviene significativamente el ciclo de vida. Las posiciones de los actores respecto al matrimonio tienden a cambiar en cada etapa de la vida, se modifican conforme se avanza en edad y se recomponen las prioridades y anhelos de vida.

La influencia de la religión

Las diferencias de los actores respecto a la religión católica son un elemento que participa en la configuración de representaciones del matrimonio. Las personas que mantienen relaciones cercanas con su religión son aquellas que tienden a reproducir los ideales del matrimonio civil y religioso, del matrimonio para toda la vida y del matrimonio como unidad.

La adscripción religiosa hace que los actores se manifiesten a favor de prácticas que reproduzcan los valores de su grupo. María y Paty están convencidas que el matrimonio debe ser civil y religioso, pues de este modo se imprime más fuerza y protección a la unión. Aunque definitivamente el asumir representaciones que reproducen valores religiosos sobre el matrimonio, no es algo que impida el definir las acciones propias según otros valores.

Para las personas que creen en Dios, pero que no se asumen como parte de un grupo religioso determinado, la cuestión del matrimonio religioso pierde totalmente el interés. En el mejor de los casos es asimilado como un trato personal con Dios que se puede romper pidiendo una disculpa o como un ritual social cursi e inofensivo, y en el peor, como algo totalmente carente de sentido. A diferencia, el matrimonio civil es un vínculo al que se le reconocen diversas ventajas, sobre todo en lo concerniente a la protección de los hijos.

Tanto las personas cercanas y lejanas a las normas religiosas defienden en algún sentido el matrimonio. Las primeras parecen entender el matrimonio como vínculo civil y religioso y las segundas como un vínculo únicamente civil.

El impacto del trabajo

El trabajo es una de las instituciones, que al menos en los estratos económicos medios, favorece el distanciamiento hacia el matrimonio. Los hombres, a diferencia de las mujeres, han estado menos comprometidos con el matrimonio precisamente

porque su identidad y sentido de vida están vinculados principalmente con el dominio del trabajo, y solo secundariamente, con el dominio del hogar.

La inserción de las mujeres en el trabajo extradoméstico y el paulatino desanclaje de su identidad y sentido de vida del dominio doméstico es algo que favorece nuevas posiciones respecto al matrimonio. El interés por el matrimonio de la mujer que trabaja y que tiene aspiraciones profesionales tiende a postergarse y a decrecer, aunque no desaparece. La posibilidad femenina de ganarse la vida independientemente es un factor que la distancia en algún sentido del matrimonio, aunque no de modo total.

El imperativo práctico de casamiento para garantizar el sustento económico pierde eficacia en la motivación hacia el matrimonio. Asimismo, la posibilidad de adquirir prestigio social sin la necesidad de estar casada y de tener hijos favorece ese alejamiento.

El trabajo hace posible que la mujer rechace, postergue o termine con el matrimonio. Hay que recordar que Maria rechazó en su juventud la posibilidad del matrimonio, considerando que de algún modo podía vivir sin casarse, pues tenía trabajo, ingresos propios y una casa.

Sin embargo, el relato que más refleja la impronta que tiene el trabajo en la comprensión del matrimonio es el de Gloria. Ella es una joven profesionista que muestra de qué manera las nuevas generaciones están recomponiendo sus ideales de vida.

El trabajo femenino acerca las percepciones del matrimonio de las mujeres a las de los hombres. En el orden de las representaciones se observa cómo esta joven recupera representaciones que tienden a ser utilizadas en mayor medida por los hombres o por las mujeres que identifican en el matrimonio situaciones negativas. Tal es el caso de la representación que experimenta el matrimonio como pérdida de

libertad, como atadura, como responsabilidades y problemas, como algo que, si bien puede llegar, hay que hacer todo lo posible para que llegue tarde.

La impronta de la familia

La familia continúa siendo de gran importancia en nuestro contexto: los mexicanos asocian con la palabra “familia” significados altamente positivos como los de unión, hijos, amor, hogar, bienestar, padres y comprensión (Flores, 1996: 81).

El ideal de la familia integrada se reproduce en distintos universos discursivos religiosos y seculares. La familia es la institución a la que se le reconoce mayor solidaridad y soporte afectivo y de la que se hacen depender el buen o el mal funcionamiento de sus miembros en la sociedad.

En cuestiones de matrimonio, la familia juega un doble papel: constituye un lugar privilegiado de la experiencia del matrimonio aún siendo soltero, y por otra parte, es la estructura de autoridad que favorece directamente la organización de la pareja en matrimonio.

Los distintos relatos analizados muestran cómo la memoria sobre el grupo familiar y su experiencia en el matrimonio opera de manera frecuente en sus percepciones y elecciones prácticas. Asimismo, ponen de manifiesto que la familia constituye la institución que tiene más fuerza en la reproducción cotidiana del matrimonio.

La familia de origen es uno de los primordiales espacios de la vida cotidiana en que se configura el sentido común sobre el matrimonio. Es el escenario donde en circunstancias específicas se reactivan y se confrontan las representaciones sociales de este objeto social.

Los actores toman sus decisiones sobre de qué manera formalizar su vida en pareja interpelando los deseos y anhelos de sus padres. Todos los actores hicieron

referencia al papel que algunos miembros de su familia jugaron en sus expectativas hacia el matrimonio y en sus elecciones prácticas. Gabriel y Paty observaron en el matrimonio de sus padres modelos ideales que suponían iban a reproducir automáticamente en sus propios matrimonios. María vivió la experiencia de un matrimonio violento y esto le valió para tener actitudes más o menos críticas respecto a la vida matrimonial. Por este motivo rechazó una primera propuesta de matrimonio. Eduardo y Gloria desean casarse para cumplir con su familia. Los dos, pero sobre todo Gloria, suponen que sus padres desean que ella se case por las dos leyes y que de no hacerlo les causaría un gran daño. Por otra parte, Paty pensaba con angustia en la reacción de sus padres ante su decisión de vivir en unión libre, en la falta de respeto que esto implicaría.

La familia es una estructura de autoridad que contribuye de manera importante a la reproducción cotidiana del matrimonio. Los padres son los principales transmisores de valores que favorecen las uniones conyugales, pero también son quienes obligan e instigan a sus hijos para cumplir con esos valores.

El matrimonio, en algunos casos, no parece ser un deseo internamente referido sino una concesión para con la familia. El matrimonio parece ser un modo de vida asociado a una historia de expectativas familiares que se impone sobre los deseos y creencias individuales. Gloria fue muy contundente a este respecto: acepta la unión libre, pero nunca la consideraría una opción de vida para ella precisamente porque supone que con esto decepcionaría a sus padres que tanto le han dado.

La familia tiende a ejercer fuertes presiones para que sus miembros vivan en pareja en el formato del matrimonio. Pero también, la familia como imaginario social juega un papel determinante en la reproducción cotidiana del matrimonio. La unión libre tiende a ser tolerada con frecuencia si es que no se tienen hijos. Cuando se tienen hijos, o como suele también decirse, cuando se tiene familia, la necesidad del matrimonio se restituye y se afianza de manera importante.

Pablo, Gabriel, María, Paty y Gloria perciben que el matrimonio es necesario para cuidar el buen desarrollo mental y físico de los hijos. Detrás del matrimonio parecen operar representaciones sobre la familia y los hijos. *Tengo que casarme* es una expresión común entre ambos géneros cuando la novia se embaraza, pero también cuando la pareja en unión libre tiene un hijo. El embarazo obliga al matrimonio no solo a los jóvenes que tienen relaciones sexuales sin ser una pareja constituida formalmente, sino también a las personas adultas que durante algún tiempo consideraron la unión libre.

El ideal de la familia integrada está en la base del mantenimiento del vínculo simbólico entre matrimonio y procreación. Una de sus raíces más profundas, es pues, la imagen de la familia nuclear integrada: los padres al cuidado de los hijos y los hijos creciendo al lado de sus padres.

Las condiciones de la vida personal como el género, el ciclo de vida y el vínculo con instituciones como la religión, la familia y el trabajo parecen tener un impacto determinante en las representaciones sociales de las personas. Las diferencias en esos tópicos son elementos fundamentales para la configuración de distintas representaciones sociales y para su organización práctica o reflexiva.

En la conformación de representaciones que contribuyen a la reproducción cotidiana del matrimonio, sea que generen imágenes tradicionales o renovadas del mismo, intervienen diferentes factores individuales e institucionales, pero también el contexto social amplio del que forman parte los suscriptores de esas representaciones.

Las representaciones que se reproducen cotidianamente el matrimonio no solo son construcciones acopladas a experiencias personales y a pertenencias institucionales, sino además ponen de manifiesto la impronta que algunas transformaciones culturales de la modernidad han tenido sobre ellas.

IX. LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES DE LA MODERNIDAD Y EL MATRIMONIO

Las transformaciones culturales de gran alcance como el acceso cada vez más generalizado a la educación, la creciente integración de la mujer al trabajo extradoméstico, las tendencias de reforzamiento de la familia nuclear, el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación, la liberación de la sexualidad, el mayor control sobre la muerte, la generación de nuevas expectativas de vida para cada uno de los géneros, entre otras cosas, inciden de manera importante en las representaciones y prácticas del matrimonio de los actores entrevistados que pertenecen al estrato socioeconómico medio tapatío.

Las representaciones y prácticas del matrimonio de los actores están vinculadas con las circunstancias sociales y culturales actuales. Lejos de prevalecer un sentido unificado sobre el matrimonio, predominan construcciones de sentido complejas que recuperan no sólo discursos sociales distintos, sino también significados diferentes de cada uno de esos discursos.

Las representaciones constituyen negociaciones entre creencias asociadas a distintos universos discursivos; pero también entre condiciones de vida diferenciadas, creadas en un contexto de cambio social. Funcionan como marcos de estabilización de realidades, normalizan algunas de las incompatibilidades entre esos universos.

LA LIBERACIÓN DE LA SEXUALIDAD

La modernización sociocultural instaaura condiciones sociales que hacen posible la existencia de dinámicas personales relativamente autónomas de las dinámicas institucionales. El sexo, la cohabitación de pareja, paulatinamente se han venido desprendiendo de sus vínculos con la institución matrimonial: las relaciones prematrimoniales y la cohabitación son conductas cada vez más recurrentes entre los

jóvenes, a la vez, que las actitudes de grandes grupos sociales tienden a ser cada vez menos desfavorables hacia éstos tópicos (véase Alduncín, 1991).

La liberación de la sexualidad constituye una condición social que, en algunos sectores sociales, favorece el postergamiento del matrimonio. La liga entre matrimonio y sexualidad se ve debilitada, no obstante, la prevalencia de discursos sociales que insisten en reforzarla. Es un hecho que en la sociedad actual para tener sexo no es necesario casarse sobre todo si se emplean métodos anticonceptivos.

Las personas del género masculino son las que predominantemente reconocen las posibilidades que ofrece la sociedad actual para tener sexo, compañía, y amor fuera del marco institucional del matrimonio. Por ejemplo, Gabriel sabe que es posible tener compañía, pareja, sexo sin estar casado, aunque se casó siendo joven y se volvió a casar siendo adulto. Y esto, al menos cognitivamente, le permite rechazar el matrimonio.

T: De acuerdo con tus experiencias ¿qué sería lo mejor de estar casado? y ¿qué sería lo peor de estar casado?

G: ¿Lo mejor de estar casado? (pausa) ¡Ah caray! No sé que es lo mejor de estar casado. (pausa) Nada, porque aún sin estar casado puedes tener todo, lo mismo. El hecho de estar casado qué implica ¿tener una pareja? puedes tenerla sin estar casado; ¿tener una familia? Puedes tener sin estar casado; No sé que ventajas tenga el matrimonio más que la aceptación de los prejuicios sociales que existen, vivimos todavía en una sociedad llena de prejuicios, por lo menos aquí en México, pero eso ya está pasando, cada vez la sociedad acepta más las uniones libres y todo eso.

El sostén del matrimonio, sin embargo, sigue siendo fuerte aún en tiempos de una sexualidad más o menos liberada. Su fuerza radica en la vinculación entre matrimonio y procreación: puede ser moralmente legítimo tener amor, sexo y compañía fuera del marco institucional del matrimonio, pero no hijos. Tener hijos fuera del matrimonio es algo no deseable: es inconveniente para su buen desarrollo y para su seguridad económica.

LAS ALIANZAS ENTRE LO RELIGIOSO Y LO SECULAR

La comprensión cotidiana del matrimonio muestra cómo efectivamente conviven esquemas culturales religiosos con no religiosos y cómo la experiencia de la religiosidad tiene muchos matices que de algún modo inciden en las representaciones de los actores.

Todos nuestros entrevistados, salvo uno de ellos, se dijeron ser católicos, aunque matizando esta aseveración. Los hombres manifestaron su creencia en Dios, pero su rechazo a los asuntos de iglesia; mientras las mujeres se catalogaron como católicas, aunque aceptando que no son practicantes asiduas.

El matrimonio religioso tiene una menor aceptación que el matrimonio civil. Solo María y Paty reconocieron bastante importancia a la unión religiosa. Los demás la consideraron algo innecesario y más o menos cursi: un ritual que se cumpliría para estar bien con la familia, pero no porque internamente se acepte.

Es claro que la desestimación creciente del matrimonio religioso implica también una desestimación de representaciones del matrimonio que se le asocian. Sin embargo, los relatos analizados nos permiten observar como algunos de los principales preceptos católicos respecto al matrimonio siguen siendo aceptados, aunque integrando otras fuentes de autoridad y otro tipo de razonamientos.

La doctrina católica insiste en el matrimonio como una unión permanente y en la vinculación entre matrimonio y procreación. Sin embargo, la liga entre matrimonio y procreación no es solo un imperativo religioso, sino también jurídico y científico. Mediante diversos argumentos la iglesia católica, las leyes civiles, la ciencia (psicología, sociología, medicina, por ejemplo) hacen resonar las consecuencias negativas de la desintegración familiar para el individuo y la sociedad⁵⁷.

La maternidad y la paternidad suponen vínculos permanentes con los hijos y con la pareja. La institución del matrimonio, antes de tener hijos o después de tenerlos, es algo que los actores suponen garantizara la permanencia de la pareja para la protección de los hijos.

Los hijos constituyen en este sentido un imperativo social de matrimonio que alterna con otro tipo de representaciones e imágenes. Sin embargo, es tal la fuerza de la representación que asocia la procreación con el matrimonio, que aún algunas personas que en gran parte de su vida no consideraron la necesidad del matrimonio para tener amor, compañía, vida sexual, o autonomía personal, lo toman como alternativa de vida a partir de desean o tienen hijos.

T: ¿Qué es lo que te atrae de establecerte con una mujer, como tu dices?

P: (...) La estabilidad ... la eventualidad de tener hijos que por cierto es otra razón, quisiera tener familia más que nada, quisiera que esos hijos crecieran con los dos, con el papá y con la mamá. Otra buena razón para pensar que no es tan malo casarse. Pues es eso.

El valor social del matrimonio esta íntimamente relacionado con la procreacion y con un imaginario sobre lo que implica el buen desarrollo físico y psíquico de los niños. Los especialistas en el cuidado infantil señalan reiteradamente que la desintegración familiar -el divorcio y los conflictos familiares- generan diversas clases de problemas en los hijos.

La experiencia de Gabriel con su hijo del mismo nombre lo ha convencido de que el divorcio debe evitarse a todo costa si se tienen hijos. Él asocia todos los problemas de su hijo con su divorcio y esto le ha valido para conceder al matrimonio una gran importancia.

G: Gabriel mi hijo, es un muchacho que no está adaptado nada a la sociedad, porque le faltó el papá y ahorita es una situación muy difícil no quiere estudiar, no quiere trabajar, yo nada más estoy

esperando a que llamé la policía de que está encerrado en el bote, es muy agresivo, o me lo van a matar, no es drogadicto, no sé ni que le gusta, tiene un gran coraje, un resentimiento conmigo que porque lo abandoné, él siente que lo abandoné. Ahorita pienso ¿si me divorcio de Patricia? Yo de gusto si me divorciaría porque no hay química, me divorciaría en un buen plan, sin lastimar, pero con Gerónimo nunca lo voy a hacer. Si tuviera la oportunidad de volver a mi primer matrimonio, no me divorcio por lo que hicimos a Gabriel, no es posible que sus padres propicien que su hijo tenga eso, tantos problemas, es un muchacho de 19 años que no sabe reír, está amargado, siempre reniega, es muy corajudo y eso fue por el divorcio. Si pudiera echar el tiempo para atrás, no sé que haría, pero no me divorcio. Todos los días es mi preocupación ¿qué va a pasar con él?

Las representaciones que vinculan el matrimonio con la familia y el buen cuidado de los hijos se complementan con las representaciones que vinculan el divorcio con los problemas emocionales de los hijos. Ambos conjuntos de representaciones afianzan, por su parte, la representación del matrimonio como vínculo permanente.

Es ampliamente reconocido que los hijos han constituido históricamente un símbolo de sacrificio de la mujer: que las mujeres aguantan un matrimonio conflictivo por conservar el padre para los hijos, que las mujeres sacrifican su propia satisfacción en un afán de proteger a sus hijos. Sin embargo, el imaginario moderno sobre el cuidado de los hijos ha destacado también la importancia de la paternidad.

La integración paulatina de este imaginario en la vida cotidiana conlleva una revaloración masculina de la paternidad. Los hijos parecen constituir también para los hombres la mejor compensación y el mejor motivo para mantener un matrimonio, aunque no proporcione satisfacciones en términos de la relación de pareja.

Algunos actores conciben el matrimonio como un vínculo permanente, pero no por resquicios religiosos. El caso de Pablo es ilustrativo en este sentido: su relato señala un gran distanciamiento de los valores religiosos y sin embargo, asimila prácticamente el matrimonio como un vínculo permanente; desea el matrimonio, pero teme no cumplir con las expectativas del matrimonio permanente y de la felicidad. En su deseo de matrimonio está la idea de tener hijos, pero en su temor está la idea de

que su matrimonio no funcione y esto afecte principalmente a sus posibles hijos. Finalmente, la representación de que los hijos deben crecer con la madre y el padre unidos porque sino se ven afectados negativamente, es algo que distancia también a Pablo de pensar siquiera la posibilidad del divorcio, aún antes de haberse casado.

EL CONOCIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE VIDA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios electrónicos de comunicación son los principales impulsores de la modernidad cultural. Su desarrollo ha permitido el desanclaje de la experiencia. Es ampliamente reconocido que los medios son asiduos divulgadores de conocimientos y formas de vida que bien refuerzan las tradiciones, pero que también pueden tener un impacto de renovación y cambio en valores y prácticas.

La televisión es uno de los medios electrónicos a los que se les reconoce mayor influencia. Los actores ubican cambios en sus conocimientos respecto al matrimonio y la vida en pareja a los que tuvieron acceso en la televisión.

El relato de Gabriel hace notar que antes de la época de los medios él desconocía la posibilidad de la unión libre. Cuando se casó por primera vez él nunca pensó que pudiera vivir en pareja sin casarse. Lo inmediato, lo natural, si se quería vivir con una mujer era casarse. Sin embargo, cuando va creciendo se da cuenta de otras posibilidades para vivir en pareja y reconoce que en el acceso a este conocimiento tuvieron que ver los medios, especialmente la televisión, que te muestran un panorama amplio de formas de vida posibles.

Las personas se casan por lo instituido socialmente, pero ahora con los medios, con la televisión y la vida tan apresurada, te das cuenta de que hay distintas formas de vivir, que la única forma de vivir no es la tus papás, sino que hay muchas otras. Por eso lo mejor sería que se acabara el matrimonio, que cada quien viviera como quisiera, sin tanta cosa instituída, tantos prejuicios que te hacen hacer cosas que no quieres. Tal vez no sea lo más conveniente, pero para personas como yo sí.

El relato de María, por su parte, reconoce que antes de la televisión posiblemente existían los divorcios y las separaciones, ver a los hijos viviendo con la madre por un lado y el padre por el otro, pero que ahora con la tele se ha hecho más del dominio público.

(Comentando sobre los hijos que viven separados de los padres). Antes yo creo que si se daba, pero ahora es más, ahora se ve también en la televisión, verdad. Ya lo ves como algo muy común en las novelas, en las películas, pero yo no estoy de acuerdo, yo pienso que lo lógico y lo natural es que los hijos crezcan con su padre y su madre unidos.

Finalmente, Tina en su relato identifica cambios en la forma en que los medios reflejaban el amor en sus tiempos y en que como lo hacen ahora. Específicamente parece relacionar la incorporación de contenidos sexuales en la televisión con las rupturas matrimoniales. Para ella darle tanta importancia a la sexualidad es algo que tiene efectos negativos en la pareja.

E: (Comentando sobre que cuando tuvo novios si tenía intereses sexuales) Es una cosa así que no (risa) no, sí respondía a los besos, pero ahora ya, veo los besos que se dan en las tvnovelas y ya no, como le digo a mi mamá, ya no me llegan a calor los besos que se dan, y luego, ya pues digo, todo eso ha ido no degenerando, se ha ido perdiendo el respeto por muchas cosas, que pos en mis tiempos las películas blancas. A mi me gustaban las películas de Sarita Montiel, porque salían muchachos guapísimos y era una mujer muy guapa y películas blancas, bonitas, sanas completamente; y sin embargo, ahora que veo todo, ahora todo ... todo como quien dice, me quedo yo sorprendida, ¡ay no, pues no!. Y yo es otra de las cosas que no comprendo, digo yo, hay tanta orientación sexual y tanta cosa, y sin embargo los matrimonios en la actualidad están como perros y gatos; entonces digo, en qué está fallando la pareja. Para mí el sexo es importante en la pareja, pero no el 100 por ciento para que sea un matrimonio feliz, tiene que haber otras cosas y no por estar en la cama, va a ser una pareja feliz.

Estas tres referencias a algunos medios de comunicación muestran como los propios actores los responsabilizan de la difusión de determinadas formas de vida que, salvo en el caso de Gabriel, se catalogan negativamente. El conocimiento de la unión libre, la difusión del divorcio y su normalización y el otorgamiento de una gran importancia a

la sexualidad se atribuyen a los medios de comunicación.

LA POSTERGACIÓN DEL MATRIMONIO

En las condiciones socioculturales actuales casarse significa para ambos géneros un paso posterior a otra clase de logros: terminar una carrera, desarrollo profesional o laboral, solvencia económica, maduración personal, estabilidad emocional, encontrar la pareja ideal.

Los jóvenes tienden a postergar el matrimonio: desean casarse hasta después de haber conseguido logros en dominios distintos a los de la relación de pareja. Los hombres y cada vez más las mujeres parecen tener expectativas de desarrollo personal y profesional que se experimentan como incompatibles con la vida matrimonial. Asimismo personas adultas que se casaron por primera vez siendo muy jóvenes, observan conveniente la postergación del matrimonio en las nuevas generaciones.

Todos los actores entrevistados se manifestaron a favor de que el matrimonio se lleve a cabo a mayor edad. Paty y Gloria defienden que la edad ideal para casarse es después de los 30, antes hay que disfrutar la vida, viajar, desarrollarse profesionalmente. María, Gabriel y Pablo reconocen que es mejor casarse a mayor edad que antes.

P: Creo que la edad ideal para casarse es de los 33, 35 hasta los 40 porque tienes madurez, por que ya hiciste lo que has querido, ya conociste mucha gente, ya viajaste, ya fuiste hijita de mamá, ya disfrutaste tu familia, a tus amigos, a tí misma.

Los actores expresaron una actitud reflexiva sobre el tiempo del matrimonio. Sus percepciones están directamente vinculadas con transformaciones socioculturales determinadas.

La ampliación de los anhelos de vida

La complejización de los deseos y anhelos de vida de ambos géneros, el mayor control de las enfermedades y el aumento de la esperanza de vida, la relajación del control adulto sobre los jóvenes, las crecientes condiciones de equidad de género y el desarrollo de un yo reflexivo son algunas transformaciones sociales que sustentan la postergación del matrimonio.

El matrimonio, hoy por hoy, parece constituir una apuesta biográfica que los solteros han venido postergando y que, al menos, algunos de los casados hubieran deseado dejarlo para después. El estilo de vida que se asocia al matrimonio aparece como incompatible con otras formas de desarrollo personal.

Los y las jóvenes, al menos de sectores económicos medios, han venido ampliando sus horizontes de vida. Si antes el sentido de la vida de las mujeres estaba prefigurado radicalmente hacia el ideario de ser esposa y madre, y el sentido de la vida de los hombres hacia el ideario de ser trabajador, buen proveedor y jefe de familia, ahora las formas de realización personal de hombres y mujeres implican idearios múltiples, aspiraciones y deseos de vida que se distancian, al menos en algunos períodos de vida, del imaginario de la familia.

Las mujeres comienzan a integrar a su vida de manera importante anhelos de desarrollo escolar y profesional y esto reacomoda sus posiciones respecto al matrimonio. Sigue formando parte de la imagen que tienen de su futuro, pero lo asumen como un paso posterior a otra clase de logros, tales como la realización y desarrollo personal y profesional. Gloria insistió en su relato que no se desea casarse hasta que no se sienta realizada personal y profesionalmente. Pablo señaló que en su decisión de no haberse casado hasta el momento han operado consideraciones sobre la edad y sobre la posible incompatibilidad entre sus actividades profesionales y su deseo de estudiar un posgrado con el matrimonio.

La relajación del control adulto

Por otra parte, la relajación del control adulto sobre los jóvenes, la mayor permisividad para que se desenvuelvan en ambientes extradomésticos es otro factor que favorece el distanciamiento joven hacia el matrimonio. Mientras haya en que entretenerse el matrimonio no es un deseo inmediato, no es algo en lo que tengan que empeñarse demasiado.

Los jóvenes tienen posibilidades de relación y actividad sin estar casadas, así como de obtener reconocimiento y prestigio social. Es probable que ante la gran posibilidad de relaciones y prácticas sociales (sexo, diversión, compañía, etc.) que implican los recursos de la sociedad actual, el matrimonio sea algo que no tenga que ser apresurado.

Gloria y Paty señalan que casarse después de los 30 es algo que permite disfrutar la vida, la familia, gozar de libertad y de la falta de responsabilidades. A diferencia de ellas, Eduardo, siendo joven, parece desear casarse por la necesidad de fijarse en un campo amplio de relaciones sociales.

El aumento de la esperanza de vida

Estas condiciones socioculturales que favorecen el matrimonio no podrían operar sin la experiencia moderna del control de las enfermedades y del aumento de la esperanza de vida.

El mayor dominio sobre la muerte⁵⁸ se traduce en la esperanza de una vida larga a nivel subjetivo. La percepción de que las personas tienden a vivir hasta la vejez es algo que proporciona al actor la confianza en el futuro. Los actores son capaces de

⁵⁸ Las tasas de mortalidad han decrecido sustancialmente y la esperanza de vida al nacer se ha incrementado de manera significativa en las últimas décadas para 1990 era de 73.6 años para las mujeres y de 70.8 para los hombres (CONAPO).

planear su vida de estipular sus preferencias para el presente y sus anhelos para el futuro.

La percepción de una vida larga lleva a postergar el matrimonio. El matrimonio es algo en lo que no hay que empeñarse demasiado cuando sé es joven y todavía queda mucho camino por andar. Si antes el promedio de vida de una persona era menor que ahora, había la necesidad práctica de apresurar el matrimonio y la llegada de los hijos. La percepción de una vida larga es algo que habilita al actor a postergar el matrimonio.

LA IMPRONTA DE LA REFLEXIVIDAD DEL YO

La modernidad hace vivir una vida sin fundamentos, la vida se vuelve algo que fluye y que amerita la puesta en marcha de capacidades reflexivas⁵⁹. El matrimonio no es la excepción: las percepciones del Yo son cada vez más reflexivas y manifiestan preocupaciones sobre la preparación, la edad, los riesgos, las dificultades y los esfuerzos que requiere el matrimonio.

La tradición construyó relaciones de pareja durables por sí mismas: los matrimonios permanecían sin importar en que se sufrieran como una carga, como “la cruz que había que cargar” a lo largo de toda la vida. Mientras la modernidad ha construido relaciones de pareja a la deriva que, en sus trayectos, tienen que ser sometidas a continuas evaluaciones y reparaciones. Las metáforas *el matrimonio es un trayecto* y *el matrimonio es una jornada continua* y las representaciones *el matrimonio es riesgo*, *el matrimonio es dificultad* y *el matrimonio depende de esfuerzos personales* indican estas características.

En las condiciones de vida actuales, el matrimonio tiende a justificarse positivamente: tiene que ser duradero, pero también una fuente de satisfacción personal de los

⁵⁹ Las personas en las sociedades actuales suelen ser más reflexivas sobre sí mismas: tienden a monitorear sus emociones, actitudes, acciones y relaciones de manera constante (Giddens, 1991).

cónyuges y de integración familiar. Estas expectativas contribuyen a reflexionar y ponderar estas cuestiones cuando se enfrentan situaciones asociadas a ese dominio.

Los actores refieren el matrimonio como una experiencia repleta de riesgos y dificultades que requiere de constantes esfuerzos personales para lograr su buen funcionamiento, así como de un constante monitoreo para evitar desviaciones y caídas que permitan la continuación en el camino del matrimonio.

La racionalización del amor y de los motivos del matrimonio

El amor parece no ser ya el único elemento a considerar cuando se enfrenta el dilema del matrimonio. El amor comienza a ser interpretado como algo que hay que saber controlar, que requiere no solo emociones y sentimientos sino también pensamiento y reflexión.

En la valoración de sus dos experiencias de matrimonio Paty reflexiona sobre la importancia de no dejarse cegar por el amor. Ahora considera que el matrimonio debe ser una decisión basada más en el razonamiento que el enamoramiento. El amor se interpreta como algo que puede tener efectos negativos en la elección de la pareja: hace sentir una fuerza muy grande para enfrentar los problemas de la pareja; sin embargo, pasados los momentos de la emoción, la fuerza decrece.

P: Qué pensé en cuanto a él, la verdad es que no pensé nada, porque cuando estás enamorada la verdad es que no te pones a pensar, crees que puedes cambiar todo, que puedes tapar el sol con un dedo, y para nada, ni pensé que era alcohólico y los problemas que tenía el alcoholismo, porque en mi casa nadie toma, nadie fuma, mi papá se acuesta temprano, o sea, nunca había visto eso. Ya que tienes un hijo, que han pasado ocho años, pues si te das cuenta que las cosas son diferentes, que son cosas importantes.

El amor se experimenta como algo que da fuerza para enfrentar las dificultades del matrimonio; no obstante, también es algo que ciega, que hace suponer que todo puede solucionarse. Las experiencias de Paty le han enseñado, de algún modo, que

en cuestiones de matrimonio deben de operar más los razonamientos que los sentimientos.

P: Mira, sinceramente creo que el matrimonio deben hacerlo personas conscientes, con un poquito de enamoramiento, pero no clavados, no con los ojos vendados, no cegados por el momento, o por lo que pienses que le va a dar a tu vida. Pienso que debes estar bien consciente, con los pies bien puestos sobre la tierra, pensar todos los pros y los contras, hacerle caso a los grandes o a lo que la gente te diga por experiencia, como yo el haberme casado con un extranjero, que me decían "anda ve primero y conoce su ambiente, dónde vive, qué hace", yo no sabía nada de él. Ahora estudiar un poco de las dos partes, ver que principios tiene su familia, cómo son, si es divorciado averiguar la otra parte, no sólo que te digan Ay, pues se divorciaron por ella, él era un angelito y ella una bruja, como a mi me decían. Y pues, más que todo eso, yo soy partidaria del matrimonio siempre y cuando no te cases con los ojos tapados, ya sea por enamoramiento, o por querer tapar cosas o errores que se pueden prever, Es que uno cuando está enamorado como que hay más fuerzas y luego en la realidad, hay cargas mayores, como los hijos o a lo mejor el dinero que ya no lo tiene tanto y tienes que trabajar tú también, entonces si no sopesas todo eso y te casas, vas a tronar.

El dilema del matrimonio puede resolverse fácilmente mediante el motivo del enamoramiento, pero cada vez más los actores consideran que debe resolverse mediante ponderaciones críticas respecto a la pareja y las posibilidades de lograr un buen matrimonio.

La ponderación crítica del matrimonio

El avance de la reflexión sobre la emoción en cuestiones de matrimonio complejiza la toma de decisiones al respecto: el matrimonio puede postergarse indefinidamente o la pareja, antes de casarse, tiene que pasar la prueba de la convivencia conjunta en unión libre.

El relato de Pablo es ilustrativo en este sentido. No se casó de muy joven porque era una tontería casarse a esa edad, no obstante que estuvo intensamente enamorado. Pero ahora siendo adulto, no se casa, aunque lo desea intensamente, porque su forma de experimentar el amor ha perdido impulso.

Pablo explica su situación frente al matrimonio a partir de la identificación de etapas. En esa explicación las consideraciones sobre la edad, las formas de experimentar el amor, los riesgos y las bondades de las relaciones estables de pareja como el matrimonio resultan sobresalientes:

P: De hecho a mi edad prefiero establecer una relación estable.. Hay como tres o cuatro etapas de mi vida en relación a esto del matrimonio, la primera, pues esa de razón muy evidente de no casarme, al menos no en el corto y mediano plazo, digamos a los 23-24. En otra época no quería hacerlo porque tenía el temor de encontrar una mujer que me gustara más, que deseara más que a mi esposa. (Actualmente)ya no supongo que pueda encontrar una mujer que quiera más, puede ser, pero es más inviable porque conforme pasan los años es más difícil que uno se ilusione mucho por la pareja, al menos, el amor tiene otras características, ya no es tan efusivo, tan atosigante, tan apasionante, tan emocionante quizá, es centrado, quizá hasta racional aunque suene contradictorio.

La racionalización del amor, sea por la edad o por la ponderación de los riesgos del matrimonio, es algo que no resulta favorable para el matrimonio.

La ponderación de los riesgos del matrimonio y la creciente racionalización del amor han hecho más popular la unión libre, aunque no como un estado de vida fijo, sino como un estado pasajero. La unión libre tiende a asumirse como un estado de prueba: si las cosas resultan bien, entonces se opta por oficializar la unión en matrimonio.

Gabriel, habiendo tenido la experiencia de un matrimonio anterior que no resultó como lo esperaba, vivió en unión libre con su segunda pareja durante un tiempo para ver si las cosas funcionaban y entonces si casarse.

G: (...)Yo le apostaba al lado malo, a que no iba a funcionar, entonces con ese temor, le dije vamos a ver si funciona o no, si congeniamos o no congeniamos, si nos vamos a llevar bien o no. Parte porque ya conocía esa forma de vivir en pareja (la unión libre) y parte por los temores del matrimonio anterior. Le dije sabes qué si quieres vivir conmigo vámonos arrejuntándonos , vamos viviendo un tiempo para

probar, que no fue tiempo suficiente(risa)(...)

Es evidente que el enamoramiento “irreflexivo” sigue siendo uno de los factores que favorecen la organización de la pareja directamente con el matrimonio. La experiencia intensa del amor es algo que habilita al actor para integrarse a un estado de vida que se supone riesgoso y difícil⁶⁰. Sin embargo, la tendencia a postergar el matrimonio en las nuevas generaciones y la creciente precaución hacia la experiencia del enamoramiento son factores que contribuyen a enfrentar de manera compleja el dilema del matrimonio.

El matrimonio en muchos casos sigue siendo el resultado de emociones y necesidades que se asumen intensamente, pero cada vez más parece ser un asunto que desencadena deliberaciones internas y externas.

La preparación moderna al matrimonio

El matrimonio es socialmente propuesto como una cuestión seria, como un paso definitivo en la vida que hay que pensar muy bien antes de darlo. Si antes estar preparado para el matrimonio implicaba para los hombres tener los recursos económicos para mantener un hogar y para las mujeres tener habilidades para la vida doméstica, las cosas son más complicadas en las condiciones socioculturales actuales.

En este escenario, la preparación para el matrimonio adquiere matices de la ciencia psicológica divulgada por los medios: para casarse no basta con tener dinero o con saber administrar un hogar, hay que estar preparado psicológicamente, sentirse

⁶⁰ La experiencia del enamoramiento, siguiendo a Alberoni (1979), es un estado naciente que lleva a su máximo esplendor la emoción y la unión colectiva; algo análogo a lo que sucede en los movimientos revolucionarios (Alberoni define el enamoramiento como un movimiento colectivo de dos). La institucionalización del enamoramiento en el matrimonio hace decrecer la emoción de la unión porque el orden matrimonial ya no es negociable entre dos, tiene su propia lógica y dinámica que se impone a los actores.

"maduro". "conocerse a sí mismo" y evaluar anticipadamente los riesgos y las posibilidades de éxito del matrimonio.

Estar preparado para casarse no sólo es estar enamorado, ser estable laboral y económicamente, sino también sentirse anímica o espiritualmente fuerte para afrontar las dificultades del matrimonio y mantener una relación estable. En este sentido es ilustrativo el relato de Eduardo. Ha decidido casarse y en su decisión parecen haber operado ciertas certezas sobre su madurez personal y sobre su capacidad anímica para sobrellevar las dificultades del matrimonio.

E: (Para ser feliz en el matrimonio se necesita) Que seas feliz tú, primero; encontrarte a ti mismo y sentir mucha paz interior. Sentirte bien tu mismo, para que puedas transmitir esa felicidad a tu pareja y que se esté reciclando, ella también te esté retroalimentando.

El matrimonio requiere de cualidades personales que es preciso conseguir antes de tomar la decisión de casarse. Las consideraciones espirituales y psicológicas cobran fuerza en la ponderación de la alternativa del matrimonio.

La importancia de la comunicación

La ponderación recurrente de la comunicación en el matrimonio, sea para explicar los problemas o las satisfacciones en la vida de pareja, constituye un saber asimilado en la vida cotidiana, cuya difusión se debe en gran medida a los medios masivos de comunicación.

Las ideas que defienden los especialistas (médicos, psicólogos) en relación con el amor y el matrimonio puede resumirse en una idea base: el elemento decisivo de las relaciones humanas es la comunicación. La comunicación es el aspecto que los especialistas teorizan, analizan y recomiendan para enfrentar los problemas de la vida cotidiana. Los problemas psicológicos, sexuales, familiares, matrimoniales

aparecen como resultado de conflictos en la comunicación.⁶¹(véase Brehm, 1984).

La idea de que la comunicación es el elemento crucial para lograr relaciones personales satisfactorias, es un saber que cumple un papel importante en el imaginario moderno del matrimonio. Para algunos actores el matrimonio por sí mismo nunca falla, los que fallan son las personas que lo componen, pero con la incorporación de fragmentos del discurso psicologista, lo que falla no son tampoco las personas, sino algo que está entre los dos: la comunicación.

Lograr la comunicación se convierte en un elemento constante de esperanza de una mejor relación con la pareja. Es un anhelo que si bien no se sabe a cierta ciencia en qué consiste, restituye ilusiones y esperanzas en el logro de una relación conyugal más satisfactoria.

La comunicación se convierte en un recurso recurrente para evaluar la vida en pareja en general, incluido el matrimonio. La ilusión del matrimonio feliz se afianza en el logro de este recurso tan difuso y vago que es recomendado por el psicologismo de los massmedia. El relato de Paty reiteradamente atribuyó una gran importancia a la comunicación en la evaluación de su matrimonio y en las posibilidades de lograr mayores satisfacciones en él.

⁶¹ Las tendencias teóricas de algunos paradigmas psicológicos contemporáneos que tienden a ser muy difundidos se dirige a los aspectos comunicacionales. Recientemente algunos psicólogos y psiquiatras han enfocado los problemas psicológicos de los individuos y de las familias desde ésta perspectiva. Es el caso de la Teoría de la comunicación humana desarrollada principalmente por P. Watzlawick y de los enfoques de Terapia familiar que construyen una serie de explicaciones de los conflictos psíquicos y una serie de técnicas para enfrentarlos terapéuticamente que toma como base las relaciones de comunicación (véase Watzlawick y otros, 1990). Asimismo diversas investigaciones empíricas generan hipótesis y las comprueban sobre el papel que la comunicación juega en el amor, la sexualidad y el matrimonio. Brehm (1984) ilustra como la comunicación se ha vuelto uno de los elementos más comunes para explicar las relaciones íntimas: dos sexólogos importantes, Master y Johnson, plantean la importancia que tiene la comunicación en la experiencia de satisfacción o insatisfacción sexual; Blood y Wolfe, sociólogos del matrimonio, postulan que la comunicación dentro de la pareja tiene que ver con la satisfacción marital; los psicólogos Wissman y Paykel, y Brown y Harris, encuentran que la comunicación en el matrimonio constituye uno de los problemas básicos en las mujeres deprimidas, y que puede desempeñar un papel causal en el desarrollo de la depresión; Gottman, por su parte, relaciona dos modelos de comunicación distintos que se asocian con la felicidad y con la infelicidad de las parejas casadas respectivamente (citados en Brehm, 1984: 221).

LA CRECIENTE EQUIDAD DE GÉNERO

Como se ha dicho ya, el matrimonio durante mucho tiempo ha sido crucial para la mujer, pues le ha venido otorgando una serie de factores de vida que fuera de él, le es difícil conseguir. Estas condiciones han hecho que las mujeres jueguen un papel protagónico en la reproducción cotidiana del matrimonio; que sean ellas los personajes que más ejecuten la presión social hacia este modo de vida. Sin embargo, las transformaciones que están viviendo las mujeres en éstos tiempos constituyen elementos de cambio en las representaciones y prácticas en este tópico.

La ampliación de los ámbitos de acción de la mujer, su mayor acceso a la educación y al trabajo remunerado, le está permitiendo liberarse, en algún sentido, de la necesidad del matrimonio. El trabajo ha sido un medio privilegiado de obtención de prestigio y de definición de la identidad masculina, mientras que en la mujer han operado consideraciones respecto al hogar y los hijos. Sin embargo, en el contexto actual en que las mujeres participan cada vez más del trabajo remunerado y las actitudes de ambos géneros hacia el trabajo femenino son más favorables, la mujer puede encontrar en el trabajo su principal medio de subsistencia, de realización personal y de obtención de status.

Con más frecuencia las mujeres para ser valoradas socialmente requieren, al menos las del estrato socioeconómico medio, no ser únicamente esposas y madres sino también desempeñar actividades fuera del hogar: ser profesionistas, tener un trabajo remunerado o participar de alguna manera en el espacio público. Buena parte del discurso feminista, asimilado en la vida cotidiana, se ha encargado de valorar y exigir la actividad laboral femenina.

Tradicionalmente la mujer ha sido dependiente del matrimonio no sólo en cuanto a la condición económica, sino también en cuanto a la condición moral. Sin embargo, las tendencias actuales hacia una mayor equidad de género están haciendo posible la modificación de los esquemas interpretativos femeninos del matrimonio. Las mujeres

jóvenes comienzan a asimilar el matrimonio como algo que si bien llegará, hay que resistir el mayor tiempo posible.

El relato de Gloria muestra el impacto de ciertas transformaciones que invisiblemente contribuyen a lograr la equidad de género. Ella se ha visto favorecida por algunos aspectos de la nueva situación de la mujer y esto le ha valido para distanciarse de representaciones y prácticas sobre el matrimonio y la soltería de corte tradicional.

Gloria antepone a su deseo de matrimonio algunas exigencias: desarrollo profesional y realización personal. No obstante que piensa que habrá un futuro en que se casara, está convencida que sus prioridades en este momento son su profesión y su persona. A su vez experimenta la posibilidad del matrimonio con la metáfora *casarse es amarrarse* y, a su vez, interpreta como incompatibles la experiencia del matrimonio con la realización personal.

Percibe que la sociedad en que vive es machista, pero también que las cosas están cambiando. Tiene conciencia que el matrimonio ya no es tan esencial para la mujer y esto lo basa con una interpelación hacia el machismo.

G: Vivimos en una sociedad muy machista en la que el hombre hace lo que quiera, pero las cosas ya no son igual, antes para la mujer era muy importante casarse, si a los 29 años no se habían casado ya estaban quedando, ahora en realidad no te importa llegar 30, 35 sin haberte casado. Es igual de necesario para los dos, a mi no me importa casarme a los 40 o 50 años, pero yo pienso que tienes que pensar un poquito más en ti; antes las mujeres dejaban absolutamente todo con tal de casarse, y yo creo que tienes que pensar un poquito más en ti, si tu quieres llegar a tener una relación plena con tu pareja, tu tienes que estar realizada plenamente. Igual te llega a los 30 o a los 40 y no tienes que pensar ay tengo que casarme antes de los 30 sino ya me quedé. Tienes que pensar en ti misma para que le puedas dar una buena vida a un hijo ¿si no qué le vas a dar si eres una ama de casa frustrada, si estás neurótica todo el día, si vas a estar enojada todo el día en la casa? Yo creo que tienes que realizarte antes para poder establecerte en familia.

De manera reflexiva sitúa su experiencia en otro plano al de las mujeres de otra época. Tiene conciencia de que las cosas están cambiando para la mujer y que esto tiene implicaciones para no decidir casarse pronto y para no temer la soltería permanente.

Sin embargo, la impronta del trabajo femenino en el distanciamiento al matrimonio es todavía relativa. Impele a la mujer a postergar el matrimonio, pero no a pensar, por ejemplo, en una redefinición de los papeles conyugales. Gloria desea casarse después de que haya logrado sus anhelos laborales, precisamente porque en ella opera la representación de que ser esposa es ser ama de casa, ser responsable del marido y de los hijos. El deseo de postergar el matrimonio, sin embargo, todavía no está complementado con representaciones alternativas sobre la vida conyugal. Pareciera que el matrimonio se posterga, porque se sabe de algún modo que al casarse la profesión pasara a segundo plano

La posibilidad de construir una representación alternativa respecto a las implicaciones del matrimonio para la mujer fue casi nula. Para ella casarse significaba en cierto sentido renunciar a su carrera profesional, por lo que insistentemente planteó que no deseaba casarse hasta haber logrado su realización personal.

En la actualidad, el trabajo femenino es cada vez más una fuente importante para obtener prestigio, reconocimiento social y dar sentido a la vida. Sin embargo, permanecen imágenes y representaciones fuertemente asentadas en la cultura que sitúa la realización de la mujer en el ser esposa y madre.⁶²

⁶² Las normas contemporáneas en la definición de los roles conyugales son ambiguas y duales. La mujer que no trabaja se siente desvalorizada en ciertos medios. El trabajo femenino es aceptado condicionalmente, siempre y cuando las tareas domésticas y del cuidado de los hijos no se desatiendan. La mujer se siente atrapada entre sus diversos roles. Las mujeres profesionales reconocen el beneficio de su actividad, pero a su vez, sienten culpa: "un hombre tiene una profesión, la mujer dos: profesional y familiar" (García y Oliveira, 1994: 209).

CONCLUSIONES GENERALES

El matrimonio sigue estando fuertemente asentado en la conciencia práctica y reflexiva de los actores pertenecientes al estrato socioeconómico medio de Guadalajara. Es compatible con los más variados estilos de vida y de pensamiento: no solamente las personas que reproducen valores tradicionales están inmersas en su órbita; también las personas que mantienen posiciones críticas respecto a estos valores tienen, en algún momento, ese horizonte de vida.

La alternativa del matrimonio desencadena una serie de deliberaciones internas y externas en la que los actores ponen en juego imágenes y representaciones sociales asociados con la soltería, la pareja, la familia, los hijos, la casa, el amor, la libertad, la responsabilidad, la estabilidad, la soledad, la compañía, el soporte afectivo, entre otras; así como reflexiones tendientes a ponderar los riesgos del matrimonio y sus posibilidades de éxito, los tiempos adecuados, entre una variedad más amplia de elaboraciones cognitivas.

Pero sobre todo, las decisiones sobre cómo organizar la vida en pareja y la formación de una familia, recuperan un saber que señala que el matrimonio es una exigencia social. Los actores no lo perciben como una decisión del todo personal, sino como una obligación de la que es difícil escapar. La impronta moral del matrimonio parece imponerse: algunas personas se casan no porque internamente lo deseen, sino porque estratégicamente se calculan sus conveniencias. No obstante que no se crea personalmente en su valor moral, el matrimonio es asumido como algo que inyecta normalidad a la vida, que evita explicaciones y problemas con el entorno familiar y social, y que deja presupuestas las cosas en los encuentros sociales. Las consideraciones sobre el enamoramiento y el amor son básicas para tener una pareja, pero no para

Los relatos analizados parecen señalar que la concertación de un matrimonio

presupone la coerción familiar, un cierto nivel de seguridad material y la aceptación –estratégica o internamente referida- de expectativas sociales al respecto. De no darse alguno de éstos elementos es probable que la organización de la pareja siguiera los pasos de la unión libre. Es probable que los hijos de familias desintegradas, donde los padres pierden por completo el control sobre los hijos, sean más propensos a la unión libre. El interés de "cumplir con la sociedad", "con la familia" no tiene modo de expresarse ni la coerción social cuenta con las figuras de autoridad que comúnmente la llevan a cabo.

En la actualidad, el matrimonio se vuelve deseable por diversas razones, motivos y circunstancias. Está afianzado en significados provenientes de distintas fuentes de autoridad social (religión, familia, ciencia psicológica, Estado) que coinciden en protegerlo como forma de organización de pareja, pero sobre todo, como medio de formación de familias. Las razones y circunstancias que lo reproducen cotidianamente se diversifican cada vez más: los actores reconocen, de algún modo, que el matrimonio ofrece varios recursos de vida y de sentido, y aunque solo sea por alguno de esos ofrecimientos, se sienten atraídos hacia él.

VIDA PRÁCTICA Y SISTEMA DE REPRESENTACIONES

El ordenamiento práctico-simbólico del matrimonio ordena y estabiliza, hace, en cierto sentido, previsible la vida. Es un modelo de vida que, práctica y reflexivamente, es asumido como un medio eficaz de organización de la vida adulta, como un modo de proyectar el futuro y de hacer frente a sus incertidumbres.

El "matrimonio" comunica a si mismo y a los demás quien se es y como se vive. Ofrece la posibilidad de otorgarse una biografía anticipada que brinde continuidad subjetiva a la experiencia a lo largo del tiempo. Fija al actor dentro de un sistema de relaciones sociales amplio, y a su vez, constituye una manera de enfrentar la abrumadora exigencia de dar sentido a la vida, de conseguir compañía, felicidad, protección. estabilidad e hijos.

La liga entre matrimonio y recursos prácticos de vida se afianza simbólicamente en un sistema de representaciones fuertemente estructurado que integra percepciones que otorgan prestigio y generan confianza en la vida conyugal, pero también una serie de representaciones sobre sus requerimientos y sus dificultades.

La representación del matrimonio como vínculo permanente juega un papel ordenador del sistema de representaciones de dicho objeto. Posee una gran fuerza simbólica, no sólo porque forma parte de la historia de su imaginario, sino también porque hace posible asociarle la estabilidad, la permanencia de la unión, un cierto control del futuro y de proyección del sí mismo. Sin embargo, la aceptación cotidiana de este supuesto cultural sobre la permanencia del matrimonio no se asume irreflexivamente. Los actores lo aceptan como un ideal que hay que perseguir, sin embargo, saben que *el matrimonio implica riesgos y dificultades* que pueden producir separaciones y divorcios.

La asimilación cotidiana de que todas las parejas casadas tienen problemas y que el divorcio es una práctica cada vez más frecuente, contribuye a prestar atención activa a los factores que favorecen un buen matrimonio: la edad de matrimonio, la elección de la pareja, la convivencia con las familias de origen, las cualidades y habilidades personales requeridas, la importancia de la comunicación, entre otras.

Las prácticas reflexivas cobran fuerza a partir de que se tiene conciencia de los riesgos y dificultades de la vida conyugal, pero también a partir de la consideración del matrimonio como medio de felicidad y vida plena, así como algo que depende de los esfuerzos y habilidades de sus productores. Las representaciones que señalan estos aspectos instituyen la capacidad de espera, de corregir errores, de imaginarse un futuro mejor, de perseverar y empeñarse en conseguir el buen matrimonio o la familia integrada.

Las representaciones que parecen ocupar las más altas jerarquías en el sistema de representaciones del matrimonio son *el matrimonio es un vínculo permanente* y *el matrimonio es difícil*. Constituyen el núcleo duro del sistema de representaciones de este objeto social: no son negociables, no son susceptibles de alteraciones significativas porque se perdería eficacia práctica y simbólica. Lo negociable en el sistema de representaciones del matrimonio parece situarse en otro plano: por ejemplo en los motivos para mantener uniones conyugales no satisfactorias, las formas de elección de la pareja, los momentos del matrimonio, el significado de ser esposa y esposo, entre otras.

Sin su representación como vínculo permanente, el matrimonio no podría cumplir un papel ordenador del futuro; no podría conformarse como un medio para regular la extensión temporal de la vida. La representación alternativa, *el matrimonio es un arreglo provisional*, dejaría en suspenso este tipo de certezas prácticas que son necesarias para hacer atractiva la vida conyugal. Asimismo, si el matrimonio fuese representado sin la noción de dificultad, la posibilidad de perseverar, de empeñarse, de confiar, así como de esperar la consecución del buen matrimonio dejaría de existir.

La reproducción cotidiana del matrimonio no sólo implica consideraciones respecto a la pareja, sino también respecto a los hijos. Las representaciones sobre el desarrollo de los hijos y sobre los beneficios de la familia integrada constituyen también uno de los principales factores que favorece las uniones conyugales. Pareciera que la creciente conciencia de la vulnerabilidad de las relaciones de pareja, activara con mayor fuerza representaciones sobre los hijos tendientes a apuntalar la práctica del matrimonio.

El matrimonio es un modo de vida que se supone confiable para educar a los hijos, mientras el divorcio se asume como un modo de vida que les genera graves dificultades y daños⁶³. Al menos, en las personas de estrato socioeconómico medio, la

⁶³ Es conocido que el divorcio genera una serie de problemas psicológicos en los hijos y en los padres divorciados. Sin embargo, es evidente que no es por naturaleza que esta condición civil tiene efectos

protección de los hijos tiene prioridad sobre la propia relación de pareja, no sólo para las madres sino, al parecer, también para los padres. Los imaginarios modernos que hacen descansar el buen desarrollo mental o emocional de los hijos, o en su caso, las diversas desviaciones de conducta y los problemas psicológicos, de la integración y la desintegración familiar correlativamente, constituyen uno de los factores capitales que afianzan este modo de vida.

La representación *el matrimonio es un vínculo permanente* es aceptada con diversos argumentos, dentro de los cuales destaca la necesidad de dar a los hijos una familia en la que estén presentes ambos padres. Los hijos restituyen la necesidad del matrimonio, aún en aquellas personas que ponderan críticamente la vida conyugal. El deseo de su permanencia se sustenta en representaciones que asocian la unión conyugal con la protección y el mejor cuidado de los hijos.⁶⁴

En términos generales, el sistema de representaciones que contribuye a reproducir cotidianamente el matrimonio, constituye un filtro operador que clasifica y divide experiencias, que funciona en la construcción de estereotipos asociados al estado civil y que, de algún modo, cataliza las percepciones y prácticas sociales.

Este sistema constituye una estructura de significación dominante que en determinadas situaciones opera a nivel de la conciencia práctica, mientras en otras a nivel de la conciencia reflexiva. Los actores saben que algo está cambiando en la cultura y la sociedad y son capaces de reconocer cuando sus representaciones coinciden con discursos sociales legítimos o dominantes y de actuar en consecuencia.

negativos; más bien, habría que pensar que lo trágico del divorcio se explica por una noción ampliamente compartida de lo que significa el matrimonio. En otras palabras, el divorcio es asimilado en la vida cotidiana con ese carácter de tragedia y genera efectos negativos, precisamente porque no se ha constituido en una opción de vida culturalmente legitimada.

⁶⁴ Estas representaciones sobre los hijos imposibilitan al actor a pensar el matrimonio como un arreglo provisional: como un modo de vida que puede durar lo que dure el amor y la comprensión en la pareja.

Las representaciones que integran dicho sistema operan en la vida práctica con diversos matices y en una compleja relación con la biografía personal y familiar, con las instituciones en las que se participa y con las condiciones sociales de carácter más amplio. El sistema de representaciones del matrimonio constituye, pues, un marco general que posibilita y constriñe la comprensión cotidiana de dicho objeto social, y que a su vez, sienta las bases para su transformación.

Las representaciones que asocian el matrimonio con uniones permanentes, con riesgos y dificultades, con capacidades y esfuerzos personales, y con la mejor protección y cuidado de los hijos ocupan un papel central en su reproducción cotidiana. Sin embargo, hay conjuntos de representaciones que, siguiendo ritmos lentos, comienzan a ser criticadas y cuestionadas por los actores.

LA PAULATINA DISOLUCIÓN DE LAS OPOSICIONES

El sistema de representaciones del matrimonio, como se ha visto, integra diversas clases de oposiciones que le otorgan varias ventajas. Se asocia con la felicidad, la compañía y la protección, mientras la soltería permanente con la infelicidad, la soledad y la desprotección. Asimismo se relaciona con lo durable y lo sólido, mientras la unión libre con lo pasajero y lo frágil. En suma, la soltería permanente y la unión libre operan como símbolos de estigma, mientras el matrimonio como símbolo de prestigio.

Algunas transformaciones culturales asociadas con la modernidad han estado contribuyendo de manera importante en los cambios en representaciones y prácticas relacionadas con el matrimonio. Sin embargo, la transformación del imaginario tradicional sobre el matrimonio no es contundente sino paulatina, parsimoniosa y escasamente visible: se expresa en detalles de las representaciones y de las prácticas, en pequeñas decisiones, opciones e indicios de la vida diaria.

Los efectos modernizadores -pluralidad cultural, desestructuración de certidumbres,

fragmentación de saberes y vínculos grupales e institucionales, entre otras- tienden a disolver las diferencias fuertemente asentadas en la cultura del matrimonio: las oposiciones tradicionales entre matrimonio y soltería, matrimonio y unión libre parecen perder fuerza en las nuevas generaciones.

Los parámetros de distinción entre los estilos de vida y formas de relación que implican los diferentes estados civiles sutilmente tienden a perder sus contornos, a diluir sus diferencias o a contemplar oposiciones alternativas. Las representaciones que asocian la soltería con la vida frustrada y el matrimonio con la vida plena comienzan a ser criticadas por las nuevas generaciones. La defensa de la vida de la soltería mayor se afianza en una creciente conciencia de los problemas, riesgos y dificultades del matrimonio, pero también, en la constatación de que la vida de los solteros, y sobre todo de las solteras mayores, puede ser plena y feliz (teniendo pareja, amor, compañía, trabajo, etc.).

Los horizontes de comprensión de lo que se requiere para tener una vida plena se amplían: para algunos actores lo importante es una pareja estable, sea en unión libre, en matrimonio, o en cualquier otra forma. Las representaciones que reconocen mayores ventajas a las parejas casadas que a las parejas unidas comienzan a perder intensidad. La unión libre tiende a ser cada vez más aceptada como modo de vida en pareja, aunque se le reconocen desventajas con respecto a la “sociedad”, y a pesar de que es rechazada todavía como medio de formación de familias. Habría que recordar que uno de los núcleos duros del sistema de representaciones del matrimonio es aquel que señala la necesidad de tener, proteger y educar a los hijos en el contexto de una familia integrada y formalizada legalmente.

El matrimonio es susceptible de sufrir alteraciones fundamentales, sin embargo, el límite de éstas modificaciones está en que continúe siendo una estructura social que se diferencie en aspectos básicos de otras formas de vida, de organización de pareja y de formación de familias. En la medida en que el matrimonio siga asociado con categorías positivas y, la unión libre y la soltería con categorías negativas, se tiende a

garantizar su permanencia. La alternativa de vida del matrimonio posiblemente seguirá siendo más seductora para los actores sociales, tanto por lo que se supone implica en términos de relación de pareja concreta, de la vida misma y de las exigencias sociales.

Los relatos analizados nos han permitido afirmar que en la forma de comprender el matrimonio hay cambios significativos. Pero también, que éstos cambios siguen ritmos lentos y diferenciales de acuerdo a las distintas categorías sociales (hombres, mujeres, jóvenes, adultos). En la actualidad, el matrimonio no depende de una matriz homogénea de significados ni de una fuente social de autoridad única. Las representaciones sociales que contribuyen a la reproducción cotidiana del matrimonio constituyen continuidades reelaboradas que, de manera creativa y estratégica, incorporan elementos viejos y novedosos.

En la apreciación cotidiana del matrimonio se manifiestan relaciones complejas (de rechazo, refuerzo, contradicción o complemento) entre los preceptos de diversas fuentes sociales. Los contornos sobre lo que significa el matrimonio parecen difuminarse en ciertas categorías sociales a tal grado que puede suponer un desplazamiento en la definición del matrimonio del *deber ser* a la *preferencia*. Los actores no seleccionan un marco de sentido institucionalizado para dar fundamento a sus creencias y prácticas relacionadas con el matrimonio, sino más bien seleccionan significados particulares de diversos marcos de sentido y los acoplan de acuerdo con preferencias y circunstancias de vida propias.

Hoy por hoy no parece existir una institución que predomine en las razones y motivos cotidianos del matrimonio. La definición del matrimonio tiende a depender menos de prescripciones normativas y a poner en juego nuevas aspiraciones, deseos y exigencias que no dependen de adscripciones institucionales únicas sino de convicciones personales construidas en el contexto de la vida diaria. Probablemente el matrimonio sea cada vez más un asunto de conciencia: dependa más de valores personalizados que asignan un sentido muy peculiar y particular a las tradiciones.

Las representaciones que orientan y evalúan las elecciones o situaciones de la vida práctica parecen asumirse diferencialmente en los actores: permanecen o cambian en concordancia con condiciones biográficas, normativas y socioestructurales. Están atravesadas por las instituciones del género, el trabajo, la familia y la religión, así como por el ciclo de vida.

Las representaciones que persuaden y disuaden a los actores al matrimonio están cambiando. No obstante, el matrimonio sigue siendo hoy por hoy, la opción de vida en pareja a la que se le reconocen práctica y reflexivamente mayores ventajas sociales y personales. Las razones que reproducen el matrimonio se diversifican cada vez más, pero se conservan y garantizan la renovación de las motivaciones hacia la vida conyugal.

BIBLIOGRAFÍA

- Alasuutari, Pertti (1993). *RESEARCHING CULTURE. QUALITATIVE METHOD AND CULTURAL STUDIES*. London: SAGE, 1995
- Alberoni, Franceso (1979). *ENAMORAMIENTO Y AMOR*. México: Gedisa, 1991.
- _____ (1977). *MOVIMIENTO E INSTITUCIÓN. TEORÍA GENERAL*. Madrid: Editorial Nacional, 1984
- _____ (1992). *EL VUELO NUPCIAL*. Barcelona: Gedisa, 1992
- Alduncín Abitia, Enrique (1986). *LOS VALORES DE LOS MEXICANOS. MEXICO ENTRE LA TRADICION Y LA MODERNIDAD*. México: Fomento Cultural Banamex, A.C., 1986
- _____ (1991) *LOS VALORES DE LOS MEXICANOS. MEXICO EN TIEMPOS DE CAMBIO*. México: Fomento Cultural Banamex A.C., Tomo II, 1991
- Alfie, Miriam; Rueda, Teresa; y Serret, Estela (1994). *IDENTIDAD FEMENINA Y RELIGIÓN*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Departamento de Sociología, 1994.
- Anderson, Michael (1971) (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA*. México: Fondo de cultura económica (FCE), 1980
- Ariés, Philippe (1977). La familia y la ciudad. En: *CUADERNOS DE CIENCIAS SOCIALES*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CICS, no. 13, Mayo-Agosto de 1990
- Banchs, María A. Las Representaciones Sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en latinoamérica. En: Jiménez, B. *APORTES CRÍTICOS A LA PSICOLOGÍA EN LATINOAMÉRICA*. Guadalajara: EDUG, 1990
- Barber, J.S. y Axinn, W.G. (1995). *RECIPROCAL RELATIONS BETWEEN GENDER ROLE ATTITUDES AND MARRIAGE IN EARLY ADULTHOOD*. The Pennsylvania State University. Department of Sociology and Population Research Institute, Octubre de 1995 (artículo electrónico)
- _____ (1996). *GENDER DIFFERENCES IN THE IMPACT OF PARENTAL*

- PRESSURE FOR GRANDCHILDREN ON YOUNG PEOPLE'S ENTRY INTO COHABITATION AND MARRIAGE.* The Pennsylvania State University. Department of Sociology and Population Research Institute, Septiembre de 1996, (artículo electrónico)
- Bates, Frederick L. Conceptualizing Social Structure: The Misuse of Classification in Structural Modeling. En: *AMERICAN SOCIOLOGICAL REVIEW*. Vol. 54, Agosto de 1989, pp. 565-577
- Beauvoir, Simon de (s/f). La mujer casada. En: *EL SEGUNDO SEXO. La experiencia vivida*. Buenos Aires: Siglo veinte, tomo II , pp. 173-258
- Benn, S.I y Gaus, G.F. -editores- (1983). *PUBLIC AND PRIVATE IN SOCIAL LIFE*. Gran Bretaña: Croom Helm
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (1968). *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD*. Buenos Aires: Amorrortu, 1986
- _____ (1967). *PARA UNA TEORÍA SOCIOLOGICA DE LA RELIGIÓN*. Barcelona: Kairós, 1981
- Beriain, Josetxo (1990). *REPRESENTACIONES COLECTIVAS Y PROYECTO DE MODERNIDAD*. Barcelona: Antrophos, 1990
- Bertaux, Daniel. Los relatos de vida en el análisis social. En: Aceves Lozano (Comp.) *HISTORIA ORAL*. México: Instituto Mora-UAM, 1993
- Bialostosky, Don (1993). Antilógica, dialógica y psicología social sofista. Reinención de Bajtín por Michael Billig. En: Alvarado, Ramón y Zavala, Lauro, compiladores (1993). *DIÁLOGOS Y FRONTERAS. El pensamiento de Bajtín en el mundo contemporáneo*. México: Universidad autónoma metropolitana-Xochimilco, Universidad autónoma de Puebla, Nueva Imagen
- Billig, Michael. et.al. (1988). *IDEOLOGICAL DILEMMAS. A SOCIAL PSYCHOLOGY OF EVERYDAY THINKING*. London: SAGE
- _____ (1991). *IDEOLOGY AND OPINIONS. STUDIES IN RETHORICAL PSYCHOLOGY*. London: SAGE
- Blood, Margaret y Bob (1955). *SOCIOLOGÍA DEL MATRIMONIO*. México: Pax, 1980
- Blumenberg, Hans (1987). *LA INQUIETUD QUE ATRAVIESA EL RIO. UN ENSAYO SOBRE LA METAFORA*. Barcelona: Península, 1992

- _____ (1979). *NAUFRAGIO COMO ESPECTADOR*. Madrid: Visor, 1995
- Dobbelaere, Karel (1981). "Secularization a multidimensional concept". En: *Current Sociology*. International Sociological Association, vol. 29, no. 2, summer 1981
- Banamex. MÉXICO SOCIAL 1992-1993. México: Banamex-Accival, División de Estudios Económicos y Sociales,
- Boot, Elizabeth (1971). *FAMILIA Y RED SOCIAL*. Madrid: Taurus, 1990
- Bosi, Ecléa (1990). Memoria sueño y memoria trabajo. En: *ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS*. Colima: Universidad de Colima. Centro Universitario de investigaciones sociales, Vol. III, No. 8-9. 1990
- Bourdieu, Pierre (1980). *EL SENTIDO PRÁCTICO*. Madrid: Taurus, 1991
- _____ (1986). Espacio social y poder simbólico. En: (1987). *COSAS DICHAS*. Buenos Aires: Gedisa, 1988
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic, J.D. (1987-88). Las finalidades de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago, invierno de 1987-1988). En: *RESPUESTAS. Por una Antropología Reflexiva*. México: Grijalbo, 1995
- Brehm, Sharon S. (1984). Las relaciones íntimas. En: Moscovici, S. (comp). *PSICOLOGÍA SOCIAL, I. Influencia y cambios de actitudes. Individuos y grupos*. Barcelona: Paidós, 1992
- Brunner, José Joaquín (1992). *AMÉRICA LATINA: CULTURA Y MODERNIDAD*. México: Grijalbo-Conaculta
- Canales, Manuel (1996). Sociología de la vida cotidiana. En: *EXCERPTA No. 2*, abril 1996
- Catton, W.R. y Sircich, R.J. (1964). Reconsideraciones de la cercanía en la elección del cónyuge. En: Anderson, Michael (1971) (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA*. México: Fondo de cultura económica (FCE), 1980
- Castellan, Yvonne (1982). *LA FAMILIA*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985
- Cicourel, Aaron V. *COGNITIVE SOCIOLOGY. Lenguaje and Meaning in Social Interaction*. New York: The Free Press
- Cofeey, Amanda y Atkinson, Paul. *MAKING SENSE OF QUALITATIVE DATA. Complementary research strategies*. London: SAGE, 1996
- Cohen, Ira J. (1989). *TEORÍA DE LA ESTRUCTURACIÓN*. Anthony Giddens y la

- Constitución de la vida social*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa, 1996
- Collins, Randall (1995, 1994). *CUATRO TRADICIONES SOCIOLOGICAS*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa, 1996
- Córtés, Marco Antonio (1997). Integración y conflicto social en Jalisco. Estudio descriptivo del sistema social en Jalisco. México: Universidad de Guadalajara
- Crozier, Michel y Friedberg, Erhard (1977). *EL ACTOR Y EL SISTEMA. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza, 1990
- D'Andrade, Roy y Strauss, Claudia (1992) (comp.). *HUMAN MOTIVES AND CULTURAL MODELS*. Gran Bretaña: Cambridge University Press
- D'Andrade, R. (1992). Schemas and motivation. En: D'Andrade, Roy y Strauss, Claudia (1992) (comp.). *HUMAN MOTIVES AND CULTURAL MODELS*. Gran Bretaña: Cambridge University Press
- De la Peña. Guillermo; Durán. Juan Manuel; Escobar, Agustín; y Garcia de Alba, Javier (comps.) (1990). *CRISIS, CONFLICTO Y SOBREVIVENCIA. Estudios sobre la sociedad urbana en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (UDG) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- Doise, Willem (1991). Las representaciones sociales: presentación de un campo de investigación. En: *ANTHROPOS 27*. Barcelona, Octubre de 1991
- Douglas, Mary (1986). *CÓMO PIENSAN LAS INSTITUCIONES*. Madrid : Alianza, 1996
- Duby, Georges (1981). *EL CABALLERO, LA MUJER Y EL CURA. El matrimonio en la Francia feudal*. Madrid: Taurus, 1992
- Dumont, Louis (1975). III. Alianza por matrimonio. En: *ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. Tomo 7, Madrid: Aguilar, 1975
- Esteinou, Rosario (1996). *FAMILIAS DE SECTORES MEDIOS: PERFILES ORGANIZATIVOS Y SOCIOCULTURALES*. CIESAS-Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1996
- Esquivel, María Teresa y Trujano, R. María Magdalena. Políticas de fecundidad y cambio cultural: algunas reflexiones. En: *SOCIOLOGICA*. México: UAM-

- Atzcapozalco, Septiembre-diciembre 1991, año 6, num. 17, pp. 129-154
- Farr, Robert M. (1984). Las representaciones sociales. En: Moscovici. S. *PSICOLOGÍA SOCIAL, II*. Barcelona: Paidós, 1986
- Farr, Robert y Moscovici, Serge. (1984): *SOCIAL REPRESENTATIONS*. Cambridge; Cambridge University Press
- Fernández, Ana María -compiladora- (1992). *LAS MUJERES EN LA IMAGINACIÓN COLECTIVA. Una historia de discriminación y resistencias*. Argentina: Paidós: 1993
- Fernández Christlieb, Pablo (1994). *LA PSICOLOGÍA COLECTIVA UN FIN DE SIGLO MÁS TARDE*. Colegio de Michoacan-Antrophos
- Ferraroti, Franco (1986). *LA HISTORIA Y LO COTIDIANO*. Barcelona: ediciones península, 1991
- _____ (1979). Acerca de la autonomía del método biográfico. En: Duvignaud, Jean. (comp.). *SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO*. México: FCE, 1979
- Figueroa Perea, Juan Guillermo y Rivera Reyes, Gabriela. Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina. En: *NUEVA ANTROPOLOGÍA*. México: Conacyt/UAM, vol. XII, No. 41, Marzo de 1992
- Flores, Julia Isabel (1995). *CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN EL ENTRAMADO CULTURAL. Una visión de la cultura y los valores en el México de los noventa*. LASA, Washington, Septiembre de 1995, (mimeo)
- _____ (1996) Cultura. En: Beltrán. Ulises; Castaños, Fernando; Flores, Julia Isabel; Meyenberg, Yolanda y Del Pozo, Blanca Elena (1996). *LOS MEXICANOS DE LOS NOVENTA*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 1996
- Foucault, Michel (1978). *LA VERDAD Y LAS FORMAS JURÍDICAS*. México: Gedisa, 1986
- Forni, Floreal; Gallart, Ma. Antonia; y Vasilachis de Gialdino,Irene. *MÉTODOS CUALITATIVOS II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992
- Fuentes Navarro, Raúl (1991). *LA COMUNIDAD DESAPERCIBIDA. INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO*. Guadalajara: ITESO.

CONEICC

- _____ (1994). La investigación de la comunicación: ¿hacia la postdisciplinariedad?. En Lameiras y Galindo (eds), *MEDIOS Y MEDIACIONES*. Guadalajara: El Colegio de Michoacán/ITESO, 1994
- _____ (1996). *LA INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO*. Sistematización documental 1986-1994. Guadalajara: UdeG-ITESO
- Furstenberg, Frank F.Jr (1996). The future of Marriage. En: *AMERICAN DEMOGRAPHICS MAGAZINE* (artículo electrónico)
- Galindo Cáceres, Jesús. "Cuando el dentro está afuera. Exterioridad e interioridad en la vida social. En: *RELACIONES. Estudios de historia y sociedad* 42. Morelia: Colegio de Michoacán, primav./1990, pp. 79-100
- García Calderón, Carola (s/f). Imagen Femenina y Vida Cotidiana en la Televisión Mexicana. Taller de discusión y análisis de la televisión en México.
- García Canclini, Néstor (1995). *CONSUMIDORES Y CIUDADANOS. Conflictos muticulturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1995
- _____ (1990). *CULTURAS HÍBRIDAS*. México: Conaculta-Grijalbo
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (1994). *TRABAJO FEMENINO Y VIDA FAMILIAR EN MÉXICO*. México: El Colegio de México, 1994
- Gaudemet, Jean (1987). *EL MATRIMONIO EN OCCIDENTE*. Madrid: Taurus, 1993
- Geertz, Clifford (1973). *LA INTERPRETACIÓN DE LAS CULTURAS*. Barcelona: Gedisa, 1987
- Gergen, Kenneth, J. (1991). Capítulo 6. Del yo a la relación personal. *EL YO SATURADO. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 1992
- Germani, Gino (s/f). *POLITICA Y SOCIEDAD EN UNA ÉPOCA DE TRANSICIÓN. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós
- Giddens, Anthony (1987). El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura. En: Giddens, A., Turner, J. y otros (1987) *LA TEORÍA SOCIAL HOY*. México: CONACULTA-Alianza, 1990
- _____ (1967). *LAS NUEVAS REGLAS DEL MÉTODO SOCIOLÓGICO*. Buenos

- Aires: Amorrortu, 1987
- _____ (1991). *MODERNIDAD TARDIA E IDENTIDAD DEL YO*. Barcelona, Península, 1995
- _____ (1989). *SOCIOLOGÍA*. Madrid: Alianza Universidad, 1991
- _____ (1984). *LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995
- _____ (1992). *THE TRANSFORMATION OF INTIMACY. SEXUALITY, LOVE AND EROTICISM IN MODERN SOCIETIES*. Stanford California: Stanford University Press, 1992
- _____ (1990). *CONSECUENCIAS DE LA MODERNIDAD*. Madrid: Alianza Editorial, 1993
- Gímenez, Gilberto (1995). Modernización, cultura e identidad social. En: *ESPIRAL. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Vol. I, Enero/Abril de 1995, no. 2
- Goffman, Ervin (1963). *ESTIGMA. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1989
- González, Fernando (1994). La Iglesia Católica en Jalisco: 1988/93. En: *JALISCO A TIEMPO*. Universidad de Guadalajara. Centro de estudios estratégicos, 1994 (mimeo)
- González de la Rocha, Mercedes (1986). *LOS RECURSOS DE LA POBREZA. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)
- _____ (1988). De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara". En: Gabayet, Luisa et. al. (comps). *MUJERES Y SOCIEDAD. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México* Guadalajara: El Colegio de Jalisco, CIESAS y Secretaría de Programación y Presupuesto
- González de la Rocha, Mercedes; Escobar, Agustín; y Martínez Castellanos, María de la O. "Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis. En: *CRISIS, CONFLICTO Y SOBREVIVENCIA...*

Op.cit., pp. 351-367

Goode, William, J (1966). *LA FAMILIA*. México: Uteha, 1966

Habermas, Jürgen (1981). *TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus, 1987.

_____ (1982). Observaciones sobre el concepto de acción comunicativa. En: *TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA: COMPLEMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS*. México: Rei, 1993, pp. 479-507

_____ (1980). Réplica a objeciones. En: *TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA: COMPLEMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS*. México: Rei, 1993, pp. 399-477

Harré, Rom. Some Reflections on the Concept of "Social Representation". En: *SOCIAL RESEARCH*. Vol. 51, No. 4, Invierno de 1984

Harris, Marvin (s/f). Parentesco, residencia y filiación. En: *INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA GENERAL*. Barcelona: Alianza, 1981

Heller, Agnes (1987). *SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA*. Barcelona: Península, 1987

Heritage, John (1984). *GARFINKEL AND ETHNOMETHODOLOGY*. Gran Bretaña: Polity Press

Herzlich, Claudine. La representación social: sentido del concepto. En: Moscovici, , Serge. *INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL*. España: Planeta, 1985

Higonner, Anne (1990). Mujeres, imágenes y representaciones. En: Duby, Geroge y Perrot, Michel (dirección). *HISTORIA DE LAS MUJERES. El siglo XX. Guerras, entreguerra y posguerra*. Madrid: Taurus, 1993

Hilbert, Richard A. Ethnomethodology an the micro-macro order. En: *AMERICAN SOCIOLOGICAL REVIEW*. Vo. 55, 1990, December /94 808

Hite, Shere (1981). *EL INFORME HITE SOBRE LA SEXUALIDAD MASCULINA*. Barcelona: Plaza & Janes, 1981

_____ (1987). *MUJERES Y AMOR*. Barcelona: Plaza & Janes, 1988

Holland, Dorothy y Quinn, Naomi (1987) (comp.). *CULTURAL MODELS IN LANGUAGE & THOUGHT*. USA: Cambridge University Press, 1991

Holland, D. (1992). How cultural systemas become desire: a case study of American

- romance. En: D'Andrade, Roy y Strauss, Claudia (1992) (comp.). *HUMAN MOTIVES AND CULTURAL MODELS*. Gran Bretaña: Cambridge University Press
- Ibáñez Gracia, Tomás. (1988). Representaciones Sociales, teoría y método. En: Ibáñez, T. (coordinador). *IDEOLOGÍAS DE LA VIDA COTIDIANA*. Barcelona: Sendai, 1988
- INEGI (1994) XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990. Cuadro No. 19. Población de 12 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según estado civil. México: Inegi
- INEGI (1994a). ESTADÍSTICAS DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS 1950-1992. México: Inegi
- INEGI (1996). ESTADÍSTICAS DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS 1993-1994. México: Inegi
- INEGI (1997). ESTADÍSTICAS DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS 1994-1995. México: Inegi
- Jalisco a tiempo (1994). Primer informe sobre problemas del desarrollo y alternativas de políticas públicas. Hacia una estrategia regional de desarrollo sustentable. Resume ejecutivo. Guadalajara: Universidad de Guadalajara: CEED
- Jelín, Elizabeth (1984). *FAMILIA Y UNIDAD DOMÉSTICA: MUNDO PÚBLICO Y VIDA PRIVADA*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)
- Jodelet, Denise (1984). La Representación Social: Fenómeno, Concepto y Teoría. En: Moscovici, S. (1984). *PSICOLOGIA SOCIAL, II*. Op.cit.
- Johnson, Mark (1987). *EL CUERPO EN LA MENTE. Fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón*. Madrid: Editorial Debate, 1991
- Jourdain, Alain y Quilodrán de Aguirre, Julieta (1974). Análisis de la nupcialidad legal por generaciones en México, 1922-1969. En: *DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA*. vol. 8, No. 22-24, num 2, 1974, pp. 187-202
- Kemper, Theodore D. Dimensions of Microinteraction. En: *AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY*. The University of Chicago Press, Chicago, No. 1, Julio 1990, vol. 96, num. 1, pp. 32-68
- Kerckhoff (1963-1964). Pautas de homogamia en la elección del cónyuge. En:

- Anderson, Michael (1971) (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA*. México: Fondo de cultura económica (FCE), 1980
- Lagarde, Maricela (1990). *Los cautiverios de las mujeres : madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México : UNAM, 1993
- Lakoff, George y Johnson, Mark (1980). *METÁFORAS DE LA VIDA COTIDIANA*. Madrid: Cátedra, 1980
- Lakoff, George y Turner, Mark (1984). *MORE THAN COOL REASON. A field guide to poetic metaphor*. Chicago: The University of Chicago Press, 1989
- Landoswski, Eric (1989). *LA SOCIEDAD FIGURADA. Ensayos de sociosemiótica*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla-Fondo de Cultura Económica, 1993
- Lasch, Christopher (1979). *REFUGIO EN UN MUNDO DESPIADADO. Santuario o institución asedida?*. Barcelona: Gedisa, 1984
- Lavrin, Asunción (coordinadora) (1989). *SEXUALIDAD Y MATRIMONIO EN LA AMÉRICA HISPÁNICA. SIGLOS XVI-XVIII*. México: Conaculta-Grijalbo, 1991
- Leñero Otero, Luis y Zubillaga, Manuel (1982). *REPRESENTACIONES DE LA VIDA COTIDIANA EN MÉXICO*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
- Leñero Otero, Luis (1983). *EL FENÓMENO FAMILIAR EN MÉXICO*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
- Lewis, Oscar (1961). *LOS HIJOS DE SÁNCHEZ. Autobiografía de una familia mexicana*. México: Joaquín Mortiz, 1971
- Loaeza, Soledad y Stern, Claudio (1987). *LAS CLASES MEDIAS EN LA CONYUNTURA ACTUAL*. México: Cuadernos del CES, El Colegio de México, 1990
- Lozano, Jorge; Peña-Marín, Cristina; y Abril, Gonzalo (1989). *ANÁLISIS DEL DISCURSO. Hacia una semiótica de la interacción textual*. México: Rei, 1993
- Luckmann, Thomas. (1969). La decadencia de la religión de iglesia. En: Robertson, Roland (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN*. México: FCE, 1980, pp.127-136
- Luengo, G. Enrique (1993). *LA RELIGIÓN Y LOS JÓVENES DE MÉXICO: ¿EL DESGASTE DE UNA RELACIÓN?*. México: Universidad Iberoamericana

- (Programa institucional de investigación en cultura y religión), 1993
- Marc, Edmond y Picard, Dominique (1989). *LA INTERACCIÓN SOCIAL. Cultura, instituciones y comunicación*. Barcelona: Paidós, 1992
- Marshall, Gloria, A. (1975). II. Análisis comparativo. En: *ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. Op.cit.
- Martín Barbero, Jesús (1987b). *PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y MATRICES DE CULTURA. ITINERARIO PARA SALIR DE LA RAZÓN DUALISTA*. México: Gustavo Gilly
- _____ (1994a). Dinámicas urbanas y nuevos escenarios. En: *CÁTEDRA UNESCO DE COMUNICACIÓN SOCIAL 1994. COMUNICACIÓN Y ESPACIOS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA*. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, 1995
- _____ (1994b). Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de comunicación. En: *CÁTEDRA UNESCO DE COMUNICACIÓN SOCIAL 1994. COMUNICACIÓN Y ESPACIOS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA*. Op.cit.
- Michel, Andrée (1972). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DEL MATRIMONIO*. Barcelona: Península, 1991
- Miles, Matthew, B. y Huberman, Michael, A (1994). *QUALITATIVE DATA ANALYSIS*. California: SAGE publications, 1994
- Mitchel, David B. Distinctions Between Everyday and Representational Communication. En: *COMMUNICATION THEORY*. Vol. 4, No. 2, ICA, Mayo de 1994
- Moscovici, Serge (1961). *EL PSICOANÁLISIS, SU IMAGEN Y SU PÚBLICO*. Buenos Aires: Huemul, 1979
- _____ (1984) The phenomenon of social representations. En: Farr, R.M. y Moscovici, S., editores (1984). *SOCIAL REPRESENTATIONS*. Cambridge: Cambridge University Press
- _____ (1984 a). De la ciencia al sentido común. En: Moscovici, S. *PSICOLOGÍA SOCIAL, II*. Op.cit.
-

- _____ (1984 b) The Myth of the Lonely Paradigm: A Rejoinder. En: *SOCIAL RESEARCH*. Vol. 51, No. 4, Invierno de 1984
- Ortner, Sherry B. y White Head, Harriet (1981). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En: Ramos Escandón, Carmen (comp.) *EL GÉNERO EN PERSPECTIVA. De la dominación universal a la representación múltiple*. México: UAM-Ixtapalapa, 1991
- Páez, Darío (1987). CAPITULO VII. Teoría y método de análisis de las representaciones sociales. En: *PENSAMIENTO, INDIVIDUO Y SOCIEDAD. Cognición y Representación social*. Madrid: Fundamentos, 1987
- Parsons, Talcott (s/f). La estructura social de la familia. En: Fromm, E.; Horkheimer, M.; Parsons, T.; y otros. *LA FAMILIA*. Barcelona: Península, 1970
- _____ (1955). La familia en la sociedad urbano-industrial de los Estados Unidos". En: Anderson, Michael (1971) (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA*. México: Fondo de cultura económica (FCE), 1980
- Passerini, Luisa. Sociedad de consumo y cultura de masas (1990). En: Duby, Geroge y Perrot, Michel (dirección). *HISTORIA DE LAS MUJERES. El siglo XX. Guerras, entreguerra y posguerra*. Madrid: Taurus, 1993
- Pastor Ramos, Gerardo (1988). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA. Enfoque institucional y grupal*. Salamanca (España): Sígueme, 1988
- Pateman, Carole (1988). *EL CONTRATO SEXUAL*. Barcelona-México: Antrophos-UAM-I, 1995
- Pérez-Rayón, Nora. Entre la tradición señorial y la modernidad. En: *SOCIOLÓGICA*. México: UAM-Atzacapozalco, Septiembre-diciembre 1991, año 6, num. 17, pp. 39-62
- Potter, Jonathan (1996). *REPRESENTING REALITY. DISCOURSE, RHETORIC AND SOCIAL CONSTRUCTION*. London: SAGE, 1996
- Pratt, Mary Louise (1987). Utopías lingüísticas. En: Fabb, Nigel; Attridge, Derek; Durant, Alan y MacCabe, Colin (comp. 1987). *LA LINGÜÍSTICA DE LA ESCRITURA. Debates entre lengua y literatura*. Madrid: Visor, 1989, pp. 41-56
-

- Quilodrán de Aguirre, Julieta (1974). Evolución de la nupcialidad en México, 1900-1970. En: *DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA*. vol. 8, No. 22-24, num 1, 1974, pp. 34-49
- Quinn, N. y Holland, D. (1987). Culture and cognition. En: Holland, Dorothy y Quinn, Naomi (1987) (comp.). *CULTURAL MODELS IN LANGUAGE & THOUGHT*. USA: Cambridge University Press, 1991
- Quinn, N. (1987). Convergent evidence for a cultural model of American marriage. En: Holland, Dorothy y Quinn, Naomi (1987) (comp.). *CULTURAL MODELS IN LANGUAGE & THOUGHT*. USA: Cambridge University Press, 1991
- _____ (1992). The motivational force of self-understanding: evidence from wives inner conflicts. En: D'Andrade, Roy y Strauss, Claudia (1992) (comp.). *HUMAN MOTIVES AND CULTURAL MODELS*. Gran Bretaña: Cambridge University Press
- Ramírez-Rodríguez, Juan Carlos y Uribe-Vázquez, Griselda (1993). Mujer y violencia: un hecho cotidiano. En: *SALUD PÚBLICA DE MÉXICO*. México: Marzo-Abril de 1993, Vol. 35, No. 2
- Ramos Escandón, Carmen (comp.) (1991). *EL GÉNERO EN PERSPECTIVA. De la dominación universal a la representación múltiple*. México: UAM-Ixtapalapa, 1991
- Rella, Franco (1984). *METAMORFOSIS. IMÁGENES DEL PENSAMIENTO*. Madrid: Espasa-Mañana, 1989
- Ricoeur, Paul (1976). *TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI-Universidad Iberoamericana, 1995
- _____ (1990). *SÍ MISMO COMO OTRO*. Madrid: Siglo XXI, 1996
- Ríos Agreda, Francisco. Antropología y sexualidad. La cultura judaica. En: *PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD*. México: UAQ, año 5, Enero-Febrero-Marzo de 1992
- Riquer Fernández, Florinda (1992). La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social. En: Tarrés, María Luisa (compiladora)

- (1992). *LA VOLUNTAD DE SER. Mujeres de los noventa*. México: El Colegio de México
- Rocha, Martha Eva (1991). Volumen IV/El Porfiriato y la Revolución. En: *EL ÁLBUM DE LA MUJER. Antología Ilustrada de las mexicanas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991
- Rodó, Andrea. El cuerpo ausente. En: *PROPOSICIONES 13* . Enero-Abril 1987, pp. 109-164
- Rommetveit, Ragnar (1984). The role of language in the creation and transmission of social representations. En: Farr, R.M. y Moscovici, S., editores (1984). *SOCIAL REPRESENTATIONS*. Cambridge: Cambridge University Press
- Rosenblueth, Ingrid (1984). *ROLES CONYUGALES Y REDES DE RELACIONES SOCIALES*. México: UAM-Ixtapalapa, 1984
- Russell, Bertrand (s/f). *MATRIMONIO Y MORAL*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1979
- Salazar Sotelo, Francisco (1991). El concepto de cultura y los cambios culturales. En: *SOCIOLOGÍA*. México: UAM-Atzacapozalco, Septiembre-diciembre 1991, año 6, num. 17, pp. 11-26
- Salles, Vania (1991). Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?. En: *NUEVA ANTROPOLOGÍA 39*. Vol. IX, num. 39, México-Junio de 1991, CONACYT-UAM, pp 53-87
- _____ (1991a). *Las familias, las culturas, las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión)*. Trabajo presentado en el Seminario de El Colegio de la Frontera Norte-Tijuana en Enero de 1991
- _____ (1991b). Nuevas miradas sobre la familia. En: Tarrés, María Luisa (compiladora) (1992). *LA VOLUNTAD DE SER. Mujeres de los noventa*. México: El Colegio de México
- Sánchez, M. Aurelia G. (1976). Arquetipos y estereotipos religiosos: su impacto en las relaciones varón-mujer. En: *PERSPECTIVAS FEMENINAS EN AMÉRICA*

- LATINA*. México: Sep-setentas
- Sapir, David y Crocker, Christopher (comp). *THE SOCIAL USE OF METAPHOR. Essays on the anthropology of rethoric*. USA: University of Pennsylvania Press, 1977
- Seed, Patricia (1988). *AMAR, HONRAR Y OBEDECER EN EL MÉXICO COLONIAL. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. México: Conaculta-Alianza, 1991
- Segalen, Martine (1981). *ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA DE LA FAMILIA*. Madrid: Taurus, 1992
- Selby, Henry; et al. (1991). *LA FAMILIA EN EL MÉXICO URBANO. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*. México: Conaculta, 1994
- Sewell, William H., Jr. *A THEORY OF STRUCTURE: DUALITY, AGENCY, AND TRANSFORMATION*. University of Chicago. volume 98, Number 1 (julio 1992), pp. 1-29
- Schutz, Alfred (1974). *EL PROBLEMA DE LA REALIDAD SOCIAL*. Buenos Aires: Amorrortu, 1974
- Schutz, Alfred y Luckmann, Thomas. (1973). *LAS ESTRUCTURAS DEL MUNDO DE LA VIDA*. Buenos Aires: Amorrortu, 1977
- Simmel, George (1977). La cantidad de los grupos sociales. En: *SOCIOLOGÍA, I. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza, 1986, 57-146
- _____ (1977). La autocondenación de los grupos sociales. En: *SOCIOLOGÍA, II. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza, 1986, 521-642
- Stekel, Wilhelm (1951). *EL MATRIMONIO MODERNO*. Buenos Aires: Ediciones Imán
- Stone, Lawrence (1977). *FAMILIA, SEXO Y MATRIMONIO EN INGLATERRA 1500-1800*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990
- Strauss, Claudia (1992). Models and motives. En: D'Andrade, Roy y Strauss, Claudia (1992) (comp.). *HUMAN MOTIVES AND CULTURAL MODELS*. Gran Bretaña: Cambridge University Press
- Sussman y Burchinal (1962). La red familiar del parentesco en la sociedad urbano industrial de los Estados Unidos. En: Anderson, Michael (1971) (comp.). *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA*. México: Fondo de cultura económica (FCE),

1980

- Tarrés, María Luisa (compiladora) (1992). *LA VOLUNTAD DE SER. Mujeres de los noventa*. México: El Colegio de México
- Taylor, Charles (1991). *LA ÉTICA DE LA AUTENTICIDAD. Introducción de Carlos thiebaut*. Barcelona: Paidós, 1994
- Thompson, John (1990). *IDEOLOGÍA Y CULTURA MODERNA. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. UAM Xochimilco, 1993
- Tostado Gutiérrez, Marcela (1991). Volumen II/Época colonial. En: *EL ÁLBUM DE LA MUJER. Antología Ilustrada de las mexicanas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991
- Tuñón, Julia (1991). Volumen III/ El siglo XIX (1821-1880).En: *EL ÁLBUM DE LA MUJER. Antología Ilustrada de las mexicanas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991
- Turner, Victor W. (1969). *EL PROCESO RITUAL*. Madrid: Taurus, 1988
- Ussher, Jane. Media representations of psychology: denigration and popularization, of worthy dissemination of knowledge? En: Haslam, Cheryl y Bryman Alan (comp.) *SOCIAL SCIENTISTS MEET THE MEDIA*. Routledge Londres, 1994
- Valencia Abundis, Silvia (s/f). Las representaciones sociales y los rituales seculares. Material mimeografiado
- Vasilachis de Gialdino, Irene. *MÉTODOS CUALITATIVOS I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993
- Wetz, Franz Josef (1993). *HANS BLUMENBERG. LA MODERNIDAD Y SUS METÁFORAS*. Valencia: Novatores, 1996
- Winch, Robert, F.I. (1975). La formación de la familia. En: *ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. Op.cit., pp. 7-13
- Winch, Peter (1951, 1963). *CIENCIA SOCIAL Y FILOSOFÍA*. Buenos Aires: Amorrortu, 1972
- White, Geoffrey (1987). Proverbs and cultural models behind American's psychology of problem solving. En: Holland, Dorothy y Quinn, Naomi (1987) (comp.).

CULTURAL MODELS IN LANGUAGE & THOUGHT. USA: Cambridge University Press, 1991

White, Hayden (1987). *EL CONTENIDO DE LA FORMA. Narrativa, discurso y representaciones históricas*. Barcelona: Paidós, 1992

Zerubavel, Eviatar (1982). Información social y vida social. Tomado de *SYMBOLIC INTERACTION*. Columbia University, 1982, pp. 97-109 (traducción mimeografiada de Servando Ortoll).

ANEXO. BREVE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Todo lo que ha significado el trabajo de campo está lejos de ser descrito en este apartado. Su riqueza, tanto en la fase exploratoria como en la sistemática, es imposible de datarse con exactitud: son tantas las discusiones, reflexiones y ponderaciones que se han realizado que cualquier espacio para ello, resultaría insuficiente. Sin embargo, es posible apuntar al menos algunas cuestiones que puedan dar al lector algunas ideas de lo que significó el trabajo de campo en este estudio.

LA FASE EXPLORATORIA

En esta primera fase del trabajo de campo tuve el propósito fundamental de aproximarnos a los ejes de sentido que los actores entrevistados pudieran configurar para entender el matrimonio como medio de formación de parejas y familias. Intenté recuperar las dimensiones y objetos sociales que los actores asociaban con esta dimensión del matrimonio y, a su vez, redefinir y afianzar algunos de nuestro supuestos y elecciones metodológicas.

Las técnicas empleada para el trabajo exploratorio fueron la entrevista no estructurada y la semiestructurada. La finalidad perseguida era propiciar un discurso amplio que manifestara la propia lógica de significación de los entrevistados. Las entrevistas se llevaron a cabo a partir de algunas preguntas generales que aspiraban a explorar las concepciones sobre el matrimonio de manera intensiva y focalizada y

algunas preguntas de carácter más concreto que fueron incorporándose a los instrumentos.

En general, la experiencia de investigación en la etapa exploratoria nos llevo a considerar lo siguiente:

En lo relativo a los sujetos de investigación el trabajo de campo exploratorio nos permitió renunciar a la pretensión de analizar todos los estados civiles (se descartó la inclusión de las categorías de unión libre y divorcio que se incluían en el proyecto). Me dí cuenta que en mi objeto de investigación, la reproducción simbólica del matrimonio en la vida cotidiana, se imponían los estados civiles de la soltería y el matrimonio. Obtuve relatos exploratorios de todas las categorías, sin embargo, detecté que para hacer un análisis hermenéutico profundo requería cantidades de información más moderadas. Opté, al fin de cuentas, por favorecer la profundidad a la superficie y decidí acotar el estudio solamente a diversas manifestaciones de los estados civiles de la soltería y el matrimonio.

En relación al instrumento de investigación los datos exploratorios nos llevaron a reconstruirlo y formular las preguntas de modo que se acoplaran a los estados civiles investigados, así como a hacer modificaciones de tal modo que con escasas preguntas generales pudiera propiciarse el despliegue de los relatos de vida. De este modo la entrevista también podía organizarse desde la perspectiva del diálogo abierto: las preguntas se hacían de acuerdo con la lógica del relato del entrevistado, algunas veces se retomaban las preguntas como estaban previstas en los guiones y otras se improvisaban dependiendo del contexto de diálogo. Decidí limitar las preguntas y mantener una actitud de entrevista tendiente a evitar respuestas abstractas desprovistas de experiencia.

En el transcurso del trabajo exploratorio se fueron redefiniendo los sujetos y los instrumentos de investigación, a la vez que se iban afianzando y delimitando las dimensiones del análisis, a la vez que surgían algunas interpretaciones y

asociaciones preliminares que llegarían a formar parte de nuestros resultados y conclusiones definitivas.

LA FASE SISTEMÁTICA

El trabajo de campo consistió en la realización de una serie de entrevistas semiestructuradas tendientes a explorar de manera intensiva algunas situaciones de vida relacionadas directa o indirectamente con el matrimonio.

El contacto con los entrevistados

La forma de contacto con los actores fue a través de redes de relaciones informales. Ninguno de los actores seleccionados nos era totalmente desconocido: fueron elegidos según las recomendaciones que nos hicieron personas conocidas, aunque teniendo siempre en cuenta los tipos de actores que requería el planteamiento metodológico. Esta forma de selección sirvió para entablar una situación de entrevista sin demasiada desconfianza por parte del entrevistado. La relación entre el entrevistador y el entrevistado tenía un grado de conocimiento que implicaba cercanía para contar sus experiencias, aunados a los contactos iniciales para establecer el rapport y las condiciones en que se llevarían a cabo las entrevistas. Sin embargo, una de las desventajas de esta forma de acceso a los casos de investigación reside en la posibilidad de distorsiones en función del carácter particular de nuestras redes de relaciones informales.

La situación de entrevista

Una vez establecido el contacto, explicado los objetivos del trabajo y definido las condiciones de la entrevista se dio inicio a la entrevista formal. Casi todas las entrevistas fueron realizadas en la casa de residencia de los entrevistados, se llevaron a cabo en dos sesiones de una hora de duración cada una, fueron grabadas y transcritas en su totalidad para su análisis y fueron realizadas por quien suscribe la investigación.

En la primera sesión de entrevista se trataba de propiciar el despliegue de un discurso fluido por parte del entrevistado a partir de preguntas de carácter muy general: se intervenía para precisar datos, para alentar el mayor desarrollo de la narración, o en su caso, para restaurar un ritmo de diálogo perdido. Cuando el actor mantenía silencios prolongados o sugería al entrevistador que le hiciera preguntas, se hacían preguntas (tomadas de los guiones de entrevista si coincidía con la lógica del relato o improvisadas) que tendieran a continuar el discurso del entrevistado. En la segunda sesión se trataba principalmente de afinar la información obtenida, ampliar los relatos y cubrir la mayor parte de los tópicos previstos para las entrevistas.

Las entrevistas estuvieron dirigidas a explorar de modo intensivo las expectativas, situaciones de vida y elecciones prácticas de los actores respecto al matrimonio, la unión libre y la soltería mayor. La estrategia de entrevista fue explorar aquellas dimensiones de la vida del entrevistado que tuvieran relevancia para comprender las representaciones que contribuyen a la reproducción cotidiana del matrimonio. No se siguió directamente el guión de entrevista, sino más bien se respetó el relato del actor y como fuera siendo necesario, el entrevistador intervenía.

Los guiones de entrevista sirvieron para tener un marco claro de búsquedas, pero no para cercar o limitar completamente el relato del entrevistado. Se estructuraron

guiones para cada uno de los estados civiles entrevistados: la soltería, el matrimonio, el matrimonio segundo. Primero se hicieron preguntas generales referidos a la familia, el trabajo, la escolaridad y la religión en todos los entrevistados y luego se hicieron preguntas pertinentes para cada uno de los estados civiles entrevistados.

Los guiones de entrevista

Nombre:

Edad:

Sexo:

Escolaridad:

Ocupación:

Religión:

Estado civil:

Lugar de nacimiento:

Colonia de residencia:

Explorando la soltería

¿Te gusta ser soltera(o)? ¿cómo te sientes?

2. ¿Por qué has permanecido soltera(o)? ¿te gustaría casarte? ¿en algún momento de tu vida lo has deseado intensamente?

3. Para tí ¿cuáles son las ventajas de ser soltera(o)? ¿y las desventajas?

4. ¿Que piensas sobre el matrimonio?

5. ¿Qué te parece lo mejor del matrimonio? ¿y lo peor?

6. Si te casarás ¿cómo imaginas que sería tu vida una vez que te casaras?

7. ¿Alguna vez has sentido que algunas personas se comportan de un modo especial contigo porque eres soltera(o)? ¿podrías describirme alguna situación que

recuerdes?

8. ¿Has pensado alguna vez en vivir sola (o), en un lugar aparte del de tu familia?
9. ¿A lo largo de tu vida has sentido presión por parte de alguna persona para que intentes casarte? ¿quién? ¿podrías describirme alguna situación al respecto?
10. ¿Cuáles crees que serían las ventajas y las desventajas del matrimonio sobre la unión libre? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de estar soltera(o), sobre casarse o vivir en unión libre?
10. Si llegaras a casarte lo harías por el civil y por la iglesia? ¿Por qué?
11. ¿Cuáles crees que serían tus responsabilidades en el matrimonio? ¿y cuáles las de tu pareja?
12. ¿Hay alguna cosa que tengan las personas casadas que a ti te gustaría tener? ¿Cuáles? ¿Hay alguna cosa que tengan las personas casadas que a ti no te gustaría tener? ¿Cuáles?
13. ¿Crees que el matrimonio es más importante para el hombre o para la mujer? ¿Por qué?

Explorando el matrimonio

Cuéntame acerca de tu vida antes de casarte. ¿Cómo era? ¿Cuáles eran tus planes para el futuro?

2. Cuéntame ahora sobre tu decisión de casarte. ¿Qué edad tenías? ¿Qué cosas te animaron a contraer matrimonio? ¿Cómo te imaginabas que iba a ser tu vida? ¿Cuáles eran tus ideas sobre el matrimonio?
 3. ¿No pensaste en la posibilidad de la unión libre? ¿Por qué?
 4. ¿Qué cosas te motivaron a casarte por el civil? ¿y por la iglesia?
 5. ¿Extrañas algo de la soltería? ¿Qué cosas? ¿Qué piensas sobre estar soltero(a) toda la vida?
-

6. De las cosas que imaginabas sobre la vida de casados ¿qué cosas resultaron ciertas?
 7. ¿Qué es lo mejor de hallarse casada(o)? ¿y lo peor?
 8. ¿A lo largo del tiempo que llevas de casada(o) cómo ha sido tu matrimonio? ¿Qué cosas se necesitan en un matrimonio para que sea feliz? ¿Cómo es tu matrimonio?
 9. ¿Cuál es la finalidad del matrimonio?
 10. ¿Para ti cuál de los dos tipos de matrimonio (civil o religioso) es más importante? ¿Por qué?
 11. Si tuvieras oportunidad de volver el tiempo atrás ¿te volverías a casar? ¿Por qué?
 12. ¿Crees que el matrimonio es más importante para el hombre o para la mujer? ¿Por qué?
-

Explorando el matrimonio segundo

1. Cuéntame sobre tus dos matrimonios ¿qué fue lo que lo que te hizo decidir casarte la primera y qué te hizo decidir casarte por segunda vez?
2. ¿Cómo resultaron ambas experiencias?
3. ¿Por qué decidieron divorciarse?
4. ¿Qué es para ti lo mejor del matrimonio? ¿y lo peor?
5. ¿Cuáles crees que son las ventajas o desventajas del matrimonio sobre la unión libre o viceversa?
6. ¿Extrañas algo de la soltería? ¿Cómo cambió tu vida cuando de te casaste?
7. ¿Qué piensas sobre permanecer soltero(a) durante toda la vida?
8. Si pudieras volver el tiempo atrás ¿te casarías de nuevo?
9. ¿A lo largo del tiempo que llevas de casada(o) cómo ha sido tu matrimonio? ¿Qué cosas crees que se necesitan en un matrimonio para que sea feliz? ¿Cómo es tu

matrimonio?

10. ¿Para ti es más importante el matrimonio civil o el matrimonio religioso?

11. ¿Crees que el matrimonio es más importante para el hombre o para la mujer?

¿Por qué?
